

# Repensando la Historia urbana

## Reflexiones históricas en torno a la ciudad colombiana

COMPILADORES

Sebastián Martínez Botero

Adriana María Suárez Mayorga



Editorial UTP



Facultad  
de Ciencias de la Educación



Editorial  
Universidad  
Icesi

Colección Maestría en Historia - Trabajos de Investigación



# REPENSANDO LA HISTORIA URBANA: REFLEXIONES HISTÓRICAS EN TORNO A LA CIUDAD COLOMBIANA

## **Compiladores:**

Sebastián Martínez Botero  
Adriana María Suárez Mayorga

## **Autores:**

Germán Rodrigo Mejía Pavony  
Adriana María Suárez Mayorga  
Eulalia Hernández Ciro  
Apolinar Ruiz López  
Hansel Mera Vivas  
Enrique Rodríguez Caporalli  
Sebastián Martínez Botero  
Javier Mejía Cubillos  
Jhon Jaime Correa Ramírez  
Orlando Deavila Pertuz



Red Colombiana  
de Historia Urbana

Colección Trabajos de Investigación  
Colección Maestría en Historia  
Facultad de Ciencias de la Educación  
Universidad Tecnológica de Pereira  
Universidad ICESI  
Red Colombiana de Historia Urbana  
2020

*Repensando la Historia urbana: Reflexiones históricas en torno a la ciudad colombiana /*  
Germán Rodrigo Mejía Pavony y otros – Pereira: Editorial Universidad Tecnológica de  
Pereira, 2020

290 páginas (Colección Trabajos de Investigación, Colección Maestría en Historia)

ISBN: 978-958-722-442-9

e-ISBN: 978-958-722-443-6

DOI: <https://doi.org/10.18046/EUI/ee.6.2020>

1. Sociología urbana. 2. Urbanismo - Historia - Colombia. 3. Desarrollo de la comunidad urbana. 4. Planificación de ciudades. 5. Desarrollo urbano - Historia. 6. Ciudades y pueblos antiguos

CDD. 711.49861

© Sebastián Martínez Botero  
Adriana María Suárez Mayorga  
© Universidad Tecnológica de Pereira  
Universidad ICESI  
© Red Colombiana de Historia Urbana

Primera edición, 2020

ISBN: 978-958-722-442-9

e-ISBN: 978-958-722-443-6

Trabajo de Investigación

Proyecto: Crecimiento urbano, historia barrial y política local: Pereira 1930-1980. Fase I  
Cód. 4-19-4

Universidad Tecnológica de Pereira  
Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión  
Editorial Universidad Tecnológica de Pereira  
Pereira, Colombia

Universidad Icesi  
Dirección de Investigaciones  
Editorial Universidad Icesi  
Cali, Colombia

**Coordinador editorial:**

Luis Miguel Vargas Valencia  
luismvargas@utp.edu.co  
Teléfono +57 (6) 313 7381  
Edificio 9, Biblioteca Central "Jorge Roa Martínez"  
Cra. 27 No. 10-02 Los Álamos, Pereira, Colombia  
www.utp.edu.co

**Coodinador editorial:**

Adolfo A. Abadía  
editorial@icesi.edu.co  
Teléfono +57 (2) 555 2334  
Calle 18 No. 122-135 (Pance)  
Cali, Colombia  
www.icesi.edu.co/editorial

**Montaje y producción:**

Christian Javier Niño Posada, cjinino@utp.edu.co  
Maestría en Historia / Universidad Tecnológica de Pereira

**Imagen de portada:**

Fragmento de "2Q", obra del artista pereirano Néstor Gómez Arango  
Acrílico sobre Lienzo. 90x50 cm. 2015

**Impresión y acabados:**

Gráficas Olímpica  
Pereira

Reservados todos los derechos



## AL LECTOR

Desde hace tres años, un grupo de historiadores y estudiosos de las ciudades colombianas y de los fenómenos urbanos en general, ha venido impulsando una iniciativa que paulatinamente se ha consolidado como un espacio de diálogo y encuentro para la discusión, el intercambio y la divulgación de pesquisas sobre la materia.

Dicha iniciativa no fue planteada bajo la figura de una asociación, sino que se optó por el concepto contemporáneo de “red”, lo cual implica que cada miembro hace parte de ella con el único objetivo de fomentar la investigación y la discusión histórica sobre la ciudad.

Fruto de lo anterior, fue la creación de la Red Colombiana de Historia Urbana, la cual se fundó el 21 de mayo del 2016 en las instalaciones de la Universidad Tecnológica de Pereira, contando con la presencia de más de dieciocho historiadores.

El presente libro es producto de los debates sostenidos en ese Primer Encuentro, celebrado en la capital risaraldense. Algunos de los escritos que hacen parte de esta compilación fueron en ese momento presentados como investigaciones en curso que ahora salen a la luz como artículos terminados.

Igualmente, queremos resaltar la característica de construcción colectiva que ha tenido este primer trabajo de la Red Colombiana de Historia Urbana. Todos los investigadores han realizado un valioso esfuerzo y han aportado desde sus intereses. Queremos agradecer especialmente al profesor Diego Silva de la Universidad del Rosario que, junto a su monitor, colaboró en la revisión de las referencias de los textos. Así mismo, al profesor Jhon Jaime Correa Ramírez, director de la Maestría en Historia de la Universidad Tecnológica de Pereira, sin cuya capacidad de gestión, esta publicación y muchas actividades de la Red, no hubieran sido posibles.



# CONTENIDO

## PRESENTACIÓN

- Apostillas a unos estudios sobre la ciudad ..... 11**  
GERMÁN RODRIGO MEJÍA PAVONY

## INTRODUCCIÓN

- La Historia Urbana como campo de conocimiento ..... 25**  
ADRIANA MARÍA SUÁREZ MAYORGA

## CAPÍTULOS

- Jacques Aprile-Gneset y la Historia urbana en Colombia.  
A propósito de un especialista ..... 43**  
EULALIA HERNÁNDEZ CIRO

- El pasado Muisca en los relatos de los viajeros extranjeros  
de finales del siglo XIX y comienzos del XX como  
legitimación de la hegemonía bogotana ..... 69**  
ADRIANA MARÍA SUÁREZ MAYORGA

- Ciudad, Estado y colonización. Repensando los procesos  
de institucionalización urbana en el centro-occidente  
colombiano durante el siglo XIX ..... 99**  
SEBASTIÁN MARTÍNEZ BOTERO

- Modernización y poblamiento en Cali: Los barrios  
El Calvario y San Pascual, 1878-1940 ..... 125**  
APOLINAR RUIZ LÓPEZ  
HANSEL MERA VIVAS

- En Cali está todo por hacer. Burocracia municipal a  
comienzos del siglo XX ..... 171**  
ENRIQUE RODRÍGUEZ CAPORALLI

<b>Café y ciudad. El despegue urbano de Pereira .....</b>	<b>197</b>
SEBASTIÁN MARTÍNEZ BOTERO	
JAVIER MEJÍA CUBILLOS	
 <b>Civismo y educación en Pereira y Manizales durante la primera mitad del siglo XX: una mirada comparada de procesos civilizatorios a escala regional .....</b>	 <b>239</b>
JHON JAIME CORREA RAMÍREZ	
 <b>Una ciudad de contrastes: Turismo, reforma urbana y barrios populares en Cartagena durante los años 60 .....</b>	 <b>255</b>
ORLANDO DEAVILA PERTUZ	
 <b>LOS AUTORES .....</b>	 <b>279</b>

## **LISTA DE FOTOGRAFÍAS**

<b>Figura 1.</b> Jacques Aprile-Gniset en 1966, a su llegada a Colombia .....	<b>52</b>
<b>Figura 2.</b> Portada de <i>La urbanización en Colombia</i> , primer libro publicado bajo el seudónimo de Urbano Campo y un importante antecedente para los estudios de Aprile-Gniset sobre la historia de las ciudades colombianas .....	<b>55</b>
<b>Figura 3.</b> Registro gráfico de los levantamientos realizados por Jacques Aprile-Gniset en la década de 1980 para sus análisis e investigaciones ....	<b>57</b>
<b>Figura 4.</b> Síntesis gráfica de las formaciones espaciales, como categorías de análisis e interpretación .....	<b>59</b>
<b>Figura 5.</b> Mapa síntesis: la formación espacial Indoamericana .....	<b>60</b>
<b>Figura 6.</b> Mapa síntesis: Formación espacial de la conquista, siglos XVI-XVIII .....	<b>61</b>
<b>Figura 7.</b> Mapa síntesis: Formación espacial colonial indiana .....	<b>62</b>

<b>Figura 8.</b> Mapa síntesis: Formación espacial agraria, 1850-1950 .....	63
<b>Figura 9.</b> Mapa síntesis: Formación espacial de la urbanización .....	64
<b>Figura 10.</b> Mapa de poblaciones del centro-occidente colombiano .....	103
<b>Figura 11.</b> Localización pilas Públicas de Agua. Cali, 1796-1920 .....	149
<b>Figura 12.</b> "Plano Urbanización en el Barrio El Calvario, Ing. M. Caballero" .....	153
<b>Figura 13.</b> Vivienda barrio San Pascual ubicada en la calle 13 con carrera 14, edificada en 1940 .....	154
<b>Figura 14.</b> Perímetro de los barrios San Pascual y El Calvario en proceso de configuración sobre cartografía titulada. Folleto conmemorativo por el IV Centenario de Cali, 1937 .....	156
<b>Figura 15.</b> Campesino en las primeras décadas del siglo XIX .....	164
<b>Figura 16.</b> Panorámica del casco viejo de Cartagena en 1965 .....	261
<b>Figura 17.</b> Mercado Público de Getsemaní en 1978 .....	263
<b>Figura 18.</b> Barrio Chambacú .....	264

## **LISTA DE TABLAS**

<b>Tabla 1.</b> Población de Cali e índice de participación en la población nacional, 1912-1951 .....	130
<b>Tabla 2.</b> Concesiones ejidales, 1850-1865 .....	136
<b>Tabla 3.</b> Localización pilas Públicas de Agua. Cali, 1796-1920 .....	150
<b>Tabla 4.</b> Edificaciones levantadas entre mayo de 1922 y diciembre de 1923 .....	150
<b>Tabla 5.</b> Manzanas urbanización en el Barrio El Calvario .....	152

<b>Tabla 6.</b> Listado deudores cánones de arrendamiento de terreno en el ejido El Matadero, 1910 .....	157
<b>Tabla 7.</b> Listado deudores cánones de arrendamiento ejido de "El Matadero", 1916 .....	160
<b>Tabla 8.</b> Listado deudores ocupantes ejido de "El Matadero" para 1917 .....	162
<b>Tabla 9.</b> Población por municipios. Viejo Caldas. 1843-1905 .....	203
<b>Tabla 10.</b> Producción y cultivo de café. Antiguo Caldas, 1861-1970 .....	216
<b>Tabla 11.</b> Participación en la exportación de café. Antiguo Caldas. 1933 ....	216
<b>Tabla 12.</b> Fracción de la población rural propietaria. Colombia, 1912 (%) .....	218
<b>Tabla 13.</b> Fracción de la producción de café por tamaño del predio, 1925 .....	218
<b>Tabla 14.</b> Clasificación de las propiedades cafeteras con relación al número de árboles, 1932 .....	219
<b>Tabla 15.</b> Trilladoras de café en Colombia por departamentos, 1947 .....	221
<b>Tabla 16.</b> Número de trilladoras según municipio. Antiguo Caldas, 1924-1971 .....	222
<b>Tabla 17.</b> Industrias fundadas en Pereira, 1925-1970 .....	224
<b>Tabla 18.</b> Movimiento de carga y pasajeros desde y hacia Pereira, 1934 .....	230

## LISTA DE GRÁFICOS

<b>Gráfico 1.</b> Rangos de metros cuadrados de terrenos por ocupantes del ejido El Matadero, 1910 .....	159
<b>Gráfico 2.</b> Rangos de metros cuadrados de terrenos ocupados ejidos “El Matadero”, 1916 .....	161
<b>Gráfico 3.</b> Funcionarios de la administración, 1910-1940 .....	178
<b>Gráfico 4.</b> Funcionarios del Departamento de Gobierno .....	183
<b>Gráfico 5.</b> Diferencias entre inversiones y costos de personal .....	186
<b>Gráfico 6.</b> Diagrama de hipótesis .....	202
<b>Gráfico 7.</b> Proyección de las rentas de Pereira con respecto al PIB per cápita colombiano entre 1910 y 1935 .....	209
<b>Gráfico 8.</b> Participación de café en total exportaciones. Colombia, 1905-1968 (%) .....	215
<b>Gráfico 9.</b> Ingresos brutos mensuales del Ferrocarril de Caldas y bultos de café transportados en él, 1917-1926. (1917=1) .....	230







**PRESENTACIÓN**

**APOSTILLAS A UNOS ESTUDIOS  
SOBRE LA CIUDAD**

**GERMÁN RODRIGO MEJÍA PAVONY**  
Pontificia Universidad Javeriana



**A**l escuchar las presentaciones preparadas para esta primera reunión de la Red Colombiana de Historia Urbana, y con el ánimo no de sintetizar lo ya dicho sino, mejor, de discurrir sobre lo que encuentro común en los varios temas tratados, quiero detenerme en algunos tópicos que juzgo transversales a los asuntos expuestos en extenso. Estos son: primero, una idea de ciudad; segundo, la escala; tercero, el modelo de ciudad o la ciudad de los planificadores; cuarto, la relación campo-ciudad o urbano-rural; quinto, la ciudad como territorio; sexto, la ciudad construida; séptimo, la institucionalidad de la ciudad; y octavo, finalmente, la relación cambio-duración y el concepto de transición que se requiere para solucionar en la explicación esa relación. Procedo entonces a desarrollar cada uno de los temas enunciados.

### **Una idea de ciudad**

La naturaleza no produce ciudades. Ellas son una construcción humana. Y en calidad de tales nos han acompañado durante toda nuestra existencia. En este sentido, sus diferentes formas y complejidades no cancelan lo que resulta fundamental históricamente considerado: “una ciudad es siempre una ciudad, no importa dónde esté localizada tanto

espacial como temporalmente”<sup>1</sup>. Esto es, la historicidad de la ciudad, que le es inherente pues es un artefacto humano, no la define, aunque la connota espacial y temporalmente. Lo que sí logra hacerlo, continuando con lo expresado por Fernand Braudel, es que “todas ellas hablan necesariamente el mismo lenguaje básico”, que es el de su relación con el entorno, condición indispensable para que en ella se pueda habitar; el de ser provisión de fuerza de trabajo; el de su esfuerzo de ser diferenciada de las demás; el de servir de nudo de relaciones de todo tipo y, el del modo como se relaciona con sus partes y con las demás ciudades<sup>2</sup>.

Podríamos afirmar, entonces, que la ciudad es siempre una expresión espacial de las relaciones sociales, las cuales se concentran en un lugar, pues encuentran que de esa manera potencian su capacidad de asegurar la sobrevivencia del ser humano. Dicho de otra manera, la ciudad no es un contenedor de las relaciones sociales; por el contrario, ella siempre es un haz de relaciones sociales<sup>3</sup>.

Es sobre este principio que podemos formular lo que la historicidad significa para las ciudades. De una parte, la tensión que se presenta entre el hecho básico de ser ciudad y la manifestación de ella como una forma específica de ciudad, dualidad que debemos tener en cuenta en el intento de explicarla históricamente. Así, evitamos entenderla como simple contenedor de lo que la economía, la política o la cultura nos dice que está sucediéndole a un grupo humano en un momento o lugar determinado.

De otra parte, el haz de relaciones sociales que produce una ciudad tiene una temporalidad diferente al producto físico a que dio lugar ese mismo haz de relaciones sociales, hecho que nos permite tener presente que toda ciudad reúne y mezcla socialmente diferentes temporalidades. Finalmente, los diferentes tiempos que caben en relaciones sociales cambiantes se dan sobre particularidades espaciales que son casi constantes, esto es, de una gran y profunda larga duración.

Toda ciudad es una larga duración. Los cambios que se dan en ella se producen sobre una duración, la de su espacialidad. De lo anterior se desprende que la historicidad de una ciudad resulta de una compleja

---

1 Fernand Braudel, *Civilization & Capitalism, 15th-18th Century*, vol. 1 (New York: Harper and Row Publishers, 1981) p. 481. La traducción es mía.

2 Braudel, *Civilización & Capitalism...* p. 481.

3 “Naturaleza y cultura no se reflejan en la ciudad, sino que se relacionan con ella al tiempo que la producen: las ciudades no están en la historia, ellas son historia”. Ver: Manuel Castells, *The city and the Grassroots. A Cross-Cultural Theory of Urban Social Movements* (Berkeley: University of California Press, 1983) p. 335. La traducción es mía.

relación entre tiempo y espacio. Realmente, la larga duración es espacio en términos braudelianos. Nos equivocariamos si la entendemos solo como un tiempo que se prolonga, lo cual no tiene sentido en sí mismo. De esta manera, lo que nos interesa como historiadores de la ciudad es que el espacio no es simplemente una indicación de lugar sino una condición que determina permanencias en el tiempo.

### **La escala**

Las ciudades tienen épocas, cambios, crecen, permanecen sin mayores transformaciones por años, lustros y aún siglos, y algunas desaparecen. Es cierto, son muchos los eventos que ocurren en una ciudad. Pero esto, que entendemos desde lo que enunciamos en el apartado anterior, debe ser considerado ahora desde la perspectiva del observador. En efecto, el historiador de la ciudad, que es quien nos interesa ahora, debe estar atento a lo que le significa tener presente la tensión entre tiempo y espacio, respecto de la singularidad urbana que le preocupa explicar.

Podemos enunciar que, desde el punto de vista del observador, el tiempo y el espacio en una ciudad son un asunto de escala. La cronología, de una parte, no es algo diferente a la consideración de un transcurso establecido en términos de lapsos predeterminados. El plano de la ciudad, por otra parte, liga lo representado a la dimensión del espacio y la cantidad de los elementos posibles de ser encontrados en el mismo. Pero no podemos olvidar que la amplitud del transcurso o la dimensión de lo representado depende, o bien de los intereses del observador, o de la naturaleza de lo observado, aclarando que estos dos niveles tienden a ser inseparables. Por lo tanto, lo que no podemos perder de vista es que la escala es una dimensión que se aplica a la relación entre espacialidad y temporalidad que siempre está presente en la ciudad, en desarrollo de la acción de conocer y explicar lo observado.

Por supuesto, la escala de lo observado, en términos de la ciudad, no es exclusiva del lugar construido. La anotación anterior es importante, pues ya incluimos en la consideración de lo que es una ciudad que ella es un nudo de relaciones, un nodo podríamos decir entre lo local, lo municipal, regional, lo nacional y aun lo global. Desde la perspectiva del hecho urbano, estas dimensiones son complejidades de lo que la ciudad es, pero desde la perspectiva del observador, estos son niveles de escala necesarios de definir de acuerdo con el asunto que se quiera examinar y con ello explicar.

## **El modelo de ciudad**

La ciudad tiende a ser un objeto que se modela. Se modela porque se piensa con anticipación; se modela porque se confronta contra un ideal enunciado desde lugares culturales o ideológicos; se modela porque se recoge y evalúa lo que una urbe es en un momento determinado y, luego de observar lo que ha sido durante el lapso de tiempo que tomó configurar esa situación, se plantean decisiones para corregir lo que se considera está mal; en fin, se modela porque la ciudad como artefacto humano es una prolongación de quienes la sueñan, la imaginan y la construyen.

Historiar la ciudad requiere tener esto presente, pues las relaciones sociales que la configuran siempre y en cada momento, contienen la clave para entender la ciudad que le interesa al observador. Este modelo siempre será político, en el sentido de la dinámica social que lo hace posible y, asimismo, de su posibilidad de pasar del modelo de ciudad a ciudad construida. La política es en este sentido poder, y este, cuando no es tiranía, se nos presenta como hegemonía: una fábrica de decisiones, que resulta de proyectos e intereses sociales, pero también de las posibilidades que el espacio le entrega a ese conjunto de seres humanos y, por ello, proyectos de ciudad que descansan muchas veces sobre tradiciones que solo son inteligibles en la larga duración.

No podemos olvidar en este asunto lo que para la ciudad pensada significan los conceptos de *urbs*, *civitas* y *polis*. La ciudad física, la *urbs*, por supuesto la más evidente pues siempre está ante nuestros ojos ya sea documental o presencialmente. La ciudad normada, la *polis*, desenvolvimiento y concreción de eso que hemos llamado haz de relaciones sociales, que le da entidad a la ciudad y que también la historiza, porque nunca se dan dichas relaciones en el vacío espacio-temporal. Y también la ciudad como comunidad política, la *civitas*, conglomerado que no por su número sino por el hecho de vivir congregados en el espacio se erigen como comunidad posible. El modelo de ciudad, esto es la ciudad pensada, soñada, discutida y edificada, está atravesado por esta triple realidad de ser construida, normada y congregada.

## **La separación campo–ciudad**

La tendencia a separar el campo de la ciudad se ha convertido en un lugar de enunciación fácilmente aceptado en nuestras ciencias sociales. Desde finales del siglo XIX, es posible pensar estas dos realidades no solo como dicotómicas sino como una diferencia que resulta de ser dichas

realidades contradictorias entre sí y aun posibles de enunciar desde el dominio de una sobre la otra. Consideramos sin mayor problema que la realidad es así y, por ello, la mejor manera de entenderla y explicarla es partiendo de lo que vemos y entendemos como tal; esto es, el campo es distinto a la ciudad y su relación tensa y contradictoria porque son realidades diferentes entre sí, solo posibles de asir desde la diferencia.

Hoy en día llegamos aún más lejos en esta manera de entender la relación campo-ciudad: aceptamos como punto de partida que siempre, esto es en todo tiempo y lugar, el campo ha estado separado como consecuencia de ser distinto de la ciudad. Lo anterior se extiende a los sujetos propios de cada una de estas realidades: el ciudadano y el campesino y, sus connotaciones culturales, lo urbano y lo rural.

Este lugar de enunciación se ha fortalecido al menos desde dos planos: uno, que busca en el par diferenciado la requerida contradicción dialéctica propia de los marxismos y estructuralismos marxistas; y el otro, la consideración más simple de que una ciudad es ante todo un lugar de edificios, esto es, densamente construido, mientras que el campo es el lugar de la dispersión, por ello, de ausencia de ciudad.

Sin pretender en modo alguno afirmar que la ciudad es campo y el campo ciudad, sí vale la pena preguntarnos si la dualidad campo-ciudad, como lugar de enunciación, nos impide o facilita entender la ciudad. El asunto está en cómo valoramos la relación entre esos dos elementos: como parte de un mismo hecho, y en este sentido de necesitarse uno y otro como condición de existencia de cada uno, o como contradictorios y en calidad de tal diferenciados y contrarios entre sí. La ausencia de historicidad en el modo como se aborda este asunto por varias de las ciencias sociales, ha validado más fácilmente la posición de aquellos que dan por cierto la separación campo-ciudad.

Cabe advertir que, más allá del debate conceptual e histórico que subyace en este enunciado dicotómico, está el problema que más nos preocupa: la posibilidad de entender y explicar la ciudad en su historia se plantea desde el hecho de que es distinta e independiente del campo. Aún más preocupante, que la ciudad actual es una victoria sobre el campo; lo que equivale a seguir sosteniendo la fórmula decimonónica del triunfo de la civilización sobre la barbarie, del urbanita sobre el rústico.

Solo a manera de ejercicio en la tarea de construir una fórmula alternativa a dicho planteamiento dicotómico, es útil pensar en la ciudad indiana. Entiendo por ésta, siguiendo a Jacques Aprile-Gnisset, la

ciudad que se desarrolla en América a partir del siglo XVI y que no es ni española ni indígena. Esta ciudad, desde los hechos y desde la legislación, está definida desde “sus términos”. En otras palabras, retornando a lo que citamos de Fernand Braudel, lo propio de una ciudad, cualquiera, es que establece una relación profunda con su entorno, pues depende de él para su sobrevivencia. De esta manera, fundar una ciudad es, entre otras cosas, garantizarle el espacio para que quienes habitan en ella tengan materiales para construirla y tierra para sostenerla. En este sentido, por supuesto, campo y ciudad no son lo mismo, pero no es su diferencia lo que explica a la ciudad sino precisamente lo contrario, la relación que establecen para que la ciudad sea socialmente posible.

### **La ciudad como territorio**

Ya lo enunciábamos previamente al discutir la dicotomía entre ciudad y campo: la ciudad es ante todo un territorio. Y esto, que es entendido fundamentalmente como la relación con su entorno, puede ser definido como local, regional, nacional y global, dependiendo de la escala espacial y los constreñimientos temporales que utilizemos.

¿Por qué se hace necesaria esta explicación? Parece insustancial por evidente pero no lo es, al menos, para la investigación histórica sobre la ciudad. Afirmamos que no puede existir una ciudad sin territorio. Sin embargo, un defecto deudor del siglo XX es que estamos acostumbrados a convertir el espacio de la ciudad en el perímetro construido y a pensar que siempre ha sido esa su realidad. Por eso afirmamos sin cautela que la ciudad del siglo XVI también definió el perímetro que contenía y limitaba su edificación. Y si esto es así, pues eso es lo que tenemos que investigar con el objeto de explicar dicha ciudad.

En realidad, la noción de perímetro es una noción que viene de los planificadores y de aquellos nuevos *médicos sociales*, los urbanistas, con el objeto de definir una jurisdicción, no para el gobierno de la ciudad sino para establecer hasta dónde puede expandirse la edificación de la urbe. Subyace a esta consideración, la definición de la ciudad como *enfermedad social* que se desprendió de las ciudades decimonónicas de la Primera Revolución Industrial, las del carbón. En este sentido, el perímetro es también una herramienta política que se impone para proteger a un idealizado campo de las acciones pretendidamente depredatorias de la urbe.

Perímetro y jurisdicción no son dos conceptos equivalentes. La jurisdicción proviene de los requerimientos de la *polis* sobre el espacio



para que la *civitas* se perpetúe en el tiempo, mientras que el perímetro es una consideración sobre la *urbs* que proviene de la planeación, en el mejor de los casos, con el objeto de *proteger* al campo y la agricultura, pero que igualmente puede ser resultado de cálculos relacionados con el precio de la tierra, el cual es relativo a la disponibilidad de suelo libre para la construcción. Es evidente, de esta manera, que son dos nociones distintas, por lo que nos interesa insistir en que la noción de jurisdicción es la que nos lleva a la de territorio.

Por ejemplo, en los documentos del siglo XVI aparece en todas las ciudades hispanoamericanas la definición de los *términos* de la ciudad. Es que no es posible la existencia de ciudad sin sus términos; esto es, el territorio que está bajo su jurisdicción precisamente porque su existencia como *civitas* y como *urbs* depende de esos términos. En la documentación de origen hispano se usa otra palabra para esta realidad, que me resulta muy bella, el *alfoz* de la ciudad: la tierra que la rodea y depende económicamente de ella y, otra acepción, el *arrabal*.

Cabe una última consideración: históricamente considerado, ¿dónde comenzaba y terminaba Santafé: en el río Magdalena y en las ignotas tierras de los Llanos Orientales? Eso está claro en la jurisdicción de los siglos XVI a XVIII. Pero, ¿esto era así de simple? En realidad, los territorios como jurisdicciones de la ciudad son entidades complejas porque, si bien la jurisdicción del Cabildo terminaba en el río Magdalena, también tenía otro límite que le era contemporáneo, el resguardo. En estos ejerce otra autoridad, el Corregidor de indios. Y los regidores urbanos no tienen ministerio dentro del corregimiento indígena. De esta manera, se impuso una especie de capas, de niveles de jurisdicción dentro de un mismo territorio. Entonces, la peor imagen que podemos tener nosotros de un territorio durante esos siglos es que es un espacio lineal, libre de toda otra consideración de gobierno y control por parte de la ciudad. Estas construcciones son históricas y como tal, complejas, antes y ahora, por supuesto.

### **La ciudad construida**

Lo anterior, empero, no puede llevarnos a dejar en un segundo plano lo que podemos denominar la ciudad construida: la *urbs*. Historiográficamente podemos aislar consideraciones territoriales y centrarnos en las particularidades de este espacio, pero solo provisionalmente. La ciudad construida es generalmente el asunto que concentra a los historiadores y otros humanistas y científicos sociales,

pues siempre concita la curiosidad y el interés por entender y explicar su capacidad de permanecer en el tiempo y hacerlo sin impedir el cambio. La permanente actualidad de una ciudad determinada, lo cual no impide que pierda dinamismo por épocas y aún, rara vez, que desaparezca, es lo que motiva la permanente pregunta por su historia.

Pero cabe preguntarnos si esa historia es el inventario de sus elementos físicos: los edificios, las calles, los parques y demás elementos que la conforman, o esa historia es algo más. ¿Cuál es, en este sentido, el asunto de la historia de una ciudad? La respuesta no es fácil ni única. En un intento por construir un *objeto* de la Historia urbana, la ciudad construida siempre ocupará un lugar central, pues su materialidad – que contiene desde las ruinas de tiempos pasados hasta los proyectos de renovaciones e innovaciones en su planta– le da fundamento y horizonte a la indagación. Pero el riesgo es dejar de lado las intenciones, las decisiones, esto es, a quienes en cada momento la hacen posible.

Una primera consideración, la ciudad construida es una ciudad habitada. Esta es una dimensión que no podemos olvidar: la ciudad se construye para habitarla. Entonces, es una ciudad que tiene vecinos porque tiene vivienda, y al tener vecinos y vivienda, tiene vecindarios, y entre estos y sus viviendas se requieren circulaciones, luego, tiene calles y en las calles hay que regular los tráfico, luego tiene policía. Y las viviendas y sus habitantes requieren agua, combustibles, alimentos, materiales de construcción y otro sin fin de elementos que nos llevan a las consideraciones de abasto. Luego, es lo que interesa señalar, la ciudad construida es la del urbanismo, por supuesto, pero el urbanismo es algo más que morfología de la ciudad: es el haz de relaciones sociales encarnadas en las decisiones que las hegemonías toman con el objeto de convertir el espacio construido en uno singular y adecuado precisamente a esas hegemonías.

### **La institucionalidad de la ciudad**

Inevitablemente, la ciudad construida requiere de instituciones que la hagan posible en su materialidad, la *urbs*, y viable como comunidad de vecinos, la *civitas*. Durante los últimos siglos, el Estado logró imponer su institucionalidad sobre la de la ciudad, al punto que logró convertir la noción de vecino en la de ciudadano. Esto es explicable en términos históricos, políticos y sociológicos, pero no lo es que hayamos olvidado la importancia de las instituciones urbanas para el estudio y la explicación de la ciudad.

Vivir en policía es un requerimiento imposible de salvar cuando se concentran los seres humanos en el espacio, con el objeto de mejorar sus condiciones de vida y asegurar así su pervivencia en el tiempo. Y la policía, convertida en códigos y sujetos que los implementan y hacen cumplir, es por ello parte central de la historiografía de las ciudades que queremos adelantar y difundir.

### **El cambio y la duración**

La ciudad como espacio históricamente construido dura y cambia. A esa característica de la ciudad construida, que es su aparición, desarrollo y permanencia en el espacio, debemos sumarle la posibilidad siempre presente de cambiar. Esta es una buena pregunta para el historiador: ¿a nosotros nos interesa el cambio o la duración en o de una sociedad? ¿Dónde está la relación entre lo uno y lo otro? Responder esto es necesario, pero no es fácil, todavía más cuando estamos constreñidos desde nuestra memoria hacia la idea de progreso. Por eso, nuestras miradas, nuestras preguntas, siempre están orientadas a entender y explicar qué es lo que impulsa o impide el cambio. *Durar*, este concepto, nos es extraño pues no es propio de nuestra cultura.

La idea de durar, socialmente considerada, puede ser entendida como un lapso entre dos cambios, el que le dio origen y el que le dio final. Pero aceptar esta afirmación implica conceder, al menos como una posibilidad, que la realidad a que dio origen un cambio tiende a durar y no a cambiar nuevamente. Esto es, el cambio que le da final a una duración no proviene de la naturaleza de la duración a la que está dando fin. De alguna manera debe ser externo a ella. En términos urbanos, lo anterior equivale a decir que una ciudad seguirá siendo la misma pues su realidad es inercial: la forma histórica que tomó el haz de relaciones sociales que la hizo posible tiende a no variar en el tiempo. Pero una variación lo suficientemente profunda en las relaciones sociales tarde o temprano se producirá, lo que ocasionará que en el mismo lugar se establezca una nueva habitabilidad, con su materialidad correspondiente, y que todo lo anterior que allí se encuentra se convierta en ruina o se refuncionalice a riesgo de desaparecer.

El concepto de transición es particularmente importante para lo que se está enunciado. La historiografía requiere, de parte del historiador, claridad respecto del concepto de dinámica social al que está recurriendo. Esto es, sin duda, que las escalas a las que nos referimos en un aparte anterior, están atadas profundamente a dicha noción de dinámica social.

Una ventana de observación para el estudio de la ciudad, se establece desde la posibilidad de cambio o de duración, dependiendo lo uno o lo otro de lo que se quiere conocer y explicar.

Si el interés es el del cambio en la ciudad, no de proyectos o ensanches, sino de crisis profunda y definitiva en los modos de habitabilidad de un grupo social determinado, el concepto de transición puede ayudarnos a entender lo que sucedió. Si, por el contrario, el interés se centra en la duración, otros conceptos como el de crecimiento, pueden ser los requeridos, pues permiten dar razón de dinámicas sociales que, sin transformar en profundidad las relaciones sociales, sí pueden dar cuenta de lo que en ellas está sucediendo en un momento y lugar determinado.

Esto quiere decir que la Historia urbana necesita de una noción de cambio social. Cambio, duración, y ahora transición deben ser coherentes entre sí y para ello se requiere de esa noción de cambio social. Históricamente considerada, la transición es una duración, pues las sociedades no cambian en un instante. Pero esa duración es de años turbios, de años complejos, que debemos desenredarlos para entender lo que en realidad pasaba en esa sociedad.

Termino con un ejemplo: si hacemos referencia a la historia contemporánea de Cali, a la ciudad de la caña se llegó por la ciudad del café, pero es que la ciudad del café no es la ciudad del siglo XVI o del siglo XVII, sino la del XIX. En este sentido, Cali es de las ciudades más antiguas de Colombia, pero sus siglos iniciales dependen de la dinámica de Popayán, que tiene la fuerza suficiente para restarle dinamismo a Cali como centro urbano.

Pero, ¿por qué cambió esto? ¿Qué hay en la historia de Cali hasta el siglo XIX y qué ocurre durante esta centuria? Lo que resulta interesante es que son precisamente las décadas del siglo XIX las que debemos entender como transición, pues no parece posible afirmar que en el lugar donde está construida esta ciudad, al menos hasta mediados del siglo XX, puedan encontrarse más de dos formas diferentes de habitabilidad. Desde su fundación, en el ya lejano siglo XVI, un cambio radical que le dio origen a una sociabilidad en su concreción en el espacio, esto es habitabilidad, duró, aceptando variaciones por supuesto, pero que comenzó a entrar en transición hacia la ciudad moderna cuando profundas alteraciones en dichas relaciones sociales dieron forma durante el siglo XIX a un período de transición entre la ciudad colonial y la ciudad burguesa.

## **BIBLIOGRAFÍA**

Braudel, F. (1981). *Civilization & Capitalism, 15th-18th Century*. Vol. 1. New York: Harper and Row Publishers.

Castells, M. (1983). *The city and the Grassroots. A Cross-Cultural Theory of Urban Social Movements*. Berkeley: University of California Press.





## INTRODUCCIÓN

# LA HISTORIA URBANA COMO CAMPO DE CONOCIMIENTO<sup>\*</sup>

**ADRIANA MARÍA SUÁREZ MAYORGA**  
Doctora en Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires

---

<sup>\*</sup> El presente artículo de reflexión es producto de mi experiencia como investigadora de la Historia urbana de Bogotá, especialmente para el período comprendido entre finales del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX.





La Historia urbana se caracteriza por abarcar un amplio espectro de temporalidades, temáticas y enfoques. La multiplicidad de miradas es, por consiguiente, una condición *sine qua non* de las investigaciones en la materia. Teniendo en cuenta lo anterior, el propósito principal de las páginas que siguen es efectuar, brevemente, algunas reflexiones sobre la Historia urbana como un campo de conocimiento en donde diferentes disciplinas convergen<sup>4</sup>, o desde una interpretación más reciente, como una disciplina holística en donde la ciudad es producto de la interrelación de numerosos factores (sociales, económicos, políticos, culturales, etc.) que moldean y a la vez se ven moldeados por el espacio en un período de tiempo determinado.

Lo que distingue a los historiadores urbanos –y este es el punto de partida de la disquisición– es su capacidad para correlacionar las diferentes dimensiones analíticas que se conjugan en la urbe, sin olvidar

---

4 En 1973 el historiador británico Harold James Dyos “celebró la interdisciplinariedad y la multicentricidad” de la Historia urbana con las siguientes palabras: “Urban history, it must by now be clear, is a field of knowledge, not a single discipline in the accepted sense but a field in which many disciplines converge, or at any rate are drawn upon”. Ver: Shane Ewen, *What is Urban History?* (Cambridge: Polity Press, 2015) p. 32.

el contexto histórico en el que tuvieron origen. La Historia urbana, entendida dentro de estos parámetros, exige el diálogo con otras disciplinas para constituirse como tal, razón por la cual se afina en la realización de un ejercicio investigativo serio, riguroso, metódico, que está sustentado en una vasta gama de fuentes primarias y secundarias que dan cuenta, en su más amplio espectro, de la realidad del momento histórico examinado.

La labor no es sencilla, pero sin duda es necesaria en el entorno nacional; por esto, el objetivo ulterior del presente escrito es despertar la inquietud por sus fundamentos conceptuales en aquellos investigadores del país que empiezan a interesarse por ella, así como estimular el debate académico entre quienes han dedicado su vida a recorrer ese camino.

### **Las bases conceptuales**

Un primer elemento a mencionar es que, a pesar de que el número de investigadores que se abocan a hacer Historia urbana es cada vez mayor, en el medio académico colombiano escasean las publicaciones interesadas en discurrir sobre este campo de conocimiento.

Indiscutiblemente, el texto que trazó la hoja de ruta fue *Pensando la historia urbana*, el cual fue publicado en el año 2000. La definición allí enunciada por Germán Mejía Pavony, deudora de los planteamientos efectuados previamente por Alfonso Álvarez Mora en 1996, fue la siguiente:

La *Historia Urbana* es [una] forma de conocimiento caracterizado por las implicaciones decididamente dialécticas que se producen entre fenómenos socioeconómicos y las necesarias repercusiones espaciales que los exteriorizan y los expresan. Y no queremos decir con esto, de nuevo, que una cosa es un hecho social y otra su expresión en el espacio, sino que ambas categorías están íntimamente relacionadas, hasta el punto de pensar que un hecho social concreto mantiene una relación con el espacio en la medida en que contribuye a su producción como realidad física<sup>5</sup>.

La priorización de las dimensiones social, económica y espacial para investigar sobre la urbe que se enuncia en la cita (sustentada en la idea de que los demás componentes de la vida urbana están integrados en esa tríada), fue retomada un año después por Carlos Niño Murcia,

---

5 Germán Mejía Pavony, "Pensando la historia urbana", en *La ciudad y las ciencias sociales: ensayos y aproximaciones*, coordinado por Germán Mejía Pavony y Fabio Zambrano Pantoja (Bogotá: CEJA, 2000) p. 68. Las palabras inscritas entre corchetes no pertenecen al texto original, pero se utilizan para darle coherencia a la redacción de la cita.

quien en el marco del I Encuentro Latinoamericano de Estudiantes de Historia (ELEH) propuso que se concibiera la disciplina a partir de dos binomios: a) dimensión social-dimensión física; y b) espacio-tiempo.

La médula de su razonamiento apuntaba a sostener que alrededor de la sociedad (la población que habitaba la ciudad) y la forma edificada (las casas, las calles, etc.) se tejía un entramado de fuerzas (la política, la economía, la demografía, la cultura) que, condicionadas por el medio natural, el territorio y la técnica, generaban una materialidad particular según la época<sup>6</sup>. La propuesta por él efectuada identificaba de este modo la complejidad que tipifica a la Historia urbana, sin desconocer la hegemonía de la dimensión social y espacial como ejes analíticos.

La historiografía reciente, haciendo eco de la riqueza interpretativa que han alcanzado los estudios históricos en los últimos decenios, ha reformulado tales conceptualizaciones en aras de reconocer el carácter multidimensional de la disciplina. Inscrita en este marco, actualmente es definida como aquella que “se ocupa de examinar la historia de un lugar urbano en el contexto de su amplio sistema económico, social, político, cultural y espacial”, lo cual “inevitablemente localiza ese lugar en una red regional, nacional, internacional e inclusive, transnacional”<sup>7</sup>.

Un par de premisas cardinales para el estudio de la urbe se desprenden de esta última definición: la primera, es la reivindicación de la cultura y de la política como factores esenciales de su desarrollo histórico, que no pueden ser subsumidos bajo la categoría socioeconómica. La segunda, es la aceptación de los nexos que las ciudades históricamente han creado con otras ciudades y con otros núcleos de poblamiento en una escala que incluso puede llegar a ser global.

Vale recalcar, además, que ambos preceptos remiten directamente a dos principios nodales de la investigación en Historia urbana; a saber, la interdisciplinariedad y la utilización de la metodología comparativa para entender en toda su magnitud cada una de las dimensiones que se conjugan en la urbe. Frente al primer punto mencionado, el enfoque interdisciplinario –como lo estableció en 2001 Bernard Lepetit en *Por Uma Nova História Urbana*– se basa en la asunción de que el estudio de la ciudad es dinámico y correlacional, hecho que significa que

---

6 Los argumentos aquí expuestos fueron formulados por Carlos Niño Murcia en la mesa de Historia urbana del I ELEH que yo coordiné.

7 Ewen, *What is*, p. 12. La traducción del inglés es mía. Ewen enuncia su argumento fundándose en la distinción entre espacio (lo físico-arquitectónico-urbanístico) y lugar (lo habitado). La génesis de esta diferenciación remite directamente a la crítica que Henri Lefebvre (1972) le hizo al urbanismo por considerar a la ciudad desde una perspectiva puramente material.

existen múltiples miradas, múltiples caminos, múltiples preguntas, para aproximarse al problema. Usando las palabras de Shane Ewen, “el *ethos* interdisciplinario de la Historia urbana es, en consecuencia, una característica fundamental de su disciplinariedad”<sup>8</sup>.

En cuanto al segundo punto, el carácter comparativo se sustenta en la convicción de que es preciso comenzar a trasegar por una “nueva escala de reflexión” (que trascienda tanto lo local como lo nacional), con el fin de “reevaluar”, a partir de la “identificación de los contrastes y coincidencias”, las “tradiciones de pensamiento” y las tesis historiográficas que hasta el momento no han sido cuestionadas<sup>9</sup>.

La comprensión del proceso histórico urbano supone entonces admitir, como lo arguye Bernard Lepetit, que la construcción del espacio se tipifica por un doble movimiento: por un lado, las “antiguas formas espaciales asumen nuevas configuraciones”; y por el otro, “en todo momento la organización del territorio se origina del conjunto de las configuraciones anteriores”<sup>10</sup>. La ciudad del hoy, en otras palabras, siempre tiene cosas del ayer, pero al mismo tiempo –así sea prácticamente imperceptible el cambio–, será distinta a la del mañana.

Hay que remarcar, en cualquier caso, que el lugar común en los dos principios es el reconocimiento de lo que otros investigadores han hecho. Toda pesquisa en Historia urbana requiere, por ende, de un conocimiento profundo de la historiografía publicada alrededor del tema de estudio porque es sobre este sustrato que se pueden proponer diversas interpretaciones y fomentar con ello, el surgimiento del debate académico que es inherente al oficio del historiador.

### **La contextualización requerida**

Una vez establecidos los pilares sobre los que conceptualmente se erige la disciplina, es imperioso contextualizarla dentro del ámbito académico actual. El auge que en los últimos decenios ha adquirido está estrechamente ligado a las inquietudes que han surgido en el campo de

---

8 Ewen, *What is*, p. 23.

9 Las citas pertenecen a: Adrián Gorelik y Fernanda Arêas Peixoto, *Ciudades suramericanas como arenas culturales. Artes y medios barrios de élite y villas miseria, intelectuales y urbanistas: cómo ciudad y cultura se activan mutuamente* (Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores, 2016) p. 19. Los historiadores urbanos, de acuerdo con lo expresado por Sam Bass Warner en 1974 “deben concebir la urbe en su totalidad y explorar los sistemas políticos, económicos, sociales y espaciales de las ciudades, tanto individualmente como comparativamente”. Ver: Ewen, *What is*, p. 30.

10 Bernard Lepetit, *Por Uma Nova História Urbana* (São Paulo: Editora da Universidade de São Paulo, 2001) p. 146. La traducción del portugués es mía.

las ciencias sociales y de las humanidades en lo tocante a las exigencias y desafíos que el mundo en el que vivimos le impone al ser humano.

Interrogarse sobre “cómo gobernar las ciudades para minimizar las inequidades del capitalismo urbano; cómo identificar y atenuar los riesgos medioambientales de la rápida urbanización”; o “cómo reivindicar la importancia de la cultura, la naturaleza y la planificación, para hacer de las urbes lugares atractivos para vivir, trabajar y/o viajar”<sup>11</sup>, hace parte del esfuerzo que desde la academia se ha hecho por vislumbrar cómo garantizar, en el presente y en el futuro, el bienestar de la población mundial.

Según los datos proporcionados por Shane Ewen, el *quid* de la cuestión no radica tanto en lo que ocurre en aquellas regiones caracterizadas por ser altamente urbanizadas, sino en lo que está sucediendo con aquellas otras que actualmente se encuentran en un proceso acelerado de urbanización<sup>12</sup>. Este panorama es, precisamente, el que ha propiciado el interés por efectuar estudios sobre la materia que permitan entender holísticamente el problema con miras a proporcionar soluciones para aminorar los efectos, a todo nivel, de ese devenir.

La tarea resulta ineludible, especialmente si se tiene en cuenta que históricamente el crecimiento urbano ha generado un acrecentamiento de la “brecha entre pobres y ricos” que se puede denotar en la persistencia –y el caso bogotano es, sin duda, ejemplo fehaciente de esto– de la segregación socioespacial<sup>13</sup>. Lejos de ser un asunto secundario, es una cuestión cardinal que ha ocasionado un sinnúmero “de desigualdades” en la esfera de la “justicia social y medioambiental”<sup>14</sup>.

La comprensión del pasado de las ciudades alcanza de este modo gran relevancia, en la medida en que se convierte en un requisito cardinal para afrontar la realidad actual, situación que ciertamente ha servido de *piedra de toque* para sostener que los historiadores urbanos deben distinguirse por ser “present-minded”, “persiguiendo temas que son relevantes para el mundo” de hoy y “usando la historia como un camino para examinar problemas urbanos contemporáneos”<sup>15</sup>.

---

11 Ewen, *What is*, p. 13. La traducción del inglés es mía.

12 Este autor asevera que Norteamérica es la región más urbanizada del mundo con el 82% de sus habitantes viviendo en zonas urbanas, seguida muy de cerca por América Latina con el 80%. En contraposición, las regiones menos urbanizadas son África, con el 40% y Asia, con el 48%. Según las estimaciones que el historiador británico presenta, para el año 2050, las cifras de estas dos últimas subirán al 56% y al 64%, respectivamente. Ver: Ewen, *What is*, p. 15.

13 Ewen, *What is*, p. 15.

14 Ewen, *What is*, p. 15. La traducción del inglés es mía.

15 Ewen, *What is*, p. 32. “Un enfoque urbano permite al historiador explicar la condición actual

La convicción que permea estas páginas, empero, es que el historiador urbano, más que mantener la mente en el presente, debe comprometerse a pensar la disciplina en función del “nexo pasado-presente-futuro”. Optar por esta vía implica, en primera instancia, evitar a toda costa, como lo sostiene Mauricio Tenorio Trillo en *Culturas y memoria. Manual para ser historiador*, la presunción de “que existe evidencia en el pasado de lo que el presente dicta”<sup>16</sup>. Y en segunda instancia, significa contribuir activamente –en la medida de sus posibilidades– en la identificación de los escenarios que *a posteriori* puedan surgir, con miras a ayudar en la construcción de soluciones que permitan mejorar la vida urbana.

La materialización de dichos postulados hace entonces imprescindible que los historiadores urbanos se acerquen “a la ciudad en su totalidad”, indagando sobre las diversas maneras en que “ha sido planeada, diseñada, construida, poblada, apropiada, celebrada, despojada y desechada”, considerando en el proceso “las múltiples variables que, en conjunto, hacen de ella tanto un sujeto histórico como un objeto de estudio histórico”<sup>17</sup>.

La urbe adquiere dentro de este ángulo la capacidad de gestionar su propia “construcción y síntesis”: “sus espacios, tanto los imaginados como los reales”, no solo “configuran, estructuran y representan las relaciones humanas que tienen lugar dentro de sus fronteras”, sino que a la vez encarnan el complejo sistema de interdependencias existentes entre los distintos factores que moldean y son modelados por lo urbano<sup>18</sup>.

En suma, allende de si metodológicamente se elige hacer un estudio biográfico o comparativo, o de si se escoge la escala local, regional, nacional, o transnacional para encarar el análisis (componentes sin duda claves y necesarios de definir en las investigaciones sobre la materia), lo que se quiere subrayar es que la médula de la disciplina reside en nunca perder de vista la variable urbana, mirada siempre en sentido histórico. La ciudad, por ende, tiene que ser examinada “en su contexto

---

de una ciudad particular en el contexto de aquellas fuerzas históricas que le dieron forma”. Ver: Ewen, *What is*, p. 32.

16 Mauricio Tenorio Trillo, *Culturas y memoria. Manual Para ser historiador. Una invitación teórica y práctica para reescribir el pasado y reinventar el presente* (México: Tusquets Editores, 2012) p. 74.

17 Ewen, *What is*, p. 23. La traducción del inglés es mía.

18 Ewen, *What is*, p. 23. “Los historiadores urbanos son más fuertes cuando examina la relación entre el espacio y el lugar, y al hacerlo, revelan el papel desempeñado por las personas y sus relaciones con la ciudad o la ciudad en su conjunto”. Ver: Ewen, *What is*, p. 153.

más amplio”, pero siempre respetando el binomio tiempo-espacio que la tipifica<sup>19</sup>.

### **La ciudad moderna**

Indudablemente, la Historia urbana es producto en buena medida de las preocupaciones que surgieron a raíz de las contradicciones inherentes al proceso de urbanización de la ciudad moderna. La expansión caótica del espacio urbano, la acentuación de la desigualdad social, el nacimiento de nuevas formas de sociabilidad, de nuevas maneras de ejercer el poder, fueron todos elementos que se aunaron para dar origen a comienzos del siglo XX –aunque, con más fuerza, a partir de la segunda mitad de la centuria– a dicho campo de estudio.

Las pesquisas realizadas en torno a esta temática en la esfera colombiana deben, a mi juicio, tomar en consideración dos cuestiones: a) la necesidad de advertir la distancia existente en el país entre la norma y la realidad, pues una cosa es lo que se establece en la letra y otra muy distinta es su cristalización en la urbe; y b) la importancia que reviste para el investigador que su examen esté sustentado en un marco teórico sólido que oriente la argumentación, pero que no la ensombrezca, al punto de terminar forzando la interpretación. Si no se formulan nuevas preguntas, si no se cuestionan las respuestas ya planteadas, difícilmente se podrá contribuir a la consolidación de la disciplina en el medio académico nacional.

Un enfoque sin duda nodal para analizar la ciudad moderna es el que concierne a la actuación del gobierno local. La historiografía sobre el tema “sostiene que es casi indispensable”, que “exista una centralización administrativa controlada desde la clase dominante” para que se consolide el proceso de modernización urbano, razón por la cual el examen de las “entidades municipales y privadas encargadas de tomar las decisiones en materia de urbanización” es esencial para comprender los cambios históricos sufridos en la grilla<sup>20</sup>.

Hay que recalcar, como lo explica Shane Ewen, que la “literatura existente en torno al gobierno urbano y a la gobernabilidad” por lo general “ha tomado a la élite urbana como eje de su estudio, situándola tanto dentro de la historia institucional” de la administración, como “dentro del más amplio contexto social, económico y cultura de la

---

19 La cita pertenece a: Ewen, *What is*, p. 32.

20 Las citas del párrafo pertenecen a: Adriana María Suárez Mayorga, *La ciudad de los elegidos. Crecimiento urbano, jerarquización social y poder político. Bogotá, 1910-1950* (Bogotá: Editorial Guadalupe, 2006) p. 123.

ciudad y la nación”<sup>21</sup>. Sin embargo, estudios recientes han demostrado la relevancia de otros grupos que, si bien no “pertenecen *per se* al gobierno local”, son cruciales para el desenvolvimiento de la esfera urbana<sup>22</sup>.

La pregunta por la actuación de la administración local se hace, dentro de esta órbita, crucial debido a la diversidad de atribuciones y funciones que tradicionalmente le han sido conferidas para garantizar el bienestar de quienes habitan la ciudad. La puesta en práctica de este cometido no solo implica disponer del presupuesto suficiente para atender a los distintos ramos municipales, o establecer una burocracia amplia que asegure la provisión de los “servicios de manera eficiente y económica”<sup>23</sup>, sino sobre todo, supone contar con la disposición política para emprender esa labor.

Lo sucedido en el territorio colombiano en relación con el surgimiento de los “barrios populares modelos”<sup>24</sup> es testimonio tangible de esto último: ante la crisis habitacional que a partir de la segunda década del siglo XX comenzó a percibirse en diversas ciudades del país, el Estado asumió la responsabilidad de incentivar la construcción de viviendas para los sectores de menores ingresos en aras, tanto de aminorar sus penurias económicas al buscar “abaratar los cánones de arrendamiento”<sup>25</sup>, como de solventar los problemas de salubridad que para entonces existían.

La concreción de ambos postulados alcanzó un punto cumbre con la llegada de Eduardo Santos a la Presidencia: con la mira puesta en paliar los efectos de la Segunda Guerra Mundial, el Gobierno diseñó un Plan Económico tendiente, entre otras cuestiones, a incentivar la industria nacional y a frenar los niveles de desempleo que en ese momento se habían incrementado dramáticamente, sumiendo a la clase obrera en una fase de inactividad<sup>26</sup>.

La expedición del Decreto 380 de 12 de febrero de 1942, así como la aprobación, pocos días después, por parte “de la *Junta Nacional de*

---

21 Ewen, *What is*, p. 74. La traducción del inglés es mía.

22 Ewen, *What is*, p. 74. La traducción del inglés es mía. Sobre este tema, remitirse al libro de Leandro Gutiérrez y Luis Alberto Romero (2007) citado en la bibliografía.

23 Ewen, *What is*, p. 375. La traducción del inglés es mía.

24 Suárez Mayorga, *La ciudad...* p. 113.

25 Alberto Saldarriaga Roa, *Estado, ciudad y vivienda. Urbanismo y Arquitectura de la vivienda estatal en Colombia, 1918-1990* (Bogotá: INURBE, 1996) p. 98.

26 Eduardo Santos (1888-1974) fue Presidente de Colombia entre 1938 y 1942. Los planteamientos efectuados en este párrafo se encuentran en un trabajo inédito presentado en la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá. Ver: Adriana María Suárez Mayorga, *La Historia del Barrio Modelo del Norte, 1942-1970* (Bogotá: documento inédito, 1999) p. 2.



*Empréstitos*, de un préstamo de siete millones de pesos<sup>27</sup>, fueron el punto de arranque para acometer dicha iniciativa. La normatividad expedida, aparte de determinar con claridad cuáles eran los requisitos que se debían cumplir para erigir los barrios populares, también confirió a los Municipios la responsabilidad de brindar a los habitantes una serie de instalaciones que se consideraban básicas para el buen desarrollo de la comunidad<sup>28</sup>.

La traducción de estas disposiciones se tiñó de diversas particularidades según la ciudad; en el caso bogotano, el análisis de lo ocurrido con la construcción del *Barrio Popular Modelo del Norte* permite afirmar que el acceso a las casas se erigió en un factor de segregación con respecto a los habitantes de otros barrios vecinos, reforzando de esta forma la férrea jerarquización socioespacial que ha caracterizado a la capital. Mirado el problema desde esta perspectiva, el barrio acabó agudizando la brecha entre los propios obreros al dividirlos entre aquellos que tenían los medios económicos para costear las viviendas y aquellos que no.

La conclusión a la que se llegó por esta vía, para el contexto bogotano de la primera mitad del siglo XX, fue que “los intereses de quienes detentaban la potestad sobre las decisiones adoptadas en materia urbana predominaron sobre las necesidades reales de la población o del propio entorno físico”<sup>29</sup>. No en vano, la consecuencia más palpable de este devenir fue la existencia de “un proceso de modernización complejo, contradictorio, dialéctico” que “fue concebido, coordinado y controlado por un sector privilegiado de la sociedad”<sup>30</sup>. La confirmación o negación de la viabilidad de este postulado para comprender lo acaecido en otras ciudades del país depende, en cualquier caso, de la realización de nuevas investigaciones que permitan comenzar a pensar el tema en una escala nacional.

Finalmente, a modo de cierre de este apartado, cabe indicar que

---

27 Suárez Mayorga, *La ciudad*... p. 113.

28 Entre los requisitos que debían cumplir estaban “ser edificados en lugares fácilmente accesibles, situados dentro del área urbanizable, con medios de transporte y comunicación adecuados, dotados de servicios de alcantarillado, acueducto y energía eléctrica”. Véase: Suárez Mayorga, *La historia*... p. 2. Las primeras residencias comenzaron a ser asignadas en octubre de 1943. Los barrios debían contar, entre otras cosas, con “capilla para el culto católico, si la distancia de la iglesia más próxima justificaba la construcción; escuelas primarias y restaurantes escolares; sala-cuna, gota de leche y jardín infantil; campos de deporte y recreación; centro cultural; plaza de mercado; y, si se ameritaba por su ubicación y número de viviendas, inspección de policía”. Ver: Suárez Mayorga, *La ciudad*... p. 115.

29 Suárez Mayorga, *La ciudad*... p. 199.

30 Suárez Mayorga, *La ciudad*... p. 201.

la diferenciación socioespacial de la que se ha estado hablando no es exclusiva de la ciudad moderna. La historiografía surgida en torno al proceso de poblamiento en el territorio colombiano ha puesto de manifiesto el carácter segregador del trazado de damero hispánico. La vasta literatura que existe sobre la materia ha insistido profusamente en el orden jerárquico, excluyente, que tipificó a las fundaciones efectuadas por los españoles en suelo indiano<sup>31</sup>.

Luego de la exposición anterior, podría pensarse que la ciudad colombiana ha mantenido a lo largo de su historia dos constantes: la segregación socioespacial y la presencia de un proceso de urbanización tipificado por la preponderancia de los intereses políticos sobre las necesidades urbanísticas, socioeconómicas e incluso, espaciales. La invitación es, por consiguiente, a emprender investigaciones con una *actitud comparativa* que sean útiles para poner este planteamiento en discusión.

### **El medioambiente como problema urbano**

La comprensión del proceso de construcción de la urbe es crucial para “entender los cambios ambientales”<sup>32</sup>. La rápida urbanización, aparte de ocasionar que las ciudades (según datos de 2011) sean “las responsables de hasta el 70% de la emisión de gases de efecto invernadero”<sup>33</sup>, también ha sido la causante de que extensas áreas de tierra fértil para la agricultura se hayan convertido en campos de cemento.

Tomando en cuenta esta realidad, la “Historia urbana medioambiental surgió en las postrimerías de la centuria pasada como un sub-campo de la historia ambiental, cimentada en el consenso de que las urbes cumplen un papel cardinal para abordar cuestiones tales como el cambio climático, la sustentabilidad y la eficiencia energética”<sup>34</sup>. Uno de sus aportes más relevantes a la esfera académica actual ha sido la pregunta por la manera en que los seres humanos interactúan con el medio ambiente, ya que este interrogante hace ostensible las distintas dimensiones analíticas que confluyen en el estudio de la ciudad:

---

31 Sobre esta temática, véase el artículo titulado *El Proceso de Poblamiento en Colombia durante la Colonia, 1510-1800*; y el capítulo denominado *La ciudad hispanoamericana en clave histórica: precisiones sobre tres estudios de caso*, que se citan en la bibliografía.

32 Ewen, *What is*, p. 95. La traducción del inglés es mía.

33 ONU HABITAT, *Informe Global sobre Asentamientos Humanos 2011* (México: Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos, 2011) p. 1, [En línea: <http://www.cinu.mx/eventos/Ciudades%20contribuyen%20con%2070%20por%20ciento%20de%20emision%20de%20gases.pdf>]

34 Ewen, *What is*, p. 95. La traducción del inglés es mía.

aunque el énfasis recaiga en la órbita medioambiental, la comprensión del problema obliga a escudriñar acerca de los factores políticos, sociales, económicos y culturales, que están permeando esa relación de convivencia que las personas crean con su entorno.

La constatación precedente supone admitir, por consiguiente, que es imperioso que los ciudadanos –término aquí entendido en referencia a quienes viven en la *civitas*<sup>35</sup>– pongan más atención en el modo en que se abusa de la naturaleza para de esta forma comenzar a crear conciencia acerca de las secuelas que ello puede acarrear a futuro.

### La historia cultural urbana

Las “décadas recientes han visto un incremento de las publicaciones sobre las historias culturales de las ciudades”, particularmente enfocadas a recalcar la interdependencia entre “género, etnicidad y clase”<sup>36</sup>. Tal circunstancia es congruente con el auge que desde los años setenta del siglo pasado ha adquirido el análisis cultural en los estudios históricos, incidiendo notoriamente en el área de la Historia urbana.

Un ejemplo claro de esto es el libro *Ciudades sudamericanas como arenas culturales*, compilado por Adrián Gorelik y Fernanda Arêas Peixoto, en donde, haciendo “un homenaje implícito” a Richard Morse, se presenta “a la ciudad de manera simultánea como lugar de germinación, de experimentación y de combate cultural”<sup>37</sup>.

Hay que advertir que en los años ochenta y noventa del siglo pasado esa aproximación a la cultura se vio influenciada por el *giro lingüístico*, situación que propició que los historiadores urbanos aceptaran que “no había una única explicación estructural para la urbanización, para los patrones de asentamiento o para los procesos de planificación”<sup>38</sup>. La traducción de estos postulados al contexto de América Latina no solo significó el fin de la “preeminencia de las visiones planificadoras que habían dominado todo el ciclo de despliegue de los estudios urbanos latinoamericanos en las décadas anteriores”<sup>39</sup>, sino que además generó

---

35 Horacio Capel define la *civitas* como ese espacio construido que se erige en una “realidad social constituida por ciudadanos que viven en la ciudad”. Ver: Horacio Capel Sáez, “A modo de introducción: Los problemas de las ciudades. *Urbs, Civitas y Polis*”, En *Ciudades, arquitectura y espacio urbano*, coord. Horacio Capel (España: Instituto Cajamar, 2003) p. 10.

36 Ewen, *What is*, p. 34. La traducción del inglés es mía.

37 Gorelik y Arêas Peixoto, *Ciudades...* p. 11.

38 Ewen, *What is*, 36. La traducción del inglés es mía. El giro lingüístico significó asumir “que la realidad social y las categorías acuñadas para explicarla, eran construidas discursivamente a través del lenguaje y que la investigación solo podía producir una representación de esa realidad”. Ver: Ewen *What is*, p. 34.

39 Gorelik y Arêas Peixoto, *Ciudades...* p. 17.

el impulso para construir “líneas de conectividad cultural entre diferentes ciudades” latinoamericanas, como un sustrato inmejorable para “reflexionar sobre las culturas urbanas”<sup>40</sup> de la región.

La apuesta por fomentar estudios regionales incluso ha propiciado que algunos investigadores reivindicquen “la perspectiva macro regional como un desafío deseable” para conjurar la preponderancia “de una historiografía muy regionalizada”<sup>41</sup>. La adopción de esta postura supone entender “la red urbana en su connotación más amplia”, procurando así extender el concepto de lo urbano “a cualquier vestigio de localidad que sea indicativa de la presencia humana irradiada de demandas urbanas”, allende su “fragilidad demográfica, formal y su estatuto político”<sup>42</sup>.

La pretensión ulterior de quienes secundan dichos planteamientos es mostrar, como lo señala Germán Mejía Pavony en la presentación de este libro, la interdependencia existente entre el mundo rural y urbano, en aras de descubrir territorialidades que todavía no han sido vislumbradas.

Las reflexiones hasta aquí efectuadas son prueba irrefutable, como lo asevera Shane Ewen, de que la Historia urbana actual es “geográficamente más rica”, pero también “temáticamente y teóricamente más densa”<sup>43</sup> que la de los años cincuenta de la centuria pasada. Tanto en el plano conceptual como metodológico, se ha tornado más organizada por dos razones: a) porque “se basa en una gama cada vez mayor de disciplinas y de enfoques para explicar el pasado urbano”<sup>44</sup>; y b) porque los investigadores han logrado acceder a diversos escenarios para difundir sus pesquisas (conferencias nacionales e internacionales, redes académicas, blogs, etc.). Lo que no ha cambiado, sin embargo, es el compromiso por explicar históricamente la ciudad con un sentido multidimensional e interdisciplinario.

### **A modo de conclusión**

La Historia urbana se distingue por pensar la urbe en un contexto amplio que no se limita a la dimensión meramente espacial; concebirla como una disciplina que se centra únicamente en el medio físico

---

40 Gorelik y Arêas Peixoto, *Ciudades...* p. 19.

41 Beatriz Piccolotto Siqueira Bueno, *O Brasil-Colônia: em que medida mais urbano do que parece à primeira vista?* (Ponencia presentada en el Primer Congreso Iberoamericano de Historia Urbana “Ciudades en el tiempo: infraestructuras, territorios, patrimonio”, Universidad de Chile y Pontificia Universidad Católica de Chile, 2016) p. 826.

42 Piccolotto Siqueira, *O Brasil-Colônia...* p. 826. La traducción del portugués es mía.

43 Ewen, *What is*, p. 41.

44 Ewen, *What is*, p. 42.

(arquitectónico-urbanístico) es ignorar su razón de ser. El desafío de los investigadores radica entonces en reivindicarla en su carácter holístico, a través de pesquisas profundas, rigurosas y metódicas.

Lógicamente, la afirmación precedente constriñe a aceptar que los retos que dicho campo de estudio impone a quienes se dedican a ejercerlo son muchos: *metodológicamente*, obliga a establecer con claridad el enfoque, la escala, la dimensión desde la cual se examinará el problema, exigiendo además que cada una de estas elecciones se sustente en un acervo extenso de fuentes primarias y secundarias. *Teóricamente*, constriñe a conocer a profundidad la historiografía sobre el tema, con miras a identificar las preguntas, las tesis, que han marcado los estudios en la materia para de esta forma tener el conocimiento suficiente para honrar a los precursores, pero también para trascenderlos.

La postura crítica es, por ende, la esencia del historiador urbano, aserción que significa que el investigador debe mantener una postura revisionista que no solo le permita romper con “categorías inertes”<sup>45</sup>, sino que simultáneamente lo avale para desmentir planteamientos que todavía no han sido cuestionados, a pesar de que se fundamentan en interpretaciones que no son acordes con la realidad histórica.

La médula del proceso investigativo en el campo de la Historia urbana reside, en síntesis, en repensar la ciudad a la luz de diferentes enfoques, escalas problemáticas y dimensiones analíticas, que permitan comprenderla en toda su complejidad.

---

45 Piccolotto Siqueira, *O Brasil-Colônia...* p. 828.

## BIBLIOGRAFÍA

- Capel, H. (2003). “A modo de introducción: Los problemas de las ciudades. Urbs, Civitas y Polis”. En: *Ciudades, arquitectura y espacio urbano*, editado por Horacio Capel, 9-22. España: Instituto Cajamar.
- Ewen, S. (2015). *What is Urban History?* Cambridge: Polity Press.
- Gorelik, A. y Arêas Peixoto, F. (2016). *Ciudades suramericanas como arenas culturales. Artes y medios barrios de élite y villas miseria, intelectuales y urbanistas: cómo ciudad y cultura se activan mutuamente*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Gutiérrez, L. y Romero, L. A. (2007). *Sectores populares, cultura y política*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Lefebvre, H. (1972). *La revolución urbana*. Madrid: Alianza Editorial.
- Lepetit, B. (2001). *Por Uma Nova História Urbana*. São Paulo: Editora da Universidade de São Paulo.
- Mejía Pavony, G. (2000). “Pensando la historia urbana”. En: *La ciudad y las ciencias sociales: ensayos y aproximaciones*, coordinado por Germán Mejía Pavony y Fabio Zambrano Pantoja, 47-73. Bogotá: CEJA.
- ONU HABITAT. (2011). *Informe Global sobre Asentamientos Humanos 2011*. México: Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos, [En línea: <http://www.cinu.mx/eventos/Ciudades%20contribuyen%20con%2070%20por%20ciento%20de%20emision%20de%20gases.pdf>]
- Piccolotto Siqueira Bueno, B. (2016). O Brasil-Colônia: em que medida mais urbano do que parece à primeira vista? Ponencia presentada en el Primer Congreso Iberoamericano de Historia Urbana “Ciudades en el tiempo: infraestructuras, territorios, patrimonio” (pp. 825-34). Chile: Universidad de Chile y Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Saldarriaga Roa, A. (1996). *Estado, ciudad y vivienda. Urbanismo y Arquitectura de la vivienda estatal en Colombia, 1918-1990*. Bogotá: INURBE.
- Suárez Mayorga, A. M. (1999). *La Historia del Barrio Modelo del Norte*,

1942-1970. Bogotá: documento inédito.

\_\_\_\_\_. (2006). *La ciudad de los elegidos. Crecimiento urbano, jerarquización social y poder político*. Bogotá, 1910-1950. Bogotá: Editorial Guadalupe.

\_\_\_\_\_. (2011). “La ciudad hispanoamericana en clave histórica: precisiones sobre tres estudios de caso”. En *Cuaderno de Bitácora. Otras Miradas a la América Bicentenario II*, coordinado por Adela Morales, Laura Valdívieso, Diana Guevara, Lucía Polanía y Víctor Malagón, 19-43. Bogotá: Fundación Carolina.

\_\_\_\_\_. (2015). *Bogotá en la lógica de la Regeneración. Indagando sobre el papel cumplido por el Municipio en la conformación del Estado nacional a partir del análisis de la administración capitalina. 1886-1910*. Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires, Argentina.

Tenorio Trillo, M. (2012). *Culturas y memoria. Manual Para ser historiador. Una invitación teórica y práctica para reescribir el pasado y reinventar el presente*. México: Tusquets Editores.

Zambrano Pantoja, F. (1991). “El Proceso de Poblamiento en Colombia durante la Colonia, 1510-1800”. En *Gran Enciclopedia de Colombia. Historia*. Tomo I, coordinado por Jorge Orlando Melo, 115-30. Bogotá: Círculo de Lectores.







## CAPÍTULOS

# JACQUES APRILE-GNESET Y LA HISTORIA URBANA EN COLOMBIA. A PROPÓSITO DE UN *ESPACIALISTA* \*

EULALIA HERNÁNDEZ CIRO  
Universidad de Antioquia. Instituto de Estudios Regionales (INER)

---

\* Una primera versión de este escrito fue presentada, a manera de ponencia, en la Mesa de Historia Urbana del VI Simposio Colombiano de Historia Local y Regional, realizado en el mes de febrero de 2017 en la Universidad Tecnológica de Pereira. Agradezco de manera especial a Adriana María Suárez Mayorga y a Sebastián Martínez Botero, compiladores de la presente publicación, por sus comentarios y revisiones al texto.



Como lo señala el historiador Germán Mejía Pavony, dada la proliferación de trabajos producidos en los últimos años en el campo de la Historia urbana, es urgente generar espacios de encuentro y construir una agenda de investigaciones para pensar, discutir y evaluar lo que se ha venido haciendo en el contexto de la historiografía colombiana<sup>46</sup>. ¿Qué entendemos hoy por Historia urbana? ¿Cómo está este campo de estudio en nuestro país? ¿Qué debe incluirse en un balance de su producción en las últimas décadas? ¿Qué retos tenemos? Son algunas de las preguntas que pueden ser punto de partida para ello.

Entre las múltiples vías para emprender este camino, podríamos ocuparnos de las formas de tratamiento en este campo, es decir, de diversos enfoques, métodos y técnicas; del ascenso y caída de ciertos temas y objetos de investigación; de la relación de la Historia urbana con el conjunto de la producción historiográfica actual y de los avatares mismos de la sociedad colombiana en las últimas décadas, desde la cual se ha producido conocimiento y se han planteado interrogantes.

---

46 Intervención del historiador Germán Mejía Pavony en el Primer Encuentro de la Red Colombiana de Historia urbana, realizado en la Universidad Tecnológica de Pereira los días 20 y 21 de mayo de 2016.

Otra vía posible, atravesada por las anteriores, es la reconstrucción de la trayectoria de investigadores urbanos que establezca redes, tendencias, perspectivas y que valore, de manera situada, crítica y sistemática, trabajos pioneros en el campo de la Historia urbana en Colombia.

Siguiendo esta última línea, hay una referencia obligada: los trabajos del urbanista francés Jacques Aprile-Gnisset sobre las ciudades colombianas. Como él mismo lo sitúa en un texto homenaje al arquitecto Carlos Martínez, llegó a nuestro país en 1966, “hablando en términos de acontecimientos fue poco después de la muerte de Camilo Torres y poco antes de la muerte de Ernesto Guevara”<sup>47</sup>. Con la Universidad Nacional de Colombia como su primer destino, arribó en una Misión Técnica de Cooperación del gobierno francés, que tenía como propósito colaborar en la formulación de Planes Directores de diversas ciudades y apoyar la formación del Departamento de Urbanismo dentro de la Facultad de Artes.

La llegada de Aprile-Gnisset no fue un fenómeno aislado ni nacional. Por el contrario, se inscribe dentro de las experiencias de científicos e intelectuales extranjeros que llegaron a América Latina a lo largo del siglo XX por diversas razones y propósitos y que encontraron en el continente americano un lugar no solo para desplegar sus conocimientos, sino, sobre todo, para aprender. Sin embargo, su arribo en la década de 1960 y su radicación en Colombia hasta su muerte, en el 2014, lo hace un caso singular e interesante para entender asuntos vitales de nuestro país, como los procesos de urbanización, la conformación y consolidación de diversos campos de saber en la academia (como los estudios regionales y la Historia urbana) y en la institucionalización de la planificación.

Entre sus obras más significativas para la Historia urbana, se encuentran los cuatro volúmenes de *La Ciudad Colombiana*. Los dos primeros, publicados bajo el sello editorial de la Biblioteca del Banco Popular en 1991 y 1992, recorren desde las épocas prehispánicas hasta el siglo XX. Los otros dos, publicados por la Universidad del Valle en 1997 y 2010, pasan de la visión panorámica de los dos primeros volúmenes para avanzar hacia la comprensión de casos específicos, como los centros históricos y trayectorias de ciudades específicas.

Al lado de la valoración de trayectorias individuales y colectivas, para aportar a un balance de la Historia urbana en Colombia es necesario ocuparse de asuntos teóricos y metodológicos, tales como la problematización de las nociones de espacio y tiempo. Por ello, dada

---

47 Jacques Aprile-Gnisset, “Carlos Martínez, el Historiador”, *Proa*, No. 404 (1991) p. 48.

la amplitud temática y temporal del trabajo del urbanista francés y reconociendo que el espacio fue una de sus preocupaciones transversales, esta será la vía de exploración de sus aportes a la Historia urbana.

En primer lugar, se harán algunas anotaciones sobre la relación entre espacio e Historia urbana para situar el problema y la necesidad de las reflexiones teórico-conceptuales y metodológicas. En segunda instancia, se bosquejarán las diversas formas de espacialidad en la trayectoria de Aprile-Gnisset y, por último, se hará énfasis en una de sus propuestas teóricas centrales: las *formaciones socioespaciales*.

Las reflexiones presentadas a continuación hacen parte de la investigación doctoral que realizo actualmente dentro del Doctorado en Historia de la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas, de la Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín, y que exploran los aportes de Jacques Aprile-Gnisset a los estudios urbanos en nuestro país.

### **Espacio e Historia urbana**

El tiempo y el espacio son dimensiones constitutivas y fundamentales del análisis histórico y, en general, de las ciencias sociales, que requieren reflexiones críticas y sistemáticas, tanto de sus concepciones y usos en la investigación, como de los énfasis y características políticas que implica el peso de una u otra para nuestra comprensión de las sociedades pasadas y presentes.

Algunas reflexiones en esta materia han concluido que, tradicionalmente, las ciencias sociales han orientado sus análisis por narrativas temporales. La lucha de clases, la evolución social, la modernidad, el progreso, la formación del Estado, han sido ubicados como los motores de la civilización. Con el tiempo como eje determinante, el espacio habría jugado el papel de telón de fondo, entendido como “una mera escenografía de los acontecimientos históricos considerados dominantes”, un escenario estático y atemporal ubicado fuera del campo de la historia y de las ciencias sociales y, acaso, más cercano a las ciencias de la tierra<sup>48</sup>.

Respecto al pensamiento sobre el tiempo, la historiografía occidental ha hecho valiosos aportes que apuntan a problematizar el concepto de tiempo universal, lineal y progresivo que ha primado en las cronologías y en algunas perspectivas historiográficas. En dicha trayectoria, pueden ubicarse planteamientos como los de Marc Bloch, quien define “la

---

48 Georg Leidenberger, “Proximidad y diferenciación: el manejo del concepto del espacio en la historia urbana”, *Historia y grafía*, no. 22 (2004) pp. 52-53.

historia como estudio de los hombres en el tiempo”, introduciendo el problema de la duración y la relación presente/pasado; los de Norbert Elías, quien propone el tiempo como institución social; los de Fernand Braudel, con su “descomposición” del tiempo en la larga, corta y mediana duración; los de Jacques Le Goff, con su “economía política del tiempo”, las relaciones memoria e historia, la “historia del tiempo” y la periodización; los de Paul Ricoeur, con las relaciones entre tiempo, memoria y narración; y los de Reinhart Koselleck, con su semántica de los tiempos históricos y los conceptos de “estratos del tiempo”, “espacio de experiencia” y “horizonte de expectativa”<sup>49</sup>.

En el caso de la espacialidad, ha sido a raíz del llamado “giro” o “vuelta” espacial de la década de 1990 y de la mano de la geografía crítica y otras disciplinas, que se empezó a problematizar el papel del espacio en las ciencias sociales. Aquí se destacan las propuestas teóricas del sociólogo y filósofo francés Henri Lefebvre y los urbanistas estadounidenses David Harvey y Edward Soja<sup>50</sup>. En el caso de la historiografía, aunque no necesariamente ubicados dentro de dicho giro, se reconocen los aportes de Fernand Braudel, Michel Foucault, Michel de Certeau y Reinhart Koselleck.

No obstante, estas interesantes reflexiones epistemológicas y teóricas, todavía están por realizarse balances de la historiografía local que se pregunten por cuáles han sido los enfoques metodológicos y teóricos respecto al tiempo y el espacio. Para el caso colombiano, un primer acercamiento permitiría concluir que han sido asumidos, en gran

---

49 Cfr. March Bloch, *Apología para la historia o el oficio del historiador* (México: Fondo de Cultura Económica, 2001); Norbert Elías, *Sobre el tiempo* (México: Fondo de Cultura Económica, 1989); Fernand Braudel, *La historia y las ciencias sociales* (Madrid: Alianza Editorial, 1970); Fernand Braudel, *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II* (Madrid: Fondo de Cultura Económica, 1976); Fernand Braudel, *El Mediterráneo: Espacio e Historia* (México: Fondo de Cultura Económica, 2009); Jacques Le Goff, *El orden de la memoria. El tiempo como imaginario* (Barcelona: Ediciones Paidós, 1991); Jacques Le Goff, *¿Realmente es necesario cortar la historia en rebanadas?* (México: Fondo de Cultura Económica, 2016); Paul Ricoeur, *Tiempo y narración: I. Configuración el tiempo en el relato histórico* (México: Fondo de Cultura Económica, 2004); Paul Ricoeur, *Tiempo y narración II. Configuración el tiempo en el relato de ficción* (México: Fondo de Cultura Económica, 2008); Paul Ricoeur, *Tiempo y narración III El tiempo narrado* (México: Fondo de Cultura Económica, 2009); Reinhart Koselleck, *Futuro pasado: para una semántica de los tiempos históricos* (Barcelona: Paidós, 1993); Reinhart Koselleck, *Los estratos del tiempo: estudios sobre la historia* (Barcelona: Paidós – Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad Autónoma de Barcelona, 2001); y Reinhart Koselleck, *Historia de conceptos. Estudios sobre semántica y pragmática del lenguaje político y social* (Madrid: Trotta, 2012).

50 Henri Lefebvre, *La producción del espacio* (Madrid: Capitán Swing Libros, 2013); David Harvey, *La condición de la posmodernidad. Investigación sobre los orígenes del cambio cultural* (Buenos Aires: Amorrortu Editores, 1998); Edward Soja, *Posmetrópolis. Estudios críticos sobre las ciudades y las regiones* (Madrid: Traficantes de sueños, 2007).

parte, como producto de las relaciones sociales. En unos casos, como coordenadas de ubicación: un barrio, una vereda, una ciudad, un país, una década, un siglo, un período (colonial, republicano) y, en otros, como categorías de análisis: región, frontera, límite, acontecimiento, coyuntura, ciclo.

Pensar el doble papel de las dimensiones temporales y espaciales, no solo como productos, sino también como productores de las relaciones sociales, parece una condición que es más abstracta o difícil de aplicar, pero que sería posible en el campo de la Historia urbana, reconociendo “la capacidad de generar relaciones de los habitantes entre sí y de ellos con el substrato material, relaciones que solo son socialmente posibles como producto del espacio. La ciudad construye espacio social, y no solo lo contiene”<sup>51</sup>.

En este sentido, el campo de la Historia urbana, definida como “el estudio y explicación de la ciudad como espacio duradero, que, en relación con las fuerzas sociales y productoras de urbanismo, origina y provoca las relaciones sociales y una materialidad que le son particulares, las cuales son análogos respecto a otras ciudades, sin importar tiempo ni lugar, y perceptible solo en la larga duración”<sup>52</sup>, es un ámbito privilegiado para problematizar las categorías de espacio, tiempo y sociedad. Como recuerdan los autores del artículo titulado “*Los atlas de las ciudades entre la descripción y la comparación. El Atlas Histórico de Ciudades Europeas*”, retomando al historiador británico David Cannadine:

Los historiadores urbanos se dirigen fundamentalmente a la ciudad y sólo disponen de una metodología particular de manera excepcional. Los historiadores de la arquitectura y del urbanismo se interesan en los edificios, los geógrafos históricos en la distribución espacial y los historiadores sociales en las familias que viven en ellas, pero sólo los historiadores urbanos están interesados en la interacción entre la fábrica urbana y la fábrica social. Así, en completo contraste con dichos autores, que se aproximan a su objeto de estudio desde una disciplina bien definida -como sociólogos, urbanistas o y, en consecuencia, utilizan las construcciones teóricas de esas especialidades, los historiadores urbanos están obligados a ser más eclécticos<sup>53</sup>.

---

51 Germán Mejía Pavony, “Pensando la historia urbana”, en *La ciudad y las ciencias sociales: ensayos y aproximaciones*, Coords. Germán Mejía Pavony y Fabio Zambrano Pantoja (Bogotá: CEJA, 2000) p. 66.

52 Mejía Pavony, “Pensando...”, p. 68.

53 Manuel Guardia, Francisco Javier Monclús y José Luis Oyón, “Los atlas de ciudades entre la descripción y la comparación. El Atlas Histórico de Ciudades Europeas”, en *La Historia urbana*, ed. Carlos Sambricio (Madrid: Marcial Pons, 1996) pp. 112-113.

## De las diversas formas de la espacialidad

*El oficio del investigador*, presentado por primera vez en 1989 durante un Seminario de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad del Valle, en la ciudad de Cali, es un texto clave para entender y dimensionar la obra de Aprile-Gniset. Después de exponerlo en cursos, seminarios y conferencias en varios lugares del país, fue publicado en 1997 como apéndice al tercer volumen de *La ciudad colombiana*. La última versión rastreada a la fecha, fue la editada por el XVI Congreso Colombiano de Historia, realizado en octubre de 2012 en la ciudad de Neiva, bajo la organización de la Universidad Surcolombiana y la Asociación Colombiana de Historiadores<sup>54</sup>.

Como indica en “Avatares y peripecias de un investigador urbano en Colombia”, primer apartado de *El oficio del investigador*, su propósito fue reconstruir la escena y tras escena de su investigación exploratoria de largo aliento sobre la ciudad colombiana. A la par que va contando su trasegar entre las décadas de 1960 y 1990, reflexiona sobre sus preguntas, objetos, fuentes, métodos, teorías, formas de comunicar, usos y limitaciones de la cartografía, entre otros asuntos. En este sentido, es un valioso testimonio para dar cuenta de la trayectoria de la investigación colombiana en el campo de la Historia urbana en este período y valorar la obra de Aprile-Gniset en las especiales circunstancias de su producción<sup>55</sup>.

Sin desconocer el amplio abanico temático que abre este escrito, acá nos ocuparemos de un anuncio que será una impronta en todos sus trabajos: él declara que no quiere ser un *especialista*, sino, más bien un *espacialista*. Impronta relacionada no solo con su condición de urbanista, donde la espacialidad de la vida humana es materia prima, sino que también tiene que ver con la complejidad de su objeto de estudio y el estado de los estudios urbanos en Colombia antes de 1990: “A fin de cuentas me convertí en especie de todero atrevido, situación

---

54 Además de conservar el cuerpo general de la edición de 1997, en esta nueva versión (publicada de manera digital) aparecen nuevos apartados, referidos en su mayoría a asuntos espaciales. Así, figuran como nuevas entradas: “En busca de una teoría: las formaciones socio-espaciales”; “Los espacios históricos” y “... y una geografía activa”. Cfr. Jacques Aprile-Gniset, *El oficio del investigador. Avatares y peripecias de la investigación histórica urbana* (Neiva: Universidad Surcolombiana, Asociación Colombiana de Historiadores, XVI Congreso Colombiano de Historia, 2012).

55 Entrevista realizada a Enrique Rodríguez Caporalli por Eulalia Hernández Ciro, Pereira, mayo de 2016.



bastante incómoda. Me volví *espacialista*, algo así como un especialista del espacio y de los hábitats de Colombia”<sup>56</sup>.

Preocupación e interés por el espacio que no pueden leerse en abstracto ni linealmente. Por el contrario, están relacionados con su formación en el contexto francés posterior a la Segunda Guerra Mundial, con las condiciones sociopolíticas y económicas del territorio colombiano en las últimas décadas, con las ciudades que habitó y estudió y con la diversidad de roles que desempeñó, como diplomático, planeador urbano, docente, investigador y viajero.

Teniendo en cuenta este panorama, pero también la necesidad de problematizar las conceptualizaciones y usos de la noción de espacio en la trayectoria del urbanista francés, se dará cuenta de algunos momentos que no son sucesivos, sino que están superpuestos e interconectados, y que son claves para entender su propuesta teórica sobre las formaciones socioespaciales.

Un primer momento tiene que ver con su formación como urbanista en Francia. Nacido en París en 1931, realizó estudios en Artes Plásticas entre 1948 y 1956 y de Urbanismo en el Instituto de Urbanismo de París de la Sorbona, entre 1951 y 1956. Pierre Lavedan, Pierre Georges, Chombart de Lauw y Maximilian Sorre, fueron algunos de sus profesores. En aquella época, el urbanismo se consolidaba como un campo de saber interdisciplinario que combinaba la geografía urbana, la demografía, la sociología y la ciencia política. Además, dadas la realidades y retos de la década de 1960 en el contexto planetario, y la influencia de corrientes marxistas, el urbanismo era un lugar propicio para la confluencia de la reflexión crítica sobre la cuestión urbana y la posibilidad de transformación vía la planeación, reconociendo el poder de transformación –y utópico– de las espacialidades. Una síntesis entre arte, ciencia y técnica y un trabajo interdisciplinario, que será crucial para entender la noción de espacialidad en Aprile-Gnisset.

Como consta en las referencias profesionales entre el período de 1955 y 1965, que hacen parte de la Historia Laboral que reposa en el Archivo Central de la Universidad Nacional de Colombia<sup>57</sup>, participó en varios planes directores y estudios de planificación en Francia, tanto en pequeñas localidades como en París. Y, entre 1964 y 1965, fue encargado de una Misión de urbanismo en Etiopía, África, donde estuvo

---

56 Jacques Aprile-Gnisset, “Apéndice. El oficio del investigador”, En *La Ciudad Colombiana*. Volumen 3 (Cali: Universidad del Valle, 1997) p. 182.

57 Historia Laboral de Jacques Aprile-Gnisset, Archivo Histórico y Central, Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá.

asesorando la elaboración del Plan de la municipalidad de Addis Abeba. Esta participación en proyectos coloniales y su rol como diseñador de la ciudad, le permitió un conocimiento profundo de “patrones” y “modelos” de ciudad, de la ciudad concebida y de un trabajo de morfología urbana que será cardinal en sus análisis espaciales.

**Figura 1.** Jacques Aprile-Gniset en 1966, a su llegada a Colombia.



**Fuente:** Historia Laboral del Archivo Histórico y Central de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá.

Con esta trayectoria como planeador, llegó a Colombia en 1966 en un momento de grandes transformaciones, en el que se fueron conformando nuevas ciudades y consolidando otras con el desplazamiento masivo –y en la mayoría de casos forzoso– de pobladores del campo a la ciudad. Al mismo tiempo, en las zonas rurales se recrudecían los conflictos y las luchas por la tierra. Ante este panorama, la Universidad Nacional era un lugar privilegiado para conocer, pensar y transformar estas

realidades. Desde allí, dictó conferencias, talleres y cursos en los que se trataban asuntos coyunturales, como la conurbación, el fenómeno urbano, el deterioro de las áreas centrales y los procesos de renovación y remodelación urbana<sup>58</sup>.

Al lado de Hans Rother, Manuel García Camacho y otros profesores, asesoró la conformación del Departamento de Urbanismo dentro de la Facultad de Artes e hizo parte de varios equipos del Departamento de Planificación Urbana y del Centro de Investigaciones para el Desarrollo –CID– de la Universidad Nacional de Colombia y del Centro de Planificación y Urbanismo de la Universidad de los Andes. Colaboró con estudios y planes directores para ciudades como Quibdó, Popayán, Neiva, Pitalito, Bogotá y Medellín, trabajos que le permitieron conocer de primera mano y, de manera profunda, varias ciudades del país y, que, al mismo tiempo, empezaron a evidenciarle los grandes retos que tenía y sus limitaciones. Refiriéndose a estas primeras experiencias de una manera retrospectiva, anota:

Mi interés fue inicialmente de carácter profesional. Estudié Urbanismo, mi oficio es el diseño de la ciudad y ésa era mi tarea cuando llegué a América. Pero enseguida me di cuenta que no podía trabajar con una materia prima de la cual ignoraba todo. Lo que se me confirmó como un primer descalabro profesional; luego experimenté otro fracaso y después un tercero. Todos originados en mi ignorancia absoluta de la situación real y concreta de la cuestión urbana colombiana. Con la mirada parisina, andaba por la séptima en busca de Palomas y de los campos Elíseos<sup>59</sup>.

Como otra de sus participaciones en Misiones Técnicas de Cooperación, viajó en 1970 a una misión en Luanda, en el continente africano, donde permaneció dos años y ejerció como Director de urbanismo hasta que el conflicto que desembocó en la independencia de Angola forzó su salida. En 1972 regresó definitivamente a Colombia, combinando la docencia universitaria en ciudades como Bogotá y Medellín, con asesorías en el ámbito de la planeación urbana, como el Plan Metropolitano del Valle de Aburrá, del cual fue Director. Mientras, continuaba su investigación de largo aliento que nunca abandonaba, ni en sus viajes de recreo y placer.

---

58 Sobre cada una de estas temáticas existen documentos mimeografiados de autoría de Aprile-Gniset que se usaban como apuntes, memorias y material pedagógico para los cursos y talleres, como para las investigaciones. Pueden consultarse en la biblioteca Gabriel García Márquez, de la UN, sede Bogotá, en Biblioteca Mario Carvajal, de la Universidad del Valle y en otros centros de documentación del país.

59 Aprile-Gniset, "Apéndice. El oficio del investigador", p. 184.

Justo por esta época, acrecentó su cercanía a los movimientos sociales urbanos como la Central Nacional Provivienda, que emergían y se consolidaban en las ciudades y que luchaban por el derecho a la ciudad y por servicios públicos básicos en los nuevos barrios e invasiones. Esta relación marcaría el rumbo de sus estudios sobre las formaciones espaciales agrarias y de la urbanización moderna, que, además, estaban marcados por sus ideales marxistas y de izquierda y su militancia en el partido comunista francés.

En el ámbito de sus referentes teóricos, serán clave el materialismo histórico y dialéctico y los trabajos de Karl Marx y Frederick Engels, así como los de Manuel Castells y Henri Lefebvre. Conflictos sociales donde puede estudiar el espacio como un producto social y un recurso en disputa, alejándose de la concepción de un espacio abstracto, genérico, geométrico y cartesiano. En este contexto, fue común que en sus trabajos históricos sobre los procesos de urbanización y de la formación de los poblados, siempre aparecieran conflictos: desplazamientos, expulsiones, expropiaciones<sup>60</sup>.

Precisamente, durante estos años, combinó sus actividades académicas con la publicación de artículos y libros que mostraban los conflictos sociales asociados a los procesos de urbanización. Bajo el seudónimo “Urbano Campo”, que hacía gala de sus intereses temáticos, pero también como una manera de esquivar las persecuciones en los años inmediatos al Frente Nacional y el Estado de Sitio, publicó los libros *La urbanización en Colombia* (1977) y *Urbanización y Violencia en el Valle*, (1980) en Ediciones Armadillo, y numerosos artículos de opinión en órganos del Partido Comunista Colombiano como *Documentos Políticos*, *Estudios Marxistas* y el *Semanario Voz*. Trabajos en los que la relación espacio, poder y conflicto fue clave.

En 1976 ingresó al Departamento de planificación de la Facultad de Arquitectura de la Universidad del Valle, en Cali, donde ejerció como investigador y docente hasta su jubilación en 1993. Siguió vinculado a esta institución hasta su muerte en el 2014, con actividades de docencia e investigación dentro del Centro de Investigaciones en Territorio, Construcción y Espacio –CITCE– y otros programas en el área de las humanidades. En esta larga trayectoria, vale la pena mencionar su participación en la investigación “Las tipologías urbanas en el Valle del Cauca” que inició en 1977 y fue financiada por la Universidad del

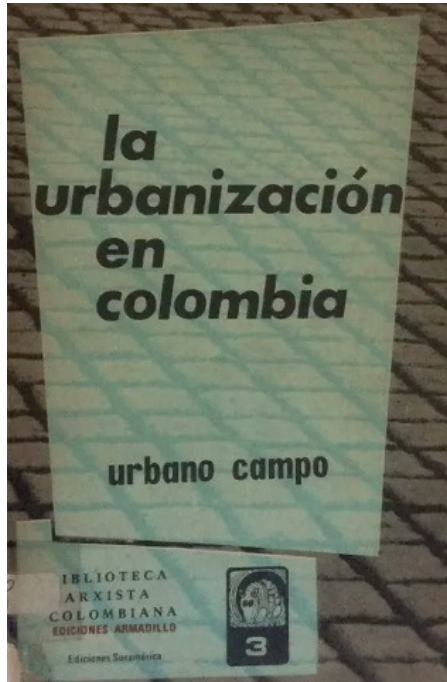
---

<sup>60</sup> Entrevista realizada a Andrés Quintero por Eulalia Hernández Ciro, Universidad del Valle, Cali, abril de 2016.

Valle y por Colciencias y de la que se desprendieron otros estudios y cursos. El propósito central era realizar un estudio orgánico tendiente a la definición y a la caracterización socio-espacial de la región agro-urbana del Valle del Río Cauca. Esta investigación puede catalogarse como pionera en el campo de los estudios regionales y los sistemas territoriales en Colombia porque denota el pensamiento relacional que atravesará su conceptualización sobre el espacio.

Asociado a esta trayectoria, pero también a sus afectos por el Pacífico colombiano, uno de los primeros territorios que habitó y transitó, se destacan las investigaciones de largo aliento sobre los hábitats y pueblos del pacífico, que realizó de la mano de la arquitecta Gilma Mosquera Torres –como muchos de sus otros trabajos- y de la cual se desprendió la comprensión de estos hábitats como sistemas urbano-aldeanos, análisis que han sido punto de partida de muchos investigadores, pero también base de movimientos sociales.

**Figura 2.** Portada de *La urbanización en Colombia*, primer libro publicado bajo el seudónimo de Urbano Campo y un importante antecedente para los estudios de Aprile-Gnisset sobre la historia de las ciudades colombianas.



**Fuente:** Urbano Campo, *La urbanización en Colombia* (Bogotá: Ediciones Armadillo, 1977).

Este somero tránsito por algunos de los trabajos de Aprile-Gnisset es necesario para dar cuenta de la complejidad de los cuatro volúmenes de *La Ciudad Colombiana*, en los que, en últimas, trata de sistematizar estos caminos y preocupaciones. Tránsitos que, al mismo tiempo, nutrieron su concepción del espacio y nos permiten explorar varios niveles para entenderla y abordarla.

Un primer punto a destacar es que las ciudades, territorios, hábitats, aldeas, poblados, es decir, múltiples espacios, fueron su objeto de investigación. En segundo lugar, su interés constante por reflexionar sobre las teorías que aprendió en Francia y la posibilidad o imposibilidad de aplicarlas al caso colombiano, lo llevó a buscar teorías y categorías analíticas para comprender las nuevas realidades a las que fue abocado, como su propuesta de una teoría de las *formaciones espaciales*, de la que se ocupará el siguiente apartado.

En tercer lugar, en el ámbito de los recursos metodológicos, en sus trabajos combinó la multiplicidad de perspectivas analíticas, herramientas y de fuentes de información, un “eclecticismo investigativo” que Aprile-Gnisset describió como “acudir –sin prejuicios pero con la máxima cautela– a una total heterogeneidad informática, técnica e instrumental” y “practicar ‘la combinación de todas las formas de lucha y de investigación’ para vencer nuestra propia ignorancia”<sup>61</sup>. Acudió a sus conocimientos previos, a la observación, al diálogo con los pobladores, a los recorridos por el territorio, a la etnografía, la cartografía y la historia oral, lo que permite hablar de una *especialización de su práctica*.

En el mismo sentido, la utilización de mapas, dibujos, fotografías y esquemas para la recolección y el análisis de la información y la presentación de hallazgos, entrañan la necesidad de “dibujar los conceptos”, operacionalizarlos y visualizarlos y, por esa vía, espacializar su pensamiento. Aprile-Gnisset recuerda cómo: “la información se hace visual, casi palpable, más que con la *letra* con el *dibujo*. Por eso la cartografía es un instrumento imprescindible, un insumo indispensable de mis labores. De los textos escritos saco datos, y con ellos dibujo mapas. Entonces, en planos y mapas se visualizan los datos, y se ven fenómenos que no *decían* los textos”<sup>62</sup>.

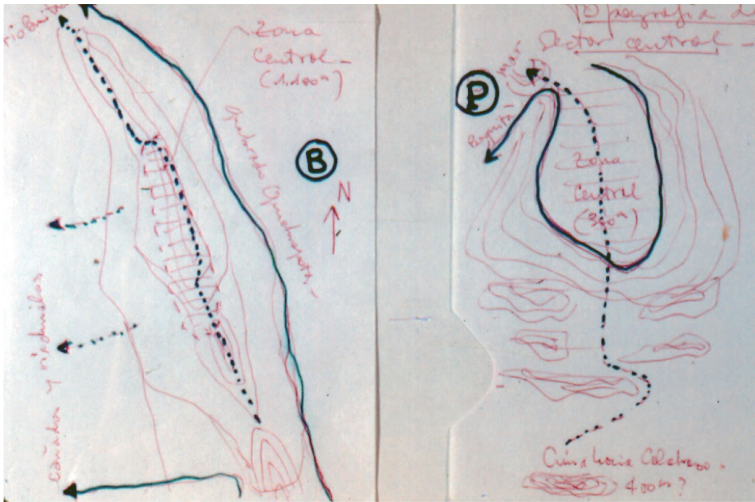
---

61 Aprile-Gnisset, “Apéndice. El oficio del investigador”, p. 191.

62 Aprile-Gnisset, “Apéndice. El oficio del investigador”, p. 225.



**Figura 3.** Registro gráfico de los levantamientos realizados por Jacques Aprile-Gnisset en la década de 1980 para sus análisis e investigaciones.



**Fuente:** Andrés Quintero, “El dibujo de levantamiento integrado a las líneas de investigación Hábitat Pacífico y Memoria y Territorio”. (Presentación de power point expuesta en el IV Seminario Internacional “La Representación del Proyecto. La Representación del Territorio”. Medellín, Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín, 2015), diapositiva 7.

Agradezco al autor por facilitarme este material.

### **Las formaciones socioespaciales. En busca de una teoría**

Una primera conclusión después de este rápido panorama de la trayectoria de Aprile-Gnisset sería que no puede hablarse de espacialidad en abstracto. Por el contrario, para comprender las diversas formas en que aparece el espacio en su obra, es necesario situarse en cada momento de la trayectoria académica y vital. No para tener una mirada lineal, ni consecutiva ni evolutiva, sino, por el contrario, una mirada yuxtapuesta, estratificada si se quiere. Diacrónica y sincrónica al mismo tiempo.

En este contexto, la propuesta de un concepto como *formación espacial* para realizar lecturas históricas y en la larga duración de la ciudad colombiana se nutrió de diversos frentes. Por ejemplo, su principal punto de partida fue el materialismo histórico que tiene que ver con la relación forma-contenido y, aunque no explicita su deuda con los trabajos de Henri Lefebvre sobre la producción social del espacio, puede decirse que parte de esta teoría se nutre de los aportes de este sociólogo francés. Refiriéndose este carácter de producción, Aprile-Gnisset anota:

Localización y morfología de los hábitats, trazados y redes de relaciones, patrones de los espacios y modelos de diseño urbano, teorías urbanísticas, estilos y tipos arquitectónicos, técnicas ingenieriles de grandes obras civiles, no “aparecen” (como la Virgen de Lourdes o la Patasola), ni tampoco se “crean” (como el universo bíblico), sino que se *producen*. No surgen porque sí, o por casualidad, sino que se elaboran relacionados con una determinada racionalidad, la cual obedece a la lógica de un momento *social*<sup>63</sup>.

Antes de llegar a *formación espacial*, Aprile-Gnisset exploró varios conceptos para comprender la relación entre la producción general de una sociedad con la producción particular de espacios y hábitats, como el de *momentos espaciales*. Pero este se quedaba corto porque no permitía observar la producción de formas construidas y la formación en torno a ellas, o, desde otras perspectivas, inscribir unos productos espaciales en su dimensión histórica, una especie de “historia de la geografía”. Para ello propuso otro concepto, el de *espacios históricos*, que tampoco fue suficiente.

A partir de la reflexión sobre sus propias labores investigativas y con el propósito de dar cuenta del movimiento histórico de la sociedad y sus concatenaciones, llegó al concepto de *formación espacial* que le permitían estudiar los hábitats como espacios sociales integrantes de algo más amplio:

La formación espacial, como categoría de análisis e interpretación, pretende unir en una síntesis elementos provenientes de la geografía, la historia y la sociología, con el fin de identificar y caracterizar la producción material formal y estética que experimentan los mismos escenarios de la vida social. En definitiva, el calificativo de formación espacial designa un concepto de síntesis, asociando tres categorías que se consideran inseparables: tiempo, espacio y sociedad. Es decir, una categoría analítica e interpretativa tanto territorial como histórica, pero incluyendo la sociedad: tres elementos para nosotros indisolubles<sup>64</sup>.

Aplicando esta categoría a la ciudad colombiana, Aprile-Gnisset establece una tipología histórica de cinco formaciones espaciales: *formación espacial indoamericana*, *formación espacial de la conquista colonialista*, *formación espacial colonial indiana*, *formación espacial agraria* y *formación espacial de la urbanización*; enlazadas desde el siglo XVI hasta la década de 1990. Más allá de la linealidad que se ha atribuido al materialismo histórico, las *formaciones espaciales* no deben

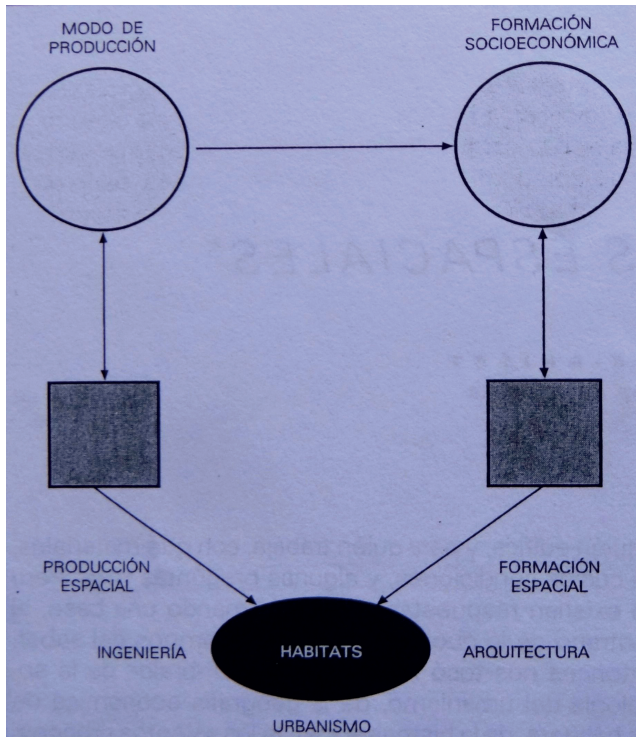
---

63 Jacques Aprile-Gnisset, “Síntesis y conclusiones: las formaciones espaciales”, en *La ciudad colombiana. Siglo XIX y Siglo XX* (Bogotá: Biblioteca del Banco Popular, 1992) p. 748.

64 Aprile-Gnisset, “Síntesis y conclusiones...”, p. 749.



**Figura 4.** Síntesis gráfica de las formaciones espaciales, como categorías de análisis e interpretación.



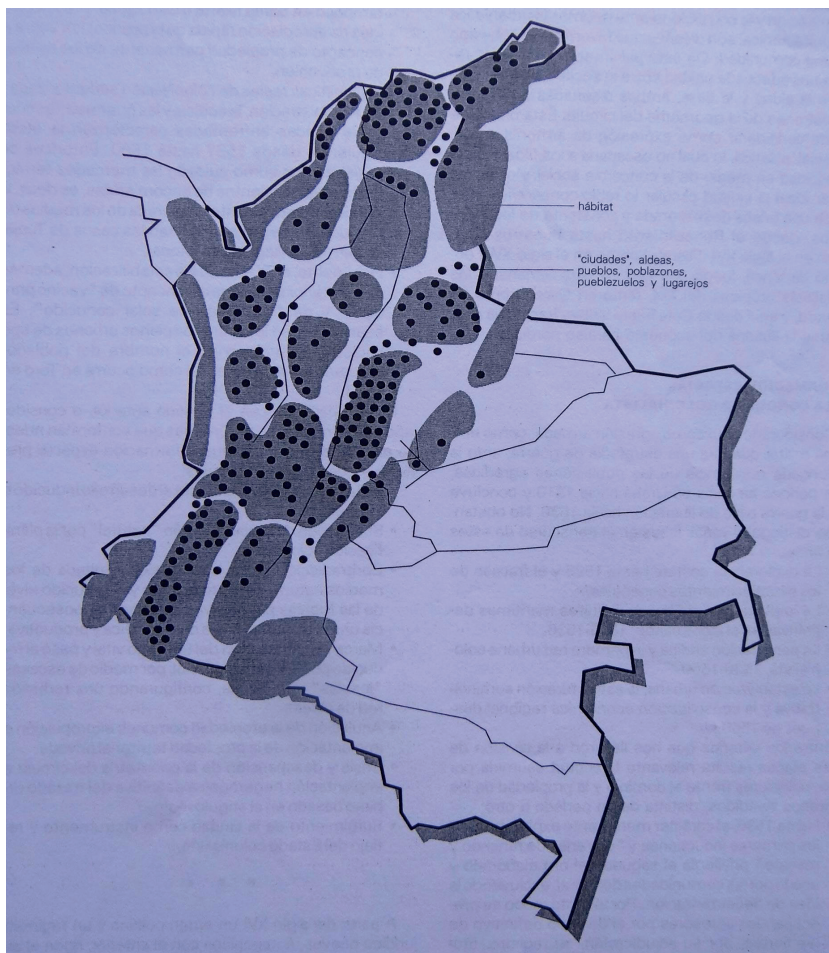
**Fuente:** Jacques Aprile-Gnisset, “Las formaciones espaciales”, en *La ciudad como bien cultural* (Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura – Colcultura, 1994) p. 70.

entenderse como sinónimos de armonía, coincidencia y simultaneidad. Por el contrario, en cada formación puede haber una dominante y otras menores, periféricas o paralelas<sup>65</sup>.

Los dos primeros volúmenes de *La ciudad colombiana* están organizados en cinco partes, que corresponden a cada una de estas *formaciones*. Entre el material gráfico de dicho trabajo se incluye un mapa síntesis para cada formación espacial, que presentamos a continuación y que nos permiten explorar los usos y potencialidades de la espacialización de los trabajos de Aprile-Gnisset como herramienta teórico-metodológica para la Historia urbana, pero también para comprender sus trabajos en el marco de la historiografía nacional:

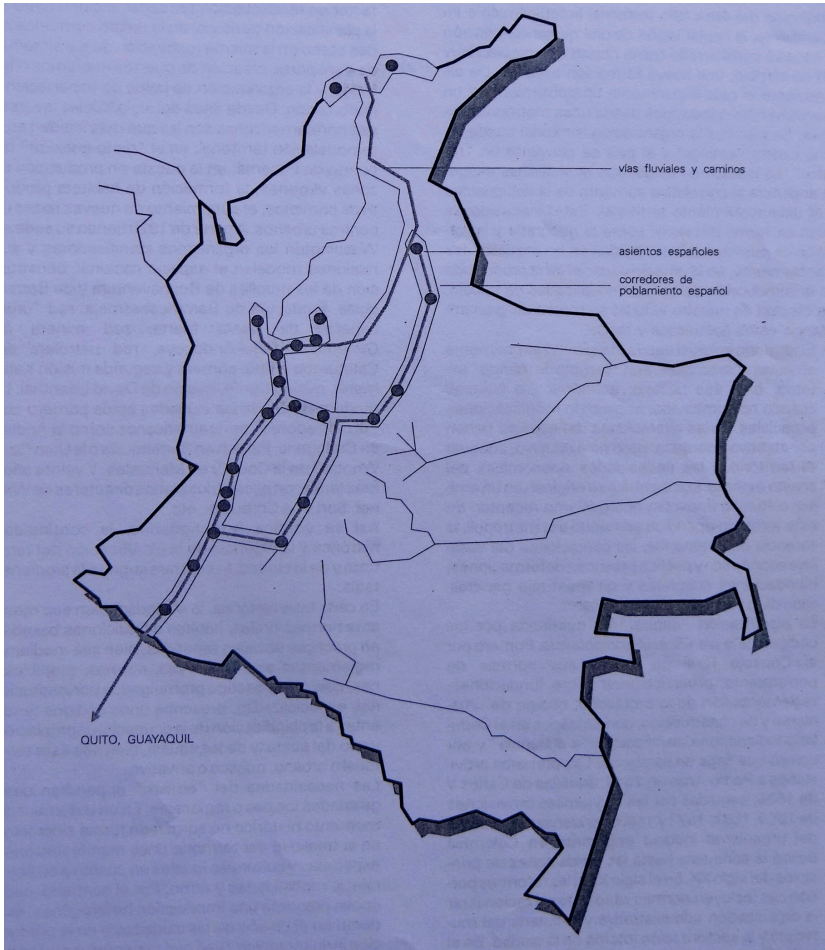
65 Aprile-Gnisset, “Síntesis y conclusiones...”, p. 752.

**Figura 5.** Mapa síntesis: la formación espacial Indoamericana.



**Fuente:** Jacques Aprile-Gnisset, "Las formaciones espaciales", en *La ciudad como bien cultural* (Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura – Colcultura, 1994) p. 77.

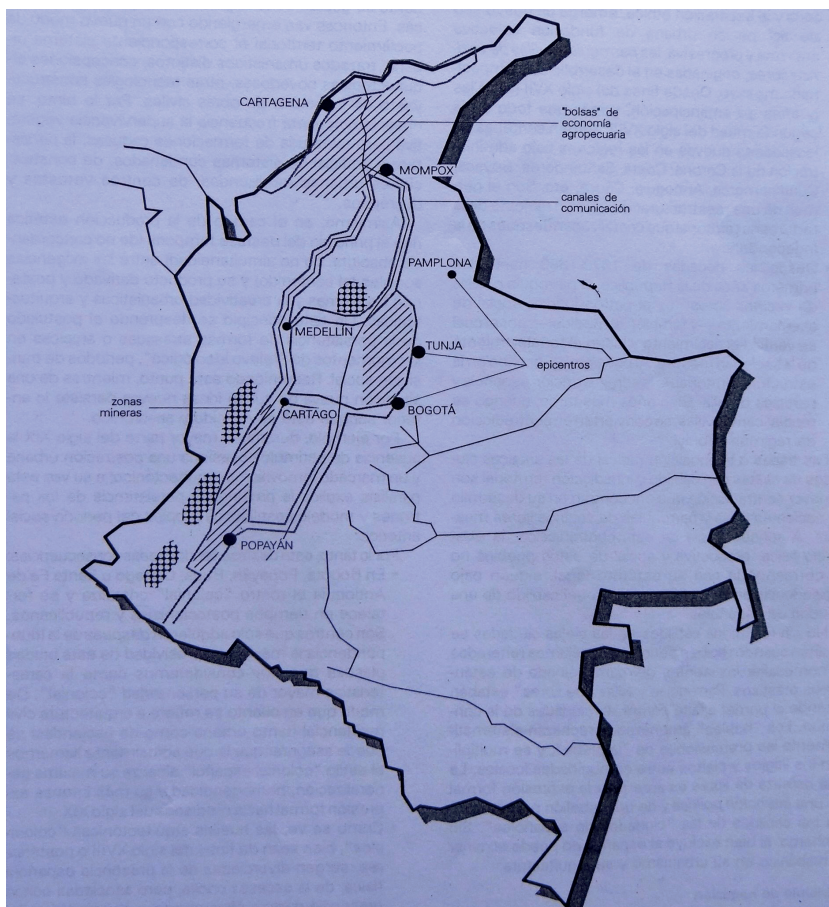
**Figura 6.** Mapa síntesis: Formación espacial de la conquista, siglos XVI-XVIII.



**Fuente:** Jacques Aprile-Gnisset, “Las formaciones espaciales”, en *La ciudad como bien cultural* (Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura – Colcultura, 1994) p. 79.

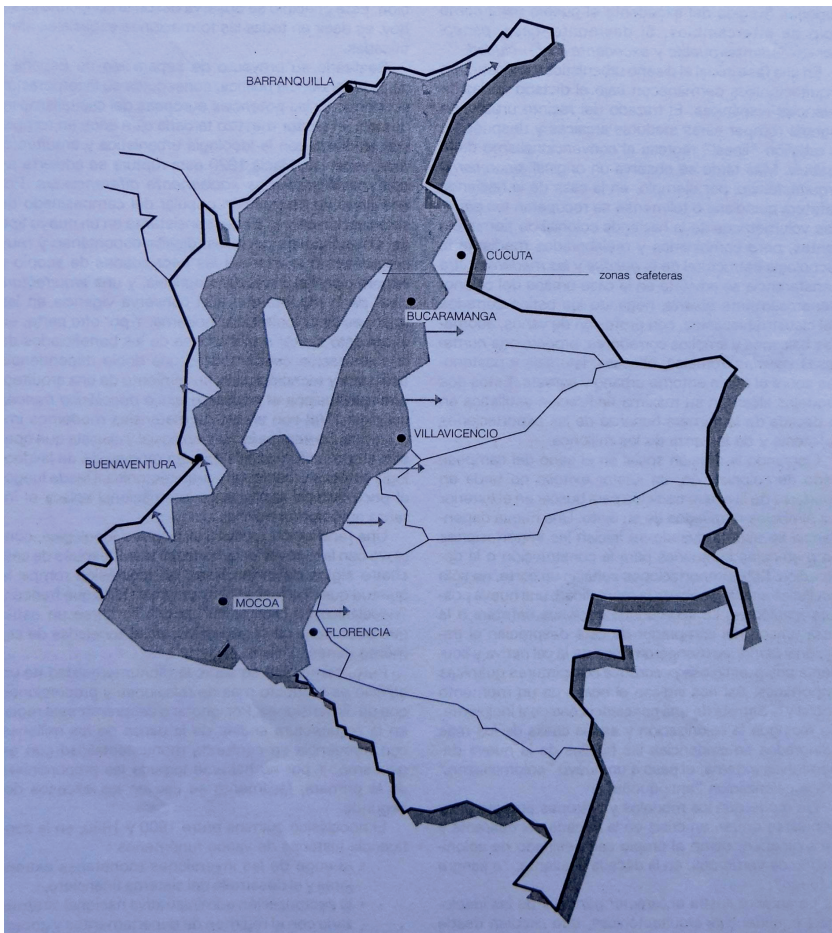


**Figura 7.** Mapa síntesis: Formación espacial colonial indiana.



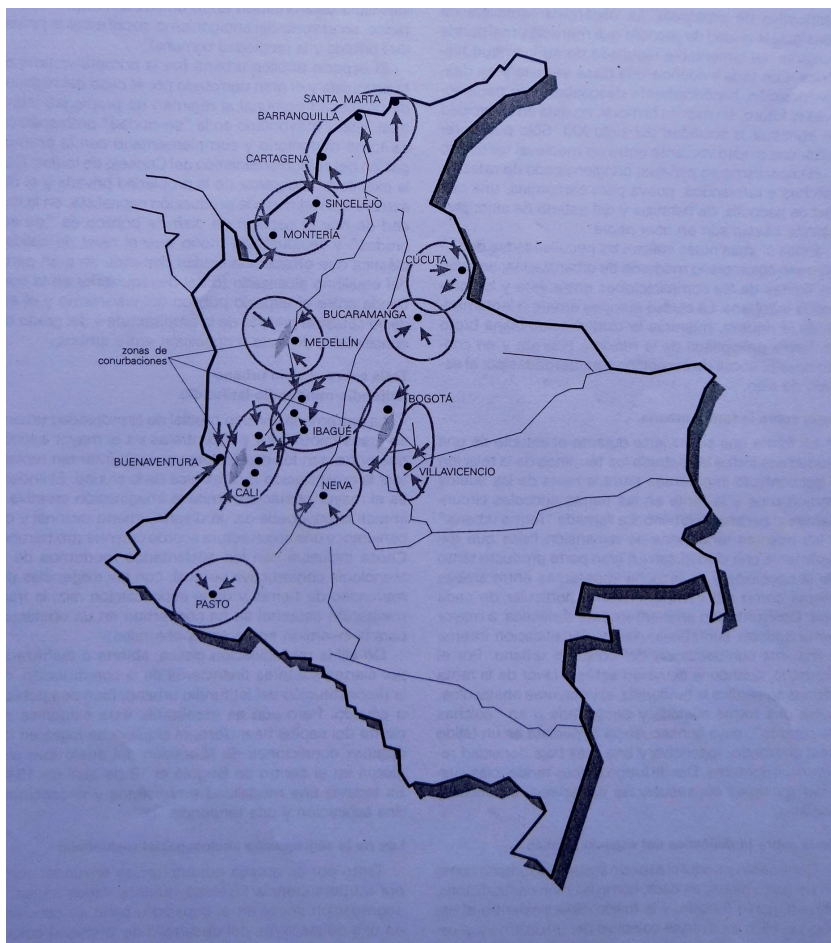
**Fuente:** Jacques Aprile-Gnisset, "Las formaciones espaciales", en *La ciudad como bien cultural* (Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura – Colcultura, 1994) p. 87.

**Figura 8.** Mapa síntesis: Formación espacial agraria, 1850-1950.



**Fuente:** Jacques Aprile-Gnisset, “Las formaciones espaciales”, en *La ciudad como bien cultural* (Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura – Colcultura, 1994) p. 93.

**Figura 9.** Mapa síntesis: Formación espacial de la urbanización.



**Fuente:** Jacques Aprile-Gnisset, "Las formaciones espaciales", en *La ciudad como bien cultural* (Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura – Colcultura, 1994) p. 87.

Dependiendo el tipo de materiales que tenía disponible para cada *formación*, pero también de sus intereses y énfasis, Aprile-Gnisset construyó cada mapa síntesis con diversa información, como los relatos de los cronistas de los siglos XVI y XVII, investigaciones arqueológicas contemporáneas a su tiempo, así como también documentos de archivo y mapas históricos. Por ejemplo, en la *formación espacial de la conquista*, ubica las vías fluviales y caminos, asentamientos españoles y corredores de poblamiento español y, en el de la *formación espacial agraria*, muestra los centros poblados principales, las zonas mineras, los canales

de comunicación y los centros de economía agropecuaria.

Estos mapas, lejos de ser un elemento decorativo del texto, hacen parte integrante de los análisis realizados por Aprile-Gniset y, entre otras cosas, permiten construir visiones de síntesis a nivel del país, pero también en pensar en procesos de larga duración. También han servido como punto de partida para otras conceptualizaciones, como la de “ciudad indiana”, que Germán Mejía Pavony retoma de los trabajos de Aprile-Gniset y de otros autores.

### Notas finales

Retomando las preguntas que ocuparon las primeras líneas de este texto, la figura de Aprile-Gniset, o más bien, su trayectoria en nuestro país es de vital importancia para comprender los inicios y avatares de la Historia urbana y también para pensar en líneas de trabajo a futuro y retos de los estudios urbanos en general. Como lo han reconocido otros investigadores, el interés por el fenómeno urbano, su estudio sistemático y en la larga duración es un aporte novedoso del urbanista francés, entre otras cosas, porque en la década de 1960 la mayoría de las investigaciones locales estaban centradas –y con razón– en la cuestión agraria y el mundo rural.

Pero la novedad no sólo radica en las temáticas que tempranamente le interesaron, sino también en las propuestas teóricas y metodológicas que realizó, que no se quedaron en traslapar los modelos que había aprendido en Francia y aplicarlos a las ciudades colombianas, sino que, con un acervo teórico proveniente de la geografía, del urbanismo, de la sociología, de la morfología urbana, buscó comprender los procesos y las dinámicas locales sin desconocer sus dimensiones geopolíticas.

En este camino, su reivindicación como *espacialista* va a ser clave: pensar desde el lugar, desde los hábitats, poblados, pueblos y ciudades que visitó, habitó y estudió, le permitió tener miradas novedosas y críticas a las tradicionales monografías e historias de ciudades que se habían escrito hasta el momento. Además, con su concepto de *formación espacial* logró integrar las dimensiones temporales y espaciales, que muchas veces no se tratan en su complejidad e interacción.

Volver a Aprile-Gniset, situando sus trabajos en unas condiciones específicas de producción, pero también con una mirada crítica que permita reconocer tanto sus aportes como limitaciones, es un camino posible para repensarnos la Historia urbana, una historia que tanto tiene para aportar en la comprensión y transformación de nuestro país.



## BIBLIOGRAFÍA

- Aprile-Gnisset, J. y Mosquera Torres, G. (1981). "Ideología del espacio urbano". *Estudios Marxistas*, No. 20, pp. 3-17.
- \_\_\_\_\_. (1991). "Carlos Martínez, el Historiador". *Proa*, No. 404: 48-49.
- \_\_\_\_\_. (1992). "Síntesis y conclusiones: las formaciones espaciales". En *La ciudad colombiana. Siglo XIX y Siglo XX*, pp. 746-796. Bogotá: Biblioteca del Banco Popular.
- \_\_\_\_\_. (1994). "Las formaciones espaciales". En *La ciudad como bien cultural*, pp. 69-101. Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura – Colcultura.
- \_\_\_\_\_. (1997). "Apéndice. El oficio del investigador". En *La Ciudad Colombiana*. Volumen 3, 179- 303. Cali: Universidad del Valle.
- \_\_\_\_\_. (2012). *El oficio del investigador. Avatares y peripecias de la investigación histórica urbana*. Neiva: Universidad Surcolombiana.
- Barbosa Cruz, M. (2000). El "espacio" en la Historia urbana. En *Memorias XI Congreso Colombiano de Historia*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia (disco compacto).
- Bloch, M. (2001). *Apología para la historia o el oficio del historiador*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Braudel, F. (1970). *La historia y las ciencias sociales*. Madrid: Alianza Editorial.
- \_\_\_\_\_. (1976). *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*. Madrid: Fondo de Cultura Económica.
- \_\_\_\_\_. (2009). *El Mediterráneo: Espacio e Historia*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Elías, N. (1989). *Sobre el tiempo*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Guardia, M., Monclús, F. y Oyón, J. L. (1996). "Los atlas de ciudades entre la descripción y la comparación. El Atlas Histórico de Ciudades Europeas". En *La Historia urbana*, editado por Carlos Sambricio, pp. 108-134. Madrid: Marcial Pons.
- Harvey, D. (1998) *La condición de la posmodernidad. Investigación sobre los orígenes del cambio cultural*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.



- Koselleck, R. (1993). *Futuro pasado: para una semántica de los tiempos históricos*. Barcelona: Paidós.
- \_\_\_\_\_. (2001). *Los estratos del tiempo: estudios sobre la historia*. Barcelona: Paidós – Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad Autónoma de Barcelona.
- \_\_\_\_\_. (2012). *Historia de conceptos. Estudios sobre semántica y pragmática del lenguaje político y social*. Madrid: Trotta.
- Le Goff, J. (2016). *¿Realmente es necesario cortar la historia en rebanadas?* México: Fondo de Cultura Económica.
- \_\_\_\_\_. (1991). *El orden de la memoria. El tiempo como imaginario*. Barcelona: Ediciones Paidós.
- Lefebvre, H. (2013). *La producción del espacio*. Madrid: Capitán Swing Libros.
- Leidenberger, G. (2004). Proximidad y diferenciación: el manejo del concepto del espacio en la historia urbana, *Historia y grafía*, No. 22, pp. 51-77.
- Mejía Pavony, G. (2000). “Pensando la historia urbana”. En *La ciudad y las ciencias sociales: ensayos y aproximaciones*, coordinado por Germán Mejía Pavony y Fabio Zambrano Pantoja, pp. 47-73. Bogotá: CEJA.
- Quintero, A. (2015). El dibujo de levantamiento integrado a las líneas de investigación Hábitat Pacífico y Memoria y Territorio. Presentación de *Power point* expuesta en el IV Seminario Internacional “La Representación del Proyecto. La Representación del Territorio”. Medellín, Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín.
- Ricoeur, P. (2004). *Tiempo y narración: I. Configuración el tiempo en el relato histórico*. México: Fondo de Cultura Económica.
- \_\_\_\_\_. (2008). *Tiempo y narración II. Configuración el tiempo en el relato de ficción*. México: Fondo de Cultura Económica.
- \_\_\_\_\_. (2009). *Tiempo y narración III. El tiempo narrado*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Soja, E. (2007). *Posmetrópolis. Estudios críticos sobre las ciudades y las regiones*. Madrid: Traficantes de sueños.
- Urbano, C. (1997). *La urbanización en Colombia*. Bogotá: Ediciones

Armadillo.

### **Entrevistas**

- Entrevista realizada a Andrés Quintero por Eulalia Hernández Ciro, Universidad del Valle, Cali, abril de 2016.
- Entrevista realizada a Enrique Rodríguez Caporalli por Eulalia Hernández Ciro, Pereira, mayo de 2016.



## CAPÍTULOS

# EL PASADO MUISCA EN LOS RELATOS DE LOS VIAJEROS EXTRANJEROS DE FINALES DEL SIGLO XIX Y COMIENZOS DEL XX COMO LEGITIMACIÓN DE LA HEGEMONÍA BOGOTANA\*

ADRIANA MARÍA SUÁREZ MAYORGA  
Doctora en Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires

---

\* El presente artículo de investigación se enmarca dentro del análisis realizado en la tesis doctoral; si bien la mayoría de las reflexiones aquí presentadas no fueron incluidas en el texto sustentado, ciertamente hacen parte de la lógica que nutrió a la Regeneración. Se le agradece al historiador Juan David Figueroa por incentivar a escribir este texto.



Las investigaciones recientes acerca de la forma en que se utilizó el “legado precolombino” en el transcurso del siglo XIX para elaborar “una historia nacional”, han demostrado que la apropiación del pasado indefectiblemente parte del presente<sup>66</sup>. No en vano, tras la emancipación del Imperio hispánico, los historiadores neogranadinos se encargaron de producir “una serie de *imágenes historiográficas*” sobre el pasado indígena, con el fin de “justificar el presente republicano”<sup>67</sup>.

Fruto de ello es que la élite letrada decimonónica, caracterizada por reconocer a “los indios muisca” “como los únicos ancestros aborígenes dignos de mención”<sup>68</sup>, construyó alrededor de “la idea de una civilización Chibcha”<sup>69</sup> una narrativa legitimadora de los proyectos

---

66 Las citas pertenecen a: Óscar Guarín Martínez, “La civilización chibcha y la construcción de la nación neogranadina”, *Universitas Humanística*, no. 70 (2010) p. 207.

67 Las citas pertenecen a: Guarín Martínez, “La civilización...”, p. 209 y p. 207 (en ese orden).

68 Juan David Figueroa Cancino, “Representações dos indígenas muisca e do Novo Reino de Granada: da Colonia ao século XIX” (Tesis de doctorado, Universidade de Brasília, 2015) p. 9. La traducción del portugués es mía. El concepto de élite letrada se sustenta en los planteamientos enunciados por Ángel Rama en *La ciudad letrada*.

69 Óscar Guarín Martínez afirma que la civilización chibcha “no tiene antecedentes previos al siglo XIX”, que es cuando “emerge en la historiografía decimonónica”. Ver: Guarín Martínez, “La civilización...”, p. 206.

políticos que se dieron en el país durante dicha centuria. Vale recalcar que los discursos erigidos en torno a este *lugar común* obedecieron a los intereses particulares de la época en que fueron producidos; si bien hay tópicos que mantuvieron una permanencia en el tiempo (caso, por ejemplo, del reconocimiento dado a los chibchas como “la tercera civilización de América”<sup>70</sup>, después de los Aztecas e Incas), lo cierto es que cada narración respondió a las “preocupaciones”<sup>71</sup> del momento.

Teniendo en cuenta lo anterior, el objetivo de las páginas que siguen es analizar cómo se registró ese legado en los relatos de algunos de los viajeros extranjeros que visitaron Bogotá a finales del siglo XIX y comienzos del XX, con el fin de establecer de qué manera sus narraciones fueron utilizadas durante la Regeneración para legitimar la primacía capitalina<sup>72</sup>. Indiscutiblemente, este proceso no puede entenderse por fuera del cambio producido en el territorio patrio partir de la promulgación de la Constitución de 1886, la cual abolió el federalismo hasta entonces vigente para sustituirlo por un sistema de tipo centralista que hizo de la capital colombiana “el cerebro y corazón del país”<sup>73</sup>.

70 Guarán Martínez, “La civilización...”, p. 208. El término chibcha se escribirá con minúscula, excepto cuando en una cita textual se enuncie con mayúscula.

71 Luis Fernando Restrepo, *El Estado impostor. Apropiaciones literarias y culturales de la memoria de los muiscas y la América indígena* (Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, 2013) p. 104.

72 No hay en la actualidad un acuerdo historiográfico acerca de la periodización que cubrió la Regeneración. Luis Javier Ortiz Mesa, Eduardo Posada Carbó y Jorge Orlando Melo le otorgan una génesis anterior a la promulgación de la Constitución de 1886, pero ninguno coincide en la fecha de finalización. Véase, respectivamente: Luis Javier Ortiz Mesa, “La Regeneración en Colombia (1878-1902)”, en *Colombia. Preguntas y respuestas sobre su pasado y su presente*, eds. Diana Bonnet Vélez, Michael LaRosa, y Mauricio Nieto Olarte (Bogotá: Ediciones Uniandes, 2010) p. 250; Eduardo Posada Carbó, “La vida política”, en *Colombia. La apertura al mundo*, ed. Eduardo Posada Carbó (Madrid: Fundación MAPFRE, 2015) p. 33 y p. 41; y Jorge Orlando Melo, “La Constitución de 1886”, en *Nueva Historia de Colombia. I. Historia Política 1886-1946*, ed. Camilo Calderón Schrader (Bogotá: Planeta Colombiana Editorial, 1989) p. 43. Por su parte, Frédéric Martínez opina que inició en 1888 y terminó en 1900. Ver: Frédéric Martínez, *El nacionalismo cosmopolita. La referencia europea en la construcción nacional en Colombia, 1845-1900* (Bogotá: Banco de la República, 2001) p. 467. La postura que aquí se sostiene es que “la Regeneración comprendió los años que van de 1886 a 1910, pues ambas fechas encarnan tanto el comienzo como el fin del centralismo a ultranza que tipificó a los regeneradores”. Ver: Adriana María Suárez Mayorga, “Bogotá en la lógica de la Regeneración. Indagando sobre el papel cumplido por el Municipio en la conformación del Estado nacional a partir del análisis de la administración capitalina, 1886-1910” (Tesis de doctorado, Universidad de Buenos Aires, 2015) p. 26.

73 Adriana María Suárez Mayorga, “La imagen urbana de Bogotá. Reflexiones sobre el desarrollo histórico de la capital en virtud de su condición de «cerebro y corazón del país» a finales del siglo XIX y comienzos del XX”, *Quid* 16, No. 5, (2015) p. 214. Los viajeros que en este escrito se privilegian también emplearon acepciones tales como “país de los chibchas”, “civilización Chibcha”, “nación Chibcha” e “imperio chibcha”. Ver: Ernest Röthlisberger, *El Dorado. Estampas de viaje y cultura de la Colombia Suramericana* (Bogotá: Publicaciones del Banco de la República, 1963) p. 168; Martín García Mérou, *Impresiones* (Bogotá: Academia Colombiana de Historia/Alcaldía Mayor de Bogotá, 1989) pp. 92-93 y p. 106; y Pierre d’Espagnat, *Recuerdos de la Nueva Granada*

Un examen sistemático de las descripciones realizadas durante esos años pone de manifiesto el peso que adquirió la referencia a los “chibchas o muiscas”<sup>74</sup> como un antecedente necesario para describir a la ciudad, tópico que reviste gran trascendencia si se toma en consideración que a fines del siglo XIX la urbe se instituyó en el baluarte indiscutido de la centralización *político-administrativa* ejercida durante el lapso que va de 1886 a 1910<sup>75</sup>.

La constatación precedente resulta aún más sugestiva al advertirse que el movimiento regenerador se distinguió por ser católico e hispanista, dos atributos que personificaban la negación de lo indígena en la medida en que reivindicaban el legado de la colonización<sup>76</sup>.

Inscrito en este marco, el interrogante que de inmediato surge es qué correlación existió en ese período entre la consolidación de una narración que le otorgó preponderancia a la Sabana de Bogotá por su doble condición de “asiento”, en el pasado, “del imperio Chibcha” y de asiento, en el presente, de las instituciones nacionales regeneradoras, y la *imagen* que por entonces se fraguó de la urbe<sup>77</sup>.

Una posible respuesta a dicho cuestionamiento –siendo el planteamiento que aquí se propone– es que la referencia a los muiscas, en su calidad de antiguos pobladores del “altiplano andino”<sup>78</sup> en donde se ubicaba la ciudad, se erigió en un recurso indispensable para certificar la hegemonía político-cultural que alcanzó Bogotá sobre la República durante la etapa en estudio, porque permitió crear una analogía entre su “elevada condición moral, superior a la de los demás habitantes del

---

(Bogotá: Editorial A.B.C., 1942) p. 62.

74 Röthlisberger, *El Dorado...* p. 198. Martín García Mérou utiliza la misma expresión que el suizo. Ver: García Mérou, *Impresiones*, p. 91. Es pertinente anotar que el presente escrito se utilizarán indistintamente las palabras chibchas y muiscas.

75 El lema característico de los regeneracionistas fue *centralización política y descentralización administrativa*, pero en la práctica se tipificaron por implementar una férrea centralización político-administrativa. Hay que subrayar que Bogotá fue la principal perjudicada de la centralización ejercida por el Estado nacional durante la Regeneración. Al respecto, véase: Suárez Mayorga, “Bogotá...”.

76 La Regeneración se constituyó sobre tres pilares: “La República unitaria, el idioma castellano y la religión católica”. Véase: Rodolfo Arango, “La construcción de la nacionalidad”, en *Miguel Antonio Caro y la cultura de su época*, ed. Rubén Sierra Mejía (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2002) p. 125. La palabra negación debe inscribirse en el contexto específico de la valoración preponderante de lo hispánico.

77 Las citas pertenecen a: García Mérou, *Impresiones*, p. 90. El término en cursiva remite a los planteos realizados por Mauricio Tenorio Trillo (1998).

78 Óscar Guarín Martínez, “De bárbaros a civilizados: la invención de los muiscas en el siglo XIX”, en *Muiscas: representaciones, cartografías y etnopolíticas de la memoria*, ed. Ana María Londoño (Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana, 2005) p. 230.

territorio de la Nueva Granada<sup>79</sup> y la “cultura moral e intelectual”<sup>80</sup> de la sociedad bogotana, atributo que le confirió a esta última la legitimidad para orientar los destinos del territorio patrio<sup>81</sup>.

El corolario de ello fue que los viajeros extranjeros, haciendo eco de la historiografía neogranadina que le atribuía a los muisca “un Estado jerarquizado en proceso de unificación”<sup>82</sup>, un “aparato legal” afincado en una estricta “aplicación de las normas”<sup>83</sup>, un “ejército permanente e instituciones religiosas”<sup>84</sup>, terminaron refrendando con sus relatos dos principios: a) el centralismo político ejercido por los regeneradores para garantizar el acatamiento a la autoridad estatal; y b) la superioridad cultural de la capital frente a las regiones.

La comprensión adecuada de los postulados previos obliga a efectuar tres precisiones: la primera, que la argumentación aquí proferida se sustentará, como es propio del método histórico, en la recopilación, análisis e interpretación de fuentes primarias y secundarias relacionadas con la temática en cuestión. La segunda, que aproximación al tema se hará partiendo de la convicción de que la centuria decimonónica no puede concebirse como un continuo, pues es tangible que su decurso histórico presenta focos de inflexión que no deben ser ignorados; de hecho, la etapa post-independentista no se puede equiparar a la etapa liberal de mediados de la centuria decimonónica, ni a la etapa *regeneracionista*<sup>85</sup>. La tercera, que el legado chibcha ratificó la preponderancia del centro sobre el resto del país, componente clave en la justificación del andamiaje institucional regenerador, el cual se erigió sobre la certeza de que el progreso moral era más importante que el progreso material. “Muchas

---

79 Carl Henrik Langebaek, “Resistencia indígena y transformaciones ideológicas entre los muisca de los siglos XVI y XVII”, en *Muisca: representaciones, cartografías y etnopolíticas de la memoria*, ed. por Ana María Londoño (Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana, 2005) p. 34.

80 García Mérou, *Impresiones*, p. 117.

81 Interesa subrayar que la sociedad capitalina de la época no estaba conformada exclusivamente por los bogotanos de nacimiento: una característica de la urbe –admitida tanto en las narraciones de los connacionales como de los extranjeros– fue acoger a todos los colombianos que llegaban a su suelo buscando oportunidades, “bien fuera para mejorar sus condiciones de vida, o bien para ocupar diferentes cargos públicos dentro de la administración nacional, seccional, provincial o municipal”. Ver: Suárez Mayorga, “Bogotá...”, pp. 196-197.

82 Guarín Martínez, “La civilización...”, p. 208.

83 Langebaek, “Resistencia...”, p. 34.

84 Langebaek, “Resistencia...”, p. 34.

85 El término en cursiva pertenece a: Alfredo Gómez Muller, “Imaginario de la «raza» y la «nación» en Rafael Núñez”, en *La regeneración revisitada: pluriverso y hegemonía en la construcción del estado-nación en Colombia*, ed. Leopoldo Múnera Ruiz y Edwin Cruz Rodríguez (Medellín: La Carreta Editores, 2011) p. 125.



veces”, como lo expresaba Rafael Núñez, “la aparente riqueza material” era “origen de miseria”<sup>86</sup>.

### Las bases conceptuales

Las reflexiones sobre el siglo XIX colombiano frecuentemente están permeadas por la pregunta de si el “Estado forma la nación o si la nación funda al Estado”<sup>87</sup>. En el caso específico de la Regeneración, es factible aseverar que la carta magna sancionada en 1886 dio forma a un Estado nacional que se caracterizó por ser profundamente consecuente con la ideología de los líderes regeneracionistas<sup>88</sup>. Las cuestiones que Rafael Núñez, Miguel Antonio Caro y Carlos Holguín estimaron prioritarias para emprender el “renacimiento social”<sup>89</sup> que requería Colombia, en procura de acabar con la “anarquía” que había imperado durante el federalismo (condensadas en lo que el cartagenero denominó la “perfección moral”<sup>90</sup>), suscitaron la génesis de la *nación regeneradora*: una nación segregadora, “endeble, fragmentada y antimoderna, que se distinguió por el recelo de las regiones”<sup>91</sup> hacia Bogotá.

Téngase en cuenta que, pese a que este último *rasgo distintivo* puede rastrearse en el territorio patrio incluso hasta el día de hoy, su longevidad no significa que en la época en estudio no hubiera sido cuestionado. Una particularidad del período, evidenciada especialmente después

---

86 Rafael Núñez, *La reforma política en Colombia*. Tomo V (Bogotá: Editorial A.B.C., 1946) p. 179. El artículo en el que se encuentran las citas lo escribió entre 1890 y 1892 y se denomina *Las crisis sociales*. Tal conceptualización también ayudó a reforzar la imagen de Atenas Suramericana que adquirió Bogotá a finales del siglo XIX. Sobre este tema remitirse a: Adriana María Suárez Mayorga, *La escenificación del poder en el espacio urbano capitalino, 1870-1910. La lógica urbana de Bogotá a finales del siglo XIX y comienzos del XX* (Alemania: PUBLICIA, 2017).

87 Restrepo, *El Estado...* p. 103.

88 La historiografía tradicional, secundando los planteamientos de Raimundo Rivas, plantea que la Constitución de 1886 fue obra del filólogo bogotano, quien se “apartó sustancialmente de los anhelos regeneradores, de los de su jefe y de las causas que habían determinado esa saludable orientación”. Ver: Carlos Eugenio Restrepo, *Orientación republicana* (Medellín: Librería de A. J. Cano, 1930) 52. La pervivencia de esta idea en las investigaciones recientes sobre el período es prueba fehaciente del desconocimiento que existe del pensamiento nuñista. Al respecto, véase: Suárez Mayorga, “Bogotá”, p. 71.

89 Rafael Núñez, *La reforma política en Colombia*. Tomo I. Vol. 2 (Bogotá: Editorial Antena, 1945) p. 129. El artículo en el que se encuentra la cita se titula *Las amenazas* y fue escrito en Cartagena el 14 de octubre de 1883.

90 Las dos citas pertenecen a: Rafael Núñez, *La reforma*, Tomo I. Vol. 2, p. 135. El artículo se titula *Regeneración o Rehabilitación* y fue escrito en Cartagena el 21 de octubre de 1883.

91 Suárez Mayorga, “La imagen...”, p. 221. Rafael Núñez pensaba que las transformaciones producidas en la dimensión moral de los hombres ocasionaban el perfeccionamiento de la vida social, económica y política: “el progreso de los sentimientos morales era, en consecuencia, causa y efecto de civilización”. Ver: Rafael Núñez, *La reforma*, Tomo I. Vol. 2, p. 82. El artículo en el que se encuentra la cita se titula *Sanción moral* y fue escrito en Cartagena el 5 de agosto de 1883.

del cambio de centuria, fue el surgimiento de voces que reclamaban un trato más justo para la capital colombiana, aduciendo que la urbe era el lugar de asiento del Gobierno, pero no el Gobierno *per se*<sup>92</sup>.

Interesa hacer hincapié en este punto porque revela los desacuerdos que existieron al interior de la élite letrada decimonónica. En la línea propuesta por Carl Henrik Langebaek, es pertinente aclarar que la ideología de la Regeneración no fue “una ideología de [E]stado homogénea”<sup>93</sup> pues decir esto sería omitir los múltiples conflictos acaecidos en la República en razón del autoritarismo y la intolerancia política practicados por el partido nacionalista<sup>94</sup>.

La indicación precedente tiene una traducción concreta en los relatos de los viajeros extranjeros: la frecuencia con la que en sus descripciones se alude a ciertos tópicos que sirven para justificar el sistema centralista, no implica que a finales del siglo XIX y comienzos del XX existiera una posición dominante sobre el pasado muisca, esgrimida desde el Estado nacional. Lo que sí existió, no obstante, fue la preeminencia de un discurso que, en aras de “evaluar” la colonización hispánica, terminó “evaluando a las culturas indígenas del pasado prehispánico”<sup>95</sup> desde una óptica que no solo estaba totalmente desconectada de “los indios contemporáneos”<sup>96</sup>, sino que además tendía a respaldar –en mayor o menor grado- la actuación de los colonizadores<sup>97</sup>.

Testimonio de esto último fue el texto publicado en 1881 por Rafael Núñez en donde, haciendo una comparación entre “las creencias

---

92 Desde finales del siglo XIX hasta la actualidad se ha creído que Bogotá oprime al resto del país en virtud de su condición de capital nacional; sin embargo, un riguroso análisis histórico de lo sucedido en el período examinando el problema desde la escala local (no desde la nacional que es la que siempre se ha privilegiado), hace evidente lo errado de esta conceptualización. Ver: Suárez Mayorga, “Bogotá...”

93 Carl Henrik Langebaek, “La élite no siempre piensa lo mismo”, en *Muiscas: representaciones, cartografías y etnopolíticas de la memoria*, ed. Ana María Londoño (Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana, 2005) p. 182.

94 Los nacionalistas fueron el grupo político que se mantuvo en el poder hasta el golpe de Estado propinado por José Manuel Marroquín el 31 de julio de 1900. Aunque este último fue elegido en 1898 como Vicepresidente con el respaldo del oficialismo nacionalista, la cruenta Guerra de los Mil Días lo llevó a tomar las riendas del país destituyendo al Presidente, Manuel Antonio Sanclemente. Esa conflagración, así como la separación de Panamá fueron pruebas palmarias del rechazo a los principios regeneracionistas.

95 Ambas citas pertenecen a: Gómez Muller, “Imaginario...”, p. 129.

96 Guarín Martínez, “La civilización...”, p. 208.

97 “El indígena del presente es prácticamente inexistente en los escritos de Núñez: solo se refiere a él “por omisión”. Ver: Gómez Muller, “Imaginario...”, p. 129. Oscar Guarín Martínez enfatiza en la paradoja que en el siglo XIX supuso “mitificar el pasado indígena a la vez que se daba un proceso de distanciamiento y marginación” frente a los indios republicanos. Véase: Guarín Martínez, “La civilización...”, p. 208.

religiosas de los muisca y las de los españoles”, se preguntaba “si el Cristianismo era, o no, más moralizador que la idolatría y si el gobierno rudimental de los Zipas era, o no, preferible al de los Virreyes con todos sus grandes defectos”<sup>98</sup>. La conclusión a la que llegó por este camino fue la siguiente:

El error capital de la dominación peninsular no fue el haber suplantado con la suya la dominación indígena; ni aun al hacerlo, haber cometido todas las depredaciones que la historia relata, porque tales depredaciones estaban evidentemente en la misma brutal naturaleza de los acontecimientos. (...) Con frecuencia los hispanoamericanos hacemos terribles cargos a la dominación peninsular, sin reconocerle casi un solo título a la gratitud del Nuevo Mundo<sup>99</sup>.

La médula de su razonamiento, a saber, que las *depredaciones cometidas* estaban justificadas por la *naturaleza de los acontecimientos*, es decir, por la necesidad tanto de cristianizar a los indígenas –porque el cristianismo era para él, “el arca de la civilización”– como de “suplantar el gobierno rudimentario por el gobierno desarrollado” de los peninsulares, no fue, empero, compartida por varios de los observadores foráneos que visitaron la ciudad durante dichos decenios<sup>100</sup>.

La tónica de las descripciones realizadas por los extranjeros, fue remarcar la “violencia de la conquista”<sup>101</sup>, expresada fundamentalmente en el *exterminio* sufrido por la población a manos de los españoles. Sin embargo, aunque la referencia a las “atrocidades”<sup>102</sup> cometidas

---

98 Las citas pertenecen a: Gómez Muller, “Imaginario...”, pp. 129-130.

99 Gómez Muller, “Imaginario...”, pp. 130-131.

100 Las citas pertenecen a: Gómez Muller, “Imaginario...”, p. 130. François Correa advierte otra paradoja a la luz de este postulado: a su juicio, fueron los cronistas hispánicos los que, “al tiempo que reconocieron a los muisca como ‘imperio’”, también se encargaron de “demostrar la ilegitimidad de su orden político y el barbarismo de su religión”. Véase: François Correa, “El imperio muisca: invención de la historia y colonialidad del poder”, en *Muisca: representaciones, cartografías y etnopolíticas de la memoria*, ed. Ana María Londoño (Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana, 2005) pp. 222-223.

101 d’Espagnat, *Recuerdos...* p. 116. En el lenguaje de este autor: “(...) con una crueldad fría, implacable, tan insensata como sistemática, podría decirse que el exterminio fue proseguido por todos los medios y a pesar de los esfuerzos desesperados del padre Las Casas y de algunos otros: combates, tormentos, fusilamientos, trabajos excesivos, trabajos en las minas, deportación a las Antillas, donde los desgraciados indios eran vendidos como esclavos -más afortunados éstos que aquellos otros infelices que eran seguidos al rastro por perros especialmente adiestrados en la caza de hombres-”. Ver: d’Espagnat, *Recuerdos...* p. 116.

102 d’Espagnat, *Recuerdos...* p. 116. Este viajero llegó al país a mediados de 1897; su obra fue publicada inicialmente en 1900 en la Revista «*Revue Deux Mondes*», pero hacia 1901 fue publicada en París como libro por la *Bibliothèque Charpentier*. Véase: Camila Torres Torres, “La imagen de Bogotá construida por los viajeros extranjeros que recorrieron el país a lo largo del siglo XIX” (Tesis de maestría, Pontificia Universidad Javeriana, 2009) p. 112.

por los conquistadores fue habitual en dichos textos, esto no implica que se pueda generalizar sobre su contenido porque cada uno tiene sus singularidades. Al respecto, es preciso recordar a que la función principal de los relatos de los viajeros era describir lo que observaban según “lo que percibían, o no, de lo otro” –y del otro–, a la luz de lo que habían “heredado y aprendido”<sup>103</sup>.

Lógicamente, cada autor partía de su propio entorno, de su propio yo, para construir su narración, así que sus apreciaciones no eran meros reflejos de la realidad, sino que estaban permeadas por la experiencia de quien escribía, “por los valores de su cultura, por las ideas dominantes de su época”, e inclusive, “por su profesión e intereses personales”<sup>104</sup>. Mónica Tamborenea recalca esta condición como sigue:

El yo que viaja es un yo desplazado, puesto en nuevos lugares, que transporta consigo todas las posiciones que ha ocupado, que está simultáneamente en todas partes recapitulando a cada instante una totalidad de etapas, una cantidad de saberes. El yo que viaja y escribe el viaje es un yo que pretende convencernos de que ha estado allí; su texto está firmado por todas partes y resulta del cruce permanente entre ese haber estado allí y el estar acá, del juego de la memoria<sup>105</sup>.

Las diferencias evidenciadas en las obras de los diferentes extranjeros que visitaron la urbe en las postrimerías del XIX y los albores del XX, revelan que los relatos de viaje (como lo sugirió hace más de una década Jaime Jaramillo Uribe) deben ser “sometidos a la crítica”<sup>106</sup>, en aras de utilizarlos adecuadamente como fuentes históricas. La asunción de este precepto exige, en síntesis, analizar sus escritos en función tanto del contexto específico en el que fueron creados, como de las ideas subyacentes que en ellos se encuentran; describir lo externo, lo ajeno, se tornó paralelamente en un ejercicio de reflexión que, mediante el uso de la comparación o de la diferenciación, fue en extremo fructífero para expresar una perspectiva interna, propia, de lo observado.

Un ejemplo fehaciente de lo anterior son las descripciones realizadas por Miguel Cané y Martín García Mérou sobre Bogotá; si bien sus escritos presentan una estructura similar porque fueron compañeros de travesía, las referencias que hacen en relación con el pasado muisca

103 La cita pertenece a: Adrián Tabares, “Palabras de fundadores, forasteros y cachacos. Literatura de viajes desde y hacia Bogotá” (Tesis de doctorado, Universidad de Postdam, 2015) p. 16.

104 Jaime Jaramillo Uribe, “La visión de los otros. Colombia vista por observadores extranjeros en el siglo XIX”, *Historia Crítica*, no. 24 (2003) p. 7.

105 Mónica Tamborenea, “La constitución de la subjetividad en los relatos del viaje del 80”, *Dispositio*, 17, Nos. 42/43 (1992) p. 309.

106 Jaramillo Uribe, “La visión...”, p. 7.

denotan que el segundo, aparte de poseer un conocimiento amplio de la historiografía sobre la materia, mostró mayor interés por exteriorizar el vínculo que históricamente unía a la civilización chibcha con la capital nacional<sup>107</sup>.

La manera de cristalizar tal pretensión fue apelando a los planteamientos de Joaquín Acosta, quien en el *Compendio histórico del descubrimiento y colonización de la Nueva Granada*, “invocó a los *chibchas* -una cultura”, que al igual que Bogotá, “floreció en pleno centro del territorio neogranadino”-, con la finalidad de hacer un “llamado hacia la unidad del país” por medio de la reivindicación del “ideal político del centralismo”<sup>108</sup>.

La “magnífica Sabana de Bogotá”, según lo comentaba Martín García Mérou en *Impresiones*, era digna de atención “tanto por sus condiciones naturales, cuanto por haber sido el asiento del imperio Chibcha”, el cual, pese a ser “menos conocido”, había alcanzado “un alto grado de adelanto”<sup>109</sup>. En sus palabras:

Los primeros conquistadores, a las órdenes de D. Gonzalo Jiménez de Quesada, salieron de Santa Marta en 1536. Aterra pensar en todas las penalidades por que pasaron aquellos valientes aventureros (...). Pero al alcanzar las elevadas planicies, hallaron la recompensa de sus fatigas. Aquel era el país de los Chibchas, el más opulento y el más civilizado que habían encontrado hasta entonces, con sus verdes sementeras, sus poblaciones indígenas, los palacios de sus caciques, la fecundidad de sus campos y la abundancia de sus aguas. Según el historiador Acosta, aquel imperio tenía una superficie de poco más de 600 leguas cuadradas y una población aproximada de 2.000 habitantes por legua. En aquel territorio extenso, se encontraron simultáneamente el conquistador de Quito y teniente de Pizarro, Belalcázar, la expedición del general y letrado Gonzalo Jiménez de Quesada y, por último, Nicolás de Fredeman (sic), que venía de Venezuela, después de tres años de peregrinación. Triunfó la habilidad de Quesada y él solo adquirió el título de dueño de la tierra<sup>110</sup>.

---

107 Los dos diplomáticos argentinos arribaron en enero de 1882 a Bogotá. Miguel Cané lo hizo en calidad de Jefe de Legación ante los gobiernos de Colombia y Venezuela, mientras que Martín García Mérou lo hizo fungiendo como su Secretario. Tras la partida del primero, “a los tres meses de su llegada al país”, el segundo fue nombrado “Encargado de Negocios en Colombia y Venezuela”, motivo por el cual residió en la capital “cerca de año y medio”. Ver: García Mérou, *Impresiones*, p. 6. Es preciso aclarar que ambos autores identificaron de forma temprana durante la primera presidencia de Rafael Núñez (1880-1882) los principios que el cartagenero pondría en práctica a partir de 1886. Sobre esta temática, véase: Suárez Mayorga, “Bogotá...”

108 Las citas pertenecen a: Juan David Figueroa Cancino, “La formación intelectual de Joaquín Acosta y el Compendio histórico del descubrimiento y colonización de la Nueva Granada (1848)”, en *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 38, No. 2 (2011) p. 208.

109 García Mérou, *Impresiones...* p. 90.

110 García Mérou, *Impresiones...* pp. 92-93. No cabe duda de que la confluencia de los tres conquistadores es un tópico común en los viajeros, al igual que las alusiones a la leyenda del Salto

La fundación de Santa Fe a manos del “Adelantado” del “Nuevo Reino de Granada”<sup>111</sup> adquiere en la narración de este autor un significado especial, al concebirse como el corazón del territorio en el que se erigía el país de los Chibchas. Haciendo una comparación con la Bogotá que conoció, él se encargó de señalar la corresponsabilidad entre el pasado y el presente, equiparando la civilización de antaño con “la cultura moral e intelectual” de la “sociedad bogotana”<sup>112</sup>. La hegemonía capitalina que se impuso años más tarde, cuando se estableció la República unitaria, hizo de este discurso su pilar<sup>113</sup>.

### La referencia al pasado para legitimar el presente

Miguel Cané definió a los chibchas como “la raza principal de las que poblaban las alturas de Colombia” cuando confluyeron en la Sabana de Bogotá, procedentes de “tres rumbos distintos”, los conquistadores Gonzalo Jiménez de Quesada, Nicolás de “Féderman” y Sebastián de “Belalcázar”<sup>114</sup>.

Utilizando los datos proporcionados por Alexander von Humboldt –quien a su vez los había tomado de la *Historia general de las conquistas del Nuevo Reino de Granada*, de Lucas Fernández de Piedrahita– el diplomático argentino relató la “leyenda” que le otorgaba a los chibchas una suerte de origen, a partir de la llegada “a la meseta de Bogotá” de “un anciano de barba larga y espesa” (cualidad que lo hacía de “raza distinta a la de los indígenas”), que les había enseñado a “vestirse, a construir cabañas, a cultivar la tierra y a reunirse en sociedad”<sup>115</sup>.

---

de Tequendama, a El Dorado, a la organización política y a las costumbres religiosas de los muisca. En este texto no se abarcarán puntualmente cada uno de ellos, por lo que solo se mencionarán tangencialmente.

111 José Manuel Forero, “Hallazgo de un libro de Jiménez de Quesada”, en *Thesaurus*, Vol. V, Nos. 1-3 (1949) p. 413.

112 García Mérou, *Impresiones...* p. 117.

113 Cabe acotar que la correlación enunciada se mantuvo incluso hasta finales de la década de 1920; como lo explica Ana María Londoño al hablar del Chigys Mie, “el territorio imaginado del indígena de la sabana habitado por un indio ‘civilizado,’ ‘culto’ y ‘moral’”, fue “comparable al prestigio de una identidad cultural como la bogotana”. Ver: Ana María Londoño, “Lo muisca: el diseño de una cartografía de centro. Chigys Mie: el mundo de los muisca recreado por la condesa alemana Gertrud von Podewils Dürniz”, en *Muisca: representaciones, cartografías y etnopolíticas de la memoria*, ed. por Ana María Londoño (Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana, 2005) p. 252.

114 Miguel Cané, *En viaje* (Caracas: Biblioteca Ayacucho, 2005) p. 217.

115 Cané, *En viaje*, p. 218. Miguel Cané menciona el tema como introducción al “mito” del salto de Tequendama. Ver: Cané, *En viaje*, p. 219. Vale advertir que el argentino adopta una mirada crítica frente a sus fuentes, al grado de poner en duda las observaciones de Alexander von Humboldt en torno a la altura del precipicio o al estrepitoso ruido (capaz de ser escuchado a “siete leguas”) que, según el científico alemán hacia el agua al caer. Véase: Cané, *En viaje*, p. 219. A su modo de ver,

La descripción de los habitantes de la “altiplanicie andina” como seres que “vivían como bárbaros, desnudos y sin agricultura, ni leyes, ni culto alguno” antes del arribo de “Bochica, Neuquetheba y Zuhé”<sup>116</sup>, es de destacar porque pronto se convirtió en una referencia útil para crear un paralelo entre “el extranjero”<sup>117</sup> que *civilizaba* y el conquistador que *cristianizaba*<sup>118</sup>. La amalgama entre los dos personajes, encauzada a mostrar el beneficio que su presencia había generado entre los indios, alcanzó su máxima expresión en Martín García Mérou, como se denota en la siguiente cita:

Según las tradiciones, Nemquetebe, el legislador primitivo, era un hombre blanco y barbado como los españoles [que,] después de una fecunda peregrinación por los pueblos y los campos, dejando por todas partes enseñanzas y ejemplos virtuosos, había desaparecido para siempre en el valle de Sogamoso<sup>119</sup>.

Hay que recalcar que en este párrafo ya se esboza un principio que *a posteriori* será clave en la construcción del discurso regeneracionista: si la principal característica del *legislador* era ser *virtuoso*, capaz de dar *ejemplo* a los demás, debido a que tenía la ardua tarea de elaborar las normas que se requerían para garantizar el mantenimiento del orden, esto quería decir que no todos los ciudadanos eran aptos para desempeñarse como tal. La virtud se constituyó, en función de dicho raciocinio, en el componente primordial de quienes integraban las filas del partido nacionalista, situación que acabó justificando la intransigencia política practicada por el movimiento regenerador.

---

eran “las funestas exageraciones de los viajeros de América” las que producían decepciones como la de El Dorado, “que se traducían en crueldades de todo género sobre el pobre indio”. Ver: Cané, *En viaje*, p. 231.

116 Cané, *En viaje*, p. 212.

117 La palabra extranjero pertenece a Lucas Fernández Piedrahíta. Ver: Lucas Fernández Piedrahíta, *Historia general de las conquistas del Nuevo Reino de Granada* (Bogotá: Imprenta de Medardo Rivas, 1881) p. 13. El propio Martín García Mérou califica a Nemquetebe como el “civilizador de aquellas regiones”. Véase: García Mérou, *Impresiones*, p. 94. Es pertinente acotar que el obispo de Santa Marta arguyó en su escrito que era muy probable que Bochica fuera el apóstol San Bartolomé, aserción que estaba encaminada a “integrar el pasado Muisca con la narrativa cristiana universal”. Véase: Luis Fernando Restrepo, “The Ambivalent Nativism of Lucas Fernández de Piedrahíta’s Historia general de las conquistas del Nuevo Reyno de Granada”, en *Creole subjects in the Colonial Americas. Empires, texts, identities*, ed. Ralph Bauer y José Antonio Mazzotti (United States: University of North Carolina Press, 2009) p. 339. La traducción del inglés es mía.

118 Cané, *En viaje*, p. 218.

119 García Mérou, *Impresiones*, p. 95. Las palabras entre corchetes no pertenecen al texto original, sino que se introducen para mantener la coherencia gramatical; este mismo procedimiento se empleará a lo largo del escrito.



Las “breves observaciones” llevadas a cabo por el rioplatense “sobre esta vasta materia” hacían hincapié en los “tres jefes” que “dominaban en absoluto” el territorio; a saber: “el Zipa, que tenía su asiento en Muequetá (hoy Funza), aldea” que estaba “a corta distancia de Bogotá; el Zaque, que habitaba en Tunja, y el jefe de Iraca, que participaba, del carácter religioso como sucesor designado por Nemqueteba”<sup>120</sup>.

La figura medular del relato de Martín García Mérou era el Zipa, precisamente por el dominio que tenía sobre el área en donde se ubicaba la capital colombiana. La explicación proporcionada por el diplomático en lo tocante a dicho cacique aducía que su “gobierno era completamente despótico, al grado que él administraba justicia, dictaba las leyes y era el jefe de todos los ejércitos de la nación”<sup>121</sup>. Interesa remarcar que el empleo de este último término no era producto de la causalidad sino parte integral de esa tradición historiográfica que buscó legitimar el presente en el pasado prehispánico, fraguando para ello la idea de que la altiplanicie andina (asiento de la civilización chibcha) constituía el corazón de la nación republicana<sup>122</sup>.

La narración de Ernest Röthlisberger resulta bastante próxima a la de Martín García Mérou, tanto en las fuentes consultadas como en los datos escogidos para ejemplificar esa centralización del poder ejercida por los dos grandes cacicazgos que controlaban el altiplano cundiboyacense. Sin embargo, el profesor suizo se desligó del argentino acentuando aún más la relevancia del “Zipa de Bacatá (Funza)”, a quien catalogó como “el jefe supremo”<sup>123</sup>. Según lo expresaba, junto a éste “ejercían magistraturas

---

120 García Mérou, *Impresiones*, pp. 92 y 94. Entre los autores que citó Martín García Mérou para corroborar su argumentación se encontraban Alexander von Humboldt, William Prescott, Joaquín Acosta, Juan Rodríguez Fresle (sic), Lucas Fernández Piedrahita (sic), Fray Alonso de Zamora, José Antonio de Plaza, José Manuel Groot, Liborio Zerda y José Domingo Duquesne.

121 García Mérou, *Impresiones*, p. 102.

122 García Mérou, *Impresiones*, p. 106. Hiram Bingham, quien visitó el país en 1907, no mencionó en su escrito textualmente a los chibchas o muiscas, pero efectuó las siguientes referencias sobre el tema: a) saliendo de Paipa con destino a Tunja comentó que “la meseta mostraba claramente las marcas de una antigua civilización que durante siglos había cultivado las tierras disponibles”; b) hizo mención a “los antiguos reyes indios de Tunja”, expresión que utilizó al efectuar una breve acotación sobre el “lago del tesoro en el que ellos tomaban sus baños de oro anuales” (lugar que para ese momento estaba siendo “explotado y dragado” por capitales norteamericanos); y c) caracterizó a la capital boyacense como una urbe que alguna vez había sido “asiento de un poderoso gobierno nativo y que todavía tenía el aire de una grandeza difunta”. Ver: Hiram Bingham, *The Journal of an Expedition Across Venezuela and Colombia. 1906-1907* (United States/London: Yale Publishing Association/T. Fisher Unwin 1909) p. 111 y pp. 217-219. La traducción del inglés es mía.

123 Röthlisberger, *El Dorado...* p. XIII.



los caciques, el más poderoso de los cuales era el Zaque de Tunja, con quien aquél sostenía frecuentes guerras”<sup>124</sup>.

Haciendo eco de este planteo, Pierre d’Espagnat reprodujo la idea de que Zipa y el Zaque o “gran cacique de la tribu de los hunzas” estaban en permanente conflicto, razón por la cual describió al primero como el “soberano” del “imperio chibcha” y presentó al segundo como “su rival, más que su feudatario”<sup>125</sup>. La relevancia de su relato reside en que dicha referencia le sirvió de sustrato para insinuar que la disputa había creado un clima propicio para la ocupación de los españoles. A diferencia de sus predecesores, el ingeniero francés ubicó el arribo de las tres huestes conquistadoras en el instante en que las “querellas intestinas” entre “las tribus de la Sabana” estaban por desencadenarse. Hacia “fines de julio de 1538”, de acuerdo con su escrito<sup>126</sup>:

desembocaron por tres puntos diferentes del horizonte tres grupos semejantes de hombres barbados, con las caras bronceadas, que bajo las hojas de acero que les recubrían presentaban un aspecto tan temible como inusitado. Estas tres bandas, que no parecían actuar de concierto ni estar satisfechas con su encuentro, no se reunieron, sino que, observando una actitud hostil las unas hacia las otras, establecieron tres campamentos, vértices imaginarios de un enorme triángulo, y luego, después de un descanso, simultáneamente cada una de ellas adoptó contra las otras dos sus disposiciones para el combate<sup>127</sup>.

Pierre d’Espagnat sostiene que la confluencia de estas expediciones en el mismo lugar se debió a que Gonzalo Jiménez de Quesada, Nicolás de “Fredermann” y Sebastián de “Benálcazar” iban tras “la conquista de El Dorado”<sup>128</sup>, así que tenían la misma motivación para reclamar la posesión de las tierras de la altiplanicie. A juicio del francés, lo que evitó que se iniciara una confrontación entre los conquistadores fue el “pago de una cantidad bastante crecida” por parte del Licenciado, acción que le garantizó ganarse “todos los derechos a la ocupación del país”<sup>129</sup>.

124 Röthlisberger, *El Dorado...* p. 209. El suizo entró a Bogotá el 11 de enero de 1882; en el trayecto coincidió con Miguel Cané y Martín García Mérou.

125 d’Espagnat, *Recuerdos...* pp. 62-63.

126 d’Espagnat, *Recuerdos...* p. 63.

127 d’Espagnat, *Recuerdos...* pp. 63-64. Este autor menciona como fuente la obra de Ricardo Salvador Pereira titulada *Los Estados Unidos de Colombia*, texto que no es nombrado por ninguno de sus contemporáneos.

128 d’Espagnat, *Recuerdos...* p. 64.

129 d’Espagnat, *Recuerdos...* pp. 65-66. Son notorias las semejanzas entre el relato de Pierre d’Espagnat y Charles Saffray, quien visitó Colombia a comienzos de la década de 1860. Un punto en común es la referencia a los pocos vestigios que dejaron los españoles sobre los chibchas, al igual que sus descripciones del “Hombre Dorado” o “Rey Dorado”. Las citas pertenecen a: Charles Saffray, *Viaje a la Nueva Granada* (Bogotá: Editorial Incunables, 1984) p. 291; y d’Espagnat,

Huelga decir que el paralelo entre el mundo indígena y el mundo español enunciado en *Recuerdos de la Nueva Granada*, fue reinterpretado por los regeneracionistas para acreditar un pasado común, afincado en el enaltecimiento del “centro político administrativo” y “cultural” que representaba la capital bogotana<sup>130</sup>. Usando, en efecto, un lenguaje que remitía directamente al discurso de los líderes del movimiento, Pierre d’Espagnat aseveró que “la cultura intelectual” de los muisca a la llegada de los peninsulares era casi tan adelantada como la de México o la del Perú<sup>131</sup>. Desde su perspectiva, “era un pueblo digno de consideración que sorprendía por las sabias disposiciones de sus leyes, por los vestigios de su industria activa e ingeniosa, pero sobre todo, porque concentraba en manos de su jefe supremo la facultad de legislar, de administrar la justicia, de declarar la guerra y de ajustar la paz”<sup>132</sup>.

Indiscutiblemente, la apropiación hecha por los regeneradores de ese pasado prehispánico sirvió para avalar el andamiaje institucional establecido en la Constitución de 1886. La referencia a la *cultura intelectual* de los muisca, aunada a su disposición a *concentrar* en un único gobernante el poder, se convirtió de esta forma en una explicación lógica del centralismo ejercido durante la Regeneración desde la capital nacional.

La exposición precedente faculta para efectuar una corta digresión: aunque actualmente se sostiene que “Gonzalo Jiménez de Quesada y sus hombres” fueron explícitos en cuanto a que no había “una unidad política en el altiplano cundiboyacense” y que fue la reelaboración posterior de esos relatos primigenios la que dio origen a “la idea de que allí solamente existían dos grandes cacicazgos –el de Tunja y el de Bogotá–”<sup>133</sup>, la asunción de este postulado no afecta la argumentación aquí propuesta, sino que, por el contrario, la reivindica.

La intención no es, por consiguiente, debatir en torno a los equívocos históricos que nutrieron la historiografía decimonónica, sino mostrar la influencia que esas visiones del pasado indígena tuvieron en las narraciones de los viajeros extranjeros de finales del siglo XIX

---

*Recuerdos...* p. 91.

130 Las citas pertenecen a Londoño, “Lo muisca ...”, p. 250. Ambos mundos estaban marcados por las peleas internas, surgidas como resultado de la necesidad de centralizar el poder.

131 d’Espagnat, *Recuerdos...* p. 70.

132 d’Espagnat, *Recuerdos...* p. 70.

133 Jorge Augusto Gamboa, *Diálogos en Patrimonio Cultural. Los muisca y su incorporación a la monarquía castellana en el siglo XVI: nuevas lecturas desde la Nueva Historia de la Conquista* (Tunja: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, 2015) p. 21.

y comienzos del XX<sup>134</sup>. Lejos de entrar en el debate sobre los errores históricos cometidos en la época, lo que se quiere evidenciar es cómo, a partir de ellos, se legitimó una imagen hegemónica de Bogotá.

### **La civilización bogotana contra la barbarie**

La antítesis civilización-barbarie fue un componente cardinal en la construcción de la primacía bogotana. Los documentos recopilados en la presente investigación denotan que esta dicotomía se nutrió –en mayor o menor grado– del ensayo titulado *Estado de la Geografía del Virreinato de Santafé con relación a la economía y al comercio*, escrito por Francisco José de Caldas en 1807.

La oposición allí establecida entre los indios “salvajes” que habitaban las tierras bajas de clima caliente y los indios “civilizados”<sup>135</sup> que habitaban las tierras altas de “clima templado y frío”<sup>136</sup>, jugó un rol crucial en la materialización de una línea de narración que concebía a la capital bogotana como una suerte de faro que iluminaba al resto del país.

Uno de los viajeros que secundó con más ahínco esta postura fue Ernest Röthlisberger, quien ponderó la superioridad chibcha al argüir que, de todos los indígenas que vivían en el territorio colombiano cuando habían llegado los conquistadores, ellos eran “los más civilizados”, al punto que su “cultura no era muy inferior a la de los aztecas y los incas”<sup>137</sup>.

La condición de preponderancia que se percibe en su relato se basó en la exaltación de tres aspectos: a) su capacidad de practicar la agricultura; b) la “sobriedad y laboriosidad” de su “raza”; y c) “sus ideas sobre la formación del mundo y del hombre”, planteamiento que incluso lo condujo a afirmar que “como en la religión, también en la forma de gobierno se hacía notoria” su “transición a ideas más elevadas”<sup>138</sup>.

---

134 Jorge Augusto Gamboa asevera que “los muisca son una creación de los españoles y de la dominación colonial”; por consiguiente, “antes de la llegada de los europeos no había ningún grupo llamado muisca, ni había una unidad política o cultural, ni tampoco la zona estaba dividida en dos reinos”. Ver: Gamboa, *Diálogos...* p. 21.

135 Ambas citas pertenecen a: Guarín Martínez, “La civilización...”, p. 232.

136 Guarín Martínez, “De bárbaros...”, p. 210.

137 Röthlisberger, *El Dorado...* p. 204. Un tópico en el que insistió el suizo es que “era imposible reconstruir exactamente la historia de la cultura de los aborígenes de Colombia” debido a que los españoles “habían destruido con ciego fanatismo todas las reliquias de aquella primitiva edad”. Ver: Röthlisberger, *El Dorado...* p. 203.

138 Röthlisberger, *El Dorado...* pp. 207-209. En su opinión, “prueba de la diligencia y la sobriedad de estos aborígenes” era “que no solo tenían abundancia de productos, sino que además acudían con ellos a los mercados de tribus vecinas, donde les daban a cambio oro, pescados y frutos”. Véase:

Tales apreciaciones son relevantes porque constituyeron un paso notable en la consolidación del discurso que le otorgaba preeminencia al centro andino, simbolizado en el espacio bogotano. La estrategia empleada por el suizo para materializar dicho propósito adoptó dos vías: la primera, marcar de forma palmaria la distancia que había entre la *civilización primitiva* y los indígenas del presente; y la segunda, reivindicar la superioridad de los indios que se afincaban en las zonas frías. Sus palabras son dicientes en este sentido:

Pero hay un antaño y un hogaño. Es natural que el estudio de la civilización primitiva incite a parangones con la actualidad, y pronto se advierte que *sería inexacto querer ver en todos los indios de hoy descendientes invariables de los chibchas*, pues en la colonización ocurrió con frecuencia que grupos más avanzados desaparecieran también más rápidamente por razón de su mayor debilidad. (...) Por lo común, *los menos civilizados, tribus a veces muy salvajes, viven en los valles de poca altitud, y los más avanzados, en las montañas y mesetas. El clima más suave de estos últimos lugares, su cielo más alegre, calman las pasiones y dejan tiempo libre a la cultura* (...) <sup>139</sup>.

La caracterización de las tierras altas de clima frío como lugares en los que germinaba la civilización fue igualmente suscrita por Pierre d'Espagnat, quien a fines del siglo XIX escribió lo que sigue:

En efecto, la montaña es el último tramo en la subida del hombre hacia Dios, afina al que la conquista y un ejemplo convincente nos suministra la prueba de cómo la diferencia de altitud hizo de dos razas hermanas dos antípodas humanas: *los incas, muiscas y toltecos arriba, los motilonos y orejones antropófagos abajo*. Y esta afirmación se puede apoyar si fuera necesario con un hecho poco conocido. Los andaquíes, antaño una de las tribus más civilizadas de Nueva Granada (...) entraron en una evolución retrógrada el día en que los españoles (...) les obligaron a abandonar sus mesetas. Volvieron a la barbarie en los bosques del Caquetá, en el que aún se les encuentra ignorantes y degenerados. *¡El mar y la montaña, he ahí los dos grandes civilizadores del género humano!* <sup>140</sup>

Hay que subrayar que la concordancia de los dos relatos en el carácter civilizador de la montaña (en clara referencia al mundo andino dominado por los chibchas) fue un factor determinante en la primacía que la ideología regeneracionista le otorgó al centro del país. Lo que llama la atención es que en la descripción de Ernest Röthlisberger esa supremacía adquiriera una temporalidad finita, pues esta pequeña

---

Röthlisberger, *El Dorado*... pp. 205-206.

139 Röthlisberger, *El Dorado*... p. 212. La cursiva es mía.

140 d'Espagnat, *Recuerdos*... pp. 34-35. La cursiva es mía.

variación en la argumentación hizo posible que se estableciera una articulación del pasado con el presente diferente a la que hasta el momento se había esgrimido.

La contribución más importante que en mi concepto este viajero hizo a la historiografía decimonónica fue proclamar que la legitimidad concedida a la capital que iba a surgir de la ocupación colonial, solo podía mantenerse en tanto se consiguiera desvincular a los indios republicanos de sus ancestros, ya que esto les quitaba la posibilidad de reclamar cualquier derecho sobre el territorio en el que ahora tomaba asiento el Estado nacional.

Lo que al respecto aquí se propone es que los planteos efectuados por el suizo en lo tocante a este tema estaban orientados a demostrar que la totalidad de los “muisca del hoy”<sup>141</sup>, personificados en el “indio actual de la fría altiplanicie”<sup>142</sup>, no podían ser considerados como descendientes de los chibchas, pues por lo general la historia demostraba que los grupos más avanzados eran los más propensos a perecer.

La aserción precedente resulta aún más sugerente cuando se comprueba que esa conceptualización fue suscrita años más tarde por Hiram Bingham, quien en 1907 afirmó:

antes de los españoles, los indios de montaña tenían una especie de civilización, cultivaban el suelo y vestían decentemente; sin embargo, sus descendientes parecían haber perdido la lengua antigua, hablaban mal español y habían aprendido a ser desconfiados e ignorantes<sup>143</sup>.

No resulta extraño constatar que la insistencia de ambos autores en mostrar que los indios *actuales* no tenían la inteligencia ni la grandeza de los del pasado fue congruente con la postura adoptada por los regeneradores con respecto a los indígenas. La estrategia implementada en esta dirección se tipificó, tanto por quitarles la identidad que habían construido en torno al resguardo, como por someterlos a la tutela de los misioneros, en aras de civilizarlos moralmente a través de inculcarles la obediencia a la doctrina católica.

La carta magna, efectivamente, los trató “como ciudadanos comunes de la República”, quedando “sin vigor todas las disposiciones especiales” que los cobijaban<sup>144</sup>. Igualmente, hacia 1890 se expidió la Ley 89

141 Röthlisberger, *El Dorado*... p. 213.

142 Röthlisberger, *El Dorado*... p. 215.

143 Bingham, *The Journal*... p. 191.

144 Las citas pertenecen a: Ingrid del Carmen Ospino Pérez, “Legislación y representación indígena durante la Regeneración en Colombia, 1875-1894” (Tesis de pregrado, Universidad de

tendiente, entre otras cosas, a “organizar los Cabildos”<sup>145</sup>, con el fin de regular el funcionamiento de las “comunidades” ya integradas “a la vida civil”<sup>146</sup>. Lo interesante de esta norma es que en ella se dispuso que “la legislación general” del país no regiría “entre los salvajes que fueran reduciéndose” a la civilización “por medio de Misiones”, cláusula que propició que en adelante “la Autoridad eclesiástica” fuera la encargada de definir de qué manera “esas incipientes sociedades” debían “ser gobernadas”<sup>147</sup>.

Las prescripciones sancionadas hicieron posible, en suma, que los regeneracionistas lograran delinear una diferenciación entre los chibchas del pasado y los indígenas del presente, con miras a anular cualquier posibilidad de que estos reivindicaran el *glorioso* legado precolombino. La distancia marcada permitió, además, como se verá a continuación, que el Estado nacional instaurado con la Constitución de 1886 reivindicara su herencia española, convirtiendo a la capital bogotana en la máxima expresión de la hispanidad.

### La condición hispánica de Bogotá

La traducción en la grilla capitalina de esa reivindicación del legado hispánico implicó situar la génesis de la Bogotá regeneradora en los cimientos de la Santa Fe colonial, aniquilando así cualquier rastro de asentamiento previo a la llegada de los ibéricos<sup>148</sup>. Pierre d’Espagnat retrató claramente este panorama al señalar que las urbes indígenas (caso de “la floreciente ciudad de Tisquesuzá”) habían sido destruidas por los conquistadores, aserción que sentenció diciendo que la fundación efectuada por Gonzalo Jiménez de Quesada en nombre de la Corona se había dado “sobre el mismo emplazamiento en que se elevara la casa imperial de recreo de Teusaquillo”<sup>149</sup>.

---

Cartagena, 2014) p. 32.

145 Ospino Pérez, “Legislación...”, p. 32.

146 Régimen Legal de Bogotá, D.C. Alcaldía Mayor de Bogotá, *Ley 89 de 1890 (25 de noviembre)*, “Por la cual se determina la manera como deben ser gobernados los salvajes que vayan reduciéndose a la vida civilizada”, [En línea: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=4920>]

147 Régimen, *Ley 89 de 1890*, s.p. La abreviatura s.p. significa que no tiene paginación.

148 Vale recordar que a fines del siglo XIX Bogotá fue consagrada al Sagrado Corazón de Jesús por medio del Acuerdo número 10 de 1892. Ver: Suárez Mayorga, “La escenificación...”, p. 101.

149 d’Espagnat, *Recuerdos...*, pp. 71-72. La totalidad de los observadores foráneos ubican la fundación de la urbe en este sitio. Germán Mejía Pavony ha demostrado, por un lado, que Teusaquillo estaba ubicado en “la zona donde hoy está la Plaza de Bolívar”; y por el otro, que la fundación de Santafé en realidad se llevó a cabo, “cumpliendo con todas las formalidades”, el 27 de abril de 1539. Una de las tesis más importantes de este autor es que dicho acto estuvo acompañado de “la fundación de otras dos ciudades” como condición necesaria para que Nicolás de Féderman y Sebastián de Belalcázar accedieran a que Gonzalo Jiménez de Quesada se quedara con la titularidad

Indiscutiblemente, la localización cumplió, junto al acto simbólico de edificar sobre las ruinas indígenas, un papel clave en la consolidación del poderío español; como lo indicó “Eliseo Reclus” en su relato de viaje, la escogencia del lugar fue proyectada para asegurar “la ventaja de la posición estratégica” que figuraba controlar el centro del territorio chibcha<sup>150</sup>.

La preeminencia que de antaño había desplegado “la región central de la comarca sobre las poblaciones del contorno, las cuales se habían acostumbrado a venerarla como lugar sagrado, a respetarla y a temerle como centro de la civilización y el poder”, fueron para el escritor galo garantía de que “la exploración se haría más fácil”<sup>151</sup>, pues:

Todos los itinerarios de los conquistadores podían sin trabajo enlazarse los unos á los otros; los concesionarios se dirigían tranquilamente á sus dominios y los caciques venían trayendo el tributo de sus pueblos, obligados además á comprar la sal, puesto que para esta sustancia las mesas ejercían un verdadero monopolio natural<sup>152</sup>.

Francis Loraine Petre retomó esta observación años después al mencionar que en “el reino Chibcha descubierto” por Gonzalo Jiménez de Quesada en la Sabana de Bogotá se había instaurado “un nuevo reino”, cuya capital se había llamado “Santa Fé”. La urbe, según lo comentaba, había cambiado su nombre “siendo universalmente conocida por el de Bogotá, la metrópolis Chibcha”<sup>153</sup>.

---

de aquella. Véase: Germán Rodrigo Mejía Pavony, *La ciudad de los conquistadores, 1536-1604* (Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana, 2011) pp. 63 y 73.

150 Las citas pertenecen a: Eliseo Reclus, *Colombia. Traducida y anotada con autorización del autor por F. J. Vergara y Velasco* (Bogotá: Papelería de Samper Matiz, 1893) pp. 1 y 12. Téngase en cuenta que el geógrafo francés vivió en la Nueva Granada en los años cincuenta del siglo XIX; sin embargo, es ostensible la huella que dejó Francisco Javier Vergara y Velasco en el texto. Al respecto, cabe mencionar que, en una nota a pie, el neogranadino asevera que la ciudad habría estado mejor situada “en Funza, el Común o sobre el Tunjuelo”. Ver: Reclus, *Colombia...* p. 10.

151 Reclus, *Colombia...* pp. 11-12.

152 Reclus, *Colombia...* p. 12. Vicente Restrepo, quien se encargó de cuestionar la historiografía que catalogaba a los chibchas como “un pueblo con una civilización muy avanzada”, no refutó que se asentaran “en el centro del Nuevo Reino de Granada”, ni que se distinguieran “de todas las tribus y naciones que los rodeaban”, pues sus “vecinos se hallaban sumidos en la barbarie”. Ver: Vicente Restrepo, *Los Chibchas antes de la conquista española* (Bogotá: Imprenta de La Luz, 1895) V, pp. 3 y 6.

153 Francis Loraine Petre, *The Republic of Colombia An Account of the country. Its people, its institutions and its resources* (London: Edward Stanford, 1906) p. 119. Este autor residió en Bogotá en 1904 pero el libro fue publicado en 1906. Cabe agregar que mientras Hiram Bingham estuvo en la capital comenzó a leer el libro del historiador británico; al dar su opinión del texto arguyó que “algunas de las cosas que decía de segunda mano no eran confiables”, aunque reconocía que no era su culpa pues en Colombia “casi nadie estaba entrenado para ver las cosas de una manera científica”. Ver: Bingham, *The Journal...* p. 243. La traducción del inglés es mía.

La designación de la capital nacional como una *metrópolis* indígena es sugerente porque supuso enlazar dos escenarios diferentes que, según el historiador británico, confluían en el espacio ciudadano: el de la “ciudad moderna” y el de la ciudad del pasado, entendida esta última como una mezcla entre “el pequeño poblado de Teusaquillo”, sitio de “recreo de los Zipas” y la capital hispánica del Nuevo Reino de Granada<sup>154</sup>.

Lógicamente, la elaboración de esa imagen *mestiza* de la capital bogotana, encaminada a reconciliar lo indígena con lo hispánico con el objeto de reconocer la impronta que el legado precolombino y el legado ibérico tenían en la conformación de la República, no fue compartida por los regeneracionistas: aunque ambas partes coincidían en la caracterización de Bogotá como “orientadora espiritual de la nación”<sup>155</sup>, diferían en la manera en que se entendía la participación de los muisca en el proceso.

La consecuencia más palpable de tal acaecer fue el paulatino surgimiento de un par de posturas contrapuestas en torno al origen de la ciudad: por un lado, la de quienes reconocían la herencia indígena en la conformación de una urbe que indiscutiblemente se había ganado su primacía sobre el resto del país; y por el otro, la de quienes reconocían la herencia hispánica como único pasado digno de mencionar para explicar esa primacía.

Huelga decir que la celebración del primer centenario de la Independencia fue la ocasión perfecta para sopesar la trascendencia que uno u otro argumento iban a alcanzar en los decenios siguientes, debido a que dicha conmemoración encarnó un momento decisivo para exhibir la imagen que el Estado nacional quería dar de la República ante los colombianos y ante el mundo.

Fruto de lo anterior es que los eventos organizados en la capital bogotana sacaron a la luz las discrepancias existentes entre la élite letrada acerca del *pasado común* que se debía exaltar: mientras que *El Gráfico* declaró que “el alma de Bogotá era como la de una hermosa y rara mujer que llevara sangre de príncipes aborígenes y sangre de crueles pero valientes aventureros”<sup>156</sup>, el Personero municipal, Francisco Giraldo, expresó, en uno de los actos oficiales programados, lo que sigue:

---

154 Petre, *The Republic...* pp. 119 y 118 (en ese orden). La traducción del inglés es mía. Hay que remarcar que el término ciudad moderna es empleado por este autor como un mero recurso literario para referirse a la urbe del presente, pues sus descripciones ciertamente reflejaban el atraso urbano que exteriorizaba el damero bogotano.

155 Suárez Mayorga, “La imagen...”, p. 217.

156 “El Alma de la Ciudad”, *El Gráfico*, 31 de julio, 1910, pp. 9-10.



Porque es lo cierto, señores, que á España *debemos lo que fuimos, lo que somos, y aún más, lo que seremos*. ¡Sí! (...) *gozamos hoy de libertad porque somos españoles. Con el correr del tiempo hase revaluado el punto aquel de las opresiones coloniales*. En el tamiz de un siglo, batido fuertemente por la crítica histórica, ha quedado, de una parte, para *arrojar á los vientos como encarrujada hojarasca, el epíteto de pueblo sanguinario que para nuestra madre común*, como picotazo rabioso, brotó siempre de labios discurseros, y de la otra, para depositar con gratitud en las páginas de infolios imborrables, este otro auténtico de «tierra del honor, matriz exuberante de héroes, pueblo glorioso entre los pueblos gloriosos»<sup>157</sup>.

La confrontación de los discursos ilustra el antagonismo existente entre las dos posiciones: el hecho de que la *crueldad* de los españoles enunciada en el artículo fuera desmentida en el discurso pronunciado por el funcionario local, revela hasta dónde el nexos pasado-presente antes descrito adquiriría ahora otra dimensión.

La cuestión ya no residía en utilizar el legado precolombino para legitimar el andamiaje republicano sino en definir si era apropiado utilizarlo. Negar la violencia de la conquista no era lo mismo que justificarla, como lo había hecho décadas atrás Rafael Núñez, porque al menos esta perspectiva implicaba un reconocimiento de los excesos cometidos. En contrapartida, reconocer a los colombianos *como españoles* porque a España *se le debía todo*, significaba priorizar una única mirada –la del conquistador– en la elaboración de una historia nacional<sup>158</sup>.

La derivación más importante de este proceso para el entorno bogotano fue que la impronta colonial de la urbe quedó de esta forma trazada para la posteridad. La imagen hispánica creada por el movimiento regenerador había triunfado.

### **El planteamiento final**

La correlación entre la consolidación de una narrativa que exaltaba el pasado muisca y la imagen que se fraguó de la capital colombiana fue explícita durante la Regeneración. La historiografía decimonónica, haciendo eco de la doble condición de la Sabana de Bogotá de asiento,

---

157 Emilio Isaza y Lorenzo Marroquín, *Primer Centenario de la Independencia de Colombia, 1810-1910* (Bogotá: Escuela Tipográfica Salesiana, 1911) p. 151. La cursiva es mía.

158 Esta condición colonial de Bogotá debe entenderse en un doble sentido: a) porque su fundación como ciudad no fue prehispánica, sino española; y b) porque su damero evidenció carencias urbanísticas importantes (falta de agua, desaseo, insalubridad, mendicidad, etc.) hasta la primera década del siglo XX, que la ligaban más a la tipología de una ciudad de la Colonia que a la tipología de una ciudad moderna.

en el pasado, de la *civilización chibcha*, y de asiento, en el presente, de las instituciones republicanas *regeneradas* a través de la Constitución de 1886, se encargó de legitimar la hegemonía bogotana afincándose en la idea de que la ciudad era la médula de la cultura y de la intelectualidad nacional.

Los relatos de los viajeros extranjeros que visitaron la urbe a finales del siglo XIX y principios del XX nutrieron esta conceptualización por medio de la exaltación de tres virtudes atribuidas a los chibchas: a) su disposición a concentrar el poder en un único gobernante; b) su estricta obediencia al orden impuesto por las leyes; y c) su superioridad frente al resto de las tribus que habitaban el territorio.

La plasmación de tales preceptos en el discurso regeneracionista fue palmaria: en aras de proteger la República unitaria consignada en la carta magna, se instauró un régimen fuertemente centralizado tanto política como administrativamente, que se basó en la imposición de lo que Rafael Núñez llamó el “imperio del orden”<sup>159</sup>. La puesta en práctica de este sistema implicó defender la moralidad a través de la estricta observancia de los principios defendidos por la religión católica. La virtud cristiana se constituyó así en un requisito indispensable de la vida en sociedad, ocasionando que todo comportamiento que presumiblemente estuviera por fuera de este patrón se considerara subversivo y anárquico.

La exaltación de la primacía del centro sobre el resto de las regiones generó, asimismo, que Bogotá adoptara la responsabilidad de regir los destinos del país al erigirse en *ejemplo moral* para el resto de la patria. Los recelos que suscitó esta situación fueron ostensibles en la época, prueba de lo cual es que se convirtieron en un factor decisivo del desencadenamiento de la Guerra de los Mil Días y de la posterior emancipación de Panamá.

Un elemento que se quiere subrayar, empero, es que paulatinamente el relato que dio origen a dicha correlación cambió para marcar la distancia entre los indígenas del pasado y los del presente, diferenciando de este modo a los ciudadanos colombianos. La traducción de dicho devenir en la esfera política del período en estudio tuvo dos consecuencias: la primera, fue que justificó la idea de que únicamente quienes comulgaran con el partido oficialista gozaban de las virtudes requeridas para gobernar, circunstancia que estimuló la creación de mecanismos encauzados a restringir la participación en los entes de decisión tanto de los liberales como de los conservadores históricos, impidiendo a través

---

159 Rafael Núñez, *Escritos políticos* (Bogotá: El Áncora Editores, 1986) p. 76.

del fraude y la violencia que tomaran parte en las elecciones<sup>160</sup>.

La segunda, fue que los *indios contemporáneos* fueron despojados de su herencia muisca para impedir que pudieran hacer cualquier reclamo sobre el territorio que ahora ocupaba el Estado nacional. La estrategia usada para materializar esta premisa consistió en enaltecer la actuación de los colonizadores, otorgándoles la gratitud debida por haber hecho de los colombianos *lo que fuimos, lo que somos, y lo que seremos*.

La República unitaria y la religión, dos de los pilares sobre los cuales se había sustentado la ideología regeneracionista, se convirtieron así en las bases indiscutidas de la *nación regeneradora* que perduraría hasta bien entrada la centuria pasada.

---

160 Una crítica que podría hacerse a dicho postulado es que Rafael Reyes, cuyo mandato se inscribe en la periodización aquí establecida, aseguró que les abriría las puertas a los liberales en su administración. No obstante, cuando se analiza a profundidad el régimen reyista se advierte hasta dónde esto fue una suerte de castigo para sus opositores; en efecto, el General boyacense “propagó el rumor de que nombraría como Gobernador del Distrito Capital a Lucas Caballero y que situaría a Benjamín Herrera (ambos liberales) en el Ministerio de Guerra, designaciones que aunque nunca se materializaron, fructificaron en la dirección esperada, pues no solo consiguió que el liberalismo siguiera respaldando su actuación, sino que también logró que los godos, temerosos por las represalias que pudieran sobrevenir, desistieran de sus empeños conspiratorios”. Ver: Suárez Mayorga, “Bogotá”, p. 409.

## BIBLIOGRAFÍA

### Fuentes primarias

- Bingham, H. (1909). *The Journal of an Expedition Across Venezuela and Colombia. 1906-1907*. United States/London: Yale Publishing Association/T. Fisher Unwin.
- Cané, M. (2005). *En viaje*. Caracas: Biblioteca Ayacucho.
- Saffray, C. (1984). *Viaje a la Nueva Granada*. Bogotá: Editorial Incunables.
- d'Espagnat, P. (1942). *Recuerdos de la Nueva Granada*. Bogotá: Editorial A.B.C.
- El Gráfico (julio 31 de 1910). *El Alma de la Ciudad*. s.p.
- Fernández Piedrahíta, L. (1881). *Historia general de las conquistas del Nuevo Reino de Granada*. Bogotá: Imprenta de Medardo Rivas.
- García Mérou, M. (1989). *Impresiones*. Bogotá: Academia Colombiana de Historia/Alcaldía Mayor de Bogotá.
- Isaza, E. y Marroquín, L. (1911). *Primer Centenario de la Independencia de Colombia, 1810-1910*. Bogotá: Escuela Tipográfica Salesiana.
- Petre, F. L. (1906). *The Republic of Colombia an Account of the country. Its people, its institutions and its resources*. London: Edward Stanford.
- Reclus, E. (1893). *Colombia. Traducida y anotada con autorización del autor por F. J. Vergara y Velasco*. Bogotá: Papelería de Samper Matiz.
- Restrepo, V. 1895. *Los Chibchas antes de la conquista española*. Bogotá: Imprenta de La Luz.
- Restrepo, C. E. (1930). *Orientación republicana*. Medellín: Librería de A. J. Cano.
- Röthlisberger, E. (1963). *El Dorado. Estampas de viaje y cultura de la Colombia Suramericana*. Bogotá: Publicaciones del Banco de la República.

## Fuentes secundarias

- Arango, R. (2002). “La construcción de la nacionalidad”. En: *Miguel Antonio Caro y la cultura de su época*, editado por Rubén Sierra Mejía, 125-153. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Correa, F. (2005). “El imperio muisca: invención de la historia y colonialidad del poder”. En: *Muiscas: representaciones, cartografías y etnopolíticas de la memoria*, editado por Ana María Londoño, 201-226. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- Figueroa Cancino, J. D. (2015). Representações dos indígenas muíscas e do Novo Reino de Granada: da Colonia ao século XIX. Tesis de doctorado, Universidade de Brasília.
- \_\_\_\_\_. (2011). “La formación intelectual de Joaquín Acosta y el Compendio histórico del descubrimiento y colonización de la Nueva Granada (1848)”. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 38, No. 2: 181-216.
- Forero, J. M. (1949). “Hallazgo de un libro de Jiménez de Quesada”. *Thesaurus*, vol. V, Nos. 1-3: 411-421.
- Guarín Martínez, O. (2010). “La civilización chibcha y la construcción de la nación neogranadina”. *Universitas Humanística*, No. 70: 205-222.
- \_\_\_\_\_. (2005). “De bárbaros a civilizados: la invención de los muiscas en el siglo XIX”. En: *Muiscas: representaciones, cartografías y etnopolíticas de la memoria*, editado por Ana María Londoño, 228-246. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- Gamboa, J. A. (2015). *Diálogos en Patrimonio Cultural. Los muiscas y su incorporación a la monarquía castellana en el siglo XVI: nuevas lecturas desde la Nueva Historia de la Conquista*. Tunja: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.
- Gómez Muller, A. (2011). “Imaginario de la «raza» y la «nación» en Rafael Núñez”. En: *La regeneración revisitada: pluriverso y hegemonía en la construcción del estado-nación en Colombia*, editado por Leopoldo Múnera Ruiz y Edwin Cruz Rodríguez, 125-154. Medellín: La Carreta Editores.
- Jaramillo Uribe, J. (2003). “La visión de los otros. Colombia vista por

- observadores extranjeros en el siglo XIX”. *Historia Crítica*, No. 24: 7-26.
- Langebaek, C. H. (2005). “Resistencia indígena y transformaciones ideológicas entre los muisca de los siglos XVI y XVII”. En: *Muisca: representaciones, cartografías y etnopolíticas de la memoria*, editado por Ana María Londoño, 25-51. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- \_\_\_\_\_. (2005). “La élite no siempre piensa lo mismo”. En: *Muisca: representaciones, cartografías y etnopolíticas de la memoria*, editado por Ana María Londoño, 182-199. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- Londoño, A. M. (2005). “Lo muisca: el diseño de una cartografía de centro. Chigys Mie: el mundo de los muisca recreado por la condesa alemana Gertrud von Podewils Dürniz”. En: *Muisca: representaciones, cartografías y etnopolíticas de la memoria*, editado por Ana María Londoño, 248-296. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- Martínez, F. (2001). *El nacionalismo cosmopolita. La referencia europea en la construcción nacional en Colombia, 1845-1900*. Bogotá: Banco de la República.
- Mejía Pavony, G. R. (2011). *La ciudad de los conquistadores, 1536-1604*. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- Melo, J. O. (1989). “La Constitución de 1886”. En *Nueva Historia de Colombia. I. Historia Política 1886-1946*, editado por Camilo Calderón Schrader, 43-64. Bogotá: Planeta Colombiana Editorial.
- Núñez, R. (1945). *La reforma política en Colombia*, Tomo I. Vol. 2. Bogotá: Editorial Antena.
- \_\_\_\_\_. (1946). *La reforma política en Colombia*. Tomo V. Bogotá: Editorial A.B.C.
- \_\_\_\_\_. (1986). *Escritos políticos*. Bogotá: El Áncora Editores.
- Ortiz Mesa, L. J. (2010). “La Regeneración en Colombia (1878-1902)”. En *Colombia. Preguntas y respuestas sobre su pasado y su presente*, compilado por Diana Bonnet Vélez, Michael LaRosa, y Mauricio Nieto Olarte, 231-253. Bogotá: Ediciones Uniandes.

- Ospino Pérez, I. (2014). Legislación y representación indígena durante la Regeneración en Colombia, 1875-1894. Tesis de pregrado, Universidad de Cartagena.
- Posada Carbó, E. (1984). “La vida política”. En *Colombia. La apertura al mundo*, coordinado por Eduardo Posada Carbó, 31-77. Madrid: Fundación MAPFRE, 2015.
- Rama, Á. (1984). *La ciudad letrada*. U.S.A: Ediciones del Norte.
- Restrepo, L. F. (2009). “The Ambivalent Nativism of Lucas Fernández de Piedrahita’s Historia general de las conquistas del Nuevo Reyno de Granada”. En: *Creole subjects in the Colonial Americas. Empires, texts, identities*, editado por Ralph Bauer y José Antonio Mazzotti, 334-354. United States: University of North Carolina Press.
- \_\_\_\_\_. (2013). *El Estado impostor. Apropiaciones literarias y culturales de la memoria de los muisca y la América indígena*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia.
- Suárez Mayorga, A. M. (2017). *La escenificación del poder en el espacio urbano capitalino, 1870-1910. La lógica urbana de Bogotá a finales del siglo XIX y comienzos del XX*. Alemania: PUBLICIA.
- \_\_\_\_\_. (2015). Bogotá en la lógica de la Regeneración. Indagando sobre el papel cumplido por el Municipio en la conformación del Estado nacional a partir del análisis de la administración capitalina, 1886-1910. Tesis de doctorado, Universidad de Buenos Aires.
- \_\_\_\_\_. (2015). “La imagen urbana de Bogotá. Reflexiones sobre el desarrollo histórico de la capital en virtud de su condición de «cerebro y corazón del país» a finales del siglo XIX y comienzos del XX”. *Quid* 16, No. 5: 213-228.
- Tabares, A. (2015). Palabras de fundadores, forasteros y cachacos. Literatura de viajes desde y hacia Bogotá. Tesis de doctorado, Universidad de Postdam.
- Tamborenea, M. (1992). “La constitución de la subjetividad en los relatos del viaje del 80”. *Dispositio*, 17, Nos. 42/43: 307-321.
- Tenorio Trillo, M. (1998). *Artilugio de la nación moderna. México en las exposiciones universales, 1880-1930*. México: Fondo de Cultura Económica.

Torres Torres, C. (2009). La imagen de Bogotá construida por los viajeros extranjeros que recorrieron el país a lo largo del siglo XIX. Tesis de maestría, Pontificia Universidad Javeriana.

### **Documentos en internet**

Régimen Legal de Bogotá, D.C. Alcaldía Mayor de Bogotá. Ley 89 de 1890 (25 de noviembre). Por la cual se determina la manera como deben ser gobernados los salvajes que vayan reduciéndose a la vida civilizada, [En línea: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=4920>]





## **CAPÍTULOS**

# **CIUDAD, ESTADO Y COLONIZACIÓN. REPENSANDO LOS PROCESOS DE INSTITUCIONALIZACIÓN URBANA EN EL CENTRO-OCCIDENTE COLOMBIANO DURANTE EL SIGLO XIX**

**SEBASTIÁN MARTÍNEZ BOTERO**  
Universidad Tecnológica de Pereira



Uno de los temas recurrentes en la historia del centro occidente colombiano del siglo XIX, es la descripción de poblamiento espontáneo interpretado como la “colonización antioqueña”<sup>161</sup>. Así mismo, se ha estudiado el conflicto que generó el choque de campesinos y concesionarios de tierras presentes en dicho proceso de colonización<sup>162</sup>.

---

161 La colonización antioqueña es una hipótesis que ha servido para interpretar el proceso de poblamiento del centro occidente colombiano. Fue acuñada por intelectuales locales de principios del siglo XX como el doctor Emilio Robledo, *Geografía médica y nosológica del departamento de Caldas* (Manizales: Imprenta Departamental, 1916) y Fray Fabo de María, *Historia de la ciudad de Manizales* (Manizales: Tip. "Blanco y negro", M. Camargo & Company, 1926); entre otros. Posteriormente este concepto pasó a la historiografía profesional gracias al trabajo del norteamericano James J. Parsons titulado *La colonización antioqueña en el occidente colombiano* (Bogotá: Banco de la República, 1997) el cual marca un hito en la historiografía local y será continuada por autores como: Eduardo Santa, *La colonización antioqueña. Una empresa de caminos* (Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1993); Ricardo De los Ríos Tobón, *Orígenes y colonización hasta 1850*. Vol. 1 (Manizales: Imprenta Departamental, 1983); y Roberto Luis Jaramillo, “La Colonización Antioqueña”, en *Historia de Antioquia*, coordinado por Jorge Orlando Melo (Medellín: Editorial Suramericana, 1991). En los últimos años han aparecido miradas revisionistas del modelo Parsons de colonización antioqueña como la de Jaime Londoño Motta. Al respecto, ver: Jaime Londoño Motta, 2002. “El modelo de Colonización Antioqueña de James Parsons. Un balance historiográfico”, *Fronteras de la historia*, ICANH, Vol. 7, pp. 186-226.

162 Albeiro Valencia Llano, *Colonización. Fundaciones y conflictos agrarios* (Manizales: Gráficas Tizán, 2000).

Sin embargo, quedan por atender con mayor profundidad interrogantes como ¿de qué manera se instaló el Estado en los nuevos espacios? y ¿cuáles fueron las instituciones que hicieron la tarea del Estado en los procesos de colonización? Para responder a estas preguntas de una manera sintética, el presente texto pretende demostrar que la presencia de pueblos, o “fundaciones” en los procesos de apertura de la frontera agraria del centro occidente colombiano, reflejaron el esfuerzo por desplegar la presencia del Estado sobre un territorio “nuevo” y de frontera<sup>163</sup>.

De igual forma, hay que decir que la perspectiva analítica desde la Historia urbana ha estado ausente en las investigaciones que se ocupan de los procesos de poblamiento y colonización del centro occidente colombiano. Por tal razón, se considera que el enfoque de la Historia urbana aportaría nuevas respuestas dado que esta región presenta una significativa densidad de núcleos urbanos (ver mapa) y que su historiografía no ha hecho suficiente énfasis en este aspecto de la conformación territorial<sup>164</sup>.

Como punto de partida, es necesario adoptar la distinción que propone Germán Mejía Pavony entre Historia urbana y biografía de ciudades<sup>165</sup>, siendo esta última una descripción de hechos y acontecimientos cronológicos muy similares a la mayor parte de monografías escritas para el centro occidente colombiano. La Historia urbana por su parte, busca problematizar la ciudad como fenómeno de estudio desde varios campos. Uno de ellos pretende observarla desde la experiencia compartida que abre un horizonte del cual es posible plantear preguntas como: ¿Por qué las sociedades se urbanizan? ¿Qué clase de movimientos de población están envueltos en dicho proceso? ¿Qué clase de sistema social resulta de dicho proceso? ¿Qué papel juegan las diferentes ciudades en el sistema? ¿Qué estructuras sociales e instituciones crean sus habitantes?

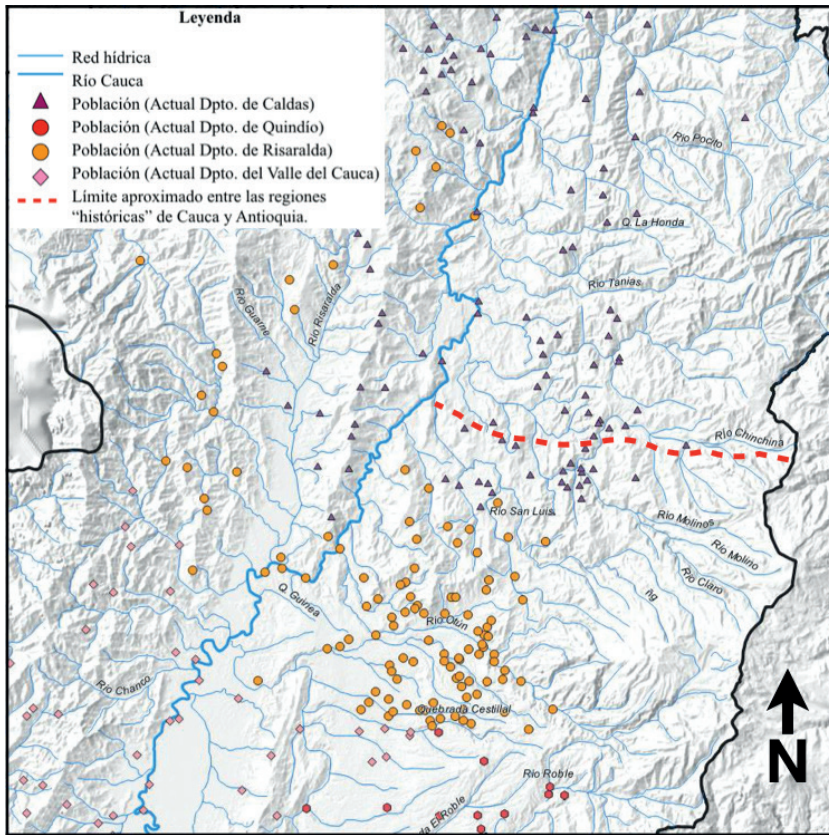
---

163 Las nociones de región “nueva” y de “frontera”, están planteadas por Luis Javier Ortiz en su texto *Caldas, una región antigua y nueva, tradicional y moderna, local y nacional*. Trabajo publicado en el tomo II de la obra: Oscar Almario, Lina M. González y Luis Javier Ortiz, *Hacia un nuevo siglo XIX del noroccidente colombiano. Balance bibliográfico de Antioquia, Caldas y Chocó* (Medellín: Universidad Nacional de Colombia, 2015) p. 23.

164 Algunas excepciones de trabajos de Historia urbana para el centro occidente colombiano podrían ser: Andrés Eduardo Satizabal Villegas, *Armenia, Pereira y Manizales: Reseña histórica de su desarrollo urbano durante el siglo XX* (Manizales: Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ingeniería y Arquitectura, 2011).

165 Germán Mejía Pavony, “La pregunta por la historia urbana”, en *La ciudad y las ciencias sociales: ensayos y aproximaciones*, coordinado por Germán Mejía Pavony y Fabio Zambrano Pantoja (Bogotá: Centro Editorial Javeriano, 1999) p. 47.

Figura 10. Mapa de poblaciones del centro-occidente colombiano.



**Fuente:** Sistema de coordenadas MAGNA / SIRGAS - Colombia West Zone. Fuente de información DANE, 2017. Detalle del Mapa "centro occidente colombiano", elaborado por Laboratorio SIG - Universidad Tecnológica de Pereira, 2019; intervenido por el autor de este artículo. Escala 1:1300000. En la imagen se alcanza a percibir la zona de frontera que se define entre Cauca y Antioquia por el límite que define el río Chinchiná (actual Departamento de Caldas).

Esta postura metodológica resulta pertinente para la región que se está proponiendo estudiar porque define el fenómeno urbano desde su expresión política y jurídica, permitiendo así el ejercicio de una primacía de poder legítima entorno a un espacio circundante. De esta manera se toma distancia de las definiciones que interpretan la ciudad según el número de habitantes o a las etapas de industrialización y desarrollo capitalista alcanzado por la comunidad que la habita, permitiéndonos afirmar que la existencia de centros urbanos en esta región durante su periodo de poblamiento en el siglo XIX, no dependió del desarrollo de

una base industrial local, sino del ejercicio simbólico de su existencia<sup>166</sup>.

El concepto de centro urbano debe ser entendido bajo la distinción que Horacio Capel hace de *urbs* y *civitas*, es decir, pensando que no necesariamente se está haciendo referencia a una “ciudad” al mencionar uno de estos pueblos que resultaron producto del repoblamiento del centro occidente colombiano en el siglo XIX, sino al complejo sistema de relaciones sociales que corresponden a la centralidad del poder, tanto en lo económico, político, social y simbólico<sup>167</sup>. Por lo tanto, se debe poner más atención a las instituciones a la hora de estudiar los procesos de conformación del territorio en el centro occidente colombiano.

En este contexto, vale la pena proponer la siguiente pregunta que motiva a la reflexión que el presente documento quiere plantear, y es: ¿por qué si el objetivo de la colonización antioqueña fue expandir la frontera agraria por medio de colonos campesinos, tuvo que valerse de la fundación de pueblos para consolidar la ocupación del nuevo territorio? O, dicho de otra forma: ¿por qué un fenómeno que es propio del mundo rural, requirió de la presencia de núcleos urbanos para existir?

Tal vez no se pueda dar una respuesta definitiva, quizás intentar responder esta pregunta desde la mirada institucionalista desconoce el enfoque de la historia económica que presenta la importancia de los centros urbanos como ejes de mercado y articulación del territorio por medio de regiones económicas. Aun así, en esta reflexión se abordan fuentes que permiten observar a las nuevas poblaciones de la colonización antioqueña como centros urbanos políticos y nuevos ejes de poder regional.

Hay que decir de entrada que la colonización antioqueña consistió en un proceso de migración interna que no es excepcional para algunas regiones colombianas. Si se compara con el resto de América Latina<sup>168</sup>, se podría constatar que por la misma época ocurrieron fenómenos similares de ampliación de la frontera agraria y de movilización de población hacia zonas que habían tenido una tenue presencia del Estado monárquico español durante el periodo colonial<sup>169</sup>. Una característica

---

166 Adrián Gorelik “Ciudad, Modernidad y Modernización”, *Universitas Humanística*, No 56 (2003): 13.

167 Horacio Capel, “A modo de introducción: Los problemas de las ciudades. Urbs, Civitas y Polis”, en *Ciudades, arquitectura y espacio urbano*, coordinado por Horacio Capel (España: Instituto Cajamar, 2003) p. 235.

168 Hermes Tovar Pinzón, *Que nos tengan en cuenta: Colonos, empresarios y aldeas en Colombia: 1800-1900* (Bogotá: Colcultura: Tercer Mundo Editores, 1995).

169 Horacio Sormani, “Formación social y formación espacial: hacia una dialéctica de los asentamientos humanos”, *Estudios Sociales Latinoamericanos*, No. 17 (1997), p. 17.

del poblamiento de la región centro occidente colombiano consistió en la vinculación temprana entre empresarios capitalistas de la región y los campesinos o colonos. En esta relación estuvieron ausentes formas de sometimiento cultural de origen colonial, similar a lo que expone Darío Fajardo para el caso de los mineros y comerciantes en algunas regiones del Brasil<sup>170</sup>.

Por su parte, la colonización antioqueña en el centro occidente colombiano, tal y como la concibió el geógrafo James J. Parsons, consistió en un proceso continuo de desplazamiento de población iniciado desde finales siglo XVIII por los excedentes demográficos de la histórica provincia de Antioquia, lo cual produjo “una nueva región caracterizada por el minifundio y una democrática distribución de la tierra”<sup>171</sup>. La mayor parte de la historiografía ha partido desde esta perspectiva de Parsons en la que se hace énfasis en la construcción de un mundo bucólico, agrícola y casi idílico fundamentado en minifundios autárquicos, pero no queda expresado el papel de la copiosa aparición de centros urbanos que se desprendieron de ella. La fundación de estas poblaciones en esta región durante el siglo XIX, significó la mayor aparición de centros urbanos que alguna vez se haya dado en la historia del país. De hecho, tras ser una de las regiones más despobladas durante la colonia, el centro occidente colombiano luego de la colonización antioqueña se convirtió en una de las más densas<sup>172</sup>, relevando así a la cordillera oriental como eje de la concentración urbana en el territorio nacional.

Desde una postura crítica, los historiadores Oscar Almarío y Luis Javier Ortiz llegaron a resultados que se consideran adecuados para una nueva interpretación de la región<sup>173</sup>. Para estos autores hay tres factores

---

170 Darío Fajardo Montaña, “Fronteras, Colonizaciones, y Construcción Social del Espacio”, en *Frontera y poblamiento: estudios de historia y antropología de Colombia y Ecuador*, editado por Chantal Caillavet y Ximena Pachón (Lima: Institut Français d’Études Andines, 2014) pp. 237-282.

171 James J. Parsons, *La colonización antioqueña en el occidente colombiano* (Bogotá: Banco de la República, 1997) pp. 125-131.

172 Jorge Villegas, “La Colonización de vertiente del siglo XIX en Colombia”, *Estudios Rurales Latinoamericanos*, Vol. 1, No. 2 (1978) p, 154.

173 El proyecto de investigación “Poder y Cultura en el occidente colombiano”, desarrollado por Almarío y Ortiz, fue financiado por Colciencias, la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas de la Universidad Nacional de Colombia (sede Medellín) y el CINDEC de la misma universidad. Se desarrolló entre los años 1994 y 1998 y tuvo como principal producto el libro: Óscar Almarío y Luis Javier Ortiz, *Caldas: una región nueva, moderna y nacional* (Medellín: Universidad Nacional de Colombia, 2007). La publicación tuvo una reedición y ampliación posteriormente: Oscar Almarío, Lina M. González y Luis Javier Ortiz. *Caldas, una región antigua y nueva, tradicional y moderna, local y nacional. Hacia un nuevo siglo XIX del noroccidente colombiano. Balance bibliográfico de Antioquia, Caldas y Chocó* (Medellín: Universidad Nacional de Colombia, 2015).

que definen la construcción del centro occidente colombiano a partir del siglo XIX. En primer lugar, debido a la existencia de jurisdicciones históricas y subregiones, demuestran que la colonización no fue orientada exclusivamente desde Antioquia, ya que también hubo participación de otros centros de poder como el Cauca y aportes demográficos de otras procedencias. En segundo lugar, encuentran que la región no era un territorio homogéneo social, política o económicamente, pues al estar compuesto por “subregiones”, obedecía a distintos patrones de conformación. Y, en tercer lugar, el proceso de colonización del centro occidente colombiano en el siglo XIX estuvo ligado al concepto de “frontera” debido a las tensiones históricas existentes en las antiguas jurisdicciones de las provincias de origen hispánico como lo eran Cauca y Antioquia (Ver mapa).

Por su parte, Jaime Eduardo Londoño Motta presenta una alternativa al modelo de colonización antioqueña de James J. Parsons<sup>174</sup>. Partiendo de una postura crítica, este historiador retoma las ideas de Richard Morse para proponer que el modelo de colonización en esta región obedeció a un “patrón de archipiélago” propio de los procesos de frontera que ocurrieron en América Latina después de las guerras de emancipación<sup>175</sup>. Según Londoño, esta condición produjo un reordenamiento de las fronteras internas y externas de las nuevas naciones, avanzando desde las antiguas fundaciones españolas “mediante un proceso de desplazamiento centrífugo, que posibilitó el llenado de las zonas que permanecían ‘desocupadas’ entre los núcleos urbanos”<sup>176</sup>.

Tanto el trabajo de Almario y Ortiz como las tesis de Londoño, han permitido reevaluar la historiografía que suponía la aparición de una nueva región en el centro occidente de Colombia a partir exclusivamente de la colonización antioqueña. Según lo expresado por estos autores,

---

174 Se han producido algunos balances acerca de la escasa historiografía del centro occidente colombiano. Al respecto, véase: Otto Morales Benítez, *Teoría y aplicación de las historias locales y regionales* (Manizales: Editorial Universidad de Caldas, 1995); Renzo Ramírez Bacca, “Tendencias de la historia regional en Colombia. Problemas y perspectivas recientes”, en *HistoReLo. Revista de Historia Regional y Local*, 3, No. 5 (2011): 147-168; y Alexander Betancourt, “La construcción de una memoria regional: una mirada a la escritura de la historia en el Eje Cafetero.”, en *Policromías de una región. Procesos históricos y construcción del pasado local en el Eje Cafetero* (Pereira: Alma Mater, 2008) pp. 229-250. Oscar Almario, Lina M. González y Luis Javier Ortiz. *Caldas, una región antigua y nueva...*. Este último título cuenta con la consulta de 374 registros bibliográficos.

175 El concepto de “archipiélago” fue propuesto para el caso brasileño por Richard Morse en “The Bandeirantes”. Ver: Hennessy, Alistair, *The frontier in Latin American history* (Albuquerque: University the New Mexico Press, 1978) p. 3., citado por Londoño Motta, “El modelo de Colonización Antioqueña ...”, p. 222.

176 Londoño Motta, “El modelo de Colonización Antioqueña...”, p. 222.



existen otros modelos explicativos para entender la construcción histórica del territorio que actualmente se conoce como “Gran Caldas” o “Eje Cafetero”.

Hay que subrayar que esta perspectiva de análisis se orienta desde la concepción de una frontera histórica y jurisdiccional entre Cauca y Antioquia, así como la preexistencia de las sub-regiones. Esto conlleva a considerar que pese a ser una zona de colonización, al inicio siglo XIX no se encontraba deshabitada como se ha mostrado por la historiografía tradicional<sup>177</sup>. La presencia de caminos, minas, poblados de indígenas, de cimarrones, palenques, ruinas de antiguas ciudades españolas y estancias de propietarios de la tierra, fueron la causa para que la llegada de colonos campesinos no ocurriera en el vacío.

De hecho, los centros urbanos del centro occidente colombiano no estuvieron exentos de contar de una u otra forma con un legado colonial. Una evidencia de ello es la continuidad del programa urbano de raíces hispánicas<sup>178</sup>. La morfología de la mayor parte de estas nuevas poblaciones perpetuó el patrón de la traza en damero y la demarcación de una plaza mayor entorno a la cual se construyeron los principales edificios, como la parroquia, la casa consistorial y las residencias de los fundadores<sup>179</sup>. No obstante, en el contexto del siglo XIX estos centros urbanos encarnaron al proyecto de Estado nación colombiano<sup>180</sup>. Pese

---

177 Parte de la baja densidad poblacional fue producto del desplazamiento que realizaron a finales del siglo XVII y en el siglo XVIII los centros urbanos hispánicos como Cartago y Anserma. Adicionalmente del reordenamiento de la población aborigen que se dio tras la visita de Lesmes de Espinosa y Saravia en 1627. Ver: Sebastián Martínez Botero, “Ciudades móviles, frontera y construcción de una región en los confines del Imperio. Anserma, Cartago y Antioquia, siglos XVI-XVIII”. *XXII Coloquio de Historia Canario-Americana* (2016), XXII-034. [En línea: <http://coloquioscanariasmerica.casadecolon.com/index.php/aea/article/view/9980>]

178 Estas dinámicas de asentamiento y los relevos de la primacía urbana, son procesos explicados en una escala espacial amplia para el caso colombiano por Fabio Zambrano y Oliver Bernard. Al respecto ver: Fabio Zambrano y Olivier Bernard, *Ciudad y territorio. El proceso de poblamiento en Colombia* (Bogotá: Academia de Historia de Bogotá, IFEA, 1993).

179 Juan Carlos Pérgolis, *La Plaza. El centro de la ciudad* (Bogotá: Universidad Católica de Colombia, Universidad Nacional de Colombia, 2002) p. 111.

180 Por Estado entendemos la definición clásica de “dominio o gobierno que impera sobre los hombres”, es decir, el conjunto de instituciones que se crean con la finalidad de ordenar y regular la vida de una comunidad. Ver: Bernardo Vela Orozco, *Contribución al debate sobre la formación del Estado colombiano en el siglo XIX* (Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 2012) pp. 16-24. Para nación acogemos la idea de Eric Hobsbawm al entenderla como una “invención” que posibilita la cohesión social sobre algún referente simbólico, político o cultural. Así bien, por “proyecto de Estado nación colombiano” entendemos la propuesta de organizar una estructura que regule el comportamiento de los individuos sobre la base de la existencia de una abstracción denominada Nación colombiana, que se compone de un cuerpo de ciudadanos libres. El principal reto de este proyecto fue el de inculcar la noción de ciudadano entre los individuos que habitaban la jurisdicción del antiguo Virreinato de la Nueva Granada, los cuales tenían una resistencia cultural

a algunas resistencias y contradicciones, el Estado se desplegó en este territorio de frontera interior<sup>181</sup> gracias a la creación de instituciones como la alcaldía, el cabildo y el juzgado que no solo representaban al nuevo régimen republicano<sup>182</sup>, sino que pudieron materializarse por la creación de poblaciones y reconfiguración de jurisdicciones.

De esta manera, los centros urbanos de la zona de frontera significaron ejes de articulación de la República, conformando así una de las primeras regiones de carácter nacional. La institucionalización del espacio posibilitó la presencia del Estado en las áreas a las que no había alcanzado a penetrar hasta entonces. En este sentido, los protagonistas de este proceso conformaron juntas, corporaciones y organismos de carácter legislativo, también establecieron centros de poder administrativo e instalaron juzgados para resolver conflictos y regular la vida y comportamiento de los habitantes. Todo ello siguiendo un marco establecido por leyes y decretos de la república. Incluso, hay que añadir, que los nuevos centros urbanos permitieron ampliar la presencia de la iglesia católica con la creación de nuevas parroquias. Así pues, el Estado se instala real y simbólicamente por medio de la fundación de estas nuevas poblaciones.

Al estudiar el conflicto entre colonos empresarios territoriales en los procesos de colonización, algunos especialistas dejan entrever la capacidad institucional que estaban brindando estas nuevas poblaciones al albergar los juzgados que impartían justicia<sup>183</sup>. Las fuentes que emplean estos autores son abundantes en pleitos que dan cuenta, no

---

hacia una sociedad fundamentada en la igualdad ante la ley. Ver: Eric Hobsbawm, *Naciones y Nacionalismo desde 1780* (Barcelona: Crítica, 1998).

181 Alonso Molina Corrales, *El despliegue del Estado en el doblamiento de la Montaña del Quindío y la fundación de Santa Rosa de Cabal. 1840-1845* (Pereira: Universidad Tecnológica de Pereira, 2019) p. 51.

182 La hipótesis sobre el legado colonial que tienen los asentamientos urbanos del centro occidente colombiano ha sido presentada y documentada por Juan Carlos Vélez. Al respecto, ver: Juan Carlos Vélez, *Los Pueblos allende el río Cauca: La formación del suroeste y la cohesión del Espacio en Antioquia* (Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, 2002). Sobre los referentes de la ciudad en la Colonia para esta investigación se ha utilizado a: Manuel Miño Grijalva, *El mundo Novohispano: población, ciudades y economía, siglos XVII y XVIII* (México: Colegio De México y Fondo De Cultura Económica, 2001).

183 Víctor Álvarez Morales, "La estructura interna de la colonización antioqueña", en *La colonización antioqueña*, editado por VVAA (Manizales: Imprenta Departamental, 1989) pp. 107-151; Hermes Tovar Pinzón, *Que nos tengan en cuenta...* Y Albeiro Valencia Llano, *Colonización. Fundaciones y conflictos...* Archivos y fuentes de carácter judicial también son empleadas por Marco Palacios, *El café en Colombia. 1850-1970. Una historia económica, social y política* (Bogotá: Planeta, 2002).

solo de la existencia de conflicto, sino en cómo las nuevas instituciones republicanas intentaron actuar para conjurarlo.

Esta situación es suficientemente ilustrada para el caso de la colonización y las prácticas políticas en el Quindío estudiadas por Andrés Carrero. Este historiador, muestra cómo se elevaban denuncias desde la parroquia y la personería de Calarcá ante el concejo municipal debido a los intereses en los que dicha institución se vio involucrada en la repartición de tierras. Así mismo, en el cambio de siglo XIX al XX, presenta con detalle las estrategias políticas exitosas de las que se valieron los vecinos de la población y su alcaldía, para enfrentarse jurídicamente a la empresa de explotación territorial Burila<sup>184</sup>.

Lo dicho hasta este punto permite proponer que la región del centro occidente colombiano que resultó de la colonización antioqueña, se consolidó gracias a la articulación que le dieron las instituciones urbanas a un espacio de frontera interior fragmentado en subregiones. Por esta razón, es pertinente el estudio de la institucionalización urbana producto de la colonización antioqueña, algo que es posible realizar mediante fuentes oficiales de centros urbanos que prosperaron como Pereira y Manizales, así mismo con información del Estado central.

Aunque la naturaleza de su fundación sea distinta, tanto Pereira como Manizales cumplieron un proceso de institucionalización muy similar. Por esta razón es una tarea fundamental reconstruir las características y etapas que tuvieron las instituciones de estos centros urbanos en su proceso de consolidación. Uno de los primeros aspectos por señalar es que ambos centros urbanos contaron con una precaria forma de organización aún no reconocida por el Estado llamada “juntas de vecinos”, la cual sirvió de germen para constituir las “Juntas Auxiliares Legislativas”, estas sí, un primer escalafón en la evolución institucional para la conformación de un Cabildo o “Corporación Municipal”<sup>185</sup>.

La aparición de las instituciones mencionadas anteriormente, fueron fundamentales porque gracias a ellas establecieron las jurisdicciones territoriales del Estado nación colombiano en el centro

---

184 Wilder Andrés Carrero Delgado, *Los procesos de formación estatal en Colombia vistos a través de la colonización y las prácticas políticas en Quindío. 1884 y 1930* (Pereira: Editorial Universidad Tecnológica de Pereira, 2018) pp. 215-217.

185 Para el caso de Pereira ver: Sebastián Martínez Botero, *Política y Espacio. Historia de la conformación territorial de Pereira* (Pereira: Imprenta Departamental de Risaralda, 2013). Y del mismo autor: “Núcleos urbanos y de frontera en el centro occidente colombiano. Un proyecto de institucionalización del Estado Nación en el siglo XIX”, *Americania. Revista de Estudios Latinoamericanos*, No. 3 (2016) pp. 84-117. Para el caso de Manizales ver: Albeiro Valencia Llano, *La aldea encaramada* (Manizales: Bancafé, 1999).

occidente colombiano. Por ejemplo, en la segunda mitad del siglo XIX al experimentar el régimen federal, Colombia se compuso dividió en grandes entidades territoriales llamadas “Estados Soberanos”, los cuales a su vez se dividieron en provincias. Las células que formaban una provincia fueron los “Distritos”, cuya característica principal fue poseer una extensión mayor a 12.000 hectáreas así como un cabildo<sup>186</sup>. A partir de 1886, con la expedición de una nueva constitución, se cambió de manera paulatina el ordenamiento político-administrativo de la república, pero fue casi una constante que los antiguos “Distritos” se convirtieran en Municipios, siendo estos no solo las sedes del poder local, sino las células organizativas del Estado.

La institucionalización del espacio urbano también significó el conteo de vecinos con la finalidad de convertirlos en ciudadanos de la república por vía del ejercicio del voto. Esta actividad permitió el despliegue del estado gracias a la elección de las autoridades legislativas locales. Por esta razón se celebraron anualmente los “comicios” para los cuales previamente la alcaldía debía realizar un “censo” o “empadronamiento” de los varones mayores de edad vecindados en la población<sup>187</sup>. Estas actividades solo fueron posibles gracias a la presencia de los centros urbanos y de las autoridades que en ellos comenzaron a ejercer el poder en nombre de las leyes de la república. Por precario que haya sido la capacidad de ejecutar los mandatos, en algunos casos es fundamental observar que éstos se ejecutaron y que se hacían de acuerdo al orden constitucional del cual los ciudadanos se sentían “honrados de conformar”<sup>188</sup>.

Los censos no solo transformaban vecinos en “ciudadanos” por medio de su participación en el sistema electoral, también posibilitaron su vinculación a la república al convertirlos en contribuyentes. Paralelamente al “censo” las alcaldías tanto de Pereira como de Manizales fueron realizando “enlistamientos” de vecinos para crear las categorías en las que éstos debían pagar el “impuesto directo” o el “trabajo personal subsidiario”. El cobro de estas contribuciones fue tan importante para el despliegue del Estado en estos territorios de frontera que fue gracias a ello que empezaron a aparecer otras instituciones y organismos como

---

186 Gaceta del Cauca, Año 3, Decreto 4 de noviembre de 1859, Popayán, noviembre 7 de 1859, p. 1.

187 AHMP, Fondo Consejo Municipal de Pereira, “Notas Oficiales de Empleados del Comisio (sic)”, No. 24, 1871, f. 308.

188 AHMP, Fondo Consejo Municipal de Pereira, “Notas Oficiales de Empleados del Comisio (sic)”, No. 25, 1871, f. 410.

las “prefecturas escolares”, las “comisarías de policía”, los “juzgados”, las “notarías”, las “comisiones agrarias” y las “juntas repartidoras” y los “agrimensores”<sup>189</sup>.

Para el caso de Pereira, que en 1857 era llamada “Sitio de Cartago Viejo”, se dio inicio al proceso de presencia del Estado con la creación de una “junta de vecinos” cuyo objetivo no solo fue la construcción de un templo, sino lograr el reconocimiento de 5.120 hectáreas de tierras que pertenecían al gobierno provincial. Este fue el punto de partida para la institucional del espacio en la subregión del “centro” enmarcada por los ríos Otún al norte y Barbas al sur. Por su parte casi una década antes, en 1849 se había dado la exploración de las tierras al sur del río Guacaica por parte de unos vecinos de la población de Neira que, como lo relata la crónica de Manuel María Grisales, se asociaron e iniciaron un primer proceso de adjudicación de tierras<sup>190</sup>. En este caso se produjo el surgimiento de Manizales como centro urbano y eje de poder en el epicentro de la concesión González Salazar & Cía.

Como se venía diciendo, Pereira el área de interés de Pereira fue el espacio que se extendía al sur del Distrito de Santa Rosa de Cabal. Comprendido por los ríos Otún al norte y el Barbas al sur, La Vieja al occidente y los contrafuertes de la cordillera central al oriente. Todo ello se encontraba vinculado a la jurisdicción de la ciudad de Cartago, cabecera de la Provincia del Quindío en el Estado Soberano del Cauca. Es por esto que el 29 de diciembre de 1857, Ramón Rubiano, gobernador de dicha Provincia, recibió un derecho de petición remitido por la “Junta de Vecinos de Cartago Viejo” que lo exhortaba a que, amparado en el artículo 159 de la ley 23 de diciembre del año de 1857 “se sirva establecer en este caserío un alcalde y un juez que nos rijan en lo político y judicial, en tanto que se erige en Distrito por la misma autoridad”; y que “este caserío sea agregado por usted al Distrito de Cartago Nuevo mientras se erige en Distrito independiente”<sup>191</sup>.

Esta iniciativa de solicitar un alcalde y juez expresa el interés por proceder dentro de un marco de institucionalidad regulada por autoridades reconocidas. En el caso de Manizales también hay que señalar que esta primera institucionalidad se materializó con rapidez ya que las incursiones al territorio se habían hecho en julio de 1848 y para

---

189 AHM, Fondo Archivo Municipal, “Acuerdos”, 1845-1855, fs. 101-108.

190 Manuel María Grisales, Tiempos embrionarios de Manizales, en *Archivo Historial, Órgano del Centro de Estudios Históricos de Manizales*, Vol. 1, No. 8, 1919 (Edición Facsimilar) (Manizales: Academia Caldense de Historia, 2004) pp. 372-373.

191 ACC, Fondo Archivo Muerto, Cartago, diciembre 29 de 1857, página 74, legajo 51.

octubre de 1849 la Cámara Provincial de Antioquia dictó la ordenanza que creaba al “Distrito” de Manizales cuyos límites se establecieron entre:

los que dividen la provincia de Antioquia de la del Cauca por el río Chinchiná hasta la Cordillera nevada del páramo del Ruiz; esta cordillera hacia el norte hasta los nacimientos del río Guacaica; éste abajo hasta su desagüe en el Cauca, y éste arriba hasta la boca del Chinchiná; entendiéndose que el Chinchiná es aquel que queda al sur de la Provincia y nace en lo más alto de la Cordillera del páramo del Ruiz<sup>192</sup>.

En cuanto a la importancia de poseer Cabildo, no solo estaba en las 12.000 hectáreas de tierras a las que accedía la población, sino en que esto suponía la creación de la primera autoridad urbana. En Manizales la conformación del Cabildo conllevó a que el jefe político del Cantón de Salamina, Benito Álvarez, nombrara a Antonio Ceballos como alcalde, a Antonio M<sup>a</sup> Arango como juez y Joaquín Arango como procurador municipal, quienes iniciaron su actividad el primero de enero de 1850<sup>193</sup>.

Según José Fernando Ocampo la conformación de un Cabildo en los pueblos de origen antioqueño, fue el mecanismo para que un grupo “privilegiado” se apoderara de los cargos de gobierno local y de las mejores tierras<sup>194</sup>. Si bien este historiador acierta en que las instituciones del Estado en algunos casos se pusieron al servicio de intereses individuales, también se tiene que tener en consideración que no solo fue el sector privilegiado, sino que los colonos y campesinos quienes requirieron a la Nación la llegada de estas instituciones. Adicionalmente, la misma situación se presentó en el territorio caucano, fue el caso de Santa Rosa de Cabal<sup>195</sup> e incluso la Aldea de María. Lo mismo se evidenció en “Condina” y “Obaldina”, poblaciones próximas a la que sería Pereira y que nunca prosperaron porque se desvanecieron al absorber otros centros urbanos su población.

Por su parte, en Manizales el primer reto de la administración local surgió cuando se reconoció que los terrenos ocupados por la aldea se encontraban dentro de la concesión González Salazar & Cía. Aunque el

---

192 Ordenanza del 1 de octubre de 1849 de la Cámara Provincial de Antioquia por la cual se crea el Distrito de Manizales en el Cantón de Salamina. Citada por: José María Restrepo Maya, *Apuntes para la historia de Manizales* (Manizales: Imprenta San Agustín, 1914) p. 36.

193 José María Restrepo Maya, *Apuntes para la historia de Manizales* (Manizales: Imprenta San Agustín, 1914) p. 37.

194 José Fernando Ocampo, *Dominio de clase en la ciudad colombiana* (Medellín: Oveja Negra, 1972) p. 50.

195 Informe suscrito por el comisionado Jorge Juan Hoyos Cabal publicado en el número 790 de la “Gaceta de la Nueva Granada” del domingo 1º de septiembre de 1884.

asentamiento había sido legitimado por el Decreto 1877 que el propio presidente Tomás Cipriano de Mosquera suscribió el 29 de diciembre de 1848, reconociendo el otorgamiento de tierras baldías a los colonos para fomentar el poblamiento en el camino que conducía de Antioquia a la provincia de Mariquita<sup>196</sup>, los límites de la concesión llegaban hasta el río Chinchiná y no hasta el Guacaica como algunos habían considerado. Por ello, el recién conformado Cabildo tuvo que actuar para transar una solución.

La resolución de esta situación no careció de conflictividad y en ella se empezó a poner a prueba institucionalidad que se estaba instalando en la zona. La propuesta que envió el representante legal de la compañía, Elías González, a los cabildos de Salamina, Neira y Manizales, fue recibida en esa población el 29 de enero de 1851. El historiador Albeiro Valencia Llano señala que sobre el particular se tomaron las siguientes decisiones: a) que se reconociera la propiedad de la compañía dentro del Distrito de Manizales; b) que se comprometiera a la compañía con la venta de los predios que ocupaba cada vecino a un precio convenido entre las partes c) que se descontara del precio convenido el 22% para destinar a otros fines; d) que los compradores que no pudieran pagar de contado lo hicieran en tres cuotas anuales y hasta con tres años de plazo; e) que los compradores pagarán los gastos de escritura y testimonio; f) que Elías González y socios cedieran el terreno para la plaza, calles, cementerio e iglesia, y al mismo tiempo señalaran "a su voluntad los solares que se determinarán para cárcel y para escuelas de ambos sexos"<sup>197</sup>.

Como resultado de estas decisiones se produjo una sensación de desequilibrio para acceder a la tierra, pues los colonos que solo habían invertido su esfuerzo sentían que al carecer de liquidez económica se ponía en riesgo la tenencia del predio que habían obtenido. De ahí se desprenden los conocidos hechos agraviosos de Elías González contra algunos colonos de Salamina que le costaron la vida en el paso del río Guacaica el 6 de abril de 1851.

Vendría entonces una nueva negociación en 1853. Esta vez se celebró directamente entre el gobierno nacional en cabeza del Ministro de Hacienda con el abogado de la compañía, Jorge Gutiérrez de Lara, quien extrañamente aparecía como socio cuando apenas cuatro años atrás, fungiendo de Gobernador de la provincia de Antioquia, sancionó

196 Otto Morales Benítez, *Testimonio de un pueblo* (Bogotá: Antares, 1951) p. 124.

197 Albeiro Valencia Llano, *Colonización y conflicto...* p. 18.



la ordenanza que creó el Distrito de Manizales proveyéndolo de las tierras correspondientes. Finalmente, el acuerdo al que se llegó fue un nuevo otorgamiento de tierras de parte de la Nación hacia la compañía González Salazar & Cía., a cambio de que esta cumpliera con ciertas condiciones entre las que quedaron estipuladas: a) el otorgamiento gratuito de 10 fanegadas de tierras a cada uno de los pobladores ya establecidos (con casa o labranza) en los lugares que éstos eligieran; b) la entrega de 12.000 fanegadas al Cabildo; c) la participación del tesoro de la República como socio de la compañía en una cuarta parte de sus bienes; y d) la determinación de que el producto de las ventas de tierras de la compañía se repartiría para cancelar los honorarios del abogado que realizó la diligencia y un porcentaje para educación pública.

Para cumplir con estos acuerdos se creó una de las instituciones propias de este contexto de poblamiento y conformación territorial. Se trata de las Juntas Calificadoras que se encargaron no solo de vigilar que se cumpliera lo estipulado de acuerdo al otorgamiento de las 10 fanegadas por poblador, sino de que se adjudicaran las 12.000 que recibió el Cabildo. En total se beneficiaron de estas entregas 1.154 pobladores<sup>198</sup>.

Otra perspectiva que evidencia la construcción del orden urbano la presentan Monsalvo y López<sup>199</sup> al documentar la aparición de un jefe de policía y un jefe municipal desde mediados de 1853, así como con la implementación de un reglamento de policía. Esto mismo va quedando claro con las primeras providencias de policía en 1854 y 1855 que regulaban la presencia de animales en calles y plazas, así como las regulaciones sobre el proceso de edificación que buscaban “blanquear” las casas para el embellecimiento del poblado<sup>200</sup>.

Mientras Manizales tuvo que atender estas dificultades para legitimar la presencia de colonos en su territorio, los pobladores de Pereira solicitaban en 1857 a las autoridades de Cartago el envío de un alcalde y un juez, como se ha mencionado anterior. Estos pobladores se organizaron y se hicieron llamar “junta de vecinos”, lo cual llama la atención pues evidencia una manera de organización precaria que de alguna manera legitimaba la solicitud ante las autoridades de Cartago.

---

198 Notaría Primera de Manizales, libros de repartición de tierras, 1854. Al respecto, véase: Albeiro Valencia Llano, *La aldea encaramada* (Manizales: Bancafé, 1999) p. 173.

199 Edwin Andrés Monsalvo y Héctor M. López Castrillón, "La acción policial en un territorio periférico. La justicia en la parroquia de Manizales 1855-1865", en *Memoria y Sociedad*, Vol. 18, No. 37 (2014) pp. 113-130.

200 Archivo Histórico de Manizales, "Libro de providencias de policía", Fondo Archivo Municipal, 1855, f. 51.



El hecho ocurrió dado a que el espacio de Pereira fue de ocupación tardía, así que es probable que los pobladores que llegaron a él alguna experiencia tendrían que haber adquirido para proceder con su principal objetivo, conseguir tierras. Al menos para la jurisdicción del Cauca, participar en la repartición de tierras se llevó a cabo bajo un proceder institucional que el Estado había regulado. Esto no quiere decir que no hubiera habido conflicto, pero sí que los colonos tomaban decisiones racionales según el caso.

Ahora bien, resulta interesante indagar sobre ¿quiénes eran estos colonos anónimos? Existe aún una nebulosa sobre los primeros pobladores antioqueños de Pereira. Es conocido el grupo de cartagüeños que llegó a apoyar el proceso, pero es claro que desde hacía más de una década se estaban estableciendo colonos en las ruinas de Cartago Viejo sin una intencionalidad tan clara como la que se observa con la “expedición de los 20” que salió de Neira hacia Morrogacho para engendrar a Manizales.

¿Se trataría de campesinos que fracasaron en pleitos contra la Concesión González Salazar & Cía.? Es posible, lo cierto es que la periferia de estos territorios también estaba siendo ocupada. Entre el río Chinchiná y el río Claro se erigió la Aldea de María que luego del pleito contra la compañía González Salazar & Cía., logró en 1854 de parte del gobierno nacional, liberal y caucano de José María Obando (1853-1857), el reconocimiento del límite definitivo de las provincias de Córdoba y Cauca en el río que corre entre las poblaciones de la Aldea de María y la cabecera del distrito parroquial de Manizales<sup>201</sup>.

Lo propio había ocurrido desde 1844 con el Distrito de Santa Rosa de Cabal que había recibido del gobierno de Pedro Alcántara Herrán (1841-1845) 12.000 fanegadas, y en 1849 otras 12.000 que le aprobó el Congreso, y en 1863 24.000 más que le otorgó la convención de Rionegro<sup>202</sup>.

Esto, sumado al espacio que ocuparían poblaciones como Palestina (1855) San Francisco (1858) y Segovia (1860) que también estaban germinando, empujó flujos de población hacia los baldíos entre el Otún y el Consota, cuyos linderos aún no eran muy claros, ya que como lo demuestra Víctor Zuluaga Gómez las tierras realengas habían sido

---

201 Ramón María Arana, “Refutación al informe del Jeneral Codazzi sobre límites de los Estados de Antioquia y Cauca por la Aldea de María”, Hemeroteca de la Biblioteca Nacional de Colombia, Pieza 10, 1858.

202 Alonso Molina Corrales, *El despliegue del Estado...* p. 80.

entregadas a la familia Gómez de Laspriella a finales del siglo XVIII<sup>203</sup>, pero la Nación le reconoció casi sobre los mismos predios al prócer cartagüeño Francisco Pereira Martínez un globo de tierra del cual haría uso su hijo Guillermo para un proyecto de poblamiento.

Por otro lado, podría afirmarse que parte de estas gentes provenían de “Condina”, un proceso de poblamiento caucano al sur del río Consota del que ya se hizo mención y que finalmente se extinguió debido a una política de cobros de pontazgo de la que había estado exento por las autoridades de Cartago<sup>204</sup>. Las cargas fiscales motivaron a los pobladores de Condina a trasladarse al sitio de Cartago Viejo, o Pereira, lugar donde recibirían tierras y mejores condiciones institucionales de ocupar el territorio. Además, los enceres de la parroquia de Condina se trasladaron al nuevo templo que se estaba construyendo en el lugar que iba a tomar el nombre de Pereira<sup>205</sup>.

En Cartago Viejo, además de existir las ruinas de la ciudad que fundó Jorge Robledo en 1540, estaba El Salado de Consota que seguía en funcionamiento y que extraía sal para comercializarla en Cartago transportándola por el camino que pasaba por el tambo del “contadero de Egoyá”, otrora estación del camino del Quindío, así como por el pueblo de indios de Pindaná de los Zerrillos, el cual existió hasta 1876<sup>206</sup>. Incluso, para 1844, cuando Jorge Juan Hoyos Cabal rindió el informe al presidente Herrán para aprobar el poblamiento de Santa Rosa de Cabal, expresó que en “Cartago Viejo en donde ya se está estableciendo una posada que denominaré Rucumi en recuerdo del cacique Cutucumai”<sup>207</sup>.

De lo anterior, se infiere que a Pereira llegó un tipo de población diferente a la que se asentó en Manizales. Tal diferencia radicaría principalmente en la “experiencia” aprendida que tenían los habitantes que se ubicaron en cada centro urbano. Si bien es imposible afirmarlo con total certeza, a modo de hipótesis resulta interesante considerar que el aprendizaje que tuvo la población de Pereira para “maniobrar” las instituciones urbanas, era mayor que el que tuvieron los primeros

---

203 Víctor Zuluaga G, *La nueva historia de Pereira: Fundación* (Pereira: Universidad Tecnológica de Pereira, 2004).

204 Archivo Histórico de Popayán, Fondo Archivo Muerto, Popayán, agosto 1 de 1859, página 74, legajo 51.

205 Raúl Ortiz Toro, *Pereira y la Iglesia en el siglo XIX: Fundación diacrónica y desarrollo* (Pereira: Diócesis de Pereira, 2019) p. 73.

206 Álvaro Acevedo Tarazona y Sebastián Martínez Botero, “La sal y las mercaderías en la provincia de Quimbaya”, en *Cambios ambientales en perspectiva histórica* (Pereira: Universidad Tecnológica de Pereira, 2004) pp. 167-187.

207 Informe suscrito por el comisionado Jorge Juan Hoyos Cabal publicado en el número 790 de la “Gaceta de la Nueva Granada” del domingo 1º de septiembre de 1884.

vecinos de Manizales. Esto se reflejará en la manera como acceden a la tierra durante las últimas décadas del siglo XIX los pobladores de ambas ciudades.

Otra diferencia, podría estar en la atmósfera política en la que cada población tuvo su origen. Mientras Manizales apareció durante el régimen centralista, Pereira surge en pleno periodo de auge del federalismo, lo cual la hace partícipe de una política de mayor autonomía por parte de los Estados. Fue innegable que este hecho les permitirá a agentes políticos como Guillermo Pereira Gamba, promocionar sus tierras articulándolas a procesos de adjudicación pública por parte del Estado. No fue así para Manizales, donde el concesionario de tierras González Salazar & Cía., orientó directamente las adjudicaciones, consolidando una estructura de propiedad y tenencia de la tierra mucho más pequeña que en la porción caucana.

Pero, así como en Manizales la institucionalidad urbana atendió el proceso contra la compañía concesionaria, que de otra manera no hubiera sido posible afrontar, en Pereira también fue necesario construir instituciones para que resolvieran problemas. Fue el caso del agrimensor Ramón María Arana (quien había sido alcalde de la Aldea de María) que, al no recibir su respectivo pago, se negó a entregar los planos que se necesitaban para que la Nación hiciera efectiva la ley 58 de 27 de Mayo de 1871 que elevaba a la población a Distrito<sup>208</sup>.

Por medio de la Junta Auxiliar Legislativa, se logró mediar ante las autoridades estatales y nacionales los recursos y plazos necesarios para realizar el pago al agrimensor. De igual manera esta institución hizo efectivo el cobro de impuestos a la población que empezaba a asentarse en los predios del área urbana<sup>209</sup>. En 1871 finalmente Pereira se constituye formalmente en Distrito, logrando con ello logró la obtención de un Cabildo que le otorgó mayor autonomía frente a Cartago, así como la obligación de celebrar los comicios para los cuales, como ya se dijo más atrás, se realizó un empadronamiento entre 1869 y 1870<sup>210</sup>.

Las instituciones urbanas del centro occidente colombiano funcionaron en sus primeros años para solucionar el acceso a la tierra de los nuevos pobladores. Sin una organización institucional de este orden, no hubiera sido posible la legitimación de los procesos de poblamiento

---

208 Consejo de Estado de la República de Colombia, *Codificación Nacional, Tomo XXV, años de 1870 a 1871* (Bogotá: Imprenta Nacional, 1941).

209 Archivo del Consejo Municipal de Pereira, "Contribución Vecinal", 1867, fs. 28-29.

210 Archivo General de la Nación, Sección República, Fondo Censos de Población, 1870, caja 14, carpeta 3, f. 10.

por cuenta del Estado. Esto se explica en razón a que los pobladores o colonos, se ubicaron mayoritariamente en el sector rural que en el núcleo urbano de la población. Prueba de lo anterior es la distribución de los habitantes de Manizales para 1870. Del total de los 10.526, solo 3.890 habitaban el casco urbano de la población, los demás se distribuían en veredas y sectores rurales de la siguiente manera: “La Linda: 763, Sierra Morena: 944, La Enea: 876, La Cabaña: 1.261, El Rosario: 1.133, El Tablazo: 623 y El Águila: 1.072”<sup>211</sup>.

### **Conclusiones**

Volviendo a la pregunta inicial: ¿qué papel jugaron los centros urbanos en los procesos de colonización, poblamiento y conformación en la nueva región del centro occidente colombiano durante el siglo XIX? Hay que admitir, que aún queda mucho por desentrañar en los repositorios documentales de las poblaciones del centro occidente colombiano. Para poder realizar síntesis y llegar a conclusiones más concretas, se requiere de un ejercicio más profundo de metodología comparada, y para ello es menester seguir estudiando los archivos que formaron estas poblaciones que hicieron su incursión en el siglo XIX. Aun así, se considera oportuno aportar una síntesis de este ensayo.

Los centros urbanos del centro occidente colombiano en el siglo XIX, pudieron servir para la creación de plazas y centros de mercado que activaron la economía del territorio en el que se instalaron. De esta manera permitieron la expansión de la frontera agrícola y articularon la vida rural con la urbana. Sin embargo, su rol institucional y de vinculación el Estado nación colombiano, se dio por medio del acceso a la tierra por parte de los pobladores y la instalación de instituciones republicanas.

No se debe perder de vista que la aparición de centros urbano le aportaba valor a la tierra que lo circundaba. Desde luego esto era de interés para aquellos que poseían títulos sobre la misma; por ejemplo, fue la situación de Guillermo Pereira Gamba para el caso de Pereira, y la de la empresa González Salazar & Cía., para el de Manizales.

Por otro lado, la fundación de nuevos centros urbanos eran la pieza clave para la consolidación de un espacio legítimo que albergara la representación del Estado que, según el interés de unos o de otros, permitiera la resolución de conflictos suscitados por la demanda sobre la tierra entre los actores de la colonización. De esta manera con la

---

211 Citado por: Monsalvo y López, “La acción policial en un territorio periférico...” p. 117.

creación de estas poblaciones del centro occidente colombiano durante el siglo XIX, el Estado colombiano pudo hacer una mayor presencia en sobre su población y abrir fronteras heredadas del periodo colonial. La red de centros urbanos del centro occidente colombiano, constituyen una de las primeras regionales nacionales del país.

## **BIBLIOGRAFÍA**

### **Fuentes primarias**

#### ***Archivo General de la Nación (AGN).***

Sección República. Fondos Censos de Población. Caja 14, carpeta 3, 1870, f. 10.

#### ***Archivo Histórico de Manizales (AHM).***

Fondo Archivo Municipal. “Libro de providencias de policía”, 1855, fs. 66-78.

Fondo Archivo Municipal. “Acuerdos”, 1845-1855, fs. 101-108.

#### ***Archivo Central del Cauca (ACC).***

Fondo Archivo Muerto. Cartago: diciembre 29 de 1857, página 74, legajo 51.

Fondo Archivo Muerto. Popayán: agosto 1 de 1859, legajo 51, f. 74.

#### ***Archivo Histórico Municipal de Pereira (AHMP).***

Fondo Consejo Municipal de Pereira. “Contribución vecinal”, 1867. fs. 28-29.

Fondo Consejo Municipal de Pereira. “Notas Oficiales de Empleados del Comisio (sic)”, 1871, fs. 308-410.

#### ***Biblioteca Nacional de Colombia.***

Hemeroteca, Pieza 10. “Refutación al informe del General Codazzi sobre límites de los Estados de Antioquia y Cauca por la Aldea de María”, 1858.

Gaceta del Cauca. Año 3. Decreto 4 de noviembre de 1859, Popayán, noviembre 7 de 1859.

## Fuentes secundarias

- Acevedo Tarazona, Á. y Martínez Botero, S. (2004). “La sal y las mercaderías en la provincia de Quimbaya”. En: *Cambios ambientales en perspectiva histórica*, compilado por Carlos E. López y Martha C. Cano, 167-187. Vol. 1. Pereira: Universidad Tecnológica de Pereira.
- Almario, O., González, L. M., y Ortiz, L. J. (2015). *Hacia un nuevo siglo XIX del noroccidente colombiano. Balance bibliográfico de Antioquia, Caldas y Chocó*. 3 tomos. Colección Bicentenario de Antioquia. Medellín: Universidad Nacional de Colombia.
- \_\_\_\_\_. (2007). *Caldas: una región nueva, moderna y nacional*. Medellín: Universidad Nacional de Colombia.
- Álvarez Morales, V. (1989). “La estructura interna de la colonización antioqueña”. En: *La colonización antioqueña*, editado por VVAA (Ficdual), 107-151. Manizales: Imprenta Departamental.
- Betancourt, A. (2008). La construcción de una memoria regional: una mirada a la escritura de la historia en el Eje Cafetero. En: *Policromías de una región. Procesos históricos y construcción del pasado local en el Eje Cafetero*, editado por Alexander Betancourt M., 229-251. Pereira: Alma Mater.
- Carrero Delgado, W. A. (2018). *Los procesos de formación estatal en Colombia vistos a través de la colonización y las prácticas políticas en Quindío (1884 y 1930)*. Pereira: Editorial Universidad Tecnológica de Pereira.
- Capel, H. (2003). “A modo de introducción: Los problemas de las ciudades. Urbs, Civitas y Polis”. En: *Ciudades, arquitectura y espacio urbano*, editor Horacio Capel, 9-22. España: Instituto Cajamar.
- Consejo de Estado de la República de Colombia. (1941). *Codificación Nacional, Tomo XXV. Años de 1870 a 1871*. Bogotá: Imprenta Nacional.
- De los Ríos Tobón, R. (1983). *Orígenes y colonización hasta 1850*. Vol. 1. Manizales: Imprenta Departamental.
- Grisales, M. (2004). “Tiempos embrionarios de Manizales”, en *Archivo Historial, Órgano del Centro de Estudios Históricos de Manizales*, Vol. 1, No. 8, 1919 (Edición Facsimilar), 372-374. Manizales: Academia

Caldense de Historia.

- Gorelik, A. (2003). “Ciudad, Modernidad y Modernización”. *Universitas Humanística*, No. 56: 11-27.
- Hobsbawm, E. (1998). *Naciones y Nacionalismo desde 1780*. Barcelona: Crítica.
- Jaramillo Velázquez, R. (1991). La Colonización Antioqueña. En *Historia de Antioquia*, coordinado por Jorge Orlando Melo, 177-208. Medellín: Ed. Suramericana.
- Londoño Motta, J. (2002). “El modelo de Colonización Antioqueña de James Parsons. Un balance historiográfico”. *Fronteras de la historia*, Vol. 7: 187-226.
- Martínez Botero, S. (2017) “Ciudades móviles, frontera y construcción de una región en los confines del Imperio. Anserma, Cartago y Antioquia, siglos XVI-XVIII”. *XXII Coloquio de Historia Canario-Americana (2016)*, XXII-034. [En línea: <http://coloquioscanariasamerica.casadecolon.com/index.php/aea/article/view/9980>]
- \_\_\_\_\_. (2013). *Historia de la conformación territorial de Pereira*. Pereira: Imprenta Departamental de Risaralda.
- \_\_\_\_\_. (2016). “Núcleos urbanos y de frontera en el centro occidente colombiano. Un proyecto de institucionalización del Estado Nación en el siglo XIX”. *Americanía. Revista de Estudios Latinoamericanos*, No. 3: 84-117.
- Mejía Pavony, G. (1999). Pensando la historia urbana. En *La ciudad y las ciencias sociales: ensayos y aproximaciones*, coordinado por Germán Mejía Pavony y Fabio Zambrano Pantoja, 47-77. Bogotá: Centro Editorial Javeriano.
- Miño Grijalva, M. (2001). *El mundo Novohispano: población, ciudades y economía, siglos XVII y XVIII*. México: Colegio de México y Fondo de Cultura Económica.
- Monsalvo, E. A. y López Castrillón, H. M. (2014). “La acción policial en un territorio periférico. La justicia en la parroquia de Manizales, 1855-1865”. *Memoria y Sociedad*, 18, No. 37, 113-130.
- Molina Corrales, A. (2019). *El despliegue del Estado en el doblamiento de la Montaña del Quindío y la fundación de Santa Rosa de Cabal. 1840-*



1845. Pereira: Universidad Tecnológica de Pereira.
- Morales Benítez, O. (1951). *Testimonio de un pueblo*. Bogotá: Antares.
- \_\_\_\_\_. (1995). *Teoría y aplicación de las historias locales y regionales*. Manizales: Editorial Universidad de Caldas.
- Ocampo, J. F. (1972). *Dominio de clase en la ciudad colombiana*. Medellín: Oveja Negra.
- Ortiz Toro, R. (2019). *Pereira y la Iglesia en el siglo XIX: Fundación diacrónica y desarrollo*. Pereira: Diócesis de Pereira.
- Palacios, M. (2002). *El café en Colombia. 1850-1970. Una historia económica, social y política*. Bogotá: Planeta.
- Parsons, J. (1997). *La colonización antioqueña en el occidente colombiano*. Bogotá: El Áncora, Banco de la República.
- Pérgolis, J. C. (2002). *La Plaza. El centro de la ciudad*. Bogotá: Universidad Católica de Colombia y Universidad Nacional de Colombia.
- Ramírez Bacca, R. (2011). “Tendencias de la historia regional en Colombia. Problemas y perspectivas recientes”. *HISTOReLo. Revista de Historia Regional y Local*, 3, No. 5: 149-166.
- Restrepo Maya, J. M. (1914). *Apuntes para la historia de Manizales*. Manizales: Imprenta San Agustín.
- Santa, E. (1993). *La colonización antioqueña. Una empresa de caminos*. Bogotá: Tercer Mundo Editores.
- Satizabal Villegas, A. E. (2011). *Armenia, Pereira y Manizales: Reseña histórica de su desarrollo urbano durante el siglo XX*. Manizales: Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ingeniería y Arquitectura.
- Sormani, H. (1997). “Formación social y formación espacial: hacia una dialéctica de los asentamientos humanos”. *Estudios Sociales Latinoamericanos*, No. 17: 147-173.
- Tovar Pinzón, H. (1995). *Que nos tengan en cuenta: Colonos, empresarios y aldeas en Colombia: 1800-1900*. Bogotá: Colcultura, Tercer Mundo Editores.
- Valencia Llano, A. (2000). *Colonización. Fundaciones y conflictos agrarios*. Manizales: Gráficas Tizán.

- \_\_\_\_\_. (1999). *La aldea encaramada*. Manizales: Bancafé.
- Vela Orozco, B. (2012). *Contribución al debate sobre la formación del Estado colombiano en el siglo XIX*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- Villegas, J. (1978). “La Colonización de vertiente del siglo XIX en Colombia”. *Estudios Rurales Latinoamericanos*, 1, No. 2: 133-154.
- Vélez, J. C. (2002). *Los Pueblos allende el río Cauca: La formación del suroeste y la cohesión del Espacio en Antioquia, 1830–1877*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia.
- Zambrano, F. y Bernard, O. (1993). *Ciudad y territorio. El proceso de poblamiento en Colombia*. Bogotá: Academia de Historia de Bogotá, IFEA.
- Zuluaga, V. (2004). *La nueva historia de Pereira: Fundación*. Pereira: Universidad Tecnológica de Pereira.



**CAPÍTULOS**

**MODERNIZACIÓN Y POBLAMIENTO  
EN CALI:  
LOS BARRIOS EL CALVARIO Y SAN  
PASCUAL, 1878-1940**

**APOLINAR RUIZ LÓPEZ**  
Universidad del Valle

**HANSEL MERA VIVAS**  
Universidad del Valle



*Todo eso era Santa Rosa, todo esto de que usted ve aquí abajo en el Sucre, la escuela Belalcázar, (...) todo era uno solo y en esa época fue que se le dieron los nombres a todos estos barrios de Cali, (sic: fue un decreto de 1964) (...) aquí se llamaba San Pascual, pero el barrio era Santa Rosa.*

Entrevista a Roberto Alimentato, realizada por Apolinar Ruiz López,  
Barrio San Pascual, 25 de octubre de 2016.

## **Introducción**

**E**s recurrente que a diestra y siniestra escuchemos los más marcados epítetos para dar cuenta de lo que a lo largo del siglo XX en Cali se fue definiendo como un lugar insalubre, zona de tolerancia, olla o zona negra, incluyendo una irrefrenable serie de referencias sobre la prostitución, el expendio y consumo de narcóticos, el hurto, la suciedad, la miseria<sup>212</sup>. En conjunto, y gracias al papel de la visión mediática, estos epítetos se han convertido en referentes por excelencia de los barrios El Calvario y San Pascual, los cuales hoy se encuentran en la

---

212 A propósito, véase: Alberto Panesso Carvajal, “La Zona negra en Cali” (Tesis de pregrado, Universidad del Valle, 1990); y Apolinar Ruiz López y Hansel Mera, *Entre el Calvario y el Paraíso. Memoria, contrastes y voces de ciudad* (Cali: Secretaría de Cultura y Turismo, 2015).

mira del proceso de renovación urbana, llamado *Ciudad Paraíso*<sup>213</sup>. Empero, el desconocimiento de la historia de ambos barrios es abismal y circunstancias tales como las compras y demoliciones de predios y la expulsión de sus habitantes hacen que sea urgente saldar una deuda historiográfica.

Es por ello que el objetivo de este artículo de investigación es superar la visión mediática y sus vínculos con el sentido común, desde cuya médula toman forma prenociones y/o representaciones del mundo y del devenir colectivo, optando mejor por una reconstrucción de la génesis de ambos barrios. Con ello, además, se logra aportar algo para comprender cómo han sido los procesos de poblamiento que dieron luz a los distintos barrios de Cali<sup>214</sup>.

Como veremos, El Calvario y San Pascual, son barrios con toda una historia compartida, ligada a los efectos que trajo consigo un proceso de modernización de la ciudad, entre las décadas finales del siglo XIX y hasta la década de los años cuarenta. Ello es interesante pese a que muchos habitantes de San Pascual tiendan a establecer fronteras simbólicas y espaciales frente a El Calvario, las cuales son posibles en virtud de la permanencia de un tejido social vecinal más fuerte en oposición al dramático destino que sufrió El Calvario con el fin de la Plaza de Mercado (1970-1971).

Vale señalar que este hecho permitió que la escenificación espacial a ambos lados de la actual carrera 13 denote dos paisajes disímiles: de esa carrera hacia la carrera 9, entre calles 12 y 15, un avanzado proceso de demoliciones y de población en situación de calle; y entre la carrera 13 y la carrera 15, entre las mismas calles, un vecindario en el que mucho sólido aún hay descendientes de habitantes de inicios del siglo XX, organizaciones de vecinos (Junta Acción Comunal, Parroquia), viviendas en mejor estado e intensa vida comercial (fábricas, comercio especializado pequeño y mediano y comercio de barrio).

La clave interpretativa para desentrañar dicha génesis supone mirar con detenimiento aspectos poco visibilizados del proceso de modernización de la ciudad. Por proceso de modernización

---

213 Un ejercicio más detallado sobre el barrio El Calvario se encuentra en: Apolinar Ruiz López y Hansel Mera, *Historia y memoria del Centro Urbano de Cali: el barrio San Pascual* (Cali: Secretaría de Cultura, 2016). En torno al papel del proyecto de renovación urbana *Ciudad Paraíso* puede consultarse: Martín Martínez Toro, "El centro urbano de Cali, entre El Calvario y Ciudad paraíso", *Prospectiva. Revista de Trabajo Social e intervención social*, No. 19 (2014) pp. 167-195.

214 Sobre la visión mediática, ver: Patrick Champagne, "La visión mediática", en *La miseria del mundo*, compilado por Pierre Bordieu (Argentina: Fondo de Cultura Económica, 1999) p. 51-63.

entenderemos una instancia temporal dentro de la cual un cambio de mentalidad es latente en un grupo de elites económicas y políticas, quienes aspiraron a transformar las lógicas de producción circundantes, así como las prácticas de sectores subalternos según los marcos del higienismo y de la acumulación de capital, mediante instituciones de Policía, escuelas de primeras letras rurales y urbanas, así como de oficios, clínicas antivenéreas, asilos, etc. Todo esto se insertó en una tentativa de urbanización que suponía desafíos como la necesidad de transformar, redistribuir y controlar espacios y pobladores, siendo algunas de sus manifestaciones materiales más evidentes la extensión de servicios públicos, la infraestructura que permitió la vinculación al mercado mundial, el desarrollo de policía de salubridad y reglamentaciones sobre el trabajo acorde a los designios de la producción capitalista<sup>215</sup>.

Ahora bien, el proceso de modernización supuso una serie de dispositivos para su consumación, comúnmente resaltados por la historiografía local: el Ferrocarril del Pacífico, la navegación a vapor, el surgimiento de casas comerciales, el atemperamiento de instituciones del capital financiero, el Tranvía.

Totalmente distinta ha sido la suerte de La Plaza de Mercado y El Matadero, fundamentales para el desarrollo de las nuevas prácticas de abasto, en contextos de crecimiento urbano, espacial y demográfico. Estos últimos, insistimos, fueron claves para soportar el exponencial crecimiento, en el marco de procesos de división social del trabajo en el cual la gran mayoría de la población deja de ser productora de su alimento para depender de su acceso en el mercado.

Justo entonces, surgieron demandas habitacionales y comerciales del suelo para la creciente población de Cali, tal cual se comprueba: a) al revisar los cambios demográficos registrados, sin los cuales, hubiera resultado imposible la conversión de la ciudad en un epicentro comercial y político regional; y b) al evidenciar la expansión espacial de la ciudad, escenificada en el surgimiento de nuevos barrios que darían fin al modelo de cuadrícula en torno a la Plaza Central, especialmente durante la década de 1920.

La metodología que se empleará para examinar el tema propuesto consiste en el diálogo entre el análisis de una amplia base documental, (censos, planos y cartografía, fotografía de fondos públicos y privados),

---

215 Al respecto se puede consultar: Jaime Londoño, José Darío Sáenz, Enrique Rodríguez Caporalli, Diego Cagüañas, Julio César Alonso y Carlos Ignacio Patiño, *Formas de modernización regional en el suroccidente colombiano* (Cali: Universidad Icesi, 2013).

documentación institucional que reposa en el Archivo Histórico de Cali (en adelante AHC), como son los acuerdos del Concejo, peticiones, comunicaciones, listados de ocupantes de ejido, escrituras, fuentes hemerográficas, y las entrevistas realizadas a habitantes descendientes de tempranos forjadores de ambos barrios, mediante las cuales se accede a narrativas de vida que unen cotidianidades entre sucesiones generacionales.

**Tabla 1.** Población de Cali e índice de participación en la población nacional, 1912-1951.

AÑO	POBLACIÓN DE CALI	POBLACIÓN NACIONAL	PARTICIPACIÓN CALI POBLACIÓN NACIONAL
1912	27.747	5'472.604	0.5%
1918	45.525	5'585.077	0.8%
1938	101.883	8'701.816	1.2%
1951	284.186	11'548.172	2.5%

**Fuente:** Fernando Urrea Giraldo, “Transformaciones sociodemográficas y grupos socioeconómicos raciales en Cali: siglo XX e inicios del siglo XXI”, en *Historia de Cali Siglo XX, Tomo 1 (Espacio Urbano)*, dirigido por Gilberto Loaiza Cano (Cali: Universidad del Valle, 2012).

Otra clave metodológica es la toma de distancia frente a modelos estructuralistas y de macro-escala, típicos de la historia urbana que tradicionalmente se ha hecho a nivel regional en el país, los cuales no permiten observar con mayor detenimiento la singularidad de los procesos de poblamiento<sup>216</sup>. En ese sentido, por ejemplo, hay un alejamiento de la escala regional, la cual interpreta el desarrollo urbano

---

216 Un ejemplo de narrativa estructural es el siguiente: “La estructura espacial urbana de una ciudad refleja el comportamiento y las tendencias en el tiempo y en el espacio de una serie de variables tales como usos de la tierra, flujos de transporte, características poblacionales, actividades económicas (producción y empleo), demanda de servicios públicos y sus diversas y complejas interrelaciones. Lo económico determina en última instancia la configuración física de la ciudad. Es pues, a partir del ciclo producción, distribución, circulación y consumo, y sus relaciones causa y efecto, como puede explicarse el funcionamiento y la forma de crecimiento de la ciudad”. Véase: María Teresa Arizabaleta de García y Marino Santacruz, “Proceso Histórico de desarrollo urbano de Cali: Cali en el siglo XX”, en *Santiago de Cali: 450 años de historia*, editado por María Teresa Arizabaleta de García (Cali: Imprenta Departamental, 1981) p. 149.



en función de la relación de la ciudad con espacios geográficos mayores, incluyendo otras ciudades, aldeas, puertos y demás.

Si bien esta escala región, permite comprender a los centros urbanos en términos relacionales, con interacciones y flujos económicos, sociales y hasta migracionales, termina por convertirse en una forma elegante para dejar de lado el problema de los actores y el de distintos grupos sociales como transformadores del espacio a partir de significaciones, experiencias, prácticas y demás.

A su vez, el camino que se elige, se aleja de los enfoques economicistas de la Historia urbana que privilegian, en especial, la perspectiva demográfica y la desagregación de oficios<sup>217</sup>. Entonces, se propone un cambio de escala para el cual los barrios son unidades espaciales menores de la ciudad, en la cual esta última puede ser experimentada, una vez se va construyendo en el tiempo una comunidad que se auto-representa como habitante del sector. En efecto, más que una mera unidad administrativa, son una construcción social cuya semántica es un terreno de disputas, en muchas ocasiones tangible en las toponimias que crean o que heredan sus habitantes o pobladores, o también, en aquellas denominaciones emanadas desde los medios de comunicación y demás.

Es por ello que puede asegurarse, siguiendo a Hugo Gaggioti, que el barrio es a su vez, en cuanto espacio, “un continuo cultural modificable”<sup>218</sup> sujeto a conflictos socio-culturales. Al tiempo, es una instancia interesante que permite enriquecer el conocimiento construido por la Historia urbana, al lograr una reducción de escala, donde Patricia Ramírez Kuri y Miguel Ángel Díaz Aguilar consideran que “abordar diversas facetas de la intensa vida social que se gesta alrededor del espacio habitado y al mismo tiempo para dar cuenta de las transformaciones del entorno metropolitano desde un lugar privilegiado”<sup>219</sup>.

Un último elemento justifica este cambio de escala; su implementación permite dar cuenta de aquello que Max Weber consideró como las consecuencias inesperadas de la acción social, verbigracia aquí, efectos poco apreciados, aunque constitutivos del proceso de modernización de

---

217 Véase: Arturo Almandoz, “Historiografía urbana y urbanística de la Latinoamérica Colonial y decimonónica. De la morfología a la Dependencia”, *Anuario de Estudios Bolivarianos*, No. 11 (2004) pp. 89-108.

218 Hugo Gaggioti, *Un lugar en su sitio: narrativas y organización cultural urbana en el espacio latinoamericano* (España: Comunicación Social Editores y Publicaciones, 2006) p. 19.

219 Patricia Ramírez Kuri y Miguel Ángel Díaz Aguilar, “Introducción”, en *Pensar y habitar la ciudad: afectividad, memoria y significado urbano contemporáneo*, coordinado por Patricia Ramírez Kuri y Miguel Ángel Díaz Aguilar (Barcelona: Anthropos Editorial, 2006) p. 9.

Cali: las dinámicas de poblamiento sin las cuales resulta indescifrable el origen de los barrios El Calvario y San Pascual.

Anotemos en ese sentido que a partir de la obra de Édgar Vásquez Benítez, se ha consumado una visión del proceso de modernización de Cali que une las décadas finales del siglo XIX hasta bien entrado el siglo XX, en la cual el Ferrocarril del Pacífico, la navegación a vapor, el boom de la construcción de los años veinte, la emergencia de la institucionalidad financiera, la extensión de redes de servicios públicos, así como breves menciones a la emergencia o transformación de espacios como la Plaza Central, son hitos dominantes muy bien abordados<sup>220</sup>.

No obstante, en Vásquez Benítez esta visión macro tan solo le permite esbozar una breve tipificación en medio de la cual se pueden mencionar barrios emergentes durante los años veinte y treinta ligados al desplazamiento de las elites comerciales del centro de la ciudad, como El Peñón y Granada; San Fernando, que es una expresión de las nacientes clases medias; y El Obrero y San Nicolás, que encarnan entornos de la naciente clase obrera.

Empero, Vásquez Benítez no logra identificar las singularidades de poblamientos como aquel que dará vida a los barrios San Pascual y El Calvario al no focalizar su mirada en una escala menor, y al no entever cómo la Plaza de Mercado y El Matadero, dispositivos base del proceso de modernización de Cali, pudieron estimular transformaciones justo alrededor de los terrenos ejidales en que se ubicaron, desde las cuales surgen ambos barrios.

Ello también se explica por la predilección de Vásquez Benítez por la documentación producida por las instituciones y la poca atención a fuentes orales o hemerográficas diversas. En concreto, esto se aborda en el ítem número 1, *Modernización y abastecimiento: efectos de la Plaza de Mercado y El Matadero Público en los ejidos de El Calvario*.

El diálogo con la obra de Aprile-Gnisset<sup>221</sup> resulta ineludible, pues nos acerca a otro elemento transversal al proceso de modernización: la intensificación de la actividad comercial desde la Plaza Central en virtud de la conexión con el mercado mundial. Según Aprile-Gnisset, este elemento estimuló grandes transformaciones en torno a los usos del suelo y a las dinámicas del poblamiento circunscritas, siendo evidentes grandes cambios en torno a la otrora Plaza Central:

---

220 Édgar Vásquez Benítez, *Historia de Cali en el siglo XX: sociedad, economía, cultura y espacio* (Cali: Darío Henao / Pacífico Editores, 2001).

221 Ver: Jacques Aprile-Gnisset, *La ciudad colombiana*. Vol. 4 (Cali: Universidad del Valle, 2013).

Notablemente insuficiente la plaza ante la presión creciente del uso mercantilista del espacio, las cuatro vías del marco se convierten en los ejes de la expansión requerida. Así, desalojando el centro señorial indiano arcaico y obsoleto, va creciendo el nuevo centro esencialmente utilitarista y consumidor. Una sociedad aristocrática donde reinaban valores atribuidos al nacimiento y las tierras cede al paso, el poder y el espacio a aquella sociedad mercantilista de los recién llegados, (...) del centro fue desapareciendo el hacendado nativo con casa de balcón y una tiendita, desplazado por el mercader foráneo con hacienda (...) (sic: con la vinculación al mercado mundial) brotan negocios que van ocupando las calles adyacentes y se expanden en diversas direcciones, principalmente hacia Santa Librada, San Nicolás, San Francisco-Santa Rosa y más que todo hacia la plaza de mercado. Se forma en los años veinte con esta expansión una especie de conurbación mercantil entre la Plaza Mayor y El Calvario<sup>222</sup>.

Pese a que Aprile-Gnisset, es sensible a las transformaciones que generó el proceso de modernización en el centro, no existe mención alguna a los procesos de poblamiento bajo este contexto, al enfatizar quizá en demasía, en el papel de la correlación burguesía comercial-usos del suelo. Esa circunstancia conllevó a que no hubiera mayor indagación en torno a la constitución/ transformación/ emergencia de barrios como San Pascual y El Calvario ligados al viejo centro, una vez que la creciente demografía hacía necesaria una demanda habitacional cercana al pulmón de actividades económico-sociales en torno al centro y también en los alrededores de la Plaza de Mercado.

Lo más interesante es que entre la conurbación comercial alrededor de la Plaza de Mercado cobra gran papel la extensión del barrio Santa Rosa hacia el sur de la ciudad, un elemento que se puede tipificar como base que perfilaría buena parte de las relaciones sociales y espaciales de la génesis de los barrios El Calvario y San Pascual. De ello se hablará en el ítem número 2, *Modernización y Conurbación comercial alrededor de la Plaza de Mercado y extensión de Santa Rosa hacia el sur*.

En adición, el cambio de escala permite, en algún grado, reconstruir el lento proceso de transformación de los ejidos sobre los cuales se ubicó La Plaza de Mercado y el Matadero, y hacia los cuales también apuntó el proceso de conurbación comercial en torno a la primera y la expansión del barrio Santa Rosa. Ello se hace a través del nombre de algunos de estos hombres de carne y hueso y mediante algunos atisbos breves de lo que pudo ser su cotidianidad, todo con el fin, cuasi imposible, de estimular una imaginación pictórico-histórica de ese espacio, y de cómo

---

222 Aprile-Gnisset, *La ciudad...* pp. 67-68.

lo transformaron, al menos a ras de lo verdaderamente acontecido. De ello se hablará en el ítem número 3, *Tras las huellas de los pobladores*.

Una última vuelta de tuerca: un barrio no se agota solo en el terreno de su morfología espacial o demografía, sino que tiene que ver con las experiencias compartidas de sus habitantes y con lo que ha sido el devenir de las toponimias mediante las cuales se connota al barrio. Y este último punto, resulta aleccionador, en especial cuando se escucha con detenimiento la representación toponímica que actuales habitantes hacen de ese espacio socialmente construido en el tiempo.

Vale la pena traer a cabo las siguientes palabras de Mario Sabugo: “en la toponimia de los barrios se entrecruzan los santos, los próceres, los sitios y los pioneros, y parafraseando a Marcel Proust, resulta que estamos moldeados por lo que nos representa esos nombres”<sup>223</sup>.

Por todo aquello, hay que ser muy cuidadoso con la toponimia que han tenido los actuales barrios El Calvario y San Pascual, para no caer en trampas como las siguientes: olvidar que algunas antiguas toponimias comúnmente presentes en documentos de tiempos lejanos o aún en la memoria de habitantes hijos de pobladores de las primeras décadas del siglo XX sí presentan una amalgama de nombres que se interrelacionan en el tiempo y que pueden llevar detrás de sí, la historia de estos barrios.

Segundo: caer en la ilusión de que estos dos barrios solo se originan cuando hubo una expresión estatal definida por convertir alguna de estas toponimias en hegemónicas, en 1957. Se trata entonces, de ir más allá de la coyuntura de mitad de siglo XX, para entender que dicha génesis tiene que ver más con el proceso de modernización que une al siglo XIX con los años cuarenta, y menos con la acción de un hombre de Estado desde la comodidad de su oficina en una fecha posterior. Así, si nuestro punto de mira son los actuales barrios El Calvario y San Pascual, con los límites administrativos oficiales (el primero desde la carrera 12 hasta la 8ª, entre calles 15 y 12, el segundo desde la carrera 12 hasta la 15, entre calles 15 y 12), es necesario ir atrás en el tiempo, incluso cuando esos límites definidos eran difusos. Lo interesante, en este sentido, tiene que ver con lo que han sido las cambiantes toponimias de los barrios El Calvario (La Carnicería, Galerías) y San Pascual (Fray-Damián, Calvario, Santa Rosa, Santa Lucía, ejido el Matadero), cuya razón de ser se puede desentrañar al seguir el camino aquí propuesto.

---

223 Liliana Barela y Mario Sabugo, Dir., *Buenos Aires: el libro del barrio: teorías y definiciones* (Córdoba: Instituto Histórico de la ciudad de Buenos Aires, 2004) p. 8.

### **Modernización y abastecimiento: efectos de la Plaza de Mercado y el Matadero Público en los ejidos de El Calvario.**

Entre el siglo XVII y hasta finales del XIX, El Calvario era una toponimia para referirse a una accidentada periferia de la traza fundacional, compuesta por una pequeña colina desde la cual una pendiente se extendía hacia el suroriente haciendo todo esto parte de los terrenos ejidales, comúnmente transitados o dispuestos, en algunos casos, para la agricultura o el simple pastoreo<sup>224</sup>.

A finales del siglo XVIII, se puede rastrear un cambio en sus dinámicas de poblamiento; según Aprile-Gnisset<sup>225</sup>, por ese entonces, se había dado una lenta expansión de la traza de la ciudad hacia el sur y hacia el templo de Santa Rosa, sectores ambos atravesados por las salidas hacia Popayán, los cuales además contaban con el suministro de agua gracias al correr de dos quebradas (La Sardinera, La Chanca).

Justo entonces el contraste con el centro de la ciudad es muy importante: a fines del siglo XVIII en el sur y oriente de la traza se negociaban predios de solar enteros, mientras que el centro se caracterizaba por una intensa fragmentación en pequeños lotes, en ese caso asociados a la especulación de tierras. Dice Aprile-Gnisset:

Va creciendo la población del sitio hasta convertirse en un barrio populoso: era el de mayor población en la ciudad de fines de siglo XVIII, de tal manera que en 1792 el cabildo contrata a un oficial encargado de la obra de la pila de Santa Rosa. Pero este no logra su terminación y solamente en 1793 otro contratista la entrega terminada y entra en servicio la plazoleta del templo<sup>226</sup>.

Lo anterior, por supuesto, resulta indisociable de la intensa serie de peticiones y asentamientos en terrenos ejidales a mediados de siglo XIX, muchos de ellos resultados del proceso de reglamentación y la serie de ordenanzas que llegaron hasta 1865, en las cuales se solicitaban tierras. A propósito, Margarita Pacheco identifica una serie de peticiones ligadas a la construcción de edificaciones sobre cercanías a la traza, en oposición a los territorios más lejanos, hecho en el que, por antonomasia, se inscribe El Calvario (y a futuro, San Pascual)<sup>227</sup>. Nada mejor que un buen ejemplo de estas solicitudes:

---

224 Una versión más extendida sobre la génesis de El Calvario, sus toponimias, dinámicas y usos del espacio en: Ruiz López y Mera, *Entre el Calvario...*

225 Aprile-Gnisset, *La ciudad ...*, pp. 27-32.

226 Aprile-Gnisset, *La ciudad...*, p. 34.

227 Margarita Pacheco, *La Fiesta liberal en Cali* (Cali: Ediciones Universidad del Valle, 1992).

**Tabla 2.** Concesiones ejidales, 1850-1865.

Nº DE CONCESIONES	PORCENTAJE CONCESIONES	PROPÓSITO	TENDENCIA
44	47%	Agricultura	Inmediaciones de Navarro, Cucarachas, Sardinera, Potrero Grande, camino a Palmira
20	22%	Cultivo y secado de Tabaco	Inmediaciones de Navarro, Cucarachas, Sardinera, Potrero Grande, camino a Palmira
14	16%	“Hacer mangas”	Inmediaciones de Navarro, Cucarachas, Sardinera, Potrero Grande, camino a Palmira
12	15%	“Hacer edificios o construir sementeras”	La tendencia era a estar en torno a los alrededores de la traza (Loma de San Antonio, La Chanca, Santa Rosa, San Fernando y El Pueblo)
90	100%		

**Fuente:** Pacheco, *La Fiesta liberal ...*, pp. 34-35.

Ante Uds. con arreglo a derecho digo: que en el terreno de ejidos están construyendo muchos ranchos, aun a personas que no son vecinas, sin permiso del cabildo como debe ser puesto que por la lei los cabildos son los que puedan disponer de las rentas parroquiales. Soy vecino de la parroquia de la Igualdad, casado y con una numerosa familia y estas circunstancias y ser hombre muy pobre me obligan a solicitar del cabildo me conceda permiso para construir un rancho y cercar un cuarto de tierra en el sitio (sic) denominado el Calvario, terreno que entregó el Sr. Manuel María Barona al personero Manuel Antonio Vernaza en el año de 1852<sup>228</sup>.

De igual forma, durante el siglo XIX se puede corroborar la existencia en El Calvario de arrabales alrededor de una pequeña carnicería con una plazuela, funcionando como un sitio de diversión popular cercano a pulperías que hacían parte de un circuito espacial mayor de común trasegar y habitación, incluyendo Santa Rosa y San Nicolás. De hecho, según explica Margarita Pacheco:

Eran todos ellos, el lugar en el cual se fraguaba la red de relaciones que vinculaba a los plebeyos entre sí, y el que recogía los ya entretejidos en la iglesia, en la plaza central, en el billar, en la Gallera y en el mercado público. Su existencia era el resultado del

228 AHC, “Solicitud de Joaquín Quesada”, Tomo 124, 1853, f. 514. Documento citado en: José Escorcía, “Desarrollo político, social y económico”, en *Sociedad y Economía en el Valle del Cauca*, Tomo III (Bogotá: Biblioteca del Banco Popular, 1983) p. 91.

gusto por la reunión de carácter informal y espontánea, y constituía la expresión, en el festejo que reafirmaba la identidad de grupo, la identidad comunitaria. Su importancia radica en que era el área de mayor concurrencia, no autorizada, la que además, junto al mercado, configuraban los espacios más grandes y los que brindaban mayor anonimato para las acciones<sup>229</sup>.

¿Qué más se sabe de aquellos tempranos pobladores de El Calvario, tierra ejidal inmersa en disputas y habitada por sectores populares (en cuyo sur se ubicará posteriormente San Pascual)? Poco o nada ha dicho hasta ahora la historiografía local, aunque existen algunos registros en prensa de romerías o fiestas que suponían trayectos o marchas, cuya ruta implicaba la existencia de un tejido social necesario entre estos habitantes y otros cobijados en parroquias aledañas. En 1879, *El Ferrocarril* celebraba una de estas pequeñas gestas expresando lo que sigue:

La función de cruces ha durado ocho días, vistieron muchas por los barrios, i el último domingo por la noche la concurrencia tanto de hombres como de mujeres i niños, fue numerosísima: en una de la calle del Calvario quemaron un arbolito de pólvora. Esta antigua costumbre profano-religiosa, da ocasión a pasear, a entrar a las casas sin golpear la puerta i tener confianza con los dueños i con los concurrentes<sup>230</sup>.

Sin embargo, aún no se puede considerar que el espacio actualmente ocupado por el Calvario (y posteriormente San Pascual) se encontraba totalmente edificado o habitado según una configuración urbana, con calles y manzanas trazadas, loteos regularizados y demás. Para que eso sucediera, era necesaria la lenta atemperación del proceso de modernización y, de manera más exacta, la búsqueda por transformar las dinámicas de abasto que hasta entonces había tenido Cali. Cuando estas se llevaron a cabo sobre El Calvario, terminaron por favorecer el proceso de transformación de los ejidos en una paulatina configuración urbana, en la que la otrora vocación agrícola de los ejidos fue perdiendo terreno, siendo el desenlace el surgimiento de los dos barrios en cuestión: El Calvario-San Pascual. Sigamos el hilo de esa historia.

En 1878, un anónimo cronista hizo un balance de nacidos y muertos en las parroquias de la ciudad, así como del espacio disponible para cada poblador, señalando que la abundancia de árboles y de solares vacíos apaciguaban los terribles efectos de los miasmas emanados de la

---

229 Margarita Pacheco, *La Fiesta ...*, p. 33.

230 *El Ferrocarril*, 16 de mayo de 1879, p. 3. Este artículo no tiene título, razón por la cual solo se cita la publicación.

“ciénaga de Aguablanca”, entendida como una gran amenaza sobre todo para los “barrios bajos” y pobres, “El Vallano i Santa Rosa”, así llamados tanto por la declinación que se extendía desde La Plaza Mayor y el barrio La Merced (barrios altos y altos, habitados por las elites blancas propietarias) como por estar generalmente habitados por sectores populares<sup>231</sup>.

Según decía, los efectos nocivos de esas emanaciones podrían controlarse con comisiones de limpieza de los escombros que impedían el libre cauce de las aguas, incluyendo dentro de las soluciones a la anhelada navegación a vapor, pero mientras tanto, había que suplir el consumo de “alimentos sin fuerza” que empeoraban la enfermiza situación<sup>232</sup>.

Ese mismo año, los quejidos de las elites comerciales y políticas en torno a la avanzada de la langosta eran abrumadores; a toda voz, pedían recursos para que se introdujeran alimentos a la región con el fin de evitar peligroso trasegar de míseros hambrientos por las calles, víctimas de “enfermedades producidas por una irregular i escasa alimentación”<sup>233</sup>.

Justo aquí, el fantasma de la langosta arrasando los campos remite episodios de las sociedades preindustriales, en los que la hambruna generaba una tensa serie de relaciones entre aquellos que tienen mucho que perder (el gran propietario de tierras, el burgués y el funcionario estatal) y los desposeídos hambrientos<sup>234</sup>. Sin embargo, volviendo al problema de la hambruna *in situ* no se trataba simplemente del resurgir de un miedo distante en el tiempo y el espacio, sino mejor, de los recuerdos de la cercana experiencia de 1876, en la cual la incursión de miembros de los sectores populares, bajo las banderas del general liberal radical David Peña (quien muere en 1878), lograron poner en jaque a la calma local mediante saqueos, linchamientos y demás<sup>235</sup>.

Más allá de los temores mencionados, dentro de estas elites comerciales y políticas también empezó a tomar mucha fuerza la creencia compartida en torno al destino manifiesto de la ciudad, una vez se lograra construir la infraestructura que vinculara la región con el mercado mundial. A raíz de esto resultó evidente la necesidad de

---

231 “Cali y sus reformas III”, *El Ferrocarril*, Cali, 29 de marzo de 1878, pp. 1-2.

232 “Cali y sus reformas III”, *El Ferrocarril*, Cali, 20 de marzo de 1878, p. 1.

233 *El Ferrocarril*, Cali, 8 de marzo de 1878, p. 1. Este artículo no tiene título, razón por la cual solo se cita la publicación.

234 Piero Camporesi, *El País del Hambre* (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económicas, 2006).

235 Véase: Margarita Pacheco, *Al oeste del paraíso: la navidad de 1876 en Cali* (Cali: Programa Editorial Universidad del Valle, 2015).



transformar la forma de abasto hasta entonces predominante llevada a cabo mediante los mercados levantados por los campesinos que semanalmente se asentaban en pasos fluviales y algunas plazuelas de la ciudad, especialmente en la Plaza Central, debido a que se suponía que Cali abrigaría una creciente población cuyas necesidades alimentarias debían ser solventadas bajo nuevos ritmos, volúmenes y marcos de intercambio económico. Y el tiempo les fue dando la razón.

Un último elemento debe ser considerado: al mismo tiempo, eran muchos los llamados para embellecer la Plaza Central hasta hacer de ella un paseo público o parque, acorde al floreciente *habitus* burgués de fines de siglo, y no un centro de reunión campesina, con todo su *maremágnum* de prácticas sociales populares, las cuales podían semejar una fiesta al aire libre, con una sonoridad singular en medio de una atmósfera grávida de decocciones así como de residuos animales y vegetales que en su descomposición orgánica no podían dejar de aromatizar el entorno circundante. El 8 de marzo de 1878, se decía en *El Ferrocarril*:

Las plazas públicas en la ciudades están destinadas para que sirvan de depositos de aire que se renueva y distribuye por las calles; son los grandes pulmones de una población, aparte de dejar el espacio suficiente para la elegancia i vista de los templos i grandes edificios artisticos i todo cuánto de bueno i elegante pueden los habitantes presentar: (...) ¿qué idea se formará el que por primera vez vea hoi la nuestra , (...) con su suelo i paredes sucias, (...) una cocina al aire libre, con todos sus enseres i utensilios, sus braceros i caserolas, con sus irritantes i olorosos vapores que se levantan en humeante puchero o de la chirriadora empanada? La cocina en el salón de recibo !! este uso de la libertad de cocinar no se ve ni en la población mas miserable<sup>236</sup>.

La conjunción de todos estos elementos conformará un capítulo trascendental en la génesis de los barrios El Calvario y San Pascual. Y la métrica es simple: el proceso de modernización de la ciudad demandaba un conjunto de transformaciones de las prácticas de abastecimiento de alimentos, las cuales debían no solo salvaguardar la calma pública ante la escasez, sino también soportar el esperado crecimiento de población.

Esa iniciativa permitiría con el tiempo el ejercicio de control sobre las prácticas de abasto en dimensiones como los precios, las formas de intercambio, el estado higiénico de los alimentos, el almacenamiento, la extensión tributaria que debía acompañar al expendio, etc. Una de las

---

<sup>236</sup> *El Ferrocarril*, Cali, 8 de marzo de 1878, p. 2. Este artículo no tiene título, razón por la cual solo se cita la publicación.

caras menos visibles del proceso de modernización tiene lugar aquí; las búsquedas por transformar los mecanismos de abasto dieron pie a un proceso de anclaje en lo que hasta entonces era el ejido de El Calvario, de dos elementos representativos de la infraestructura necesaria para la modernización: La Plaza de Mercado y el Matadero.

Mediante el acuerdo de 22 de diciembre de 1887 el Concejo estimuló la emergencia de una serie de peticiones para hacerse con el privilegio de la construcción de una Plaza de Mercado en la ciudad para los interesados, quienes propusieron los distintos rasgos arquitectónicos del edificio, su posible emplazamiento y el marco normativo en torno a su manejo<sup>237</sup>. Por ejemplo, el 20 de febrero de 1888, Francisco Antonio Escobar y Rafael Ocampo presentaron al Concejo Municipal un pliego de contrato en el cual se comprometían a construir la Plaza de Mercado sobre el área que esta institución destinara, proponiendo un edificio de seis galerías hechas “con paredes de adobe”, una altura “mayor a cinco varas”, techos cubiertos por madera y teja acompañados por corredores, empedrados y desagües. Añadían una galería especial para el expendio de carne con corredores “enlazados con ladrillos” y hasta ofrecían auxiliar al Distrito con 15.000 pesos que contribuirían anualmente durante una década<sup>238</sup>.

En contraprestación, esperaban en un plazo de cinco años entregar la edificación, así como que se les cediera el local de una carnicería que desde el siglos precedentes había funcionado en El Calvario “incluyendo la Plazuela”, y que se les garantizara la no existencia de “mercados o carretas” distintos “en las calles y demás lugares públicos” de la ciudad y sus inmediaciones, así como la exclusividad del privilegio por treinta años<sup>239</sup>.

El mismo 20 de febrero de 1888, Cenón Caicedo solicitaba a la Municipalidad el privilegio para la construcción de cinco galerías cubiertas en “Plena Plazoleta de la Carnicería”, punto neural de El Calvario, teniendo derecho a cobrar por 25 años “diez centavos cada día” por el puesto que ocupara cada vendedor<sup>240</sup>. Sujetar, entonces, al

---

237 AHC, “Acuerdo del Concejo 22 de diciembre de 1887”. Fondo Concejo, Tomo 166, s.f.

238 AHC, “Proyecto de contrato en el cual algunos particulares ponen en consideración ante el Concejo la construcción de la Plaza de Mercado Pública, Fondo Concejo, Serie Proyecto de Contrato, Tomo 168, 20 de febrero de 1888, fs. 74-75.

239 AHC, Proyecto de contrato en el cual algunos particulares ponen en consideración ante el Concejo la construcción de la Plaza de Mercado Pública, Fondo Concejo, Serie Proyecto de Contrato, Tomo 168, 20 de febrero de 1888, fs. 74-75.

240 AHC, Solicitud de Privilegio para construir galerías cubiertas en techo para l plaza de mercado en la plazuela de la carnicería, Fondo Concejo, Serie Peticiones, Tomo 168, 20 de febrero

vendedor al circuito interno de ventas, evidentemente era un propósito de suma importancia; poco a poco, el campesino itinerante que se trasladaba a los espacios abiertos de la ciudad estaba dejando de ser la norma, para dar cabida al comerciante interino y sujeto dentro de una arquitectura que debía pagar un arriendo diario, haciendo de la Plaza de Mercado un interesante negocio para aquellos con la potestad otorgada por el municipio. He ahí un aspecto más de aquello que podremos entender desde una escala menor, como base del proceso de modernización.

Pronto otros interesados entraron a la disputa: el 2 de julio de 1888, Francisco Calderón y Compañía, suscribía un contrato con la Municipalidad en el cual situaban la construcción del Mercado Público en medio de algunas ceibas ya plantadas, las cuales a futuro prometían ser una alameda que se extendería desde los alrededores del Charco de la Perla, en cuyo punto las esquinas sur y este del edificio quedarían “en ángulo recto, como no se ve alguno en la ciudad”<sup>241</sup>.

El ambicioso proyecto de Francisco Calderón y Cía. implicaba la canalización del río en algunos de sus cauces y la prohibición para construir casas a menos de 15 metros de distancia de las orillas, plantaciones de ceibas hasta “el paso de San Antonio”, todo lo cual en conjunto permitiría ver al edificio de la Plaza de Mercado con sus “2720 metros cuadrados en cinco calles”, además de 1600 restantes para 500 puestos de venta diaria, incluyendo carne que sería traída desde un matadero también a diseñar<sup>242</sup>.

Un breve lapso de tiempo bastó para que el proyecto tuviera que ser replanteado y en últimas, abandonado. El 24 de septiembre de 1888 Francisco Calderón confiesa haberse tropezado con ocupantes de los terrenos distritales, quienes alegaban ser propietarios y solicita al Fiscal del Circuito de Cali la verificación de los mencionados títulos<sup>243</sup>. Allí acabaría su tentativa.

Por último, los anuncios en la prensa también van ilustrando restantes iniciativas, y en ellas el problema del abasto de carne es bien

---

de 1880, fs. 68 r y v.

241 AHC, “F. Calderón presenta un informe al Concejo Municipal en donde da cuenta de los avances y situación de las obras de construcción de la plaza de mercado, Fondo Concejo, Serie informes, Tomo 168, 2 de julio de 1888, f. 77.

242 AHC, “F. Calderón presenta un informe al Concejo Municipal en donde da cuenta de los avances y situación de las obras de construcción de la plaza de mercado, Fondo Concejo, Serie informes, Tomo 168, 2 de julio de 1888, f. 77.

243 AHC, “Comunicación relacionada con el contrato celebrado ante el Concejo Municipal y particulares para la construcción de un mercado y matadero en la parte norte de la ciudad”, Fondo Concejo, Serie Comunicaciones, Tomo 168, 24 de septiembre de 1888, f. 26.

interesante; el 26 de diciembre de 1879 Federico A. Byrne publicó un anuncio comercial en *El Ferrocarril* anunciando la buena nueva para el año venidero, esto es, la venta a dos cuadras de la plaza principal, sobre la calle de la “carnicería pública”, en lo que consideraba un “local decentemente preparado para el efecto”, en el cual las ventas comenzarían desde “las seis de la mañana, todos los días”, suponiendo, por supuesto, “prontitud en el despacho, esmerado aseo, comodidad en el precio i peso legitimo i corriente”<sup>244</sup>.

Ahora bien, es claro que en medio de esta disputa el papel de Evaristo García (1845-1921) médico y miembro de la Sociedad de Mejoras Públicas será determinante. Esa, sin lugar a dudas, será una fuerza de gran calado en la paulatina transformación que sufrirá El Calvario entre un siglo y otro, misma dinámica que contribuirá al nacimiento del futuro San Pascual. Para Evaristo era necesario empezar por acabar con la antigua carnicería que había en El Calvario, a la cual concebía como un elemento insalubre en medio de un “barrio populoso y completamente desaseado”, así como dividir los procesos de degüelle y venta de la carne, según los dictámenes del higienismo<sup>245</sup>. En síntesis, ello dará cabida a la construcción de El Matadero, una zona especializada en el degüelle y la preparación y un lugar específico para su venta, junto a otros productos agrícolas, esto es, La Plaza de Mercado<sup>246</sup>.

Finalmente, sendas construcciones se edificaron entre 1891-1897, teniendo consecuencias muy importantes; por una parte, la extensión del Matadero hacia fuera de la ciudad, (actuales cercanías calle 13 con carrera 16, actual Instituto Técnico Industrial Antonio José Camacho y antigua Escuela de Artes y oficios). Al ubicarse en zona colindante con terrenos ejidales y dehesas (zonas para el ganado), recreó un referente espacial hacia el cual, paulatinamente, se irían extendiendo barrios como Santa Rosa, siguiendo la caída de la quebrada de La Chanca y La Sardinera, hasta ir configurando el perímetro de ambos barrios: El Calvario y San Pascual.

Sin duda, El Matadero fue un punto de avanzada en dirección sur de un poblamiento que en breve vendría de la mano y que, explica, porque en muchos documentos suelen aparecer toponimias como barrio El matadero, ejidos de El Matadero, etc.

---

244 “Carnicería Central”, *El Ferrocarril*, Cali, 28 de diciembre de 1878, p. 4.

245 Evaristo García, “La antigua carnicería o matadero público (13 de junio de 1887)”, en *Estudios de medicina nacional* (Santiago de Cali: Imprenta Departamental, 1945) pp. 149-150.

246 Véase: Apolinar Ruiz López y Hansel Mera, *Entre el Calvario...*

Por otra parte, los cambios en la forma del abasto permitirán, en general, que Cali pueda sustentar una creciente población, sujeta a formas de división social del trabajo, según las cuales cada vez resultaba más imposible la autoproducción del alimento. Pero, ante todo, la transformación en la práctica del abasto supuso un proceso doble de transformación de la agricultura y de las prácticas de muchos campesinos, quienes en breve terminaron por asentarse en los alrededores de la Plaza de Mercado, debido a que las transacciones ahora se llevaban a cabo durante toda esta, de acuerdo con horarios específicos y demás.

A modo casi de corolario puede decirse que una demanda del uso habitacional del suelo parece ir tomando fuerza desde las nacientes décadas del siglo XX. Evidentemente desde tiempo atrás, en buena parte de los terrenos ejidales de El Calvario existieron distintas estancias, producto (o no) de concesiones otorgadas por la Municipalidad; sin embargo, con la construcción de la Plaza de Mercado se acentuó la tendencia a solicitar concesiones de títulos de arrendamiento.

De hecho, un vistazo a la reglamentación de la Plaza de Mercado que se fue creando desde finales del siglo XIX y aquella coextensiva en bandos o códigos de Policía, hacen evidente que existía una búsqueda por consumir una escisión entre el uso mercantil de la Plaza de Mercado y cualquier uso habitacional. Por ejemplo, el Reglamento Interno de la Plaza, escrito en 1897, señalaba:

Los expendedores de víveres ¿tienen derecho a permanecer desde las seis de la mañana hasta las seis de la tarde. (...) con el fin de que se haga diariamente y en debida forma la limpieza de la galería destinada para la venta de carne, los expendedores desocuparán dicha Galería á mas tardar a la una de la tarde? (...) prohibese la permanencia de caballerías en las calles de la Plaza de Mercado en casa una de las esquinas de la Plaza de Mercado se colocará un farol de los destinados para el alumbrado público<sup>247</sup>.

Haciendo un salto en el tiempo hasta el Código de Policía del Departamento (1920), cabe citar lo siguiente: “Artículo 715. No se permitirá en los mercados el uso de ninguno de sus locales interiores para habitaciones o dormitorios, ni se consentirá allí la fabricación de viviendas para residencia de personas”<sup>248</sup>. Ambas normas, pese a estar algo separados en el tiempo, tienen en común una serie de disposiciones

---

247 AHC, “Acuerdo número 33 del 8 de octubre de 1897”, Fondo Concejo, libro de Acuerdos de 1896-1898, fs. 51-59.

248 Código de Policía del departamento del Valle del Cauca, Parte segunda (Policía sanitaria), libro 2, título 1, capítulo 12, artículo 715 (Cali: Carvajal, 1920) p. 163.

sobre prácticas de abasto/comercio y demás, que suponen todo menos un uso habitacional de la Plaza, el cual, evidentemente, no quedó en letra muerta.

Aún hoy se pueden encontrar hijos y otros descendientes de aquellos campesinos que poco a poco se fueron asentando en los ejidos hasta sufrir un verdadero proceso de configuración urbana, ligado a distintos factores demográficos, sociales, comerciales y urbanísticos, dentro de los cuales, puede tomarse como un elemento clave, el proceso de conurbación comercial alrededor de la Plaza de Mercado y la extensión del barrio Santa Rosa hacia el sur, justo en dirección hacia los linderos ejidales de El Matadero.

### **Modernización y Conurbación comercial alrededor de la Plaza de Mercado y extensión de Santa Rosa hacia el sur**

Desde finales del siglo XIX, la constitución de casas comerciales, en general alrededor de la Plaza Central, estimuló una transformación en las dinámicas socioespaciales de la ciudad, hecho que es un verdadero un correlato del proceso de modernización mediante el cual Cali pudo vincularse con el mercado mundial. Jacques Aprile-Gnisset concibe que ello generó en pleno centro de la ciudad, la ampliación de negocios en los que existía una especialización comercial tangible en tiendas, almacenes, talleres caseros, oficinas de transporte, casas de comercio, comisionistas, compañías de seguros, firmas extranjeras, concesionarios de marcas, primeros bancos, etc. Al respecto, plantea:

En la estela van brotando las tiendas de papelería y las tipografías, quincallerías y ferreterías: los gabinetes de abogados y tinterillos, de prestamistas usureros, compraventa de finca raíz; las primeras compras, fábricas y trilladoras de café en patios traseros<sup>249</sup>.

Por estela, siguiendo a Aprile-Gnisset, puede mencionarse el tránsito que se escenificó en San Nicolás (antiguo Vallano) del cual se desprendió la consolidación del sector para tipografías y el naciente proletariado. Aunque también las palabras del urbanista francés dan pie a considerar la suerte de El Calvario (insistamos, por extensión, lo que vendrá para San Pascual) si se sigue al pie de la letra lo que acontecía alrededor del edificio de la Galería Central. Al respecto, el urbanista francés concluyó en sus estudios:

---

249 Aprile-Gnisset, *La ciudad...*, p. 47.

La construcción de las galerías (sic: Aprile-Gnisset se refiere al edificio, como al espacio circundante de bodegas y vendedores ambulantes, comúnmente consideradas como otras Galerías) provocaría en los años siguientes un doble movimiento de expansión del comercio en casas viejas, entre calles 11 y 12: en sentido sur-norte un comercio popular de abarrotes alrededor la plaza de mercado, fondas, cantinas, billares, hospedajes y pensiones; en sentido norte-sur, tiendas pequeñas, pequeños talleres, cacharrerías y ferreterías, trilladoras de café, hoteles populares, cantidad de farmacias y en cada cuadra papelerías que suministran útiles de escritorio<sup>250</sup>.

Nada mejor para verificarlo que señalar la serie de anuncios comerciales que no solo esperaban garantizar en el tiempo el consumo de mercancías diversas, sino que reflejaban el auge comercial y su progresivo desplazamiento de la Plaza Central (también parque de Caycedo, desde 1910). Un pequeño anuncio publicado el 9 de mayo de 1906 en el periódico *El Día* decía, por ejemplo, que invitaba a los interesados a entenderse con Joaquín Arruntegui de la siguiente manera:

NO ES FÁCIL DE OBTENERSE UNA RENTA DIARIA

Y más difícil es todavía obtenerla diaria y segura. La tendrá con estas condiciones, quien compre la casa que fue del señor José María García, situada á la diagonal de Las Galerías, esquina sudeste. No hay, además, punto tan ventajoso como ese para un establecimiento comercial<sup>251</sup>.

Desde ese pequeño anuncio, el cual circuló en varios ejemplares del periódico, se desprenden varias inquietudes. El llamado por una renta diaria hace pensar en el incesante *ethos* de acumulación que empieza a notarse en un entramado discursivo mayor, propio del engranaje de casas comerciales y noticias sobre precios en mercados internacionales. Es muy probable que la antigua casa estuviera ingresando a un nuevo momento en donde la valoración de su ubicación se expresara a partir del *maremágnum comercial* que potenciaba el sector y, a su vez, el despliegue proveniente desde la Plaza Mayor, a lo largo de las calles 11 y 12.

Con el tiempo, ese mismo huracán traería una marejada de pequeños negocios como los cafés, gabinetes dentales, ventas de textiles, papelerías (la de Francisco Choy, por ejemplo) y demás, que junto a las bodegas para los alimentos (sea aquellos que se vendían en la Plaza de Mercado, o aquellos que como el café o el cacao estaban destinados al mercado

250 Aprile-Gnisset, *La ciudad...*, p. 63.

251 "No es fácil obtenerse una renta diaria", *El Día*, Cali, 9 de mayo de 1906, p. 1.

mundial) y las cantinas, conformarían buena parte de la activa vida económica del sector.

Pero en esas instancias, si bien alrededor de la Plaza de Mercado se generó una conurbación comercial, pronto la avanzada de Santa Rosa hacia donde se ubicaba El Matadero y las quebradas de La Chanca y La Sardinera, fueron otro elemento clave. Por ejemplo, se percibe cómo los tempranos ecos de celebración por la construcción de la Plaza de Mercado en El Calvario empezaron a generar cierto resquemor ante las posibles consecuencias de la concentración diaria e intensa de transeúntes y cargas.

Así, en 1898, la buena nueva de la Plaza de Mercado, venía acompañada por el deseo ahora de transformar la Plazuela de Santa Rosa. En *El Bohemio*, puede leerse:

Antiguamente, cuando éramos niños, éste era le rende-vous de todos los muchachos del barrio: allí nos reuníamos por centenares, todas las tardes y aun las noches de luna, á divertirnos en juegos inocentes. Más tarde se pensó formar allí un parque, y en efecto se sembraron algunos árboles: pero, haciendo trasladado á esta plaza el mercado, el no interrumpido tránsito de la gente y aun de los animales, destruyó completamente hasta las señales de la yerba, que antes formaba muelle alfombra de esmeralda, y convirtió la plazuela en un lodazal inmundito, foco de miasmas deletéreos que más parece porquera abandonada que plaza de ciudad. Afortunadamente el señor Don Manuel Caicedo, (...) eficazmente por el Alcalde señor don Juan E. Navia, piensa componer dicha plaza, emparejando el terreno, sembrando yerba nuevamente y reponiendo los árboles que faltan, pues algunos existen aún, para devolver la alegría al barrio y quitar del centro de la población ese inmenso criadero de microbios<sup>252</sup>.

La respuesta inicial de las autoridades circundantes no pudo ser otra: el empedrado. En el mismo periódico, *El Bohemio*, se imprimió la respuesta de la Junta de Directiva a favor de la composición de la Plaza de Santa Rosa, cuyo inicio en teoría había sido el 21 de febrero de 1898 contando como base “más de veinte mil piedras” aunque de paso se llamaba la atención sobre la necesidad de donaciones para culminar la obra, en especial de miras a la actuación del entonces gobernador y su posible injerencia para traer mano de obra del presidio de Buga<sup>253</sup>. Sin ir más lejos, el propósito principal rezaba: “terraplenar la plazuela, empedrarla, formarle un crucero, empedrar los costados, formando buenas calles y continuar el parque”<sup>254</sup>.

252 “Plazuela de Santa Rosa”, *El Bohemio*, Cali, 1 de noviembre de 1897, pp. 3-4.

253 “Ornato Público”, *El Bohemio*, Cali, 15 de febrero de 1898, p. 11.

254 “Ornato Público”, *El Bohemio*, Cali, 15 de febrero de 1898, p. 11.



Aunque poco o nada más se sabe, es indudable la necesidad que se va acentuando desde finales de siglo XIX por poner al orden de las nuevas necesidades y desafíos la Plaza de Santa Rosa. Ya en 1910, la Junta de Ornato de la Plaza de Santa Rosa y los vecinos enviaron una comunicación al Cabildo, manifestando que “el alumbrado con que se (sic: había) favorecido la expresada plaza” era insuficiente al constar solo de cinco focos, hasta entonces destinado a evitar que en esta tuvieran lugar “casos escandalosos”, siendo necesarios cinco más, así como “una pila en la esquina de las arrecheras”<sup>255</sup>.

La ampliación del alumbrado, puede haber tenido como *a priori* un aumento de las interacciones nocturnas, cuya deriva no solo puede tener un crecimiento de población sino, mejor, el hecho de que los pocos existentes faroles hicieron más atractivo el trasegar nocturno y en ese caso, el remedio anhelado por quienes estaban detrás de la petición no necesariamente era el mejor<sup>256</sup>.

En todo caso, tampoco debe descuidarse que existe un *habitus* de clase enunciando lo que aquí hacen los sectores populares, esto es, sus formas de socialización en puntos de contacto infranqueables, quizá con una serie de representaciones en torno al placer (sexual o no) diferentes a las pregonadas por las elites locales circundantes. Por añadidura, no resulta descabellado creer que detrás de esta crítica al ocio nocturno subyacía el atemperamiento de todo un nuevo *ethos* en torno al trabajo, el cual dictaminaba el control de los placeres nocturnos, de la embriaguez y de la moral.

De hecho, un poco del pasado más distante esclarece cómo esta serie de enunciados eran una verdadera preocupación que ejemplifica el clima moral imperante en torno a la vida popular en plazas, pilas (o fuentes) y pulperías (posteriormente cantinas y demás). Por 1909 se decía de la misma forma:

Se nos informa que las fuentes de san Nicolás y de Lores son visitadas por personas incultas de ambos sexos, entre las seis de la tarde y nueve de la noche, entablando conversaciones y actos indebidos. Damos traslado al activo y enérgico Comandante de Policía<sup>257</sup>.

---

255 AHC, Comunicación al Cabildo de Cali, Fondo Concejo, Serie Peticiones, 5 de diciembre de 1910, f. 736 r y v.

256 Sylvia Couceiro Costa, “Cenas Urbanas: conflictos, resistencias e conciliações no processo de modernização da cidade do Recife/Brasil nos anos 1920”, en *Historia social urbana: espacios y flujos*, compilado por Eduardo Garcés Kungman (Ecuador: FLACSO, 2009) pp. 142-144.

257 “Fuentes Públicas”, *El Correo de las Brujas*, N 2, Cali, 20 de diciembre de 1908, p. 4.

Ahora bien, innegablemente, por esa época, Santa Rosa se estaba extendiendo hacia el sur y hacia el suroccidente, como puede inferirse al continuar leyendo la petición de 1910:

El ensanchamiento que está tomando la Ciudad hacia el sur es uno de los motivos de la petición, porque da lástima ver que de una distancia tan larga como de la Chanca, vengan a la Pila de Santa Rosa a proveerle de elemento tan indispensable como el agua y esta pila por sus inadecuadas condiciones no llena debidamente su objeto y para convencerse de ello basta con observar como se aglomeran en ella un número considerable de aguadores que para llenar sus vasijas tienen que perder mucho tiempo. Bien lo tiene la Honorable Corporación que el servicio de aguas debido a los malos primitivos acueductos esta haciéndose con notorio peligro para la salud pública y a la mala calidad de las aguas se le añade la mala distribución y por tanto escases se tiene una verdadera amenaza. Como se quiere sujetar a los numerosos habitantes de Santa Rosa Barrio que se extiende hasta el Matadero y la Chanca a que vengan todos a recoger agua de la pila de aquel nombre. (...) Afortunadamente no toca a la Honorable Corporación de este año cargar con responsabilidad alguna relativa al servicio público<sup>258</sup>.

También es llamativa la trayectoria de las procedencias que refleja la referida petición de 1910: La Chanca, aunque ello también puede decirse para aquellos asentados en el ejido El Matadero y Santa Rosa<sup>259</sup>. Esta petición evidencia que hombres y mujeres, a pie o en bestia, estaban viniendo de lugares circundantes a garantizar su acceso al agua, hacia las pila de Santa Rosa y de El Calvario pues hasta esos límites no se extendía el pequeño acueducto, es decir, hasta lo que desde la década de 1930 se empezó a desdibujar como los barrios San Bosco, Bretaña, Santa Rosa (bajo) y Fray Damián (también toponimia de San Pascual)<sup>260</sup>. Según explica Edgar Vásquez Benítez:

En los primeros años del siglo XX se limpió el acueducto y en 1903 se amplió con nuevos tramos: de la Pila del Crespo siguiendo hacia el sur por la calle 5ª hasta llegar a la esquina de la carrera 13, donde se construyó la Pila de la Chanca, y por esta carrera hasta la calle 15 o camino que se dirigía a Navarro. Otro tramo se derivó del ramal de la carrera 5ª y se extendió por la calle 11, pasando por la Pila de Santa Rosa, para llegar a la Pila del Matadero en la carrera 16; un tercer tramo partía de la Pila de Santa Rosa por la carrera 10 hacia el oriente hasta la calle 15<sup>261</sup>.

---

258 AHC, "Petición 5 de diciembre de 1910", Fondo Concejo, Serie Peticiones, 1910, fs. 740-741.

259 AHC, "Petición 5 de diciembre de 1910", Fondo Concejo, Serie Peticiones, 1910, fs. 740-741.

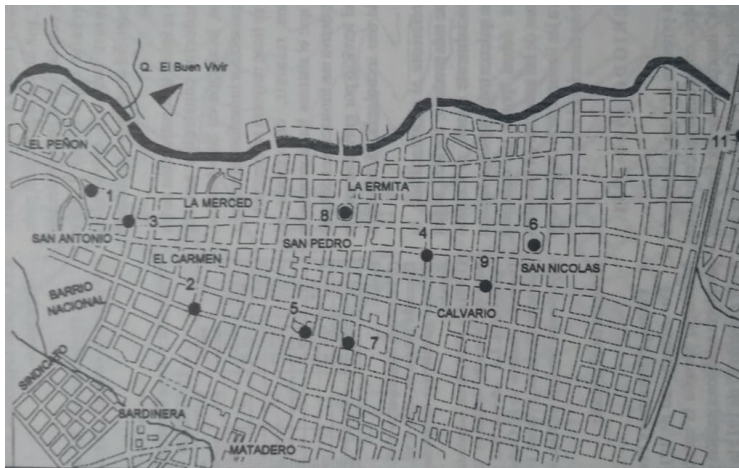
260 Por La Chanca, debe entenderse una continuidad geográfica hoy poco difícil de concebir; se trataba de toda una quebrada que provenía desde la ladera circundante de San Antonio.

261 Edgar Vásquez Benítez, *Historia de Cali...*, p. 102.

Lo cierto es que, hablando del alcantarillado, tan solo existen registros de su extensión entre 1925-1926 por el barrio Santa Rosa, a lo largo de la calle 9<sup>262</sup>. De la misma forma, las peticiones en prensa por aumentar el alumbrado no se desligan del aumento de encuentros nocturnos, verbigracia la consumación de una vida nocturna de ocio y placer al ritmo de una ciudad en efervescencia.

Aunque, a ciencia cierta, no todos los encuentros tuvieron esa connotación; la paulatina edificación de la Plazuela de Santa Rosa acabaría de convertir a este barrio en un referente cotidiano para los habitantes de los barrios El Calvario y San Pascual, y por extensión, puede decirse que para los habitantes de la ciudad por esos tiempos; la simbiosis entre la parroquia y el parque explican por qué muchos de estos habitantes aún guardan dentro de sus colecciones particulares o entre el baúl de los recuerdos, algunas fotos de esos días idos, tal pequeño centro de vida, sea por haber recibido algún sacramento, sea por haber hecho de esta plazoleta y de sus alrededores un centro de socialización y de comercio.

**Figura 11.** Localización pilas Públicas de Agua. Cali, 1796-1920.



**Fuente:** Jiménez y Bonilla, *Acueducto y Alcantarillado...*, p. 16.

262 Yolanda Jiménez y Ramiro Bonilla, *Acueducto y Alcantarillado. Cali, 1900-1970* (Cali: CITCE/ Univalle, 1997) p. 24.

**Tabla 3.** Localización pilas Públicas de Agua. Cali, 1796-1920.

1.Del Peñón	7. De la Plaza de Mercado	1.Del Peñón	7. De la Plaza de Mercado	1.Del Peñón	7. De la Plaza de Mercado
2.Del Crespo	8. De la Plaza de la Constitución	2.Del Crespo	8. De la Plaza de la Constitución	2.Del Crespo	8. De la Plaza de la Constitución

Fuente: Jiménez y Bonilla, *Acueducto y Alcantarillado ...*, p. 16.

**Tabla 4.** Edificaciones levantadas entre mayo de 1922 y diciembre de 1923.

FECHA	DIRECCIÓN SEGÚN DOCUMENTO	BARRIO ACTUAL	CASA BAJA	CASA ALTA	ÁREA (MT <sup>2</sup> )
Mayo 1922	Carrera 12 entre calles 9-10	San Bosco	X		1550
Diciembre de 1922	Carrera 10, Calvario	El Calvario	X		192
Diciembre 1922	Carrera 14 entre calles 12 y 13	San Pascual	X		50
Enero 1923	Carrera 10 y calle 13	El Calvario	X		96
Enero 1923	Carrera 10 entre calles 11-12	Santa Rosa		X	-
Marzo 1923	Calle11 carrera 16	Guayaquil	X		64
Mayo 1923	Calle 10 entre carreras 11-12	Santa Rosa		X	210
Junio 1923	Calle 13 entre carreras 12 y 13	San Pascual	X		200
Julio 1923	Calle 12 carrera 13	San Pascual	X		80
Agosto 1923	Carrera 10, calles 13 y 14	El Calvario	X		495
Septiembre 1923	Calle 10 con carrera 13	San Bosco	X		198
Septiembre 1923	Calle 11 carrera 11	Santa Rosa	X		105
Octubre 1923	Carrera 23 entre calles 8 y 9	Junín	X		105
Octubre 1923	Calle 10 entre carreras 14 y 15	Bretaña	X		108

Diciembre 1923	Calle 11 entre carrera 13 y 14	San Bosco	X		238
-------------------	-----------------------------------	-----------	---	--	-----

**Fuente:** tabla elaborada con base en el texto titulado Edificaciones de Cali durante el año de 1923, según demarcaciones del ingeniero municipal, en Boletín Estadístico y Municipal de Cali, No. 2, julio de 1924, pp. 13-16. En esas anotaciones existen registros en los cuales no se especifica bien la dirección precisa, por tanto, solo hemos extraído aquellos cuya dirección completa (o por lo menos la referencia) sí se puede ubicar como representativa de lo que fue El Calvario en comunión con la expansión de Santa Rosa, factores que, como se argumenta, están detrás de la génesis de los barrios San Pascual y El Calvario.

Ahora bien, si hemos insistido en tomar como elementos causales base del poblamiento la conurbación comercial en torno a la Plaza de Mercado, tan cara a Jacques Aprile-Gnisset, y la expansión de Santa Rosa, es porque ello permite reconstruir, en términos generales, un compactación y de paulatina desplazamiento del paisaje ejidal, para dar cabida, a la unificación paulatina de predios y de manzanas, cuyo derrotero, en general, es de sur a norte, representando La Plaza de Mercado y la Plazuela de Santa Rosa, una frontera desde la cual, el espacio se fue modificando hacia el sur, hasta los límites como El Matadero y la quebrada la Chanca, algo que en nuestra visión contemporánea podría visibilizarse sobre la carrera 15.

Y esto es lo más interesante; dicha tendencia debe entenderse como un progresivo fin de la vocación agrícola de los ejidos, y una tendencia mejor, al uso mixto habitacional y comercial, con todas las necesarias cautelas que merece imponer esta simplista tipología a la época en cuestión. Ello explica porque el proceso de urbanización de El Calvario antecede al de San Pascual.

A manera de ejemplo, para 1925, puede citarse el caso de Ricardo Girón, albacea de la sucesión testamentaria de Manuel María Girón, en la cual se mencionan bienes como “una manga de pasto artificial en el barrio de El Calvario” ubicada sobre la calle 15, con los siguientes linderos: “occidente, la calle 15; oriente, manga de Rafael Zúñiga; Norte, predio de Ángel María Zapata; y sur, manga de Rafael Zúñiga<sup>263</sup>.”

Incluso, para 1928 ya hay un plano (por lo menos para buena parte de lo que sería El Calvario), levantado según la pluma de un ingeniero, en el que se destinaban dos predios, uno “hábil para edificar” y un restante solar “de una casa edificada y unida a la anterior por intermedio de la

263 AHC, “Sucesión del testamento de Manuel María Girón, Escritura No. 931, 21 de noviembre de 1924, Fondo Notaría Segunda, Tomo 3, 1925, fs. 124-12.8.

carrera 12”, ambas propiedad de Aurelia Herrera y de Carmen López, sumando ambos un total de 1080 metros cuadrados<sup>264</sup>. Allí puede leerse:

Para los efectos de la urbanización, se adoptó la forma rectangular quedando las calles convenientemente empatadas con las ya existentes. Se trazó la calle que se denomina con el nombre de “Carrera 12 bis” que divide el lote según su eje mayor y más o menos a la mitad de su anchura y en dirección N.E.S.W. Su anchura es de 9 metros y las calles 13 bis 14 y 15, prolongación de las ya existentes y en sentido normal a dicho eje. La anchura de estas calles es de 15 metros. (...) Las manzanas se designan de las letras A. a la F; y la superficie útil a edificar es la siguiente<sup>265</sup>.

**Tabla 5.** Manzanas urbanización en el Barrio El Calvario.

		SUPERFICIE OCUPADA POR LAS CALLES
Manzana A	2.934 m <sup>2</sup>	Carrera 12 ...112 m <sup>2</sup>
Manzana B	1.111 m <sup>2</sup>	Carrera 12 bis...1.963 m <sup>2</sup>
Manzana C	3.811 m <sup>2</sup>	Carrera 13... 406 m <sup>2</sup>
Manzana D	3.890 m <sup>2</sup>	Calle 13 bis ...1.686 m <sup>2</sup>
Manzana E	3.074 m <sup>2</sup>	Calle 14 ...1.788 m <sup>2</sup>
Manzana F	4.098 m <sup>2</sup>	Calle 15 ...379 m <sup>2</sup>
Área casa A	1.522 m <sup>2</sup>	Total... 6.337 m <sup>2</sup>

**Fuente:** AHC, “Plano Urbanización en el barrio El Calvario...”, s.f.

Si la Plaza de Mercado y la Plaza de Santa Rosa pueden interpretarse como puntos desde los cuales se codirige una avanzada hacia el sur, no hay porque suponer que no hubo ciertos matices ligados a posibles vicisitudes entre propietarios o arrendatarios y a desafíos topográficos existentes. Ese es el caso, por ejemplo, del actual corazón del barrio San Pascual<sup>266</sup>, hasta 1940 una gran zanja que, al parecer, fungía como

264 AHC, “Plano Urbanización en el barrio El Calvario, realizado por el ingeniero M. Caballero”, Fondo Notaría Segunda, Escritura Pública, No. 61, 4 de agosto de 1928, Tomo 18, 1928, Plano suelto No. 87, s.f.

265 AHC, “Plano Urbanización en el barrio El Calvario ...”, s.f.

266 Actual manzana administrativa en la que coexisten la estación de Policía de Fray-Damián, la parroquia de San Pascual Baylón y el puesto de salud local, entre las calles 13 y calle 14, carrera 13 y carrera 13ª.

alcantarillado. A propósito, para 1940 puede leerse en el periódico *Relator*:

En una de nuestras ediciones de la semana pasada dimos cuenta del estado de abandono de algunos sectores urbanos por falta de alcantarillado, muy particularmente del que está entre la carrera 13 con calles trece bis a quince, donde existe una zanja abierta que sirve de cauce a aguas negras y putrefactas, con grave perjuicio para el vecindario. Los doctores Jorge Bueno Delgado y Daniel Rodríguez Herrera, jefe de la unidad Sanitaria el primero y médico de protección infantil el segundo, nos han declarado que en la campaña emprendida por este diario a favor del vecindario referido hay razón y justicia, demostrada en consideraciones que más adelante hacen sobre el estado antihigiénico ruinoso en que actualmente está conocido el barrio de “Las galerías”. HAN PEDIDO ALCANTARILLADO. A pesar de que repetidas veces nos hemos dirigido a la secretaría de obras públicas municipales para que se alcantarille el desagüe de aguas negras que ha dado origen a estas crónicas, por ser esta la única solución higiénica de ese problema verdaderamente grave para los vecinos de ese sector densamente poblado, no ha sido posible obtener resultado satisfactorio alguno, expresa el doctor Bueno Delgado. Sobre este particular han sido muchas las notas libradas con el ingeniero de obras públicas, gestiones que han sido producidas por los informes que a esta dirección ha pasado el inspector sanitario de esta zona, los cuales revelan la peligrosidad que entraña la zanja descubierta y la urgencia que hay de preceder a tatarla, máximo si se considera que es sirio de numerosa concurrencia de deportistas y niños de los barrios vecinos<sup>267</sup>.

**Figura 12.** "Plano Urbanización en el Barrio El Calvario, Ing. M. Caballero".



**Fuente:** AHC, “Plano Urbanización en el barrio El Calvario...”, s.f.

267 “Un peligro social son las zanjas abiertas”, *Relator*, Cali, 26 de junio de 1940, p. 4.



Por acuerdo 35 de 1931, el Concejo Municipal señalaba como zona de habitación para mujeres públicas “de la carrera 10ª cruce con la calle 14 a dar con la calle 17” y de esta última “hacia el sur hasta la carrera 16”, y desde allí hacia el occidente “hasta dar con la calle 14ª”, para virar hacia el norte “hasta encontrar la carrera 9ª”<sup>268</sup>. Esa curiosa delimitación que hoy engloba el barrio San Pascual, y partes de Guayaquil y Sucre no solo evidencia la recurrencia de calles y carreras ya como una unidad común, por lo menos a los sentidos administrativos operantes.

Si bien no sabemos cómo era el mobiliario demandado por el comúnmente poco valorado oficio de estas mujeres, ni las dimensiones de esas viviendas, su cercanía entre sí y demás, llama la atención la envergadura del área asignada, hecho que hace pensar en un verdadero ejército de reserva de trabajadoras sexuales.

**Figura 13.** Vivienda barrio San Pascual ubicada en la calle 13 con carrera 14, edificada en 1940.



**Fuente:** Fotografía de Apolinar López Ruiz y Hansel Mera.

Para 1944, no deja de ser inquietante que, en una hoja suelta sin rotular en esa misma carpeta, se designe para estas mujeres el “barrio de Tolerancia” con los cabarets, cantinas de “prostitutas públicas y privadas”, a lo que se unió las casas de prostitución en donde vivieran “más de dos mujeres públicas”, todo a ubicar entre la carrera 12 hacia la carrera 15, y hacia oriente entre calle 19 y calle 15, es decir, Sucre, límite del actual San Pascual. También allí se señalaba el permitir “la vivienda

268 AHC, “Acuerdo 38 de octubre de 1931”, Fondo Concejo, Tomo 80, 1931. s.f.



de mujeres públicas” dentro del municipio, pero fuera del “perímetro urbano”<sup>269</sup>.

Todo lo anterior asemeja un paulatino desplazamiento desde San Pascual y El Calvario hacia nacientes barrios circunvecinos cuyas causas no quedan muy claras, aunque no puede descartarse que todo haya sido el resultado de peticiones de los mismos habitantes. Por último, la pavimentación de la calle 13 y de la 15 (otrora camino de Navarro), ambas entre 1930 y 1940, terminaron por configurar las actuales áreas delimitadas de los barrios.

### **Tras las huellas de los pobladores de El Calvario y San Pascual**

De los pobladores que llevaron sobre sí buena parte de la conversión de los terrenos ejidales en los barrios El Calvario y San Pascual, entre fines del siglo XIX y la década de 1940, en virtud del poder de la Plaza de Mercado para asentarlos a su alrededor y de la expansión de Santa Rosa hacia el sur, es poco lo que sabemos. Algunas escrituras de la primera década del siglo XX evocan algunos nombres. El 8 de enero de 1904, por ejemplo, Juan Bautista Orejuela vendía a Julio Mateus “un lote de terreno ubicado en el barrio de Santa Rosa” el cual constaba de “seis varas de frente por veinticinco de centro”, por un costo de 5.000 pesos, demarcado así: “por el oriente, con casa y solar de Manuel Dolores Cárdenas, por el occidente con casa y terreno del vendedor; por el norte con solar de Ricardo Jordán, y por el sur, calle de por medio, con solar de Daniel Castillo”<sup>270</sup>.

Sabemos que ese lote hizo parte de uno de mayor extensión “que hubo por compra hecha a la señora Rosalba Llanos” en 1879 (escritura No. 58, con fecha de 1 de julio de 1879). Ese mismo mes y año (18 de enero de 1904), Vicente Rengifo vendió un lote en “el barrio El Matadero” cuyos límites eran, por el norte con: “terrenos de Santa Librada o de los Salinas, por el sur con terreno de Joaquín Soto (...) por el Occidente la Calle de El Matadero, y por el Oriente, la línea que divide y deslinda el terreno de Sanjón o Mojón”<sup>271</sup>.

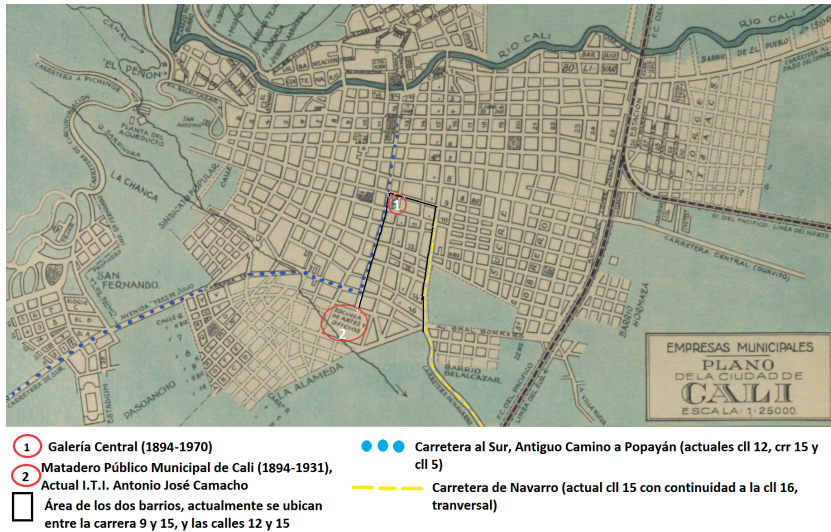
---

269 Hoja suelta no mecanografiada. AHC, Subfondo Proyectos-Acuerdos (103), Tomo 1, 1944, s.f.

270 AHC, “Venta de lote de terreno propiedad de Manuel Orejuela a Julio Mateus, Escritura No. 29, 8 de enero de 1904, Fondo Notaría Primera, fs. 204-206.

271 AHC, “Venta de lote propiedad de Vicente Rengifo a Luis Hernández, Escritura No. 27, 18 de enero de 1904, Fondo notaría primera, fs. 196-198.

**Figura 14.** Perímetro de los barrios San Pascual y El Calvario en proceso de configuración sobre cartografía titulada. Folleto conmemorativo por el IV Centenario de Cali, 1937.



Fuente: AHC, Fondo Misceláneas, Serie documental informes, s.f.

Al tiempo, una fragmentación de los grandes lotes según la métrica de las herencias puede precisarse; por ejemplo, en 1899 Encarnación Rivera compró a Manuel Vicente Aguado un lote edificado con un rancho, ubicado en “el barrio El Calvario de esta ciudad” de “doce varas españolas de frente y de centro treinta y cuatro y media varas dos pulgadas” cuyos linderos eran: “por el oriente, el solar de Martiniano Caicedo; por el occidente, calle de por medio, con la manga de los herederos del señor Alfredo Warnier; por el norte, rancho y solar de Espíritu Santo Ceballos; y por el sur, Solar de Polonia Escobar”<sup>272</sup>.

Para 1905, los tres herederos, “hijos naturales”, Natividad, Polonia y Teófilo Rivera reciben una partición proporcional, aunque resultó necesario establecer un nuevo deslinde incluyendo partes del rancho, ante lo cual se precisa que, estando este en “mal estado, al ser derribaos los materiales” deberían repartirse en partes iguales las “tejas de barro”<sup>273</sup>.

272 AHC, “Sucesión herencia lote y rancho en El Calvario, hermanos Natividad, Polonia y Teófilo Rivera, Escritura No. 619, 23 de octubre de 1908, Fondo Notaría Primera, fs. 599-602.

273 AHC, “Comunicación por la cual se informa el caso del Sr. Agustín y la Sra. Candelaria Rentería”, 6 de diciembre de 1905, Fondo Concejo, Serie Peticiones, Tomo 178, f. 51 r y v.

Nótese varios elementos; la coexistencia de solares con algunas casas, que corresponden al legado ejidal, pero que, seguramente, cada vez estaban siendo cercados por la avanzada de Santa Rosa, hacia el sur y suroriente. Cercados y además, apetecidos, como revelan las querellas entre solicitantes de concesiones de ejidos, como la que realizaba, en 1905, Agustín Mejía “en un lote de terrenos ejidos” en “el “Barrio El Matadero” por el cual, insistía haber pagado “un año de impuestos” pese a este ya estar ocupado por Candelaria Rentería<sup>274</sup>.

En conjunto, es claro que hay pobladores de ejidos, por lo menos desde finales del siglo XIX, que por sucesiones generacionales fueron legando sus solares y posibles casas, que seguramente, poco a poco dejaron de ser el personal por excelencia y el rasgo dominante del paisaje, a un ritmo lento. En todo caso, antes de dirigir la mira a otros actores, es claro que poco más puede decirse sobre estos hombres y mujeres, aunque otra alternativa es seguir de cerca algunos listados de contratos de arrendamiento de terrenos en el ejido de El Matadero, en los cuales solo se mencionan los deudores, circunstancia que, evidentemente, supone un mayor número de ocupantes casi irremediabilmente desconocidos.

Seguir estos listados es interesante porque, en ocasiones, permiten obtener relaciones de precios anuales de arrendamiento, así como dimensiones de áreas ocupadas, circunstancia que refleja una heterogeneidad de ambos factores que precede, como veremos, a la homogenización de lotes y manzanas que empieza a darse de manera marcada desde finales de los años veinte. Así, por ejemplo, para 1910 se encuentran los siguientes nombres:

**Tabla 6.** Listado deudores cánones de arrendamiento de terreno en el ejido El Matadero, 1910.

No.	EL MATADERO	ÁREA EN METROS CUADRADOS	AÑOS
1	Aristides Vélez	900	1910
2	Bernardino Romero	6.500	1910
3	Jesús María Caicedo	136	1910
4	Casiano Caicedo	77	1909-1910
5	María Escolástica Campo	576	1910

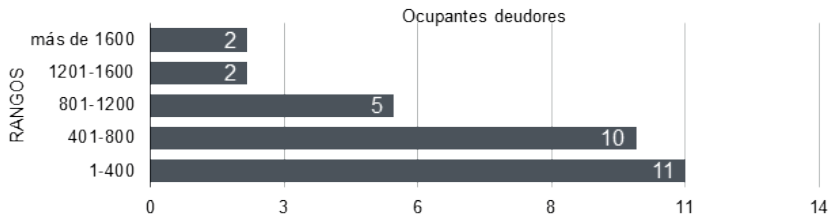
274 AHC, “Comunicación por la cual se informa el caso...”, f. 51 r y v.

6	Anselmo Cárdenas	800	1909-1910
7	Juan Evangelista Echeverry	177	1910
8	Ascensión Escobar	300	1909-1910
9	Juan Echeverry	1.005	1907-1910
10	Martín Flores	429	1907-1910
11	Juan B. Lozano	480	1909-1910
12	Marisa Medina	1.176	1909-1910
13	Natividad Mora	1.350	1909-1910
14	Manuel Silvestre Moreno	1.078	1909-1910
15	Agustín Medina	351	1910
16	Emilia Núñez	750	1910
17	Zenón Orejuela	1.518	1908-1910
18	Manuel de Jesús Reyes	357	1910
19	Rafael Ruiz	350	1910
20	Justiniano Ramírez	396	1909-1910
21	Simón Ramírez	776	1909-1910
22	Juan Evangelista Sarria	420	1909-1910
23	Juan Evangelista Sarria	564	1909-1910
24	Juan de Dios Solorza	320	1909-1910
25	Calixta Valencia de Carabalí	640	1910
26	Margarita Valles	2.896	1910
27	Sebastiana Vásquez	420	1909-1910
28	Matilde Valdivieso	772	1909-1910

29	Francisco Vanegas	390	1909-1910
30	María Rosa Barona	36	1910
31	Francisco Figueroa	Sin datos	Sin datos
32	Margarita Ramírez	Sin datos	Sin datos

**Fuente:** Elaboración propia con base en: AHC, "Listado deudores cánones de arrendamiento 1910". Fondo Concejo, Tomo 187, Vol. 1, 1910, fs. 44-49.

**Gráfico 1.** Rangos de metros cuadrados de terrenos por ocupantes del ejido El Matadero, 1910.



**Fuente:** Elaboración propia con base en: AHC, "Listado deudores cánones de arrendamiento...", fs. 44-49.

Nótese, entonces, que existe una alta asimetría entre las áreas relacionadas en el listado de 1910. Lo más probable es que la serie de bodegas y trilladoras que se fueron levantando alrededor de la Plaza de Mercado haya hasta aquí funcionado como una especie de avanzada hacia estos terrenos.

Enseguida, el listado de 1916 puede desagregarse, teniendo en cuenta que, en medio de los criterios base para su elaboración se encontraba a una clasificación no cuantitativa del área, ligada a lo que por entonces la Municipalidad definía como rural o urbano. En todo caso, se registran veinticinco ocupantes:

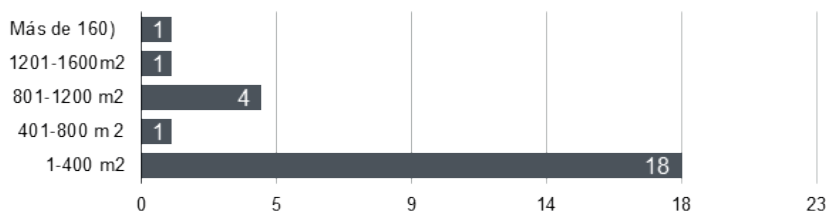
**Tabla 7.** Listado deudores cánones de arrendamiento ejido de "El Matadero", 1916.

	NOMBRE OCUPANTE	SEXO	CANON ANUAL	SUPERFICIE
1	Alfredo Rojas	Hombre	0.56	223
2	(sic: ilegible) Vélez	Sin identificar	0.96	384
3	(sic: ilegible) Figueroa	Sin identificar	9.50	3.800
4	(sic: ilegible) Vásquez	Sin identificar	0.80	318
5	(sic: ilegible) Ocampo	Sin identificar	0.26	108
6	(sic: ilegible) González	Sin identificar	0.34	136
7	(sic: ilegible) Rodadiego	Sin identificar	0.62	248
8	(sic: ilegible) Viveros	Sin identificar	0.72	292
9	(sic: ilegible) Cárdenas	Sin identificar	0.6	142
10	(sic: ilegible) de R. Bonilla	Mujer	3.74	1496
11	(sic: ilegible) Valles	Sin identificar	2.40	957
12	Dolores Molina	Mujer	0.04	271
13	(sic: ilegible) Cuevas	Sin identificar	0.94	374
14	(sic: ilegible) Zamorano	Sin identificar	0.36	140
15	(sic: ilegible ) Zalina	Sin identificar	0.56	219
16	(sic: ilegible) Carabalí	Sin identificar	0.52	203
17	Francisco Orejuela	Hombre	0.60	240
18	(sic: ilegible) Dorronsororo	Sin identificar	0.90	362
19	(sic: ilegible) Herrera	Sin identificar	2.38	950
20	(sic: ilegible) Perea	Sin identificar	0.48	189
21	Jesús Saavedra	Hombre	1.34	550
22	Bernardino Carabalí	Hombre	0.60	239
23	A. María Cárdenas	Mujer	2.24	898

24	(sic: ilegible) Torres	Sin identificar	2.32	925
25	(sic: ilegible) Saavedra	Sin identificar	0.60	233

**Fuente:** Elaboración propia con base en: AHC, “Listado deudores cánones de arrendamiento 1910”, Fondo Concejo, Tomo 1, 1916, fs. 372-379.

**Gráfico 2.** Rangos de metros cuadrados de terrenos ocupados ejidos “El Matadero”, 1916.



**Fuente:** Elaboración propia con base en: AHC, “Listado deudores cánones de arrendamiento 1910 ...”, fs. 372-379.

Así pues, dieciocho (18) de estos, que consideramos rangos muy pequeños, no iban más allá de los 400 m2, tan solo uno estaba entre 401m2 y 800 m2. Y cuatro (4) de estos, entre 801 m2 y 1.200 m2, es decir, un área que triplica al primer rango. Enseguida, solo dos (2) van más allá de los 1.200m2, para este caso, dos áreas que eran, por lo menos seis veces más grandes que las primeras. Empero, lo interesante es que dieciocho (18) de los veinticinco (25) ocupantes se ubican en el rango de las áreas más pequeñas, aunque no queda claro de qué tipo de ocupación estamos hablando.

Poco o nada puede decirse del sexo, debido a problemas con la documentación base cuyos nombres son ilegibles en gran mayoría. Pero si tomamos el listado de 1910 y el de 1916, a pesar del mal estado de la información y de la imposibilidad de hablar de una muestra representativa, algunas recurrencias en los apellidos (Vélez, Figueroa, Valles, Carabalí, Cárdenas) hacen creer en que se estaba dando una ocupación prolongada en el tiempo.

Ciertamente un vistazo al listado de 1917 invita a fortalecer la idea de que estamos tratando de algunos pobladores identificados. En ese sentido, el listado de ocupantes del “Ejido de El Matadero”<sup>275</sup> para 1917,

<sup>275</sup> AHC, “Listado deudores cánones de arrendamiento 1917”, Fondo Concejo, Tomo 1, fs. 307-310.

brinda 57 nombres (35 hombres, 20 mujeres, 2 sin identificar) en el cual algunos ocupantes vuelven a aparecer; con certeza Bernardino Carabalí, esta vez ocupando dos zonas (cuya dimensión ignoramos) dentro del ejido. En menor medida, siguen apareciendo otros apellidos (Ocampo, Cárdenas, Saavedra) que hacen pensar en que posiblemente son los mismos ocupantes del año pasado.

La cuestión es un poco más complicada, pues este nuevo listado duplica (y más) el anterior, de ahí que pueda inferirse que cada vez más miembros de las mismas familias estaban convirtiéndose en ocupantes de ejidos en virtud de un proceso de compactación, sin olvidar que muy probablemente el flujo de ocupantes que provenía de otro lado (imposible por ahora de conocer) estaba creciendo.

**Tabla 8.** Listado deudores ocupantes ejido de "El Matadero" para 1917.

NOMBRE	SEXO	NOMBRE	SEXO	NOMBRE	SEXO
Guillermo Arrechea	Hombre	Juan de la Cruz Solano	Hombre	Rosaura Rivera	Mujer
Pedro Beiser	Hombre	Delfina Medina	Mujer	Rosalía Ríos	Mujer
Ramón Caicedo	Hombre	Manuel Silvestre Moreno	Hombre	Genaro Ramírez	Hombre
Rosa Amelia Caicedo	Mujer	Gerónimo Moreno	Hombre	Juana Raquejo	Mujer
Manuel de J. Cobo	Hombre	Raimundo Molina	Hombre	Juan E. Sarria	Hombre
Luisa Caicedo	Mujer	Manuel Silvestre Moreno	Hombre	Juan D. Solano	Hombre
Juana Camacho	Mujer	Tiburcio Mina	Hombre	Juan Sánchez	Hombre
Rosa A. Caicedo	Mujer	Trinidad Marulanda	Hombre	Margarita Saavedra	Mujer
Bernardino Carabalí	Hombre	María Jesús Medina	Mujer	Visitación Saavedra	Mujer
José Isabel Carabalí	Hombre	Emilia Muñoz	Mujer	Francisco Sánchez	Hombre
Nicanor Caicedo	Hombre	Filomena Ocampo	Mujer	Jesús María Torres	Hombre
Bernardino Carabalí	Hombre	Tomasa Orejuela	Mujer	Torres Fidelina	Mujer
A. María Cárdenas	Sin identificar	Feliciano Polo	Hombre	Sebastián Vásquez	Hombre



María del R. Figuroa	Mujer	Pedro P. Perea	Hombre	Juan José Valdés	Hombre
Dolores Flores	Mujer	Justiniano Ramírez	Hombre	Francisco Vanegas	Hombre
Nicolás González	Hombre	Simón Ramírez	Hombre	Pablo Vélez	Hombre
Carmen González	Mujer	Rafaela Ruiz	Mujer	Emiliana Villaquirán	Mujer
Isabelina Hurtado	Mujer	Alejandro S. Riascos	Hombre	Román Villaquirán	Hombre
Martín Ledesma	Hombre	Víctor M. Quintana	Hombre	Eduardo Lenis	Hombre

**Fuente:** Elaboración propia con base en: AHC, “Listado deudores cánones de arrendamiento 1917 ...”, fs. 307-310.

A propósito, es muy interesante observar cómo en distintas entrevistas realizadas sobresale el señor Andrés Molina, quien es mencionado como propietario de buena parte de San Pascual, para los años veinte y treinta, teniendo siempre contacto con Navarro, desde donde traía leche a raíz de la posesión de fincas ganaderas.

Así, Andrés Molina, suegro de uno de nuestros entrevistados de 92 años, ejemplifica una relación poco considerada en la historia de Cali y base para entender el poblamiento de El Calvario y San Pascual. En ese sentido, por ejemplo, Clelia Chávez Vallecilla nos remonta hasta los tiempos de su madre (María Jesús Vallecilla de Chávez, quien murió de 94 años, el 5 de enero de 2016), su padre (Efraín Chávez Trujillo), su abuela (María del Rosario) y su abuelo (Manuel José Vallecilla). Esa relación es importante porque serán los abuelos de Clelia “los que llegaron allí al frente de la estación del mío”, es decir, a plena carrera 15, entre calles 13 y 15. Límite de San Pascual, aunque el perímetro interno (de manzanas y viviendas) se haya conformado un poco después)<sup>276</sup>.

De este caso en especial algo más se puede reconstruir leyendo escrituras: el 18 de noviembre de 1904, presintiendo la llegada de la muerte, Damián Vallecilla se desposa en la parroquia de San Nicolás con Zuila Martínez, reconociendo como hijos legítimos a José (17 años), Concepción (15 años), Julia (12 años), Ignacio (10 años) y Claudia (5 años). A su vez, Damián era hijo legítimo de Manuel José Vallecilla

<sup>276</sup> Véase: Entrevista a Luis Evelio Bolívar y Clelia Chávez Vallecilla por Apolinar López Ruiz y Hansel Mera, 22 de julio de 2016.

y María Eugenia Molina, mientras que Zuila Martínez lo era de Elías Martínez y Concepción Viveros<sup>277</sup>.

En la sucesión, Damián Vallecilla mencionaba dentro de sus bienes una casa “construida de paredes de adobe y cubierta de teja de barro” que entonces habitaba en el “barrio de las Galerías”. A lo anterior se sumaba un “rancho de guadua” en terrenos del señor Jacinto Vallecilla, en el “punto de La Sardinera” en lo que consideraba “inmediaciones” de la ciudad. Además, “una finca de campo” que estaba compuesta de “cacaotal, platanal” además de una “manga pequeña y casa pajiza” en terrenos pertenecientes al doctor Jaime Córdoba, en “el punto de La Paila”<sup>278</sup>. Tres hijos naturales se suman al listado, todos por entonces mayores de edad; Domingo y Ricardo Collazos, tenidos con Andrea Collazos, y Judit Valencia, habida con Fernanda Valencia. La métrica de la repartición es interesante; a sus hijos legítimos, por partes iguales la mencionada casa que habitaban, para los hermanos Collazos, cien árboles de cacao en la referida finca y, en último lugar, dos mil pesos en billetes para Judit Valencia<sup>279</sup>.

**Figura 15.** Campesino en las primeras décadas del siglo XIX.



**Fuente:** Archivo Daguer. La Fotografía se encuentra en: Luis José Orilla, *Cali en los siglos 19, 20 y 21* (Cali: Impresiones Feriva, 2009) p. 11.

277 AHC, “Juicio sucesión testada de Damián Vallecilla”, Escritura No. 50, 18 de noviembre de 1904, Fondo Notaría Primera, Tomo 1, 1906, fs. 165-218.

278 AHC, “Juicio sucesión testada de Damián Vallecilla ...”, fs. 165-218.

279 AHC, “Juicio sucesión testada de Damián Vallecilla ...”, fs. 165-218.

¿Cómo descifrar el anterior embrollo? Una investigación reciente señala que desde finales del siglo XIX el cacao se estaba convirtiendo en un mecanismo de vinculación al mercado mundial, para un sector de campesinos pequeño y mediano propietarios de terrenos y sembrados en torno a la ribera del río Cauca, el cual siguió teniendo un pie en dicha ribera, y otro muy fuerte con el sector de El Calvario y San Pascual, a raíz de que en torno a la Plaza de Mercado se llevaban a cabo las transacciones con los comerciantes intermediarios.

Se trató de un campesino que logró acumular capital, accediendo a nuevas formas de consumo, y que se hizo en breve propietario de viviendas en El Calvario y San Pascual, las cuales, además, tenían la función de permitirle almacenar productos ahora no solo ligados al abasto de alimentos de la población de la ciudad, sino también a un comercio mucho más vasto. La entrevista realizada a Josefina Zambrano de Acero habla de estos campesinos negros:

Josefina Zambrano de Acero: hay mismo, los Palacios (...) los Iragorry (...) los verdaderos dueños de casi toda esta franja de la doce hasta la once (...) un poco de negros viejos, todos tenían sus fincas, tenían con que vivir (...) en El Hormiguero (...) y gente buena claro, comíamos la gallinita que traían, el platanito y la fruta, a mamá la querían y le pasaban (...) (sic: venían en) bestia (...) por el río llegaban los que eran de Navarro<sup>280</sup>.

Otro sector de pobladores base son los migrantes que provienen del entorno regional y que llegan a Cali desde las décadas de los años veinte en adelante, estableciéndose en estos barrios debido a que el comercio formal e informal que generaba la Plaza de Mercado, además del comercio circulante, convirtieron al sector en un punto de arribo. Así, por ejemplo, la señora Josefina Zambrano da cuenta de la llegada de su señora madre, Juanita Zambrano Castaño y de su padre Ricardo Huerto, quienes llegan a la ciudad a inicios de la década de 1930, provenientes de Garzón (Huila), convirtiéndose ambos en pequeños comerciantes de papa dentro de la Plaza de Mercado, viviendo inicialmente en la calle 13ª, entre carreras 11 y 12 (Calvario) en una casa de inquilinato. De ahí, y ya para inicios de 1940, compran un lote ubicado en los límites entre El Calvario y San Pascual, hasta edificar y habitar una vivienda a partir de 1945<sup>281</sup>.

---

280 Entrevista realizada a Josefina Zambrano por Apolinar López Ruiz y Hansel Mera, Cali, 17 de junio de 2016.

281 Entrevista realizada a Josefina Zambrano ....

Algo muy interesante es empezar a ver cuándo se empiezan a levantar escuelas en ambos barrios, porque esto denota cuándo el crecimiento de una población infantil es un hecho ya demográficamente importante, que obedece al creciente establecimiento de familias en ambos barrios. En 1910, por ejemplo, el Concejo establece una Escuela Mixta Elemental, la cual, de creer en el informe, “Venía funcionando y llenada bien su objeto”, pese a que las personas nombradas para dirigirla no querían aceptar ese puesto “por lo distante que está de la ciudad”, como por “lo inadecuado del local”, al estar a varias cuadras de distancia del camino que conducía a Aguablanca, entiéndase, el otrora Camino de Navarro<sup>282</sup>.

Para 1918, Margarita G., dueña del local en que funcionaba la casa de la “escuela rural del Calvario” manifestaba verse impedida para seguir arrendando su casa, “por menos de \$6.00” debido a que el Municipio solo cancelaba la mitad de ese valor. Ya para junio de 1919, la *Gaceta Departamental* incluye a la “Escuela Alternada del Calvario” dentro del calendario de exámenes de comprobación de aprovechamiento escolar<sup>283</sup>. En septiembre de ese mismo año, le asigna una directora, Rebeca Cuadros, a la que llama ahora “Escuela Mixta del Calvario”<sup>284</sup>.

Por último, en 1926, la Municipalidad arrienda a Mercedes Quintana de Cantillo una casa situada en la calle 11, entre carreras 11 y 12, para la Escuela de Niñas, número 5<sup>285</sup>. Tan solo hasta décadas posteriores hay noticias de un emplazamiento educativo que será clave en la historia del barrio San Pascual, y que explica, además, por qué con el tiempo se empezó a consumir la otra toponimia. Hacemos referencia al levantamiento del colegio Fray-Damián, cuya primera piedra se instala en 1942, contando con el apoyo decisivo de una comunidad aledaña.

En suma, lo que denota la exposición anterior es la diversidad poblacional de dichos asentamientos. Hemos hablado de propietarios de ejidos, campesinos, comerciantes, migrantes de localidades circundantes que son enganchados por las posibilidades que ofreció un entorno, resultado de los circuitos espaciales y económicos inherentes al proceso de modernización<sup>286</sup>.

## Conclusiones

---

282 AHC, “Comunicado del 14 de octubre de 1910”, Fondo Concejo, Tomo 205, f. 61.

283 “Inspección escolar”, *Gaceta Departamental*, No. 849, 16 de junio de 1919, p. 3.

284 “Decreto 290 (12 de septiembre) por el cual se hacen nombramientos de maestros para las escuelas oficiales de la provincia escolar de Cali”, *Gaceta Departamental*, No. 882, 20 de septiembre de 1919, p. 1.

285 AHC, “Contrato 16 de octubre de 1915”, Fondo Concejo, Tomo 314, 1915, fs. 29-65.

286 En realidad, esta serie de caracterizaciones se basan en un banco de más de 60 entrevistas y rastreos documentales realizados, los cuales hemos dejado de lado por razones de espacio. Hacén

El proceso de modernización de Cali generó dinámicas socioeconómicas y demográficas comúnmente resaltadas por autores como Vásquez Benítez y Aprile-Gnisset que, en general, son los estudiosos que mejor han constituido una visión en conjunto del devenir de la ciudad entre el siglo XIX y buena parte del siglo XX, sin duda imprescindible para entender la historia urbana de Cali.

No obstante, tan solo el cambio de escala que se distancia de los enfoques estructurales, permite comprender cómo el proceso de modernización supuso poblamientos bastante interesantes, los cuales en algunos casos dieron cabida al surgimiento de nuevos barrios, o a la transformación de precedentes, no solo en su estructura espacial, sino también en su configuración sociodemográfica.

Es cierto, además, que existen verdaderos obstáculos metodológicos para poder dar cuenta de los hombres de carne y hueso detrás de este proceso, pero la triangulación de fuentes, entre las que sobresalen los listados de deudores de ejidos, las escrituras y las entrevistas, sí puede ser un puente a mejor camino.

En ese sentido, la transformación en las políticas del abastecimiento, que tuvieron como uno de sus ejes lo que hasta entonces era un afuera ejidal, El Calvario, son una pieza clave en la génesis de los barrios, en especial, por dos grandes razones; primera, porque sustentaron el crecimiento demográfico de una ciudad, a la vez que estimularon el asentamiento en torno al pulmón de vida social y económica que se fue configurando, por un proceso de conurbación comercial.

Segunda, porque la emergencia de La Plaza de Mercado y el Matadero como dispositivos, marcaron el derrotero de crecimiento urbano para un sector poblacional que sí puede tipificarse por campesinos que ahora necesitaban asentarse en la ciudad, por propietarios de ejidos que provenían desde el siglo XIX, por comerciantes, por migrantes, y demás.

Simultáneamente, la avanzada de Santa Rosa configura perfiles barriales más interesantes, en torno a sus espacios delimitados, intersticios, acceso a servicios, y hasta en el plano de la configuración de toponimias diversas que aún afloran en la memoria de habitantes de los barrios San Pascual y El Calvario.

---

parte del acervo de materiales que compone la Red de Estudios Histórico Urbanos del Suroccidente REHUSO.

## **BIBLIOGRAFÍA**

### **Fuentes primarias**

*Archivo Histórico de Cali (AHC).*

Fondo Concejo.

Fondo Notaria Primera y Segunda.

Prensa.

*Gaceta Municipal.*

*El Ferrocarril.*

*El Día.*

*El Bohemio.*

*El Correo de las Brujas.*

*El Gato.*

*Relator.*

*Gaceta Departamental.*

### **Entrevistas**

Entrevista realizada a Luis Evelio Bolívar y Clelia Chávez Vallecilla por Apolinar López Ruiz y Hansel Mera, Proyecto: Historia y memoria del Centro Urbano de Cali: el barrio San Pascual, Cali, 22 de julio de 2016.

Entrevista realizada a Josefina Zambrano de Acero, por Apolinar López Ruiz y Hansel Mera, Proyecto: Historia y memoria del Centro Urbano de Cali: el barrio San Pascual, Cali, 17 de junio de 2016.

### **Fuentes secundarias**

Almandoz, A. (2004). "Historiografía urbana y urbanística de la Latinoamérica Colonial y decimonónica. De la morfología a la Dependencia". *Anuario de Estudios Bolivarianos*, No. 11: 89-108.

- Aprile-Gnisset, J. (2013). *La ciudad colombiana*. Volumen 4. Cali: Universidad del Valle.
- Arizabaleta de García, M. T. y Santacruz, M. (1981). “Proceso Histórico de desarrollo urbano de Cali: Cali en el siglo XX”. En: *Santiago de Cali: 450 años de historia*, editado por María Teresa Arizabaleta de García, 149-162. Cali: Imprenta Departamental.
- Barela, L y Sabugo, M. (Dir.). (2004). *Buenos Aires: el libro del barrio: teorías y definiciones*. Córdoba: Instituto Histórico de la ciudad de Buenos Aires.
- Camporesi, P. (2006). *El País del Hambre*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Couceiro Costa, S. (2009). “Cenas Urbanas: conflictos, resistencias e conciliações no processo de modernização da cidade do Recife/ Brasil nos anos 1920”. En *Historia social urbana: espacios y flujos*, compilado por Eduardo Garcés Kingman, 139-154. Ecuador: FLACSO.
- Champagne, P. (1999). “La visión mediática”. En: *La miseria del mundo*, compilado por Pierre Bordieu, 51-64. Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Escorcia, J. (1983). “Desarrollo político, social y económico”. En: *Sociedad y Economía en el Valle del Cauca*. Tomo III, editado por José Escorcia, 77-96. Bogotá: Biblioteca del Banco Popular.
- García, E. (1945). “La antigua carnicería o matadero público (13 de junio de 1887)”. En: *Estudios de medicina nacional*, 149-150. Santiago de Cali: Imprenta Departamental.
- Gaggioti, H. (2006). *Un lugar en su sitio: narrativas y organización cultural urbana en el espacio latinoamericano*. España: Comunicación Social Editores y Publicaciones.
- Jiménez, Y. y Bonilla, R. (1997). *Acueducto y Alcantarillado. Cali, 1900-1970*. Cali: CITCE/ Univalle.
- Kingman, E. (2009). “Lo urbano, Lo social: la historia social urbana”. En: *Historia social urbana: espacios y flujos*, compilado por Eduardo Kingman Garcés, 11-36. Quito: FLACSO / Ministerio de Cultura del Ecuador.

- Londoño, J., Sáenz, J., Rodríguez Caporalli, E., Cagüañas, D., Alonso, J. y Patiño, C. I. (2013). *Formas de modernización regional en el suroccidente colombiano*. Cali: Universidad Icesi.
- Morse, Richard. 1989 (Comp.). *Nuevas perspectivas en los estudios sobre Historia urbana latinoamericana*. Argentina: Grupo Editor Latinoamericano.
- Pacheco, M. (1992). *La Fiesta liberal en Cali*. Cali: Ediciones Universidad del Valle.
- \_\_\_\_\_. (2015). *Al oeste del Paraíso: la navidad de 1876 en Cali*. Cali: Programa Editorial Universidad del Valle.
- Panesso Carvajal, A. (1990). La Zona negra en Cali. Tesis de pregrado, Universidad del Valle.
- Ramírez Kuri, P. y Díaz Aguilar, M. Á. (Coords.). (2006). “Introducción”. En *Pensar y habitar la ciudad: afectividad, memoria y significado urbano contemporáneo*, pp. 7-34. Barcelona: Anthropos Editorial.
- Ruiz López, A. y Mera, H. (2015). *Entre el Calvario y el Paraíso. Memoria, contrastes y voces de ciudad*. Cali: Secretaria de Cultura y Turismo.
- \_\_\_\_\_. (2016). *Historia y memoria del Centro Urbano de Cali: el barrio San Pascual*. Cali: Secretaria de Cultura
- Tila Uribe, M. (1994). *Los años escondidos: sueños y rebeldías en la década del veinte*. Bogotá: CESTRA/CEREC.
- Urrea Giraldo, F. (2012). “Transformaciones sociodemográficas y grupos socioeconómicos raciales en Cali: siglo XX e inicios del siglo XXI”. En: *Historia de Cali Siglo XX. Tomo 1(Espacio Urbano)*, dirigido por Gilberto Loaiza Cano, 145-194. Cali: Universidad del Valle.
- Vásquez Benítez, E. (2001). *Historia de Cali en el siglo XX (sociedad, economía, cultura y espacio)*. Cali: Universidad del Valle.





**CAPÍTULOS**

**EN CALI ESTÁ TODO POR HACER.  
BUROCRACIA MUNICIPAL A  
COMIENZOS DEL SIGLO XX**

**ENRIQUE RODRÍGUEZ CAPORALLI**  
Universidad ICESI



## **Introducción**

**E**n abril de 1910, Cali fue designada como capital del recién creado departamento del Valle. Ante este hecho, uno de los principales desafíos que debieron asumir los distintos grupos de la elite local fue la conformación de un cuerpo de funcionarios encargados de la nueva administración municipal. Obviamente estos grupos de elite no actuaban en el vacío; la ciudad había contado con funcionarios públicos de muy diverso orden desde su fundación, provenientes de estos mismos grupos en la mayoría de las ocasiones, con ámbitos diversos de competencias y jurisdicciones. En general, estos funcionarios dependían de instancias distantes geográficamente y en algunos casos claramente lejanas de las dinámicas sociales locales. En buena medida, la representación que tenían estos funcionarios era más política, con escasa capacidad ejecutiva. A partir de 1910, los nuevos funcionarios locales ejercían las tareas de gobierno dependiendo ahora de una autoridad departamental asentada en su misma ciudad y que, como se lee en los discursos de posesión del primer gobernador y del primer alcalde, parecen perseguir

los mismos objetivos, luego de la separación territorial del departamento del Cauca<sup>287</sup>.

La escasa presencia de funcionarios y la ausencia de una administración local robusta no deben verse como resultado del aislamiento o el abandono de la ciudad. Por el contrario, Cali estuvo inmersa en un flujo de personas que de Popayán a Bogotá o viceversa, se movilizaban por la región, como por aquellos que se desplazaban a través de Buenaventura hacia el exterior del país y por supuesto, en sentido contrario. Esto sin mencionar la miríada de flujos locales y regionales en el valle geográfico del río Cauca, desplazamientos que generalmente tenían a Cali como epicentro.

Pero estos flujos no parecen haber pesado significativamente en el crecimiento de la ciudad, al menos no en el siglo XIX, ni en el tamaño de la población<sup>288</sup>. Así que una ciudad, relativamente bien inserta en el cruce de caminos de la República, no contaba ni con la experticia, ni con la infraestructura administrativa suficiente para organizar una capital departamental, ni aún con la vida urbana que se suponía propia de esa designación.

La organización de dicha administración municipal es uno de los elementos centrales para entender cómo se dio el proceso de modernización en Cali y de su crecimiento a lo largo del siglo XX. En medio de este proceso resulta fundamental incluir el papel de la creación de una burocracia. Desde los estudios clásicos de Weber<sup>289</sup>, se la ha identificado como uno de los mecanismos más efectivos de control social, al expresar, mediante procedimientos racional-legales, la forma de dominación estatal que se ha privilegiado en el capitalismo. Sin embargo, se olvida en muchas ocasiones, al suscribir afirmaciones como las anteriores, que entre los modelos ideales y las burocracias existentes siempre ha habido una distancia, que mayor o menor, representa las tensiones entre diversos actores, no solo entre locales y nacionales, sino entre modos concretos de entender el Estado local, tanto por el control

---

287 Al respecto, ver: Enrique Rodríguez, “La burocratización incipiente: la administración pública en Cali entre 1910 y 1940”, en *Formas de modernización regional en el suroccidente colombiano*, editado por José Darío Sáenz, Enrique Rodríguez, Jaime Eduardo Londoño, Diego Cagüenas Roza, Julio César Alonso y Carlos Ignacio Patiño (Cali: Universidad Icesi, 2013) pp. 95-120.

288 Al respecto ver: Jacques Aprile-Gnisset, “Cuatro pistas para un estudio del espacio urbano caleño”, en *Historia de Cali Siglo XX*. Tomo I, dirigido por Gilberto Loaiza (Cali: Universidad del Valle, 2012) pp. 88-144; y Fernando Urrea, “Transformaciones sociodemográficas y grupos socioraciales en Cali, siglo XX e inicios del siglo XXI”, en *Historia de Cali Siglo XX*. Tomo I, dirigido por Gilberto Loaiza (Cali: Universidad del Valle, 2012) pp. 145-194.

289 Max Weber, *Economía y sociedad* (México: Fondo de Cultura Económica, 1997).

de dicha burocracia como por el manejo de determinados ámbitos de la vida social, que se consideran más controlables desde la administración pública.

El descuido, al retomar la propuesta weberiana, radica en que su descripción de la burocracia y su funcionamiento corresponde a lo que él llama un tipo ideal, que tiene propiedades heurísticas que no necesariamente son prescriptivas o descriptivas de lo que en concreto pueda ser un cuerpo de funcionarios estatales. También se olvida con frecuencia el señalamiento hecho por Weber que estas burocracias adquieren autonomía, y que terminan por constituirse en un grupo social, con sus propios intereses, muchas veces encontrados con los de los grupos sociales que les dieron origen, frente a los cuales adquieren propósitos que no son distintos, sino que en ocasiones son incluso contradictorios.

A esto hay que añadir, como ha sido señalado en varios estudios sobre la burocracia y las organizaciones propias de la vida moderna, que la adopción de una serie de normas homogéneas, susceptibles de aplicarse de igual manera en casos diversos, mediante procedimientos idénticos, en donde inclusive las excepciones también tratan de tipificarse, es un aspecto clave para que el proyecto de modernización pueda adelantarse. Esta demanda de previsibilidad no es solo un fenómeno inherente a la necesidad de cálculo del capitalista, es un modo de coordinar la vida social en condiciones complejas<sup>290</sup>.

Todo este contexto permite pensar lo ocurrido con la formación de una burocracia municipal en Cali, pues la administración pública es quizá la más tangible manifestación del Estado y expresa en buena medida el papel de este en la organización de la vida social.

En la primera mitad del siglo XX, Cali fue una ciudad de rápido crecimiento, que en un lapso relativamente corto pasó de un lugar secundario, entre las principales ciudades del país, a ser la tercera, después de Bogotá y Medellín. Aunque han aumentado significativamente los estudios sobre el desarrollo de la ciudad en ese lapso, uno de los aspectos más descuidados es el de la constitución de la administración municipal y el papel del Estado local en todo este proceso (descuido que no es solo de la bibliografía local como lo evidencia la compilación de

---

290 Sobre este tema, ver: Michel Crozier, *El fenómeno burocrático* (Buenos Aires: Amorrortu, 1969); Nikos Mouzelis, *Organización y burocracia* (Barcelona: Ediciones Península, 1973); Charles Perrow, *Sociología de las organizaciones* (Madrid: McGraw Hill, 1991); y Michèle Dagenais, Irene Maver y Pierre-Yves Saunier, *Municipal services and employees in the modern city: new historic approaches* (Burlington: Ashgate, 2003).

Dagenais<sup>291</sup>). Este trabajo efectúa una primera aproximación al papel de la administración municipal en Cali y de las tensiones sociales bajo las cuales se formó. Es un trabajo descriptivo que tiene por objeto establecer algunos referentes de la estructura de la municipalidad, y las características generales de algunas de sus dependencias, entre 1910 y 1940<sup>292</sup>.

### **La administración local**

Según el marco legal vigente, en las primeras décadas del siglo la estructura de la administración era definida y nombrada, al menos para los cargos principales, por el Concejo municipal, entidad que no solo definía los nombres y funciones de las dependencias, sino las de cada cargo. También establecía el Concejo cómo ejecutar el presupuesto, que el mismo Concejo aprobaba, primero por iniciativa propia y luego mediante proposición del alcalde. Todas estas competencias fueron reglamentadas principalmente, para el periodo estudiado, mediante la Ley 5 de 1918<sup>293</sup>.

Previo a esta Ley, el municipio organizaba y cambiaba con frecuencia las dependencias de la administración local, aunque mantenía una estructura general que giraba en torno al gobierno municipal: las oficinas del Alcalde y las de Policía, separadas; las de atención a la población que tuvieron distintos nombres, Culto y Beneficencia, Higiene y beneficencia, Higiene y sanidad; las dependencias de hacienda, llamadas inicialmente Tesorería; las de Instrucción Pública; las de Justicia (los juzgados municipales), y Obras Públicas<sup>294</sup>.

Posterior a 1919 se mantuvo una estructura en torno a ocho departamentos con divisiones que, si bien respondían a Ley de 1918, también dejan entrever el modo cómo el Concejo preveía la acción en la ciudad y cómo se respondía a las demandas de sus habitantes. De entre los ocho departamentos más estables, que al final del periodo

---

291 Dagenais, Maver y Saunier, *Municipal services...*

292 Aquí se hace eco de la expresión de Fernando Uricoechea que dice que este tipo de trabajos “son un campo hasta hora totalmente yermo”, y que representan un vacío importante en la comprensión del funcionamiento del Estado en lo local, de los procesos de modernización y de comprensión de las dinámicas urbanas. Ver: Fernando Uricoechea, *Estado y burocracia en Colombia* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia) p. 67.

293 Antes regía la Ley 4 de 1913, el Código de Régimen Político y Municipal, que con modificaciones en su articulado se mantuvo vigente hasta la Constitución del 91.

294 Esta información y la de los párrafos que siguen resumen un trabajo previo del autor y ha sido tomada de: Rodríguez, “La burocratización incipiente...”.

aquí examinado cambiarán su nombre por secretarías, seis tuvieron burocracia (Gobierno, Instrucción Pública, Hacienda, Obras Públicas, Beneficencia y Justicia, y los otros dos fueron más rubros de gasto, casi siempre a cargo de la secretaría de Hacienda, Deuda Pública y Gastos de vigencias anteriores.

En este trabajo el análisis se concentrará en el funcionamiento de los departamentos de Gobierno y de Obras Públicas, dos de los más sensibles a las tensiones de la vida urbana, encargados de algunas de las tareas más importantes de la modernización desde el Estado y por supuesto, objeto de debates continuos en la vida política y económica del municipio. Hay otras instancias modernizantes significativas, como la escuela y las instituciones de salud, pero desde la perspectiva de la administración municipal requieren un enfoque diferente, pues para los maestros la definición del tipo de formación requerida para ocupar sus cargos dependía del gobierno departamental y del Estado central.

Con relación a la salud, el panorama es distinto. Es cierto que buena parte de la estructura y medidas que debieron tomarse estaban dadas por una política nacional sobre este tema, pero también es cierto que las dependencias locales tuvieron mucha incidencia en la misma. Sin embargo, incluir las particularidades de la secretaría de Higiene, en donde el saber científico y las adaptaciones tecnológicas demandan una serie de consideraciones que exceden el espacio de este escrito<sup>295</sup>.

En cuanto al departamento de Justicia, este tuvo un comportamiento muy homogéneo durante los años en estudio, con el incremento periódico del número de juzgados en razón del aumento de procesos. La administración de justicia en términos de estructura administrativa y burocrática se ve a primera vista poco prometedora, pero lo que sí resulta atractivo de analizar y que está por hacerse, es un seguimiento a los procesos que adelantaban estos juzgados, los cuales reflejan una dimensión de la vida local aún sin explorar en Cali.

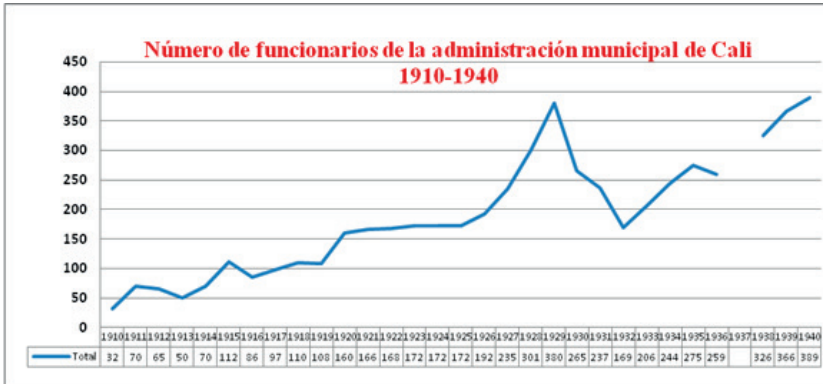
Antes de entrar en detalle con relación a estas dos dependencias es preciso hacer una caracterización más general del cuerpo burocrático de la administración municipal. El siguiente gráfico muestra la cantidad de

---

295 Por razones diferentes, pero con consecuencias similares, se excluye a la secretaría de Hacienda. La economía local, en particular el rastreo de las cuentas es un ejercicio que está en proceso por parte del autor y que se encuentra aún inconcluso. Con relación a los cambios en lo ocurrido en el tema de la higiene, pero con un énfasis un poco mayor en el departamento y en las apropiaciones tecnológicas de los médicos, ver: Hanni Jalil, "Curing the Sick Nation: Modernization, Redemption and Public Health in Colombia 1930-1946" (Tesis de doctorado, Universidad de California, sede Santa Bárbara, 2015).

funcionarios que trabajaron en la administración municipal en las tres primeras décadas desde Cali fue designada capital del departamento del Valle:

**Gráfico 3.** Funcionarios de la administración, 1910-1940.



**Fuente:** Elaboración propia a partir de las Gacetas municipales de Cali que se encuentran en el Archivo Histórico de Cali (AHC). Es importante señalar que las Gacetas que contienen la información de 1937 se encuentran extraviadas.

Como resulta evidente hay un crecimiento sostenido hasta 1929, vertiginoso entre 1925 y 1929 y luego una caída, igualmente rápida hasta 1932, fruto de la crisis internacional y sentida con fuerza en el país 1930 y en los años siguientes<sup>296</sup>, que va requerir en Cali casi de una década para volver a alcanzar los niveles de 1929.

En cuanto a este cuadro administrativo es preciso hacer algunas consideraciones. En el mismo tuvo un peso muy importante la constitución del cuerpo de Policía municipal. Este cuerpo de Policía representó casi el 40% de todos los funcionarios nombrados en este periodo, lo cual ya es una indicación clara del papel del personal adscrito al municipio en la vida local. Este 40% incluye la Policía municipal, el Cuerpo de serenos que funcionó durante varios años en este lapso y los agentes de tránsito que aparecen especialmente en la segunda mitad del periodo estudiado, asociados al aumento de automóviles y del transporte público.

296 Carlos Caballero, “El proceso económico”, en *Colombia, mirando hacia adentro (1930-1960)*, editado por Malcolm Deas (Barcelona: Taurus - Fundación Mapfre, 2015) pp. 149-207.



El segundo aspecto a considerar es que, si se adicionan a los agentes del orden, todos los ayudantes administrativos encargados de tareas por fuera de las oficinas (choferes, estafetas, porteros, vigilantes, etc.), así como los trabajadores encargados de múltiples actividades manuales (bodegueros, obreros para construcciones, encargados de la recolección de basuras, responsables del coso municipal, etc.), ese grupo constituye casi el 60% de los funcionarios que trabajaban en la administración municipal en el lapso estudiado.

Es muy difícil saber a ciencia cierta cuál fue el nivel de formación escolar de estos empleados, pero no resulta muy aventurado conjeturar que fue un cuerpo burocrático de muy escasa calificación en términos de competencias lecto-escritoras, destinado a tareas que no requerían de saberes certificados formalmente o adquiridos tras algunos años de escolaridad formal.

Esta afirmación no debe llevar a sacar una conclusión apresurada en cuanto a las capacidades o competencias de estos trabajadores. Muy probablemente algunos tenían un saber técnico especializado, en una proporción muy difícil de determinar, y en ciertos casos es probable que fuese complejo. Un saber hacer que no se limitaría a la reproducción mecánica de tareas manuales, sin embargo, es difícil identificar estas destrezas. El tipo de trabajo no lo sugiere, pero se está lejos de poder hacer afirmaciones definitivas a ese respecto. Aunque no es objeto de este trabajo, un buen indicador de que esas destrezas no eran muchas son los salarios, aunque en esta materia también se puede caer fácilmente en la especulación al carecer de referentes sólidos con los cuales comparar en el mercado local<sup>297</sup>.

Algo más del 30% restante sí debía contar con algún grado de instrucción, pues se trataba de escribientes, secretarios, oficiales, de los cuales se supone que sabrían leer y escribir, como mínimo, y que deberían contar con algunas habilidades propias de las labores de administrativas. No obstante, hay que mantener las mismas salvedades expuestas en el párrafo precedente, pues son muy difíciles de verificar dichas habilidades, más allá de las inferencias que se desprenden de las tareas que se fijaba para los cargos que ocuparon.

Es evidente que el número de personas altamente cualificadas es más bajo, pues serían el 10% restante, principalmente ingenieros, médicos,

---

297 En relación a los salarios de los empleados del municipio y el peso de esta nómina en el presupuesto municipal, ver: Rodríguez, "La burocratización...". Allí se presentan los agregados de salarios entre 1910 y 1940, sin que sea factible por ahora comparar con otros salarios en la ciudad.

abogados, entre otros. Estas personas están además claramente concentradas en la década del treinta cuando aumenta de manera importante la presencia de funcionarios con estudios superiores o con reconocimiento formal de una actividad profesional. Esto por supuesto se corresponde con una ciudad en donde predomina el analfabetismo, pues apenas al final del periodo estudiado se intensificó la asistencia a la escuela primaria. Una ciudad en donde no existía ningún centro de educación superior y en la que había una clase media burguesa pequeña y en formación, compuesta predominantemente por comerciantes y muy pocas personas dedicadas a profesionales liberales<sup>298</sup>.

Como han evidenciado quienes se han ocupado de este periodo en la ciudad, el empuje modernizador se reflejó en la demanda de obras públicas que adecuaran la infraestructura urbana disponible, especialmente en materia de servicios públicos<sup>299</sup> y de ordenamiento de la vida de la ciudad. Esta demanda, discutida en el Concejo, en la prensa y en la Junta de Ornato y Mejoras Públicas, se concentraba en desarrollar instituciones que asumieran el control y las consecuencias de esta ofensiva de modernidad<sup>300</sup>.

Instituciones que se consideraban concomitantes con los cambios urbanos, instituciones que fueran más adecuadas y eficaces en sus formas de control social; que, por ejemplo, confinaran a lugares específicos de la ciudad a las prostitutas, que atendieran a los mendigos y a los ancianos, que combatiera la delincuencia, que garantizaran que las noches fuesen seguras, que controlaran la proliferación de automóviles, que definieran los espacios públicos y sus usos, en fin, que organizaran la ciudad<sup>301</sup>. Vale recalcar que la administración municipal respondió a estas demandas con un presupuesto relativamente precario<sup>302</sup>, con una acción consecuentemente restringida por los escasos recursos y por el personal que tenía las características ya descritas<sup>303</sup>.

---

298 Rocio Londoño, "La cultura", en *Colombia. La apertura al mundo*, coordinado por Eduardo Posada Carbó (Madrid: Taurus, 2015) pp. 265-340.

299 Al respecto, ver: Edgar Vásquez, *Retrospectiva urbana y Servicios públicos en Cali, 1900-1993* (Cali: EMCALI, 1994); Humberto Vélez (coord.), *Un día en el Cali de los inicios del siglo XX* (Cali: Alcaldía de Cali, 2009).

300 Sobre el tema, ver: Peter Wagner, *Sociología de la modernidad* (Barcelona: Herder Editorial, 1997).

301 Algunos de estos aspectos, referidos en especial a la vida nocturna de la ciudad se pueden consultar en: Andrés Castañeda, *Encantos y peligros de la ciudad nocturna. Cali 1910-1930* (Cali: Universidad Del Valle, 2015). Igualmente, con relación a zonas específicas de la misma, remitirse a: Hansel Mera y Apolinar Ruiz, *Entre el Calvario y el Paraíso* (Cali: Ediciones el Anzuelo Ético, 2015).

302 Rodríguez, "La burocratización...".

303 La administración moderna era escasamente conocida en la Cali de esa época; tanto en

Es en este contexto que se va a examinar con mayor detalle el modo cómo se desarrollaron en concreto estas estructuras administrativas en los departamentos (posteriormente secretarías) de Gobierno y de Obras Públicas. Su presencia desde el inicio de la administración permite seguir su comportamiento durante todo el lapso estudiado, pero igualmente sus características permiten hacer un contraste interesante: mientras el primero funciona básicamente en torno a lo que hagan sus funcionarios, policías incluidos, con muy poco uso de equipos o infraestructuras, con el segundo ocurre lo contrario, pues es poco su personal, pero la inversión en obras es alta. Dicho contraste permite examinar algunas de las particularidades del funcionamiento de la administración. Antes de hacerlo, es indispensable una caracterización de dichos departamentos.

### **El Departamento de Gobierno**

El Departamento de gobierno (DG) fue el que tuvo el mayor número de funcionarios en la administración municipal, debido al fuerte peso que alcanzó la nómina de la Policía municipal. Como es usual en este tipo de dependencias, que ejecutan pocas obras o que para la época no disponían de recursos tecnológicos complejos, casi todo el presupuesto se invertía en personal. Tampoco hay inversiones significativas en las dotaciones para equipar a los policías, aunque en la correspondencia del Concejo existe abundante información acerca de cotizaciones, revisión de muestras y equipos para los cuerpos policiales a cargo del municipio<sup>304</sup>.

Aunque en principio, el número de agentes del municipio fue más bien escaso (ocho en 1910) cuando terminó el lapso estudiado ese número llegó a 190 en 1940 (incluidos agentes de tránsito), es decir, se multiplicó por 24. Tal aumento tuvo sus vaivenes en el tiempo pues el número de policías no fue constante, ni creciente todo el tiempo<sup>305</sup>.

---

el sector privado como en el público primaba la experiencia de propietarios o de responsables políticos, en múltiples casos los mismos. El personal calificado en administración del trabajo, tanto en plantas como oficinas, tendrá algún peso en la ciudad a partir de la década del treinta, aunque parece que, en la fábrica de fósforos de Ricardo Olano en la década del diez, ya se insinuaron algunos procesos modernos, si nos atenemos a sus memorias. Ver: Ricardo Olano, *Memorias* (Medellín: EAFIT, 2004). En la difusión local de ideas de administración juegan un papel muy importante las ideas de Fayol, puestas en práctica en los talleres de los Ferrocarriles Nacionales en Chipichape y en algunas fábricas como la de Textiles La Garantía. Esta información proviene de una conversación personal con el profesor Carlos Alberto Mejía de la Universidad del Valle, cuyo trabajo sobre el Ferrocarril del Pacífico está próximo a publicarse.

304 Como se puede ver en distintos documentos en el AHC, Fondo del Concejo, Tomos 183 a 227.

305 La Policía del municipio se creó con el Acuerdo 6 del 30 de mayo de 1910. Estos agentes

Por ejemplo, la crisis de 1929 redujo el cuerpo, que para ese año era de 174. Durante los tres años siguientes el número de agentes no pasó de 74. Aun así, estos números fueron muy bajos si se compara con los incrementos en la población, que entre 1910 y 1940 pasó de unos 20.000 habitantes a unos 115.000<sup>306</sup>. Es decir que al final hubo, más o menos, un policía por cada ochocientos habitantes.

No hay cifras confiables de las tasas de criminalidad en el periodo, pero si nos atenemos a la prensa y a los debates en el Concejo, el número de agentes de policía y de guardas de tránsito resultaba bajo. Incluso si se tiene en cuenta que muy probablemente, tanto en el Concejo como en la prensa, la percepción superaba la realidad delictiva local.

Con relación al DG hay que tener en cuenta que estos números de todos modos representan un porcentaje muy alto de sus funcionarios. En 1910 los policías eran un poco más de la mitad de los funcionarios de gobierno, 8 de 15. Esa proporción no va a disminuir de ahí en adelante, llegando a ser en determinados momentos más del 70% de todos los funcionarios del DG, y cerca del 80% si se incluyen los guardas de tránsito. Estas cifras encajan claramente con las funciones del alcalde, como eran concebidas en ese momento. La Ley 4 de 1913 lo definía como un agente del gobernador a través del prefecto de la provincia, concentrado principalmente en tareas de seguridad pública, pues la representación legal estaba en manos del personero municipal, responsable de la contratación pública a nivel municipal<sup>307</sup>.

Además del cuerpo de policía, la Alcaldía manejó las inspecciones. El Acuerdo 4 de 8 de abril de 1912 dividió en dos zonas la ciudad, cada una con una inspección<sup>308</sup>. Las inspecciones tenían como funcionarios

---

solo trabajaban en el día por lo cual fue necesario crear un Cuerpo de serenos, en 1914, para las tareas de vigilancia nocturna. Este se mantuvo hasta 1925, año en el que la vigilancia nocturna fue asumida por la Policía.

306 Urrea, "Transformaciones sociodemográficas ...", p. 151.

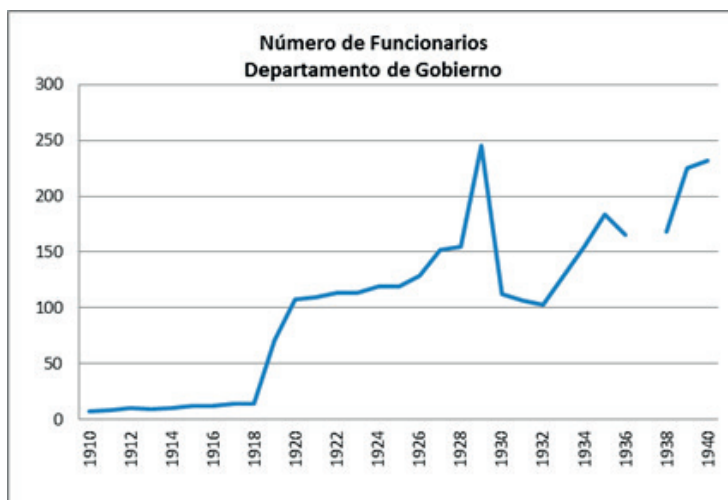
307 En Cali, la figura del alcalde no va a tener en sus inicios la importancia con la que actualmente se le asocia. Quizá por ser la capital del departamento y ser sede la gobernación, el gobernador tuvo en estas décadas un peso más significativo que el del alcalde. Un claro indicador es que la prensa de la ciudad les hacía seguimiento periódico a las actuaciones del gobernador, pero con bastante menos frecuencia aludía al desempeño del alcalde. Lo mismo ocurre con las actuaciones del Concejo Municipal, que tenían una mayor cobertura. En este sentido, la sujeción del alcalde al gobernador y al Concejo, tal como lo estipulan los desarrollos legales de la Constitución de 1886, en Cali parece cumplirse con bastante exactitud. Adicionalmente, el pago del alcalde dependió directamente de la gobernación durante casi todo el periodo aquí considerado. Entre 1910 y 1915 este sueldo hacía parte del presupuesto municipal. En 1915 el sueldo pasó a ser responsabilidad de la gobernación departamental. En 1919 en el presupuesto municipal se incluyó un sobresueldo para el alcalde, pero su salario principal siguió siendo pagado por la gobernación, hasta 1940.

308 La primera ubicada en la Casa municipal, por ese entonces frente al parque Caycedo, y la segunda en el barrio de San Nicolás. A partir de 1920 estas aumentaron a tres y en 1930, a cuatro.

un inspector (denominado juez de policía entre 1935 y 1939), un secretario, un escribiente y un portero, además de una parte del cuerpo de agentes. Además de las inspecciones, hay que sumar como parte de las fuerzas del orden a los agentes de tránsito, existentes desde 1929, aunque la parte administrativa de esta dependencia existía desde 1916, para cobros de impuestos básicamente.

Este conjunto de funcionarios vinculados a la policía y a otras tareas de regulación de la vida urbana y en general del control social, son quienes representan entre el 80 y el 90% de los funcionarios del Departamento de Gobierno en el lapso estudiado, tal como lo muestra el gráfico siguiente.

**Gráfico 4.** Funcionarios del Departamento de Gobierno.



**Fuente:** Elaboración propia a partir de las Gacetas municipales de Cali que se encuentran en el Archivo Histórico de Cali (AHC). Es importante señalar que las Gacetas que contienen la información de 1937 se encuentran extraviadas.

Con base en la mencionada Ley 4 de 1913, el DG se reorganizó en tres dependencias internas: el personal encargado de las tareas administrativas del Concejo, el encargado de la Alcaldía (incluido el ya mencionado cuerpo de policía) y el encargado de la Personería. Con esta división el DG aparece como responsable de la administración de la vida municipal y del control policivo. Hasta finales de la década de 1910, estas actividades administrativas y policivas, junto con las de

Hacienda fueron las más relevantes de la organización municipal. Es preciso señalar que tanto los funcionarios administrativos del Concejo como los de la Personería pertenecían al DG más para fines de registro contable y de ubicación en algún lugar en la estructura municipal, que porque dependieran efectivamente del alcalde.

Estas dos dependencias iniciaron con dos funcionarios, y fueron incrementando su personal progresivamente, con auges propios del aumento en los recursos: cinco empleados entre 1925 y 1929 y luego solo tres hasta 1935, cuando ambas crecieron nuevamente. En 1940 había cinco para el Concejo y siete para la Personería. Esta última fue la dependencia que más se profesionalizó, en especial a partir de 1935 cuando incluyó un abogado más, aparte del personero, y un ingeniero responsable del tema de los ejidos.

El alcalde también era el encargado de nombrar a los corregidores<sup>309</sup>. Estos variaron entre 1910 y 1915, en parte porque las divisiones internas del municipio en corregimientos variaron a lo largo de estos años y en parte porque se encargó en momentos de austeridad a una sola persona de dos y hasta tres corregimientos<sup>310</sup>. Estas dos tareas concentraban las funciones del alcalde, en términos de presencia en el territorio.

En términos de tareas de oficina, en su despacho, el Concejo Municipal mediante el acuerdo 49 de 1924 determinó qué funciones debían cumplir los empleados de la Alcaldía. En términos de estructura la dividió en cuatro secciones: Negocios generales, de Policía Civil, de Policía Penal y la Fiscal. La primera se encargaba de los aspectos de gobierno propiamente dichos, incluidas las comunicaciones entre secretarías de la administración y de atención a los asuntos urbanos relativos a la higiene y salud (especialmente la inspección de ventas de comida, de aseo en las calles, etc.), de las tareas de ornato y de las autorizaciones a espectáculos y eventos en la ciudad.

Las segundas correspondían a las divisiones de los negocios legales, siendo la sección de Policía Penal la encargada de las infracciones de menores, persecución de presos, entre otras, tareas que cumplía el alcalde desde el siglo XIX. La Fiscal, atendía un conjunto dispar de asuntos,

---

309 Las áreas rurales de los municipios estaban divididas en corregimientos, cuyos límites eran fijados por el Consejo Municipal. Con las reformas territoriales de 1905 y 1910, el corregidor quedó encargado de representar la administración municipal en las zonas rurales del municipio.

310 La labor de corregidor se desempeñaba a tiempo parcial. Ganaban un salario muy bajo. Dada su importancia, el corregidor de Puerto Mallarino, que tenía a su cargo el puerto fluvial sobre el río Cauca, por el cual ingresaban la mayor parte de los alimentos a la ciudad, provenientes de diversas regiones del valle geográfico y en la cual existía una zona de tolerancia importante, ganaba más que los otros corregidores.

desde cuentas de distintas dependencias hasta la expedición de cédulas de ciudadanía, la teneduría de libros diversos de la administración municipal y pagar las obras públicas. Estas funciones y la nómina de once personas variaron poco en funciones hasta el final del periodo estudiado.

El acuerdo 44 del 18 de octubre de 1934, suprimió la sección Fiscal y trasladó sus funciones a la Secretaría general, que cambió en este momento de nombre a Negocios generales. Las otras dos secciones también modificaron su nombre y se denominaron Sección civil y Sección criminal, pero mantuvieron sus funciones. Este último acuerdo modificó poco en la práctica, pues al año siguiente la Secretaría general nombró un jefe administrativo responsable de las antiguas tareas de la sección Fiscal, con lo cual se reactivó la antigua dependencia, ahora como parte de la Secretaría general.

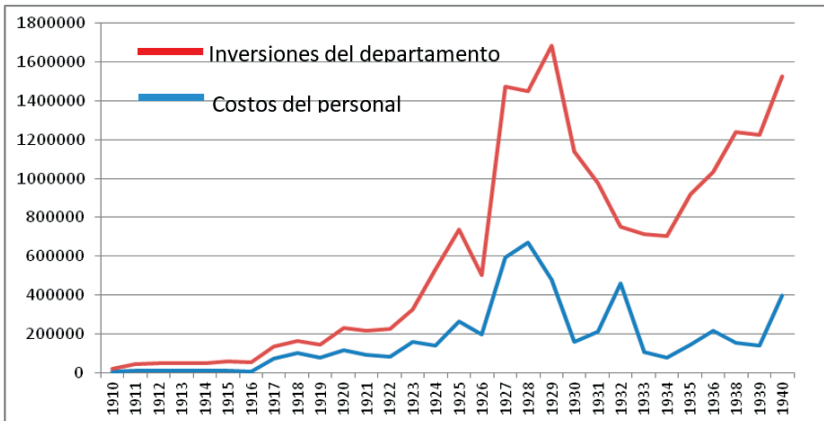
El DG tuvo la característica de incluir entre sus divisiones, al aparecer por falta de claridad acerca de en qué otro departamento de la administración municipal convendría ubicarlas, aquellas dependencias encargadas de las nuevas funciones que debería asumir la municipalidad. Fue así como a partir de 1922 el Concejo creó una división de control de hormigas que duró solo dos años en el DG y que luego pasó a ser parte de las funciones del departamento de Beneficencia. Tuvo también los inspectores de alumbrado entre 1924-25 antes de que se convirtieran en parte del Departamento de Obras Públicas. Algo similar ocurrió con la oficina de estadística, que funcionó de manera intermitente antes de 1923, año en el cual se incorporó de manera efectiva a la administración y estuvo en el DG hasta 1926. Lo mismo puede decirse de la de catastro, que fue durante muchos años una comisión temporal, convocada año tras año, que rendía cuentas al Concejo, y que empezó a funcionar de manera fija en 1936, como parte del DG, pero que el año siguiente pasó al de Hacienda.

### **El Departamento de Obras Públicas**

Entre 1910 y 1940 el Departamento de Obras Públicas (DOP) fue el que dispuso de un mayor presupuesto frente a los demás departamentos de la administración municipal. Este presupuesto estuvo en función del tamaño de las inversiones que debió hacer para el desarrollo de la infraestructura urbana, inversiones que se incrementaron significativamente a partir de la década del veinte.

Es importante describir los cambios en el presupuesto de este departamento ya que pesaron de forma importante en el presupuesto del municipio. En sus primeros cinco años el presupuesto del DOP fue relativamente bajo, alrededor de los \$ 10.000.00, anuales en promedio. Fueron \$ 5.828.00 en 1910, cuando tenía el 11% del presupuesto municipal, recursos que se incrementaron a más del doble, \$ 10.756.00, al año siguiente, lo que representaba el 25% del presupuesto de ese año. Este porcentaje decreció progresivamente hasta 1916 cuando fue solo del 14%. En 1917 nuevamente se incrementó hasta representar el 63% del total, año en el que se le asignaron casi \$ 75.000.00. Tales cuantías estaban destinadas a la construcción de tres grandes proyectos: las mejoras en el acueducto municipal, la construcción de edificios públicos (básicamente la construcción del Teatro Municipal y las mejoras en la sede de la Alcaldía y del Concejo) y el mantenimiento de las calles. En especial, se da inicio a la experimentación con distintos tipos de materiales para su cubrimiento (tarvia, macadam, cemento, entre otros).

**Gráfico 5.** Diferencias entre inversiones y costos de personal.



**Fuente:** Elaboración propia a partir de las Gacetas municipales de Cali que se encuentran en el Archivo Histórico de Cali (AHC). Es importante señalar que las Gacetas que contienen la información de 1937 se encuentran extraviadas.

Su peso en el presupuesto no volvió a ser tan alto, pero fue superior a la tercera parte del presupuesto municipal hasta 1928. Con posterioridad a este año osciló entre el 20% y el 35%.



Los presupuestos elevados en obras públicas se deben a que la década del veinte supuso una ampliación en el equipamiento urbano: construcción de calles, puentes en los diferentes ríos, mejoras en el alumbrado público, ampliación del alcantarillado y del acueducto, construcción y mantenimiento de edificios públicos, entre otros. Esto sin contar un sinnúmero de pequeños trabajos de adecuación de todo tipo de bienes públicos: cercas, vallas, parques, monumentos, andes, entre otros. La cantidad de recursos disponibles disminuyó significativamente, en especial a partir de 1930, ya que el cumplimiento en la deuda pública del municipio impidió destinar recursos a grandes obras.

Hay que tener en cuenta que estas cifras no incluyen las carreteras que eran asumidas por el departamento, el Ferrocarril que tenía su propio presupuesto, y buena parte de las del acueducto que fueron manejadas por otras instancias públicas, que no se reflejaban en las cuentas municipales, pero que sin duda fueron obras importantes, en las que participó el ingeniero municipal, como delegado del alcalde, como experto y como funcionario por derecho propio, pero que quedan por fuera de este balance.

En este sentido, el Departamento de Obras Públicas aparece con un presupuesto muy alto en 1932, porque ese año se crearon las empresas municipales y únicamente por ese año los costos de las empresas le fueron cargados al DOP. En los años posteriores esa contabilidad se llevaría de manera autónoma, por parte de dichas empresas.

Cuando se creó el Departamento de Obras Públicas su primera nómina fue, en 1910, de cuatro personas: un fontanero, un inspector de obras, un jardinero y un relojero. Al año siguiente y de ahí en adelante, ingresó un ingeniero encargado de su dirección. Esta contratación representa un hecho relevante pues fue el primer funcionario contratado en razón de la posesión de un título profesional. De hecho, el aumento en la nómina de los años siguientes estará asociado a las demandas de asistencia que plantea el ingeniero encargado del DOP o de los demás ingenieros que se contrataron, a excepción de los jardineros, que entraban y salían de la nómina en función de las relaciones del Concejo con la Junta de Ornato y Mejoras Públicas, encargada durante casi todo el lapso aquí estudiado del cuidado de los parques.

En la primera década el equipo del DOP estuvo conformado, en promedio, por unas trece personas, de las cuales la mitad eran jardineros. A partir de la década siguiente se aumentaron sus funciones: recibió dos ingenieros más hacia 1922 y se encargó de la inspección de aseo

en las Galerías, lo mismo que el cuidado de los bosques existentes en el municipio.

Al final de esa década, transitoriamente, tuvo a los empleados de las recién creadas empresas municipales, pero en general, sin contar jardinero, el personal estuvo cerca de los diez funcionarios, entre los que se destaca la inclusión de dibujantes técnicos y los responsables del mantenimiento de los equipos que el municipio adquirió para realizar obras. Al finalizar el periodo, de 1938 en adelante, la compra de equipos de construcción y de transporte de los mismos creció significativamente llegando a 30, cifra que aumentó en los años siguientes.

En ese lapso se cualificó significativamente la dependencia, pues el número de ingenieros, incluido el secretario, llegó a seis, la mayor parte de este grupo dedicado a interventorías de las obras contratadas con el municipio. Una excepción importante dentro de la dependencia la constituye la oficina del plano Cali Futuro, que se creó en 1932 y que duró hasta 1936, y que tuvo personal más dedicado al diseño, que a la vigilancia de las obras emprendidas por la administración. Luego del 36 está oficina fue reemplazada por una de Arquitectura, urbanismo e intervención del plano de Cali, que fue la primera dependencia especializada en la ciudad para regular los usos del suelo, aunque a la fecha se desconoce si dicha regulación tuvo en cuenta el plano Cali Futuro en este lapso<sup>311</sup>.

El ingeniero del municipio, posteriormente denominada secretario, fue junto con el médico y el alcalde, una de las figuras públicas más visibles de la administración municipal. El hecho de que entre 1911 y 1928 fuese el responsable por los servicios públicos contribuyó a esa visibilidad, pero además, su concepto técnico en medio de debates políticos entre distintos actores sociales, así como el constante escrutinio público de otros ingenieros en la ciudad, que eran figuras públicas y en algún momento funcionarios o concejales, como Julio Fajardo, Capitolino Sánchez, Griseldino Carvajal o Víctor Triana, fueron decisivos para esa relevancia<sup>312</sup>.

---

311 El Plano Cali Futuro fue un anhelo de la ciudad al menos desde 1918 pero su concreción sufrió varios atrasos debido a intereses encontrados entre la administración, los ciudadanos y los urbanizadores. Finalmente se levantó en la década de los cuarenta por Brunner. Al respecto, ver: Rodríguez, "La burocratización..."; y Espinosa, *El plan piloto de Cali* (Bogotá: Universidad Nacional, 2009).

312 La prestación de estos servicios fue un factor clave en el desarrollo de una cierta idea de ciudadanía y fue el modo cómo varios sectores de la población ingresaron a la modernidad urbana. Esta ciudadanía estuvo ligada a dos procesos: de un lado la demanda de condiciones de higiene y seguridad que permitieran una vida saludable, asociada al progreso y bienestar modernos; y del

## Los difusos límites del político y el científico

En 1911 el viajero francés Félix Serret (1994) permaneció en Cali unos pocos meses. Ingresó por Buenaventura y llegó a Cali en abril de ese año y literalmente pudo marcharse en julio, pues el viaje a vapor por el río Cauca rumbo al centro del país solo pudo hacerlo gracias a unas fuertes y extemporáneas lluvias de junio. Con el tiquete comprado, debió esperar varias semanas antes de que el vapor pudiera llevarlo a Cartago.

Gracias a sus impresiones es posible reconocer la Cali de comienzos de siglo. Un lugar caliente y sin distracciones, salvo los paseos por las inmediaciones, que fascinan a Serret. El viajero describe la vegetación (siente particular fascinación por la flor del quereme) y la fauna (maravillado con los cucarrones) con mucha mayor generosidad que la que emplea para Cali, lugar que a su juicio no tiene una sola panadería digna de ese nombre.

Es una ciudad monótona, de gente tranquila, de tertulia fácil y amable. En últimas, un pueblo venido a grande con sus 25.000 habitantes, cantidad que Serret consigna en su libro. Antes de marcharse deja un buen número de amigos y una frase que puede interpretarse en al menos dos sentidos, de forma esperanzadora o lapidaria: “En Cali está todo por hacerse”<sup>313</sup>.

Otros viajeros pasaron por Cali y su visión, quizá un poco más generosa en adjetivos positivos, coincide en términos generales con la de Serret. Era –quizá aún lo sea–, una ciudad de enormes posibilidades, que desde la Colonia prometía ser un centro importante regional o incluso nacional, pero que se mantenía luego de la primera década del siglo, en un lugar lejano al progreso que sus posibilidades le auguraban<sup>314</sup>.

La administración municipal debía asumir el reto de comandar los cambios que harían posible alcanzar esas metas de progreso que se anuncian, y que siguen sin lograrse, al menos desde las tres últimas décadas del siglo XIX. Pero la administración era una entidad nueva, creada en 1910, que carecía de la experiencia, el personal y el diseño

---

otro lado, las asociaciones de todo tipo, desde las Juntas para la construcción del acueducto hasta las Juntas de mejoras en los barrios, las cuales centraron su actividad en las condiciones urbanas que deberían ofrecer los servicios públicos. Sobre este tema, ver: Vélez, *Un día en el Cali ...*; y Vásquez, *Retrospectiva urbana ...*

313 Félix Serret, *Viaje por Colombia* (Bogotá: Banco de la República, 1994) p. 67.

314 Quizá el informe más detallado sobre la situación de Cali sea el de Rufino Gutiérrez, no propiamente un viajero internacional, pero que emprendió su relato de Cali con la misma disposición y tono de un viajero en tierra extraña. Ver: Rufino Gutiérrez, *Monografías*. Tomo II (Bogotá: Imprenta Nacional, 1921).

institucional que le permitiera liderar ese esfuerzo. Su actividad dependía de las iniciativas del Concejo municipal y de la pericia de este en la asignación de tareas y selección de funcionarios, labor en la que no tenía experiencia, por más que muchos de sus integrantes hubiesen participado activamente en la política y hubiesen sido parlamentarios y funcionarios regionales o nacionales. Dirigir una ciudad moderna era para ellos tan nuevo, como lo era para Cali sacudirse de unos primeros 350 años, pasados casi todos dependiendo de Popayán y siendo un cálido cruce de caminos.

La primera década de funcionamiento de la administración municipal puede verse como un ensayo de la mejor forma organizativa para encarar la ciudad, en el marco de una legislación que en el ámbito nacional apenas se estaba asentando luego de las reformas constitucionales de 1910. En la medida en que su capacidad de recaudo se fortaleció y se dispuso de recursos provenientes del Estado central así como de empréstitos, va a tener una capacidad de intervención mayor en la vida local y podrá disputar la escena pública con otros actores, que con su beneplácito y estrecha colaboración mantuvieron hasta finales de la década del treinta un lugar privilegiado en la definición de políticas y en la organización de la vida urbana (caso de las asociaciones cívicas y filantrópicas de todo tipo, de la Junta de Ornato y de los constructores e inversores privados).

Aunque el alcalde fue predominantemente durante este lapso una figura policial, encargado de la convivencia, el origen político de su nombramiento lo aproximaba a la regulación del orden público, que era valorada en función de la ausencia de desórdenes que permitieran la vida civilizada, no solo en la vida cotidiana sino en la contienda política. El alcalde hizo las veces de garante del orden y tuvo poco peso en el ordenamiento presupuestal o en la definición de una agenda para la ciudad, labor casi toda concentrada en el Concejo.

Más allá de esta función política, el alcalde organizaba la casa, garantizaba que se llevaran adecuadamente los procesos, se aplicaran las normas del Concejo y que la documentación permaneciera ordenada. No se esperaba de él un programa sino la interpretación de un mandato político, a través del control de la vida pública y del orden ciudadano (aseo, ausencia de vagos y mendigos, aislamiento de personajes indeseados a la vista prostitutas, tahúres, entre otros).

El ingeniero, en una ciudad prácticamente sin arquitectos, representó el técnico que desde su pericia y saber especializado podría afrontarlos

problemas de adecuación, construcción y ordenamiento de una ciudad creciente. Pero este saber fue constantemente impugnado por otros actores, que, en lo público, le disputan no solo el saber técnico, sino que apelaban a la conveniencia social y a valores estéticos y políticos para sobreponerse a las decisiones técnicas. En muchos casos, el ingeniero fue un mero ejecutor de decisiones políticas, un intérprete de las preferencias del Concejo y de la prensa, pero también, por múltiples razones, fue un actor activo en la política y un vocero de las ideas de progreso, aún sin razones técnicas que respaldaran sus ejecuciones.

Aunque la distancia entre política y saber técnico pueda parecer irrelevante, mantener así solo sea su apariencia hizo posible una forma de acción social que de otra manera daba la impresión de estar librada al arbitrio del grupo dominante de turno. En Cali eso no fuese posible, al menos mantener dicha apariencia de forma constante. En la práctica, la labor de la administración municipal funcionó mediante la coerción y la negociación<sup>315</sup>, más que a través de la “distancia” del saber técnico. Esas ilusiones modernas certificadas por la prensa, en los debates en el Concejo o en las actas de entidades como la Junta de Ornato, revelan hasta qué punto esa labor técnica no gozó de la apariencia del saber neutro de la ciencia. Así, el ingeniero fue, entre otras cosas, un sujeto tan político como el alcalde o el concejal.

## Conclusiones

Lo expuesto anteriormente condensa algunas de las razones por las cuales en la década de 1940 también se respiraba la idea de que todo estaba por hacer, contribuyendo de este modo a darle a la ciudad ese aire incompleto permanente, de movilidad inatrapable, que luego con otro lenguaje, muchos van a reconocer como informal, como híbrida o como fragmentada, asumiendo quizá con la misma ilusión del saber técnico del ingeniero jefe, que hubo una época en que tal cosa fuese posible.

En medio de todo esto, la burocracia encontró su lugar en el escenario público a través del ingeniero y el alcalde, como figuras más visibles. Sobre estas bases en los años posteriores se introdujeron otras variables en el funcionamiento de la administración, como el determinar una lógica en el servicio a los ciudadanos que permitió la contratación de personal especializado: dibujantes, conductores, cajeros, detectives,

---

315 Sobre este tema, ver: Enrique Rodríguez, “Noticia de un mapa perdido: El Plano de Cali futuro a comienzos del siglo XX” (Ponencia presentada en el *VI Simposio Colombiano de Historia Regional y Local*, Universidad Tecnológica de Pereira, 2017); José Sáenz, *Elite política y construcciones de ciudad. Cali 1958-1998* (Cali: Universidad Icesi, 2010); y Espinosa, *El plan piloto...*

y otra serie de funcionarios con saberes cada vez más sofisticados aparecieron en ese momento, a ojos del Concejo como inherentes al oficio, indispensables para la marcha de la administración y cada vez menos controlables uno a uno por la entidad local.

En síntesis, cuando a mediados de los veinte surgieron en los departamentos de Gobierno y Obras públicas las prácticas que reconocemos como una burocracia moderna, su desarrollo, frenado por la crisis del 29, fue la base para que se conformara la burocracia pública, aquella que va a servir de soporte y de botín político para que Cali se reafirme en los años treinta como capital del departamento del Valle (sobre todo después de la celebración del IV Centenario en 1937) y en la década siguiente ingrese en la modernización industrial que la va a convertir en la tercera ciudad del país.

## BIBLIOGRAFÍA

### Fuentes primarias

*AHC (Archivo Histórico de Cali).*

Fondo de la Alcaldía (1910-1940).

You can never depend on the mass media to reflect us or our needs or our states of mind David Wojnarowicz, Act Up's FDA Action, octubre 1988.

### Fuentes secundarias

Aprile-Gnisset, J. (2012). “Cuatro pistas para un estudio del espacio urbano caleño”. En: *Historia de Cali Siglo XX*. Tomo I, dirigido por Gilberto Loaiza, 88-144. Cali: Universidad del Valle.

Caballero, C. (2015). “El proceso económico”. En: *Colombia, mirando hacia adentro (1930-1960)*, editado por Malcolm Deas, 149-207. Barcelona: Taurus – Fundación Mapfre.

Crozier, M. (1969). *El fenómeno burocrático*. Buenos Aires: Amorrortu.

Castañeda, A. (2015). *Encantos y peligros de la ciudad nocturna. Cali 1910-1930*. Cali: Universidad Del Valle.

Dagenais, M., Maver, I. y Saunier, P-Y. (2003). *Municipal services and employees in the modern city: new historic approaches*. Burlington: Ashgate.

Espinosa, L. (2009). *El plan piloto de Cali*. Bogotá: Universidad Nacional.

Gutiérrez, R. (1921). *Monografías*. Tomo II. Bogotá: Imprenta Nacional.

Jalil, H. (2015). “Curing the Sick Nation: Modernization, Redemption and Public Health in Colombia 1930-1946”. Tesis doctoral, Universidad de California, sede Santa Bárbara.

Londoño, R. (2015). “La cultura”. En *Colombia. La apertura al mundo*, coordinado por Eduardo Posada Carbó, 265-340. Madrid: Taurus.

Mera, H. y Ruiz, A. (2015). *Entre el Calvario y el Paraíso*. Cali: Ediciones

el Anzuelo Ético.

Mouzelis, N. (1973). *Organización y burocracia*. Barcelona: Ediciones Península.

Perrow, C. (1991). *Sociología de las organizaciones*. Madrid: McGraw Hill.

Olano, R. (2004). *Memorias*. Medellín: EAFIT.

Rodríguez, E. (2013). “La burocratización incipiente: la administración pública en Cali entre 1910 y 1940”. En: *Formas de modernización regional en el suroccidente colombiano*, de José Darío Sáenz, Enrique Rodríguez, Jaime Eduardo Londoño, Diego Cagüañas, Julio César Alonso y Carlos Ignacio Patiño, 95-120. Cali: Universidad Icesi.

\_\_\_\_\_. (2017). “Noticia de un mapa perdido: El Plano de Cali futuro a comienzos del siglo XX”. Ponencia presentada en el *VI Simposio Colombiano de Historia Regional y Local*, Universidad Tecnológica de Pereira.

Sáenz, J. D. (2010). *Elite política y construcciones de ciudad. Cali 1958-1998*. Cali: Universidad Icesi.

\_\_\_\_\_. (2013). “La formación de la burocracia en el Valle del Cauca entre 1910 y 1950”. En: *Formas de modernización regional en el suroccidente colombiano*, de José Darío Sáenz, Enrique Rodríguez, Jaime Eduardo Londoño, Diego Cagüañas, Julio César Alonso y Carlos Ignacio Patiño, 45-91. Cali: Universidad Icesi.

Serret, F. (1994). *Viaje por Colombia*. Bogotá: Banco de la República.

Uricoechea, F. (1986). *Estado y burocracia en Colombia*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Urrea, F. (2012). “Transformaciones sociodemográficas y grupos socio raciales en Cali, siglo XX e inicios del siglo XXI”. En: *Historia de Cali Siglo XX*. Tomo I, dirigido por Gilberto Loaiza, 145-194. Cali: Universidad del Valle.

Vásquez, E. (1994). *Retrospectiva urbana y Servicios públicos en Cali 1900-1993*. Cali: EMCALI.

\_\_\_\_\_. (2001). *Historia de Cali del siglo XX*. Cali: Artes gráficas del Valle.

Vélez, H. (coord.). (2009). *Un día en el Cali de los inicios del siglo XX*. Cali: Alcaldía de Cali.



Wagner, P. (1997). *Sociología de la modernidad*. Barcelona: Herder Editorial.

Weber, M. (1997). *Economía y sociedad*. México: Fondo de Cultura Económica.





**CAPÍTULOS**

**CAFÉ Y CIUDAD.  
EL DESPEGUE URBANO DE PEREIRA\***

**SEBASTIÁN MARTÍNEZ BOTERO**  
Universidad Tecnológica de Pereira

**JAVIER MEJÍA CUBILLOS**  
New York University Abu Dhabi

---

\* Este artículo se desprende de la investigación: "El despegue económico de Pereira. Una historia sobre la interacción del sector rural tradicional el café y la economía urbana"; el cual fue parte del proyecto "La calle de la Fundación, una calle con talla mundial", financiado por Infipereira (agosto, 2015) y que estuvo bajo la dirección del Ing. Hernán Roberto Meneses Marín.



## Introducción

El presente texto pretende introducir a la historia urbana un asunto poco trabajado por la historiografía sobre el café y la modernización en Colombia. La historia del café la han escrito en su mayor parte economistas. Algunos de ellos lograron convertirse en verdaderos clásicos de la historiografía colombiana. Es el caso de Jesús Antonio Bejarano<sup>316</sup> y Salomón Kalmanovitz<sup>317</sup>. Esta circunstancia produjo una atmósfera impenetrable para otro tipo de temáticas vinculadas a la economía cafetera pues la producción, los mercados, las exportaciones y otras variables económicas parecían ser la única alternativa de aproximarse a este objeto de investigación. En la actualidad, esta situación se está transformando tímidamente. En el panorama historiográfico empiezan a aparecer propuestas sobre la participación de la mujer en la economía

---

316 Jesús Antonio Bejarano, “El Despegue Cafetero 1900-1928”, en *Historia económica de Colombia*, 4ta Edición, compilado por José Antonio Ocampo (Bogotá: Siglo XXI, 1997) pp. 161-196.

317 Salomón Kalmanovitz, *Economía y nación: una breve historia de Colombia* (Bogotá: CINEP-UN, 1985).

cafetera, los procesos industriales que crecieron paralelos a él, así como otras perspectivas de estudio.

Proponemos entonces empezar a reflexionar sobre el vínculo entre los procesos de urbanización en las primeras décadas del siglo XX, con el cultivo del café y el desarrollo de la economía cafetera. Otros historiadores, como Fabio Zambrano Pantoja<sup>318</sup>, han hecho mención de la importancia de este vínculo para ciudades como Cúcuta, Barranquilla y Cali, las cuales se convirtieron en enclaves cafeteros gracias a su posición geográfica, la cual les permitió acumular capital al funcionar como ejes de distribución y exportación del grano. Nuestro propósito es hilar un poco más fino, observando cómo este fenómeno se vinculó a la fundación, erección o establecimiento de centros urbanos<sup>319</sup>.

En este orden de ideas, una vez ocurridos los procesos de poblamiento y fundación de pueblos, algunos centros urbanos ganan mayor primacía que otros, aun cuando se encuentran muy próximos entre sí en una región que resulta muy estrecha y densa, si se compara con otras regiones tradicionales del país. Esta situación sobre el auge y prosperidad de poblaciones como Manizales, Pereira o Armenia ha causado curiosidad entre los interesados por la historia de esta región. Algunas respuestas se han dado sobre el porqué de la historia de la primacía urbana de estas poblaciones, pero en ningún caso ha sido el tema de un trabajo sistemático que acapare la atención de una investigación completa. ¿Por qué Manizales pese a su posición geográfica menos favorable termina convirtiéndose en la capital política de la región y una de las ciudades más importantes del país en la primera mitad del siglo XX? ¿Qué hizo que Pereira relevara a Cartago y posteriormente se escindiera de Manizales para construir su propia autonomía administrativa? ¿Cuáles fueron las causas que hicieron de Armenia el eje político y económico del Quindío cuando poblaciones vecinas como Calarcá poseían características similares a las suyas?

Respuestas a preguntas como las anteriores se han dado casi siempre desde el rol que jugó la economía del café en cada una de

---

318 Fabio Zambrano y Oliver Bernard, *Ciudad y territorio. El proceso de poblamiento en Colombia* (Bogotá: Academia de Historia de Bogotá e IFEA, 1993).

319 Este propósito va de la mano con investigaciones recientes, en las que se describe cómo en la construcción de una nueva región en el centro occidente de Colombia fue indispensable la presencia de pueblos, ya que ellos permitieron el establecimiento de la nueva institucionalidad del Estado-Nación, aspecto que para mal o para bien, posibilitó el desarrollo del poblamiento del centro occidente del país y produjo la primera región de naturaleza republicana. Véase: Sebastián Martínez Botero, *Política y espacio. Historia de la conformación territorial de Pereira. 1857-1884* (Pereira: Fondo Editorial de Risaralda, 2013).

estas poblaciones. No cabe duda de que el café fue importante para la transformación de estas ciudades, pero ¿realmente fue el aspecto central en los procesos de urbanización del llamado “eje cafetero” colombiano? ¿Cómo se vinculó el café, que es un producto agrario, a las economías urbanas de esta región? ¿Qué aspectos de las poblaciones que existían antes del despegue de la economía cafetera en la región fueron relevantes para que esta prosperara?

Lo que viene a continuación es un primer esfuerzo por aproximarse al tema del desarrollo de la economía cafetera y su vínculo con un centro urbano, Pereira. Se pretende estudiar las condiciones de la economía de la ciudad, previo al cultivo y explotación comercial del grano, así como las características de la economía urbana que permitió el despegue de esta actividad y a su vez la consolidación de la ciudad como centro urbano y regional.

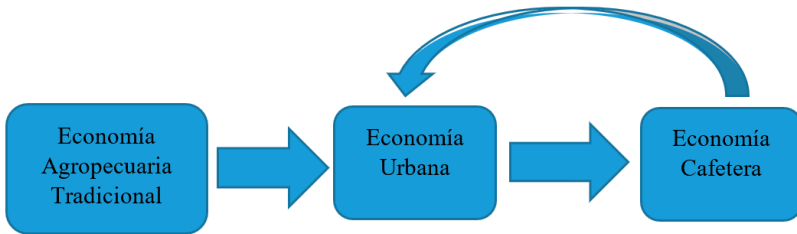
### **La hipótesis**

Para el propósito anterior se ha querido proponer una hipótesis que simplifica de alguna manera los sistemas productivos de una región, pero permite explicar esquemáticamente la idea central de este trabajo. En términos generales, podríamos decir que el café no fue el detonante de la urbanización en Pereira, antes de su arribo ya existía una economía tradicional y unas instituciones que la proyectaban incluso por encima de Cartago. De este modo consideramos que la economía e instituciones establecidas en Pereira jalonaron el desarrollo de la actividad cafetera. De igual modo se propone, tal vez de manera atrevida, que este tipo de economía no hubiera alcanzado el desarrollo que presentó en la primera mitad del siglo XX sin la existencia de una ciudad y los servicios que esta le prestó.

Así bien, para sintetizar nuestra hipótesis considere que, en el paso del siglo XIX al siglo XX, en Pereira solo había tres grandes sectores productivos: uno agropecuario tradicional, uno agropecuario moderno (asociado al café) y otro urbano. Cada uno de estos sectores equivalía a un mercado de bienes diferenciados (es decir, producían bienes distintos), pero compartían algunos mercados de factores (es decir, demandaban algunos insumos similares). Mientras el sector tradicional no necesitaba la producción de los sectores modernos (el café y el urbano), los sectores modernos sí requerirían la producción del resto de sectores, puesto que la utilizaban como insumos o representaban importantes fuentes de demanda. En esa medida, la existencia del sector tradicional habría

sido prerequisite para el surgimiento de los sectores modernos, y los sectores modernos habrían tenido una relación de interdependencia mutua (ver gráfico).

Gráfico 6. Diagrama de hipótesis.



Fuente: Elaboración propia.

### Pereira antes del despegue cafetero

El proyecto de institucionalización del territorio de Pereira se inició en 1857 y llegó a concretarse en 1870 gracias al aprovechamiento de la institucionalidad estatal por parte de sus pobladores. Varias etapas se tuvieron que surtir para que el 20 de enero de 1870 Pereira se erigiera en distrito gracias al otorgamiento de 12.000 hectáreas de tierras por parte del gobierno de la unión colombiana. Las primeras acciones consistieron en nombrar autoridades y realizar un censo para crear listas de electores y celebrar los comicios que permitieran la conformación de un cabildo<sup>320</sup>.

Para entonces, incluso en el contexto regional, Pereira era un poblado bastante pequeño; poblaciones como Pácora, Aranzazu, Supía, Cartago y Neira, por mencionar solo algunas, eran mucho más grandes. No obstante, Pereira experimentó un crecimiento de población espectacular en los siguientes 30 años. Su tasa de crecimiento poblacional fue cercana al 10% anual. Como punto de referencia, considérese que el crecimiento poblacional promedio de Colombia para ese mismo período fue menor al 2%<sup>321</sup>. Incluso en el marco del rápido crecimiento poblacional del territorio de colonización antioqueña, el crecimiento de Pereira fue excepcionalmente alto, solo siendo superado por el de Armenia. De esta forma, Pereira pasó, en 30 años, de ser uno de los poblados más pequeños de la región, a uno de los más grandes (véase tabla).

320 Martínez Botero, *Política y espacio...* p. 84.

321 Javier Mejía, "Crecimiento económico de largo plazo en Antioquia, Colombia: Estimación del PIB. 1800-1913", *Cuadernos de Economía*, 34, No. 66 (2015) pp. 507-544.



**Tabla 9.** Población por municipios. Viejo Caldas. 1843-1905.

DISTRITOS	1843	1857	1870	1892	1905	VARIACIÓN PORCENTUAL PROMEDIO ANUAL
Armenia	N.D.	N.D.	1000	9632	36729*	10,8%
Pereira	N.D.	N.D.	633	5377*	19036	10,2%
Chinchiná	N.D.	N.D.	971	6428	N.D.	9,0%
Manzanares	1423	3797*	9445	N.D.	N.D.	7,3%
Calarcá	N.D.	N.D.	2000	7150	15179*	6,0%
Marmato	404	1057	2811	3669*	4295	5,2%
Santa Rosa	671	1002	3872	8000	13017	5,1%
Quinchía	2700	4728*	7955	N.D.	N.D.	4,1%
Pensilvania	4409	7035*	10858	N.D.	N.D.	3,4%
Segovia	N.D.	N.D.	3000	6080	9230*	3,3%
Manizales	2789	5508*	10362	17889*	24700	2,5%
Ansermaviejo	1347	416	1347	5095*	11182	2,3%
Riosucio	3225	4399*	5869	9079*	11748	2,1%
Circacia	N.D.	N.D.	2000	3000	3812*	1,9%
Cartago	4860	6714	7696	9537*	10826*	1,7%
Filadelfia	2535	3031*	3579	N.D.	N.D.	1,3%
Aranzazu	4487	5270*	6118	N.D.	N.D.	1,2%
Supía	2200	2771	3000	3901*	4555	1,1%
Pácora	2874	2874*	2874	N.D.	N.D.	0,0%
Aguadas	4293	4293*	4293	N.D.	N.D.	0,0%
Salamina	1211	1211*	1211	N.D.	N.D.	0,0%
Neira	1211	1211*	1211	N.D.	N.D.	0,0%
Ansermanuevo	N.D.	1609	828	N.D.	N.D.	-4,6%

**Fuente:** Cálculos propios con base en Urrutia y Arrubla (1870), Jaramillo (1987) y Valencia (2000).

Sin embargo, las edificaciones continuaban siendo muy precarias y empleaban materiales como la paja, la guadua y la tierra pisada<sup>322</sup>. La primera casa de teja de barro la construyó en 1874 Toribio Robledo. Más tarde, serán las casas de la familia Marulanda sobre el marco de la plaza principal, las que exhibirán una mejor factura. Para 1880 el

322 Jorge E. Robledo, *La ciudad en la colonización antioqueña: Manizales* (Bogotá: EUN, 1996).

viajero alemán Von Schenck expresó que la población contaba con 180 “ranchos”<sup>323</sup>.

El espectacular crecimiento poblacional de la ciudad es la primera evidencia de que la región experimentó un auge económico. Este auge económico fue generado, en buena medida, por la inmigración desde Antioquia. El proceso de inmigración, al parecer, tuvo un marcado rasgo pro-empresariado. En esa medida, el surgimiento de una economía y empresariado moderno en Pereira tiene su origen con las nuevas oleadas de migrantes que venían atraídos por la potencialidad económica de la región. Jaime Jaramillo lo describe de la siguiente manera:

En estas décadas vinieron comerciantes de nuevo tipo. No se trataba ya de los anteriores buhoneros, tenderos o fondistas, sino de comerciantes con mayor sentido de los negocios modernos, más ambiciosos y que incluían en el giro de sus actividades la importación y la exportación<sup>324</sup>.

Negociantes de ganado y exportadores de caucho y de pieles serían algunos de los primeros personajes con esas características en arribar a la ciudad. Eventualmente, el cacao y la economía cafetera expandiría este proceso. No obstante, antes de detallar el proceso, es necesario detenerse en las condiciones que permitieron la masiva inmigración.

### **La alta productividad de la economía agropecuaria regional**

Consolidadas las instituciones, las dinámicas económicas en Pereira iniciaron un nuevo ritmo. Este periodo de transición conllevará a la consolidación del poblado por medio de su activa economía agropecuaria, permitiendo la consolidación de una elite que orientará proyectos empresariales y políticos. El principal de ellos fue la emancipación de Cartago, lo que se logró el 31 de diciembre de 1903 al desprenderse de la Provincia del Quindío (Departamento del Cauca) por medio de la ley 9ª de ese año que creó a la Provincia de Robledo de la cual Pereira pasó a ser capital. Pero fue corto el tiempo que gozó de esta “autonomía”. La nueva reforma territorial llevó a que por la ley 17 de 11 de abril de 1905, Pereira entrara a formar parte del Departamento de Caldas, del cual Manizales pasó a ser la capital.

---

323 Frederich Von Schenck, *Viajes por Antioquia en el año de 1880* (Bogotá: Banco de la República, 1953) p. 39.

324 Jaime Jaramillo Uribe, “La economía del Virreinato (1740-1810)”, en *Historia económica de Colombia*, compilado por José Antonio Ocampo (Bogotá: Tercer Mundo Editores y Fedesarrollo, 1994) p. 378.

En este sentido, Rufino Gutiérrez<sup>325</sup> habla de la rivalidad entre Pereira y Cartago. Desde 1870 se despiertan “celos” por la prosperidad del nuevo Distrito, al punto que Cartago prohibió el tránsito de la iraca por el río La Vieja, materia prima para fabricar sombreros, una industria que comenzaba a dar buenos réditos entre los pobladores de Pereira. Por esta razón:

los pereiranos se vieron obligados a suspender sus operaciones comerciales con Cartago y activarlas con Santa Rosa y Manizales, porque lo que compraban en aquella plaza lo gravaban si salía para Pereira, cuando no lo decomisaban<sup>326</sup>.

Por su parte, Von Schenck expresa que Pereira es “un distrito que se caracteriza por el cultivo de cacao” y que desde el año de 1877 fue “centro considerable del comercio de caucho”<sup>327</sup>. No obstante, la explotación del caucho (*ficus elastica*) se vino a menos por los bajos precios internacionales debido a las explotaciones que se realizaban en la Amazonía (*hevea brasiliensis*), así como de lo difícil que le resultaba a los caucheros la extracción de este producto en “las reservas de la cordillera del Quindío que se explotaron sin misericordia”<sup>328</sup>.

Este mismo viajero enfatizará en la prosperidad de los potreros que encontró en el camino entre Pereira y Cartago, los cuales eran “extensos y bien conservados”. Además, cuentan con el pasto suficiente porque era tan abundante que “en ellos se pierde de vista el ganado”. También se encontraban cerrados por medio de cercas de guadua “limpias y artísticamente presentadas”<sup>329</sup>. Marco Palacios destaca que para 1913 había en los alrededores de Pereira cinco haciendas ganaderas con 9.500 cabezas de ganado de las 11.590 registradas aquel año<sup>330</sup>. Este autor coincide con nuestra hipótesis al afirmar que:

El café no era la base de la prosperidad pereirana: la caña de azúcar y el ganado contaban mucho más en su agricultura mientras que sus casas de comercio, sus prestamistas y comisionistas se abrían paso en el Quindío (...) Tenía Pereira en 1913, 370 hectáreas cultivadas en caña que empleaban 396 jornaleros permanentes,

---

325 Rufino Gutiérrez, *Monografía de Pereira en 1917* (Pereira: s.e., 27 de diciembre de 1917).

326 Gutiérrez, *Monografía de Pereira...*, p. 7.

327 Von Schenck, *Viajes por Antioquia...* p. 38.

328 Von Schenck, *Viajes por Antioquia...* p. 39.

329 Von Schenck, *Viajes por Antioquia...* p. 38.

330 Marco Palacios, *El café en Colombia 1850-1970. Una historia económica, social y política* (México: El Colegio de México y Centro de Estudios Históricos, 2009) p. 286.

seis máquinas y 17 trapiches de valían 10.0000 pesos oro. Pero solo dos ingenios tenían más de la mitad de la tierra y la maquinaria<sup>331</sup>.

Antes del arribo del café, la economía fue impulsada por el caucho, el oro y el cacao. Estos productos fueron paulatinamente reemplazados por la caña y la ganadería. En especial, esta última actividad tomó radical fuerza en Pereira. Las tierras a las que más atrás se refería Von Schenck, son aquellas que se conocerán con el nombre de El Tablazo, que en su momento había sido una enorme propiedad de Francisco Pereira Gamba. Durante la segunda oleada de inmigrantes antioqueños a la región, hicieron arribo aquellos que tenían un perfil empresarial como Benicio Ángel, quien compró un predio en El Tablazo de más de diez mil cuadras para dedicarlo a la producción de ganado. Para Albeiro Valencia<sup>332</sup>, este empresario ganadero, junto a su socio Julio Castro, fueron los promotores de la modernización de la ganadería en el viejo Caldas. No solo importaron del exterior pastos (pará, janeiro y micay), sino que innovaron con nuevas razas de ganado, como la Dorhan, y con cercas de alambre de púas.

La economía ganadera del viejo Caldas tenía una serie de flujos regionales que confluían en Pereira al finalizar el siglo XIX. Resultado de ello fue la llegada del millonario sonsoneño Lorenzo Jaramillo quien impulsó la apertura de muchas haciendas de ganado por medio de créditos para la implementación de nuevos pastos (el india, el guinea, el yaraguá, etc.). En 1896 fundó el “Banco de Depósitos”, que prestaba a un interés de 12% anual y con plazo de seis años<sup>333</sup>.

Por medio del crédito incursionaron en la región de influencia de Pereira una serie de empresarios antioqueños que montaron empresas agrícolas de ganado, caña y cacao. Algunos de ellos fueron: Juan María, Francisco y Valeriano Marulanda, Luis Jaramillo Walker, Julio Castro, Pedro Restrepo, Florencio Echeverri, Delfín Cano, Juan C. Castrillón, Manuel y Federico Echeverri Uribe, Juan Antonio Botero, Francisco y Lázaro Arango, Ramón Cadavid, Epifanio Gaviria, entre otros. De estos emprendimientos, quizá el caso más destacado fue el de los hermanos

---

331 Palacios, *El café en Colombia...* p. 286.

332 Albeiro Valencia Llano, “El empresario en el antiguo departamento de Caldas”, en *Empresas y empresarios en la historia de Colombia*, editado por Carlos Dávila Ladrón de Guevara (Bogotá: Ed. Norma y Ediciones Uniandes, 2002).

333 Valencia Llano, “El empresario en ...”, p. 89.

Marulanda, quienes, gracias al financiamiento de Lorenzo Jaramillo, incursionaron también en el Quindío<sup>334</sup>.

Por las posibilidades de trabajo, los montes por abrir y las haciendas por fundar, el periodo 1890-1910 fue para Pereira un momento detonante en la activación de su economía. Estas actividades continuaron atrayendo oleadas migratorias. Así mismo, este fue un momento en el que los excedentes se fueron orientando a la ciudad y vigorizaron la economía urbana, fortalecieron sus instituciones gracias al aumento de la renta local y posibilitaron la coagulación de una próspera elite citadina.

La mejor evidencia de lo anterior fueron las ferias de Pereira que se realizaban en febrero y agosto de todos los años con una duración de ocho días. Esta actividad económica se estableció institucionalmente por medio del acuerdo de 20 de agosto de 1894. En principio se destinó para negociar ganado ya que se sacaban a la venta alrededor de 6.000 cabezas<sup>335</sup>. Pero luego se fue transformado en algo más complejo.

Según el cronista Ricardo Sánchez, en Pereira se daban cita “todos los negociantes de la República y cada vez se iban más satisfechos por las innumerables atenciones que recibían”. Por aquellos días la ciudad se “vestía de gala para recibir a los innumerables visitantes”. La población activaba todos los preparativos. Se enlucían las fachadas y se creaban las comodidades de las que se carecía en tiempo normal. Las casas de familia se acondicionaban como hoteles para “la gente distinguida”, y se instalaban barricadas en la plaza con cocinas provisionales para alimentar a “la gente del pueblo” que pernoctaba en “depósitos convertidos en alojamiento”<sup>336</sup>. Fueron diversos y abundantes los productos que se exhibían en las ferias:

Ganados de los valles del Patía, del valle del Cauca y de la costa; mulas y sombreros del sur del Tolima; sillas 'chocontanas', mantas de Garagoa y batán de Boyacá; ruanas y sombreros pastusos; aperos de cabeza y hermosas sogas, artículos estos fabricados en distintas poblaciones del Cauca; y todos los productos de la pequeña industria antioqueña, en que las jíqueras de cabuya, las enjalmas, los guarnieles envigadeños y los sombreros de caña, ocupaban sitio preferente. (...) Entre los ganaderos y negociantes en grande escala que acudían a las Ferias y los notables de Pereira, se crearon amistades y se formaron compañías que aún perduran<sup>337</sup>.

---

334 Valencia Llano, “El empresario en ...”, p. 90.

335 Gutiérrez, *Monografía de Pereira...* p. 11.

336 Ricardo Sánchez, Pereira 1875-1935 (Pereira: Academia de Historia y el Instituto de Cultura de Pereira, 2002) p. 141.

337 Sánchez, Pereira 1875- 1935... p. 141.

Como se puede observar, la economía agropecuaria se va ligando lentamente con la urbana. Lo cual no quiere decir que terminara siendo absorbida por la urbana. De hecho, la economía agrícola no cafetera subsistió incluso luego de la expansión del café en la región. Más bien, habla de su alta productividad, fortaleza, y capacidad para jalonar otras actividades económicas. Un ejemplo de ello fueron las plantaciones de tabaco. Para 1916 en la ciudad se denunciaron 347 plantaciones de tabaco, con 466.444 matas. Los impuestos pagados por estas plantaciones equivalieron en el segundo semestre de ese año a \$17.460,10<sup>338</sup>.

### **Surgimiento y consolidación de la economía urbana**

Se puede identificar cierta complejidad económica en la actividad urbana de Pereira para antes del siglo XX<sup>339</sup>. Para 1880 Pereira contaba con 15 almacenes de mercancías, un hotel de primera categoría, 2 hoteles de segunda, 5 barberías, 12 tiendas de abarrotes, 3 cacharrerías, 8 cafés y cantinas, 3 billares, 3 farmacias (boticas), 10 agencias de café, 7 pesebreras y otros negocios varios. En total serían 69 negocios, con un presupuesto de \$18.000. En esta información sorprende la cantidad de agencias de café, pues para esa época aún era muy incipiente la siembra y el cultivo del grano en los terrenos que comprende la localidad. Esto parece sugerir que Pereira, desde finales del siglo XIX, se empezaba a constituir en un centro de acopio y de compra del café producido en los municipios vecinos. Veamos con más detalle la dinámica urbana de la economía pereirana.

### **Comercio y servicios**

En primer lugar, el comercio parece haber sido uno de los puentes iniciales entre la economía agropecuaria tradicional y la economía urbana. Las ferias comerciales son evidencia de ello. El inicio de éstas fueron las ferias semestrales de ganado. Sánchez<sup>340</sup> ilustra cómo, no obstante el dinamismo de dichas ferias, ellas reflejaban una economía simple de carácter artesanal y familiar, con escasa circulación monetaria. Sin embargo, el mismo autor señala con nostalgia el declive progresivo de este mundo bucólico por el agitado mundo de la modernidad con sus fuentes de energía y con la expansión generalizada de sus mercados.

---

338 Gutiérrez, *Monografía de Pereira...* p. 11.

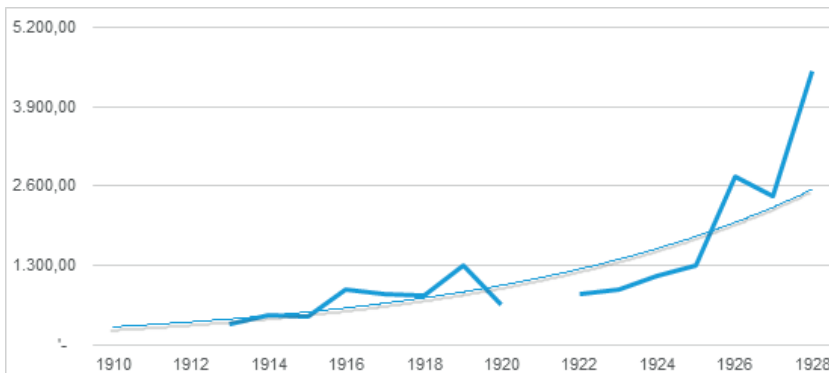
339 Jorge Montoya, *Pereira en marcha* (Pereira: Bodha, 1953).

340 Sánchez, *Pereira 1875- 1935...* p. 141.

En las primeras décadas del siglo XX era evidente el dinamismo comercial de Pereira. “Se compra oro, cacao y café” era el pregón cotidiano en los almacenes y agencias comerciales de las calles de la ciudad<sup>341</sup>. En particular, la calle “Zea” de Pereira (actual calle 19), que se fue convirtiendo en el eje de entrada y salida a la ciudad. Este dinamismo de la economía urbana local se percibe al observar las cifras del presupuesto local. Pereira pasó de disponer, en 1910, de menos de 333 veces el ingreso per cápita anual de Colombia, a tener más de 5.000 veces ese ingreso a comienzos de la década de 1930 (véase gráfico).

341 Manuel Rodríguez, *El empresariado industrial del Viejo Caldas* (Bogotá: Universidad de los Andes, 1993).

**Gráfico 7.** Proyección de las rentas de Pereira con respecto al PIB per cápita colombiano entre 1910 y 1935.



**Fuente:** Cálculos propios con base en registros tributarios de las Gacetas Municipales de Pereira (Archivo Histórico Municipal de Pereira, Fondo Concejo Municipal, Libros 1910 a 1928); y Grupo de Estudios del Crecimiento Económico-GRECO (2002).

Si bien estos ingresos incorporan transferencias del gobierno central y créditos de entidades de distinto tipo, el creciente músculo financiero del municipio claramente muestra el aumento en la riqueza de su territorio, en particular de su zona urbana, donde recaía la mayor parte de los impuestos. Nótese que dicho aumento es un aumento tanto absoluto como relativo, puesto que se están observando los ingresos con respecto al ingreso promedio del país.

Ahora bien, la composición de la tributación da algunas luces sobre la estructura de la economía local, la cual se fue modernizando y complejizando en este período. En primer lugar, resaltan las agencias de

madera y panela; los almacenes de telas y tejidos; las tiendas de víveres; los depósitos de café, pieles, harina, sal, cigarrillos, tabaco y cacao, como los negocios que mayor recaudo generaron en los primeros años del siglo XX. La carga tributaria de estos negocios alcanzaba los 1.500 pesos anuales. Pensar que el ingreso promedio de un colombiano para la época rodeaba los 60 pesos anuales debería bastar para tener una referencia sobre la magnitud de estos negocios.

Buena parte de las actividades mencionadas estaban relacionadas al comercio exterior, no obstante, una dinámica similar se evidenciaba en la demanda interna. Por ejemplo, en 1916 se consumieron 3.776 cabezas de ganado mayor y 4.789 de ganado menor en la ciudad, esto es alrededor de 0,15 y 0,2 cabezas por persona, respectivamente. Estos son consumos de proteína animal bastante altos para el contexto colombiano. De otra parte, el catastro de 1913 da información sobre el stock de capital de la ciudad. Según este, la propiedad raíz tenía un valor de 1.749.191 pesos, mientras que los semovientes tenían un valor de 441.470 (Gutiérrez, 1917). Si se piensa en una tasa de rendimiento nominal del 5% anual, estas cifras equivaldrían a ingresos anuales de 190.533 pesos, algo así como 10 pesos por persona. Puesto que todas estas cifras han de ser una pequeña fracción del verdadero stock de capital, es claro que se trataba, aún para comienzos del siglo XX, de una región bastante rica (con relación a la media colombiana).

En la misma línea va la información de recaudos por la prestación de servicios públicos. Desde 1915 se empiezan a cobrar impuestos por el servicio de alcantarillado en una suma inicial de 20 pesos, que pasaría en 1918 por un leve incremento, quedando en un valor de 50 pesos, desapareciendo de las cuentas durante varios años entre 1920 y 1931, hasta reaparecer como uno de los impuestos de más alta cuantía moviéndose entre los 1.000 y 1.800 pesos desde 1932 hasta 1935. También van tomando importancia los impuestos que el municipio comienza a recibir por cuenta del acueducto municipal, que, en su primera aparición como rubro de las rentas en 1917, lo hizo por un valor de 840 pesos. En el marco de un incremento sostenido año tras año, en 1932 se puede afirmar que se presenta el pico, con un valor de 42.806 pesos, que hacia 1935 experimentará una leve reducción, aunque, con un valor de 39.500 pesos, continuará siendo una de las principales rentas municipales.

Estos altos niveles de ingreso y consumo se evidenciaban en la oferta de servicios educativos, culturales y de entretenimiento. Por un lado, la oferta educativa en la ciudad fue abundante. Para 1917, sumando



públicas y privadas, se disponía de cerca de 25 instituciones de educación básica, con capacidad para, al menos, 2.145 estudiantes. Por otra parte, en Pereira se presentaban espectáculos cinematográficos, musicales, y teatrales; además, existían varios cafés, se realizaban corridas de toros, desafíos de gallos y peleas de boxeo. A lo cual se sumaba una importante presencia de clubes y bailes públicos<sup>342</sup>. Estos eventos, al parecer, estaban relacionados con las ferias comerciales. Hugo Ángel Jaramillo lo mencionaba de la siguiente forma:

Desde su punto de partida, antes de finalizar el siglo pasado, la importancia de las ferias fue decisiva para el máximo desarrollo comercial, pecuario de la comarca y a su vez el mejor vínculo de propaganda que tuvo a la ciudad desde su época. Las ferias de Pereira eran consideradas como de las mejores que se efectuaban en Colombia y por todos los ámbitos corría como pólvora la noticia de la hospitalidad y cálida recepción de nuestras gentes. Sin lugar a dudas, este acontecimiento económico jugó un papel preponderante en nuestro desarrollo ulterior<sup>343</sup>.

En resumen, todo esto sugiere un proceso de crecimiento económico y modernización previa a la aparición del café. Una economía tradicional que va dando paso a un sector urbano dinámico. Proceso que vendría a ampliarse con el arribo del café. Esta tendencia fue reconocida por los empresarios y políticos de la época. Por ejemplo, el concejo municipal de Pereira a finales del siglo XIX consideraba que Pereira se estaba convirtiendo en el principal centro comercial entre los departamentos de Antioquia, Tolima y norte del Cauca<sup>344</sup>.

### ***Infraestructura institucional***

Como ya se dijo, por la Ley 17 de 11 de abril de 1905, Pereira entró a formar parte del Departamento de Caldas. Pero más allá de las formalidades de la configuración administrativa del territorio, según Echeverri, Pereira tuvo una dinámica económica de características bastante especiales debido a sus condiciones institucionales<sup>345</sup>. Él lo menciona de la siguiente manera:

En Pereira no ha logrado asentar su planta el odioso fantasma del fanatismo, en ningún sentido, a pesar de que sus habitantes se han distinguido por su firmeza

---

342 Gutiérrez, *Monografía de Pereira...* p. 20.

343 Hugo Ángel, *Pereira: Proceso histórico de un grupo étnico*. Tomo 1 (Pereira: Club Rotario, 1983) p. 141.

344 Carlos Echeverri, *Apuntes para la historia de Pereira*. Colección clásicos de Pereira, No. 1 (Pereira: Editorial Papiro, 2002).

345 Echeverri, *Apuntes para la historia...* p. 72.

con que defienden sus opiniones políticas y del fervor e íntima convicción que manifiestan en sus prácticas religiosas. Por eso son muy comunes en esta ciudad las sociedades de comercio o industriales compuestas de elementos antagónicos en política tales como Vallejo & Restrepo, Mejía & Salazar y otras, y también el hecho muy significativo, de radicarse aquí un individuo y transcurrir años sin que nadie le pregunte por su opinión política ni piense en ella para entrar en relaciones o amistades de comercio<sup>346</sup>.

De acuerdo a esta versión, el ambiente para los negocios en Pereira se facilitó por las condiciones institucionales. La fusión de las dos visiones antagónicas representadas por la dirigencia del Cauca y Antioquia parece haber generado una neutralidad ideológica que permitió más libertades para que los agentes económicos emprendieran proyectos empresariales, en otras palabras, facilitó el surgimiento de una sociedad más abierta y proclive a los negocios.

Los mecanismos concretos a través de los cuáles la bondad institucional habría impactado el crecimiento de la ciudad son algo ambiguos, pero una forma de observarlos es ver cómo se logró ofrecer una amplia cantidad de bienes públicos que habrían de permitir el desarrollo de la actividad productiva.

Por un lado, prontamente se crearon instituciones destinadas a proteger los derechos de propiedad. Por ejemplo, para 1891 ya se había creado una notaría y oficina de registro. El Juzgado de Circuito se creó por la Ley 118 de 1890. En septiembre de 1906 se creó un segundo juzgado, que luego de varios traslados, terminaría consolidándose junto a un tercero en Santa Rosa<sup>347</sup>. Entre 1910 y 1935 estas inversiones en justicia vinieron acompañadas por otras en seguridad. Se instauraron Inspectorías de Policía y se incrementó el número de inspectores, comisarios y agentes que desde el centro y hasta los corregimientos hacían sentir la presencia de la municipalidad. No es gratuito que durante el periodo señalado el número de agentes de Policía pasara de 3 a 70 y que el rubro asignado al mantenimiento de cárceles pasara de 10 a 3.000 pesos.

Por otra parte, también se hicieron significativas inversiones en bienes públicos necesarios para el aprovechamiento de economías de escala. Estas empezaron bastante pronto, en 1871 se construyeron dos pozos para proveer de agua al poblado, iniciando las inversiones en infraestructura de acueducto y alcantarillado. No obstante, fue solo

---

346 Echeverri, *Apuntes para la historia...* p. 72.

347 Rodríguez, *El empresariado...* p. 23.

hasta 1899 cuando se creó un verdadero acueducto. Este fue establecido por una compañía anónima, que traía el agua del río Otún. Si bien la compañía de acueducto fue fundada por particulares, el Concejo de la ciudad compró la mayoría de las acciones en los años siguientes e hizo nuevas inversiones, como el reemplazo de las tuberías de barro por unas de hierro<sup>348</sup>.

De forma similar, al menos desde 1913 la ciudad contaba con servicio de alumbrado eléctrico, establecido por una empresa privada que recibió la concesión del Concejo de la ciudad. La planta de generación de energía de la empresa podía generar hasta 1.500 caballos de fuerza. Esta se nutría del río Otún. Esta compañía prestó el servicio de energía a privados, edificios públicos y espacios públicos. Para finales de la década 1910 se contrató con el Municipio de Cartago la prestación del servicio allí. Se calcula que la instalación de la infraestructura en Cartago habría costado cerca de 25.000 pesos.

También se realizaron inversiones en comunicaciones. La oficina de correos se estableció en 1874. Durante mucho tiempo esta oficina administraba dos correos semanales por el camino del Quindío, uno para Manizales, uno para el Valle del Cauca, uno para el valle del Quindío y para Apía y demás poblaciones de Occidente. En dicha oficina se recibían alrededor de 2.919 cartas mensuales. Adicionalmente, la oficina de telégrafos se creó en 1881. Funcionaba como repetidora de Marulanda, Belalcázar, San Joaquín, Anserma, Riosucio y Supía, con Caldas y Antioquia. Esta transmitía alrededor de 3.634 telegramas trimestralmente.

Las inversiones en infraestructura urbana también fueron generalizadas. Ya en las primeras décadas del siglo XX se vivió en Pereira todo un fenómeno de intervención del poblado hasta convertirlo en una ciudad muy compleja. Es constante la alusión a construcción o mantenimiento de calles y vías principales, puentes, caminos que lograran conectar la ciudad con Bogotá y Manizales.

Esto se hizo, en parte, en asocio con organizaciones privadas, lo cual evidencia el buen entendimiento entre el gobierno local y las élites económicas. En la información presupuestal de las primeras décadas del siglo XX se evidencia el incremento de auxilios por parte del municipio hacia la Junta de Ornato y embellecimiento y a la Sociedad de Mejoras Públicas. Similarmente, en 1897 se crea el hospital municipal como iniciativa privada, siendo subsidiado y, eventualmente, adquirido

---

348 Rodríguez, *El empresariado...* p. 23.

por el Municipio. Hacia los primeros años del siglo XX este hospital contaba con cinco hermanas de la Caridad y un médico. Sus costos de funcionamiento eran cercanos a los 2.000 pesos anuales. Su capacidad solía rondar los 40 pacientes.

Esta expansión de la oferta de bienes públicos modernos no fue un proceso único de Pereira; en Manizales, por ejemplo, se realizaron obras similares. Todo esto hacía parte de la idea de “Departamento Modelo”, que fue un discurso potenciado por las obras de infraestructura y modernización que permitió la abundancia de capitales en este periodo, pero sobre todo, se erigió como el estandarte de unas élites que confeccionaban el discurso de modernidad y desarrollo desde círculos de sociabilidad política como lo fueron las Sociedades de Mejoras Públicas<sup>349</sup>.

Es notable observar cómo las elites económicas de estas sociedades de frontera, al urbanizarse y enriquecerse, van sofisticando su estilo de vida. El historiador canadiense Keith Christie dice al respecto que una vez se da inicio al siglo XX:

Las verdaderas pasiones de muchos caldenses educados fueron los círculos literarios y los periódicos locales. (...) La traducción de un poema del inglés, francés e italiano llegó a ser casi tan importante como explotar una finca productivamente u oponerse en forma constante a los adversarios políticos. (...) Esto reforzaba el sentido del carácter distintivo de las buenas familias (sic) frente a las masas, sin necesidad de aislarse físicamente de los pobres por los que continuaban exhibiendo una preocupación paternal<sup>350</sup>.

De cualquier manera, esta forma de vida no entorpeció el ambiente para el desarrollo de los negocios. En él se fomentaba el respeto por la propiedad privada y la laboriosidad; los intereses del empresariado se veían como parte del interés público. El bienestar general de la ciudad era una preocupación constante de las elites<sup>351</sup>. En el contexto de este marco institucional sería en el cual vendría a insertarse la economía cafetera.

### **Surgimiento y consolidación de la economía cafetera**

Para el último cuarto del siglo XIX el café empezó a cobrar

---

349 Jhon Jaime Correa Ramírez, *Civismo y educación en Pereira y Manizales (1925-1950): Un Análisis Comparativo entre sus Sociabilidades, Visiones de Ciudad y Cultura Cívica* (Pereira: UTP, 2015).

350 Correa Ramírez, *Civismo y educación...* pp. 189-190.

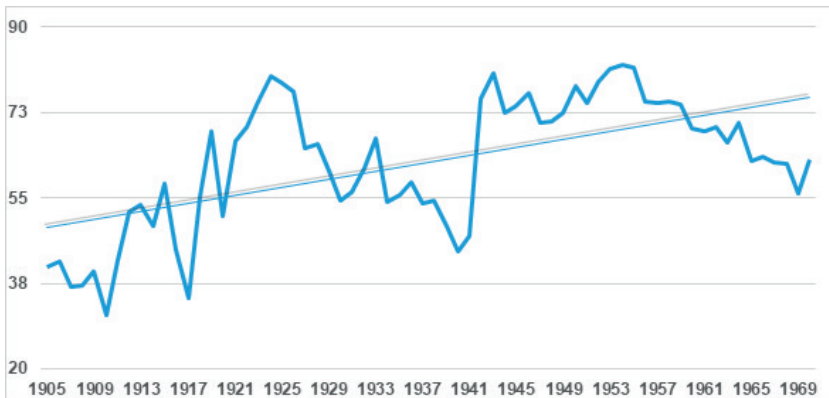
351 Correa Ramírez. *Civismo y educación...* p. 191.

importancia dentro de la actividad económica colombiana. No obstante, fue solo hasta comienzos del siglo XX que se volvió el eje de la economía formal del país. Palacios define la situación de la siguiente manera:

El crecimiento continuo de la producción de café entre 1910 y 1960 aproximadamente, constituye quizás el fenómeno más decisivo de la historia económica contemporánea de Colombia. El país se convirtió en el segundo abastecedor mundial de café y el primero de café suave (milds). El impacto de la expansión cafetera en el crecimiento económico, la diversificación de las estructuras productiva y ocupacional y en la distribución del ingreso en clases, grupos y regiones es por tanto uno de los puntos centrales del análisis histórico contemporáneo<sup>352</sup>.

Además de lo mencionado por Palacios, la importancia de la economía cafetera radicó, en términos macroeconómicos, en su papel como el principal rubro de exportación. El café pasó de representar el 40% de las exportaciones del país, a casi el 80% entre 1905 y 1950 (véase gráfico siguiente). Así, el acceso del país a divisas, su capacidad de endeudamiento externo, y su poder de negociación en los ámbitos internacionales vinieron a depender, casi en su totalidad, de la dinámica de la economía cafetera.

**Gráfico 8.** Participación de café en total exportaciones. Colombia, 1905-1968 (%).



**Fuente:** Elaboración propia a partir de datos de la Federación Nacional de Cafeteros.

En Pereira, la actividad cafetera se inició en la década de 1880 tras culminarse el proceso de adjudicación de tierras que otorgó 470 lotes con una dimensión promedio entre 32 y 54 hectáreas<sup>353</sup>. No obstante,

352 Palacios, *El café en Colombia...* p. 401

353 Martínez Botero, *Política y espacio...* p. 28

en estos años iniciales el cultivo de café crece con lentitud. Es solo al concluir la guerra civil de los mil días que llega la verdadera expansión cafetera a Caldas y particularmente a Pereira. Así el Viejo Caldas pasó de tener cerca de 400 hectáreas dedicadas al cultivo de café en 1892, a más de 38.000 en 1915 (ver tabla 10).

**Tabla 10.** Producción y cultivo de café. Antiguo Caldas, 1861-1970.

AÑO	PRODUCCIÓN TONELADAS	SUPERFICIE (Hts.)
1861	0,24	23
1878	103	169
1892	172	416
1915	25.141	38.037
1933	65.264	79.500
1956	144.045	186.180
1970	165.786	212.500

Fuente: Elaboración propia a partir de Vallecilla (2001).

En esta expansión cafetera dentro del Viejo Caldas, Pereira tuvo una presencia importante, aunque no predominante. En la tabla 11 se presenta la distribución geográfica de la comercialización de café para exportación en 1933. Allí se puede ver que Armenia lideraba la exportación de café, con cerca del 10% del total nacional; Manizales, Pereira y la Virginia la seguían con cifras cercanas al 6%.

**Tabla 11.** Participación en la exportación de café. Antiguo Caldas. 1933.

DETALLE	PARTICIPACIÓN	VOLUMEN (SACOS)
<b>COLOMBIA</b>		
Total	100,0%	2.867.804
Extranjeros	28,3%	810.849
Nacionales	71,7%	2.056.955
<b>ARMENIA</b>		
Total	10,1%	289.239
Extranjeros	31,0%	89.722
Nacionales	69,0%	199.517

<b>MANIZALES</b>		
Total	6,7%	192.018
Extranjeros	61,5%	118.128
Nacionales	38,2%	73.260
<b>PEREIRA</b>		
Total	6,1%	176.056
Extranjeros	30,8%	59.065
Nacionales	60,8%	116.791
<b>LA VIRGINIA</b>		
Total	6,0%	173.264
Extranjeros	45,2%	86.821
Nacionales	45,0%	86.443

**Fuente:** Elaboración propia a partir de Vallecilla (2001).

Más allá de las magnitudes de la producción cafetera, para muchos, la importancia de esta tuvo que ver con que en la región se estableció a través de formas de ocupación del territorio particularmente equitativas, en las que las pequeñas unidades de tierra predominaron sobre la mediana o la gran propiedad<sup>354</sup>. Según esta visión, esto permitió una separación entre la producción y las fluctuaciones del precio en el mercado mundial, ya que en Caldas no era un solo agente quien se encargó de la comercialización y la producción. En otras palabras, según esta visión, la etapa de producción quedaba en manos de pequeños propietarios lo cual permitió que los campesinos tuvieran una mayor estabilidad, pues los efectos de bajas en el precio internacional recaían en las casas comercializadoras, muchas de ellas de origen extranjero.

Una revisión sistemática de los datos genera dudas sobre esta interpretación. En primer lugar, la tabla 12 muestra cómo la fracción de la población rural propietaria de sus predios en el Viejo Caldas era mayor a la de departamentos como Boyacá, Cauca y Cundinamarca. No obstante, era bastante menor a la de departamentos como Santander, Valle del Cauca y Atlántico.

354 Bejarano, "El Despegue Cafetero ...", pp. 161-196.

**Tabla 12.** Fracción de la población rural propietaria. Colombia, 1912 (%).

DEPARTAMENTO	FRACCIÓN DE POBLACIÓN RURAL PROPIETARIA
Antioquia	20.9
Caldas	20
Cauca	18.2
Huila	30.5
Nariño	27.6
Valle del Cauca	40.9
Boyacá	14
Cundinamarca	17.8
Tolima	24.3
Santander del Norte	23.3
Santander	40.6
Atlántico	53.2
Bolívar	80.5
TOTAL	27.1

**Fuente:** Elaboración propia con base en: Mariano Arango, *Café e Industria 1850-1930* (Bogotá: Carlos Valencia Editores, 1981).

De forma similar, la tabla 13 tampoco muestra al viejo Caldas como un departamento especialmente equitativo. Allí se muestra que, a diferencia de lo que pasaba en otras regiones, como Nariño, Cauca o Valle, la mayor parte del cultivo de café no se llevaba a cabo en las parcelas más pequeñas (de menos de 3 hectáreas). Sin embargo, sí fue especialmente importante el cultivo de parcelas medianas (de entre 3 y 12 hectáreas).

**Tabla 13.** Fracción de la producción de café por tamaño del predio, 1925.

	< 3 HA.	3-12 HA	12-35 HA	>35 HA
ANTIOQUIA	25.1	32.3	23	19.6
BOYACÁ	26.4	24	37.3	12.3
CALDAS	28.4	40.8	20.4	10.4
CAUCA	63.6	26	7	3.4
CUNDINAMARCA	13	16	16	55
HUILA	24.6	22.3	18.2	34.9
MAGDALENA	18.5	11.4	4.3	65.8



NARIÑO	68,3	25,2	4,2	2,3
NORTE DE SANTANDER	25,6	30,7	25	18,7
SANTANDER	14,3	21,3	16,4	48
TOLIMA	15	26,7	19,8	38,5
VALLE	39,5	41,2	12,1	7,2
PROMEDIO COLOMBIA	24,4	32	20,1	23,5

**Fuente:** Elaboración propia con base en: Miguel Urrutia, *Cincuenta años de desarrollo económico colombiano* (Bogotá: La Carreta, 1979).

Concretamente para el caso de Pereira, la cuestión parece incluso más marcada. En 1932, era el municipio de la actual región risaraldense donde la mediana y gran propiedad era más importante dentro del sector cafetero (ver tabla 14). Esto coincide con lo que sostiene Jaramillo<sup>355</sup>, quien, con base en el primer censo cafetero realizado en 1913, afirma que existían en el municipio de Pereira 3.600.000 árboles de café sembrados y 6 trilladoras para el beneficio del grano. La casi totalidad de las fincas productoras tenía de cinco a diez mil árboles. Existían muy pocas propiedades con 50.000 y de más de 100.000 solo había dos.

**Tabla 14.** Clasificación de las propiedades cafeteras con relación al número de árboles, 1932.

MUNICIPIOS	NÚMERO DE FINCAS MENORES 5000 ARBOLES	DE 5001 A 20.000	DE 20.001 A 60.000
APÍA	88,7%	11,0%	0,3%
BALBOA	86,2%	13,6%	0,2%
GUÁTICA	98,7%	1,3%	0,0%
MARSELLA	87,3%	12,1%	0,6%
MISTRATÓ	96,1%	3,9%	0,0%
BELÉN DE UMBRÍA	92,1%	7,3%	0,5%
PEREIRA	87,2%	11,7%	1,0%
PUEBLO RICO	100,0%	0,0%	0,0%
QUINCHÍA	99,3%	0,7%	0,0%
SANTA ROSA	91,0%	8,7%	0,3%
SANTUARIO	87,1%	12,7%	0,2%

**Fuente:** Cálculos propios a partir de Nelsy Andrade (et al.). *Evolución demográfica de los municipios del departamento de Risaralda, periodo 1938-1951* (Pereira: Universidad Tecnológica de Pereira, 1983).

355 Jaime Jaramillo Uribe, *Ensayos de historia social: La sociedad neogranadina*. (Bogotá: Tercer Mundo, 1989).

Todo esto evidencia que la economía cafetera en la región, contrario a lo que el mito ha sugerido, fue un negocio relacionado a medianos y grandes capitales. Esto, que ya ha sido identificado por otros autores, como Arango<sup>356</sup> y Palacios<sup>357</sup>, no reduce la importancia de la economía cafetera en el desempeño económico agregado de la región. Sin embargo, sí sugiere que los efectos de dicho sector habrían estado más relacionados a encadenamientos productivos, que ha factores relacionados con la demanda. Es decir, más que una historia sobre un tipo de producción que hacía a la mayor parte de la sociedad empresaria, ofreciendo ingresos estables que aumentarían la demanda por otros productos, fue una historia de un sector dinámico que a través de su producción jalonó otras actividades donde el resto de la sociedad pudo emplearse.

### **Los encadenamientos productivos de la economía cafetera**

La economía cafetera requirió de la producción de sectores urbanos. Aquí mostraremos los dos mecanismos más importantes a través de los cuales el café y la economía urbana se alimentaban mutuamente. En primer lugar, la trilla de café, en la cual se puede encontrar la semilla inicial de la industrialización en la región. En segundo lugar, las comunicaciones y, en particular el ferrocarril, las cuales llevarían, eventualmente, a la integración de los mercados y el aumento en la escala de producción de bienes urbanos.

#### ***Trilladoras de café e industria***

En primer lugar, para ser exportado, el café debe pasar por el proceso de trilla. Dicho proceso consiste en someter el grano pergamino a una técnica de descascarado para obtener el café verde, que es el que posteriormente se envía al exterior. Si bien este no es un proceso tremendamente complejo, realizarlo a la escala económicamente eficiente sí exigía, para la época, condiciones especiales de la mano de obra y grandes montos de capital.

De esta forma, las trilladoras se convirtieron en una de las formas de producción tecnificada más comunes del país. Este negocio se concentró en propiedad de nacionales, lo cual también parecería haber sido importante en términos de aprendizaje empresarial. Como es de esperarse, la mayor parte de esta actividad se llevaba a cabo en el Viejo Caldas, donde cerca de 1.600 trabajadores eran empleados en ellas

---

356 Arango, *Café e Industria ...*

357 Palacios, *El café en Colombia...*

para 1947 (ver tabla 15). Así, esta actividad involucraba una fracción importante de la fuerza laboral y se convirtió en uno de los primeros procesos industriales en la región.

**Tabla 15.** Trilladoras de café en Colombia por departamentos, 1947.

DEPTO.	No. TRILLADORAS	NAL.	EXT.	H.P. INSTALADOS	CAPACIDAD MENSUAL SACOS	TRABAJADORES
ANTIOQUIA	26	25	1	1434	126.000	1514
CALDAS	34	28	6	2721	208.000	1614
CAUCA	2	2		192	10.000	71
CUNDINAMARCA	21	17	4	1053	79.480	1015
HUILA	3	3		53	7.700	49
MAGDALENA	8	7	1	136	8.200	326
NARIÑO	2	2		55	3.600	46
N. SANTANDER	5	5		107	10.000	118
SANTANDER	11	11		278	13.250	323
TOLIMA	21	17	4	1048	71.896	833
VALLE	18	16	2	1726	115.000	836
TOTALES	151	133	18	8803	653.396	6.745

**Nota:** Los títulos de la tercera y cuarta columna tuvieron que ser abreviados para efectos de una mejor distribución espacial que permitiera la lectura de los datos de la tabla. "NAL" y "EXT" significan "NACIONALES" y "EXTRANJERAS", respectivamente.

**Fuente:** Elaboración propia con base en: Mariano Arango, *Café e Industria...*

Puesto que la trilla era una actividad industrial, que implicaba rutinas productivas y costos operacionales altos, la demanda de trabajo vinculada a ella trajo consigo cambios en las formas de empleo. La generalización del trabajo asalariado, la familiarización con maquinaria, los horarios de trabajo y la estandarización de los procesos fueron parte de los cambios vinculados a las trilladoras de café. Adicionalmente, buena parte del trabajo empleado en ellas era femenino, lo cual representó uno de los primeros contactos de las mujeres en la economía formal.

Según el relato de Hugo Ángel Jaramillo, la primera trilladora de Pereira llegó por medio de Luis Jaramillo Walker, quien la construyó en los terrenos de la Hacienda la Julia a finales del siglo XIX. Más adelante, el señor Mariano Montoya estableció una trilladora más, cerca del sitio de Mata de Caña. Luego, una compañía con socios de Manizales pondría otra trilladora en las márgenes del río Otún<sup>358</sup>.

358 Ángel, Pereira: *Proceso histórico...*

Así mismo, según Víctor Zuluaga, en la década de los años 20 en Pereira ya se contaba con 7 trilladoras y dos tostadoras de café, con una producción de 450.000 arrobas y 3.260.000 arbustos de café sembrados<sup>359</sup>. Que Pereira en esta época contara con 7 trilladoras no es una cuestión menor. Por un lado, muchos otros municipios cercanos tenían áreas de cultivo de proporciones similares a las de Pereira, y en ninguno de ellos se consolidó un número importante de trilladoras. Incluso las otras dos ciudades del Gran Caldas, Manizales y Armenia, estarían por debajo de Pereira con un total de 5 cada una, cifra que únicamente se vería alterada en 1941, cuando Armenia llegó a tener 8 trilladoras (ver tabla 16).

**Tabla 16.** Número de trilladoras según municipio. Antiguo Caldas, 1924-1971.

MUNICIPIO	1924	1939	1941	1942	1947	1971
Manizales	5	4	4	3	4	4
Armenia	5	7	8	7	8	10
Pereira	7	7	7	5	5	9
Apía	1					
La Virginia				1		1
Santa Rosa	3	2	5	5	5	4
Belén de Umbria	2	2		1		
Belalcázar	3	3			2	

**Fuente:** Elaboración propia a partir de Vallecilla (2001).

La preponderancia de Pereira en la trilla de café se debió a varios aspectos, todos ellos relacionados con las ventajas comparativas de la economía urbana de la ciudad. Uribe hace alusión a algunas de ellas:

La primera trilladora de café que conocimos fue la Julia del malogrado industrial y gran caballero de la caridad D. Luis Jaramillo Walker, enclavada dentro de los fértiles cafetales de la hacienda del mismo nombre, entre las quebradas de la Arenosa y la Dulcera; movía su maquinaria una rueda Pelton con agua traída del Otún. El Dr. Mariano Montoya, montó luego la trilladora de café el Jardín, por los lados de mata de Caña, movida por la misma agua y en esta trilladora se instaló un pequeño dínamo eléctrico que encendió las primeras bombillas “Edison” que iluminaron a estas tierras. Después vino una compañía de Manizales y monto la trilladora el Polo, en las márgenes del Río Otún, cerca del camino que conduce a Santa Rosa y por último, en 1915, ya con fuerza eléctrica, se instaló en el centro de la población, “La Eléctrica”, de propiedad de la misma empresa de la planta de energía<sup>360</sup>.

359 Víctor Zuluaga Gómez, *Historia Extensa de Pereira* (Pereira: UTP, 2013).

360 Fernando Uribe, *Historia de una ciudad. Pereira* (Pereira: Academia Pereirana de Historia e

Este relato contiene un conjunto de elementos de gran valor para comprender la transformación de la vida urbana e industrial de la ciudad. En primer lugar, el hecho central es que las trilladoras en la región van poco a poco saliendo de los predios de las fincas, es decir esta se constituye en una actividad diferente a las normales de las labores agrícolas de las fincas cafeteras. La trilla, en sus comienzos, debía aprovechar las caídas de las aguas para mover la maquinaria que consistía en guardiolas y zarandas, tal como lo relata el autor. Posteriormente, las trilladoras modernas se situaron en los centros de población, gracias a la energía eléctrica. Este fue un paso fundamental en la transformación de Pereira en un centro de compra y comercialización del café, no solo del municipio sino también de los vecinos. La razón de este patrón de aglomeración en la zona urbana de la actividad de trilla tiene que ver con las economías de escala que presenta. Dado que tiene altos costos fijos, los costos marginales son decrecientes, por lo que aumentar la producción es la decisión más rentable, al igual que ubicar las trilladoras más cerca de las fuentes de energía o del mercado final, que de las zonas de producción.

En esa medida, la ubicación central de Pereira y su gran disponibilidad de vías de comunicación la hizo un lugar ideal para establecer este tipo de negocios. Además, la creciente oferta de otro tipo de bienes y servicios urbanos, como la energía eléctrica (motivada por la demanda de la economía urbana), permitió el establecimiento de los proyectos más innovadores en el negocio de la trilla. Así, el avance en la tecnología cafetera fue posible gracias a dinámicas económicas de la región previas al arribo del café.

De forma similar, es razonable pensar que las características del trabajo en las trilladoras jalaron la demanda de mano de obra calificada, y de allí la presión para aumentar oferta de educación. Los cambios en las políticas educativas de la localidad parecen reflejar, en parte, esto. El mayor cambio fue el paso de la *instrucción pública*, al concepto de *educación pública*. El tránsito no fue fácil, pues la instrucción pública se ejercía con muchas dificultades, que exigieron a la municipalidad destinar una gran cantidad del presupuesto al pago de arrendamientos de locales para el funcionamiento de escuelas en el área urbana y posteriormente en los corregimientos y veredas. Es relevante que, al lado de la figura del inspector de instrucción pública, surgía la importante labor de los agentes de instrucción pública, encargados de

vigilar y asegurarse de que los niños asistieran a las escuelas.

Posteriormente, con la aparición del concepto de Educación Pública, se incentiva el subsidio para este servicio. Pululan los rubros de becas para continuar estudios en universidades de otras partes del país, como por ejemplo la Universidad de Minas en Medellín, e incluso estudios superiores en el extranjero.

En el fondo, este cambio en la política educativa lo que implicó fue una masificación de la acumulación del capital humano requerido en la actividad industrial (i.e. lectoescritura, análisis matemático básico, principios de química, etc.). Trabajos como Sánchez y España<sup>361</sup> demuestran la importancia de aquel tipo de capital humano en el surgimiento y consolidación de la industria en Colombia. Según estos, las diferencias en el nivel de desarrollo de la industria manufacturera en Colombia para 1945 pueden explicarse por las diferencias iniciales en los niveles de capital humano de las diferentes regiones. Sánchez y España muestran, por ejemplo, cómo el Viejo Caldas gozaba de mayores tasas de alfabetización para la primera parte del siglo XX y cómo, para mediados del siglo, su industria manufacturera era mayor que la de otras regiones con menor alfabetización.

Ahora bien, aunque se necesita un estudio más detallado para poder precisar el vínculo entre la economía cafetera y el surgimiento de la industria en el caso de Pereira, es difícil pensar que los efectos de las trilladoras sobre la adaptación de la mano de obra fueron irrelevantes en la industrialización de la región. Según Jaramillo<sup>362</sup>, Pereira habría experimentado dos ciclos de industrialización, el primero entre 1925 y 1928, y el segundo entre 1940 y 1945 (ver tabla 17).

**Tabla 17.** Industrias fundadas en Pereira, 1925-1970.

EMPRESA	AÑO	CICLO INDUSTRIAL
Compañía Chocolates de los Andes, S.A.	1925	PRIMER CICLO INDUSTRIAL
Cervecería Continental, S.A.	1926	
Compañía Vidriera de Pereira	1926	
Hilados y tejidos de Pereira, S.A.	1926	
Tranvías de Pereira, S.A.	1926	
Fábrica La Garantía	1928	
Fábrica Posada y Tobón	1930	

361 Fabio Sánchez e Irina España, *Colonial Mestizaje and its Consequences for Human Capital and Early Twentieth Century Regional Industrialization in Colombia* (Bogotá: Universidad de los Andes, Facultad de Economía–CEDE, 2015).

362 Jaime Jaramillo Uribe, *Ensayos de historia...* p. 48.

Gaseosas Grifo	1941	SEGUNDO CICLO INDUSTRIAL
Jaramillo & Cano	1941	
Embotelladora de Pereira, S.A.	1948	
Industrias Aladino	1948	
Compañía de Tejidos de Lana, S.A.	1948	
Confecciones Valher, Ltda.	1949	
Sociedad Industrial de Comestibles La Rosa	1950	
Fábrica de Paños Omnes	1950	
Hilos Cadena	1952	
Fábrica de muebles Livec	1952	
Fábrica de muebles Mosaicos Pereira	1952	
Ingenio de Risaralda	1970	
Cicolac		
Betún Beisbol		
Textiles Sefair		
Textiles Pereira		
Fábrica de jabones La Flor		
Espejos Cristalex		

**Fuente:** Elaboración propia a partir de Vallecilla (2001).

Al revisar los presupuestos de rentas en el periodo de 25 años entre 1910 y 1935 es factible proponer un matiz sobre el inicio del primer ciclo industrial propuesto por Jaramillo<sup>363</sup>. De esta manera, la creación de varias empresas relacionadas con la actividad industrial puede ubicarse más cercana a 1921 o 1922 e ir hasta 1930 o 1932. Se justifica, entre tanto, fue una etapa donde se presentaron un número muy importante de rentas que fueron concatenadas a nivel del presupuesto en fábricas de productos de cemento, de aceites, chocolates, cigarros, confites, hielo, pantalones, jabones, velas, kola y cervezas.

La variedad del tipo de industrias que surgieron es fundamental por dos razones. En primer lugar, fueron industrias similares a las trilladoras en cuanto a su nivel de desarrollo tecnológico. Es decir, fueron industrias de transformación de materias primas en productos finales o intermedios. No se trataron de industrias productoras de bienes de capital, por ejemplo. Esto es importante en la medida en la que demuestra que el tipo de trabajo entrenado en las trilladoras pudo

363 Jaramillo Uribe, *Ensayos de historia...* p. 48.

haber sido empleado en cualquiera de estas industrias. Respaldando, así, nuestra hipótesis que relaciona la trilla con el surgimiento de la industria en la región. De otra parte, estas industrias eran bastante diferentes a las trilladoras en términos de los mercados a los que apuntaban. Mientras las trilladoras ofrecían un producto dirigido, fundamentalmente, al mercado internacional, buena parte de la industria surgida en Pereira fue de bienes de consumo para el mercado interno. Esto fue importante, puesto que fue parte de la diversificación de la actividad productiva que haría más robusta a la economía.

Ahora bien, estas industrias tributaron entre 1921 y 1930 valores que oscilaban entre 12 y 2.000 pesos, y fueron superadas únicamente por las empresas de servicios públicos y las trilladoras de café. Entonces, si bien estas firmas siguieron estando a la sombra de la economía cafetera, fueron generando un tejido productivo que posibilitó la consolidación del mercado interno.

### *Comunicaciones y comercio*

La historiografía económica colombiana identificó hace muchos años el impacto del café sobre la ampliación de la infraestructura de comunicaciones del país. Por ejemplo, son conocidos los argumentos de Jesús Antonio Bejarano<sup>364</sup>, por medio de los cuales se evidencia que tanto la conexión con los mercados internacionales, como la expansión del mercado interno se concretaron en Colombia gracias al café. Así, este producto se constituiría en el núcleo de la expansión del mercado interno, no solo por el impacto en las zonas de producción rural, sino porque gracias a sus características de procesamiento, transporte, consumo y mercadeo, impulsó a toda una red de servicios que se crearía desde centros urbanos como Pereira.

Un ejemplo recurrente de lo anterior fue el sistema ferroviario. En Colombia el ferrocarril tuvo como objetivo inicial conectar ciudades con puertos, es decir, con el mercado exterior. De tal forma, las ciudades funcionaban como “centros de acopio”, almacenando café, y otros productos de exportación, para conducirlos al puerto y venderlo en el exterior. Ciudades que no producían café como Cali, Barranquilla y Cúcuta, se podría decir que eran ciudades cafeteras en la medida en que su economía se desarrolló en parte a la comercialización y transporte del grano. Por lo mismo se hacía necesario tener enclaves urbanos en territorios productores como el centro occidente colombiano donde

---

364 Bejarano, “El Despegue Cafetero...”.



se estableciera una red de comunicaciones y se vendieran los servicios complementarios que precisaba esta floreciente economía<sup>365</sup>.

Así pues, de los 593 kilómetros de ferrocarril que había en el país para 1898, el 71,4% de lo transportado era café; en 1914 por los 1.143 kilómetros la cifra fue de 80,4% y para 1922 por los 1.571 kilómetros se alcanzó 89%<sup>366</sup>. Sin lugar a dudas, esto significa un crecimiento basado en un producto que dio el paso a la acumulación de capital y la ampliación de los mercados.

Esto se puede evidenciar en la evolución de la red ferroviaria colombiana. Allí, es claro que, para comienzos de siglo, los tramos se limitaban a conectar ciertas zonas productoras de bienes exportables con el río Magdalena. En la medida en la que el café fue proliferando en el occidente colombiano, la red ferroviaria empezó a conectar las diferentes regiones productoras.

Lo dicho anteriormente no es novedoso si se ubica en un contexto más amplio como el latinoamericano. Lo mismo había sido expresado por el historiador francés Jean Paul Deler<sup>367</sup>, quien muestra que la dinámica de cambio que vivió Colombia gracias al despegue de la economía cafetera y a la expansión demográfica, le ocurrió a otros países del continente con sus respectivos matices y formas de producción. No obstante, esta tuvo ciertas singularidades para el caso pereirano que merecen analizarse.

La expansión de la economía cafetera en Pereira tuvo además del crecimiento de lo urbano, con el montaje de empresas de trilla y de artesanías, la ampliación de la relación comercial de la ciudad con otros municipios. Antonio García resalta que:

La expansión económica de Pereira, reside en la facilidad de penetrar en otras regiones y de monopolizar sus mercados y sus productos agrícolas. Siendo crucero forzado de siete vías, vive en contacto con los abastecedores y los compradores. En esta red vial que asegura sus comunicaciones con el norte, el sur y el suroccidente de Caldas, con otros Departamentos y el exterior:

1. Ferrocarril de Caldas
2. Ferrocarril del Pacífico (Nacederos – Armenia)
3. Carretera Pereira- Armenia
4. Carretera Pereira-Manizales

---

365 Diego Monsalve, *Colombia cafetera* (Barcelona: Artes Graf. Sucesores de Henrich y Cía., 1927).

366 Bejarano. “El Despegue Cafetero...”, p. 43.

367 Jean Paul Deler, “Transformaciones del espacio en América Latina”, en: *Historia General de América Latina*. Vol. VII. Cap. 1, editado por Enrique Ayala M. y Eduardo Posada Carbó (Madrid: Trotta, 2008) pp. 33-58.

5. Carretera Pereira-Marsella
6. Carretera Pereira-Río Sucio
7. Carretera del Valle<sup>368</sup>.

García encuentra que para los años treinta, Pereira ejercía un control de las actividades comerciales de la región del occidente de Caldas. En este sentido de nuevo sobresale un aspecto vital para entender las condiciones de crecimiento de la ciudad y es precisamente su relación con los demás municipios. Una de las principales deficiencias en los estudios económicos y empresariales de las localidades es que se concentra la mirada en el crecimiento interno y en la función de la empresa, descuidando las redes de intercambio y de intervención, que son, muchas veces, las que explican la presencia y el éxito o el fracaso de una inversión empresarial en un territorio. García lo enfatizaba de la siguiente forma:

Puede decirse que el occidente de Caldas está dominado comercialmente por Pereira, municipio en el que se centraliza el mercado y el beneficio del café. Es pues aproximado el cálculo de la Cámara de Comercio de Pereira, de que más del 25 por 100 de las plantaciones cafeteras caldenses caen bajo su dominio económico<sup>369</sup>.

En ese mismo orden de ideas sobre la necesidad de extender el análisis de las empresas de Pereira más allá de una capacidad interna y el emprendimiento de sus dirigentes, es la necesidad que tenían de mantener y continuar ampliando el control territorial. Un caso relevante es el de la empresa Telefónica de Pereira. Esta fue fundada en 1928 y ha sido estudiada desde la capacidad de gestión de sus emprendedores, Alfonso Jaramillo y Manuel Mejía Vallejo, dejando de lado las razones reales que los llevaron a impulsar semejante proyecto, que a todas luces desbordaba la necesidad de los pereiranos. El hecho de invertir en un proyecto que sobrepasaba las necesidades del mercado local hace pensar que estos empresarios planeaban la empresa como una iniciativa que incluyera también las poblaciones vecinas. Algo similar describimos a la hora de hablar de la empresa de energía eléctrica, la cual comenzó a ofrecer sus servicios en Cartago muy prontamente.

Un elemento fundamental en ese proceso de consolidación regional fue la construcción del Ferrocarril de Caldas. Este se construyó con recursos del Departamento y apoyo de la Nación. Su planeación se

---

368 Antonio García, *Geografía Económica de Caldas* (Bogotá: Talleres Gráficos Banco de la República, 1978) p. 256.

369 García, *Geografía Económica...*, p. 257.

inició en 1911, siendo inaugurado el 29 de julio de 1917. La línea fue ampliándose poco a poco, aunque el trazado estuviera definido desde el comienzo hasta Manizales, como un total de 128 kilómetros. De agosto de 1917 a enero de 1919, hubo tráfico en 10 km, de Puerto Caldas (sobre el río Cauca) a La Marina. De enero de 1919 a julio de 1920 hubo tráfico en 15 km, de Puerto Caldas a La Hoya. De julio a noviembre de 1920, hubo tráfico en 22 km, de Puerto Caldas a Villegas. De noviembre de 1920 a 7 de agosto de 1921, hubo tráfico en 29 km, de Puerto Caldas a Belmonte. De 7 de agosto de 1921 a 12 de octubre de 1922, hubo tráfico en 39 km, de Puerto Caldas a Pereira. De 12 de octubre de 1922 a julio de 1925, hubo tráfico en 48 km, de Puerto Caldas a Gutiérrez. De julio de 1925 a junio de 1926, hubo tráfico hasta Santa Rosa, en 60 km<sup>370</sup>. La línea se continuaría expandiendo hasta Manizales, hasta que en 1953 fuese conectado con el Ferrocarril del Pacífico, que iba hasta Buenaventura.

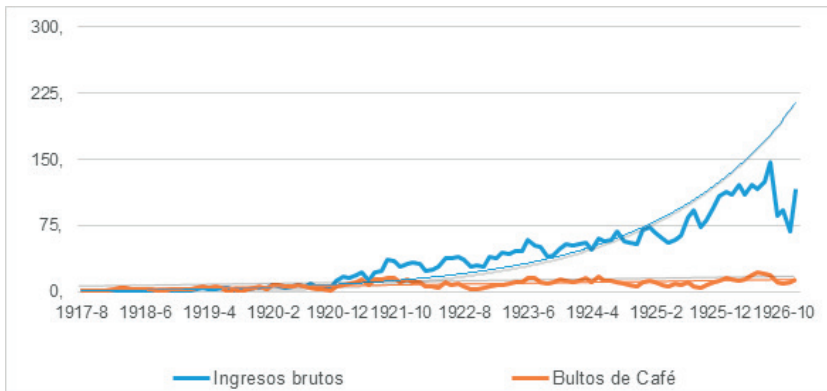
El proyecto inicial seguía la lógica del resto de las líneas férreas del país: conectar centros de producción exportadora con vías fluviales que permitieran su llegada a puertos. Así, buena parte de lo que se transportaba en el ferrocarril fue café, el principal producto de exportación de la región. Sin embargo, en la medida en la que se fue ampliando la red, el ferrocarril sirvió para transportar muchas otras cosas. Lo cual representó una ganancia en productividad para muchos otros sectores de la economía.

Esto se puede evidenciar analizando la dinámica de los ingresos del Ferrocarril. En el gráfico siguiente vemos cómo los ingresos brutos del Ferrocarril crecieron casi que exponencialmente entre 1917 y 1927. Mientras tanto, la cantidad de café transportada en el Ferrocarril aumentó casi aritméticamente. Es decir, si bien en los primeros años de funcionamiento del Ferrocarril ambas variables se movían idénticamente, con el tiempo los ingresos brutos crecieron mucho más rápido. Esto lo que sugiere es que en un comienzo todo lo que transportaba el Ferrocarril era café y, por tanto, cuando aumentaba o disminuía la carga de este producto, los ingresos del Ferrocarril variaban en la misma dirección y cuantía. No obstante, con el paso del tiempo, la brecha entre el aumento de los ingresos y el de la carga de café refleja la presencia de cargas de otro origen.

---

370 Echeverri, *Apuntes para la historia...* p. 72.

**Gráfico 9.** Ingresos brutos mensuales del Ferrocarril de Caldas y bultos de café transportados en él, 1917-1926. (1917=1).



**Fuente:** Elaboración propia a partir datos de la Federación Nacional de Cafeteros.

Esto se evidencia en la siguiente tabla (18). Allí se puede ver que una buena parte de los productos de exportación que se movilizaban en el Ferrocarril para 1934 era café. No obstante, también se movían otro tipo de mercancías y víveres en cuantías bastante significativas. Además, se evidencia el arribo masivo de bienes de otras regiones y el empleo de otras vías de transporte como las carreteras. Todo esto evidenciando de nuevo que la economía cafetera no absorbió por completo el aparato productivo de la región, sino que, más bien, impulsó a otra gran variedad de actividades que terminaron por fortalecerlo.

**Tabla 18.** Movimiento de carga y pasajeros desde y hacia Pereira, 1934.

	DETALLE	CANTIDAD	PESO
EXPORTACIONES	CAFÉ		
	Café F.C. de Caldas	213.496	14'844.120 kilos
	PIELES		
	Por F.C. de Caldas	25.049	298.675 kilos
	MERCANCÍAS Y VÍVERES		
	Por F.C. de Caldas	328.923 bultos	19.315.577 kilos
	Por carreteras Valle y Riosucio	261.942 bultos	13.985.368 kilos
Por carretera Pereira - Armenia y Pereira - Manizales	50.100 bultos	3.706.118 kilos	

<b>IMPORTACIONES</b>	<b>MERCANCÍAS</b>		
	Por F.C. de Caldas	73.242 bultos	4.364.126 kilos
	Por carretera Valle	19.199 bultos	832.977 kilos
	<b>VÍVERES Y VARIOS</b>		
	Por F.C. de Caldas	327.269 bultos	16.518.180 kilos
	Por carreteras Valle y Riosucio	385. 523 bultos	18.672.419 kilos
	Por carretera Pereira-Armenia	167.718 bultos	10.036.800 kilos
<b>MOVIMIENTOS</b>	<b>MOVIMIENTO DE PASAJEROS</b>		
	Por Ferrocarriles	entraron 90.397	salieron 92532
	Por carreteras Valle	entraron 223.721	salieron 222.680
	Por otras carreteras	entraron 119.001	salieron 118.009
	Vehículos de tracción mecánica	entraron 54.118	salieron 54.911
	Vehículos de tracción mecánica, camiones	entraron 14.311	salieron 11.715

**Fuente:** Sánchez, *Pereira*.

Con todo esto se demuestra es que el café, al propiciar la construcción del Ferrocarril, ayudó a otra gran cantidad de sectores a ser más competitivos. En esa medida, nuestro argumento de que el sector cafetero alimentaba al sector urbano tiene un mecanismo claro a través del Ferrocarril. De forma similar, es razonable pensar que la ampliación de la red ferroviaria solo fue posible gracias a la demanda generada por los sectores urbanos. La mera producción exportadora no bastaba para la consolidación de una red nacional. En esa medida, el sector urbano habría propulsado, a su vez, la productividad del sector cafetero. Esto es justamente el mecanismo descrito por nuestra tesis; el sector urbano y el cafetero se retroalimentaban, generando un círculo virtuoso que llevó a la expansión económica de la ciudad.

### **Conclusiones**

Este documento analiza cómo Pereira pasó de ser un poblado más de la colonización antioqueña a uno de los principales polos de desarrollo del occidente colombiano. Esto se hace ofreciendo evidencia inexplorada hasta ahora, como la hallada en los presupuestos municipales. Además, esta evidencia se articula a información, producto de estudios aislados, sobre la economía de la región y se interpreta a la luz de un marco

teórico concreto. En esa medida, este trabajo representa un aporte metodológico al estudio de la historia de la región.

El trabajo propone como tesis fundamental que la economía de la región habría estado propulsada por un sector agropecuario tradicional especialmente productivo. Dicho sector habría permitido el surgimiento de una economía urbana robusta, que, junto al posterior arribo del café, habrían propiciado un círculo virtuoso. Eventualmente, dicho círculo virtuoso se vería representado en la consolidación de una economía moderna en la región.

Nuestra forma de demostrar la veracidad de nuestra tesis fue identificar en ella tres proposiciones básicas y revisar que cada una de ellas fuera coherente teóricamente y estuviera respaldada por la evidencia disponible.

La primera de las proposiciones era que la economía urbana de la región habría surgido producto del sector agropecuario tradicional. En otras palabras, que el origen del despegue económico pereirano habría sido previo al arribo del café a la región. Esta es una idea completamente razonable, puesto que los excedentes de mano de obra producto de un sector agropecuario altamente productivo pueden migrar a los cascos urbanos y trabajar en sectores no agrícolas. Así parecería demostrarlo la excepcional expansión poblacional del municipio antes de 1902. Similarmente, el dinamismo del sector urbano que describen los registros tributarios y la evidencia anecdótica es bastante alto para aquel período. De tal forma, todo parece indicar que la primera proposición es cierta. Que lo sea no es una trivialidad, de hecho, es un hallazgo bastante novedoso, puesto que prácticamente toda la literatura existente en el tema se ha concentrado en describir el café como el motor del despegue económico regional.

La segunda proposición consistía en que la disponibilidad de una economía urbana habría posibilitado la consolidación de la economía cafetera en la región. Esta idea es teóricamente viable en la medida en la que se puedan justificar encadenamientos entre la economía urbana y la cafetera. La evidencia encontrada demuestra dichos encadenamientos, sobre todo relacionados a las ventajas productivas que traían consigo los bienes públicos ofrecidos en la ciudad. Así, las comercializadoras de café se ubicaron en la zona urbana, aprovechando la seguridad y justicia del poblado, al igual que la infraestructura del telégrafo y el correo.

Similarmente, las trilladoras fueron acercándose a la cabecera municipal, gozando de la disponibilidad de vías de comunicación

y de oferta de energía eléctrica, servicio que surgió para satisfacer la demanda de la economía urbana. En otras palabras, nosotros creemos haber encontrado suficiente evidencia para afirmar que el negocio cafetero (en particular su rama más moderna) sí utilizó activamente la oferta de productos y servicios de la economía urbana. En ausencia de dichos servicios, muy seguramente esas actividades cafeteras habrían migrado a otras regiones, posiblemente Manizales o Armenia.

Finalmente, la tercera proposición implícita en nuestra tesis consistía en que la economía cafetera habría impulsado a la economía urbana. Una vez más, esto es teóricamente factible, siempre y cuando se demuestren encadenamientos significativos entre ambos sectores. Y la evidencia hallada sugiere precisamente eso. Por ejemplo, el café permitió el establecimiento de proyectos de infraestructura de transporte como el Ferrocarril, que, eventualmente, habrían de ser utilizados por el resto de sectores de la economía urbana. De forma similar, vimos cómo las trilladoras fueron espacios donde la mano de obra se fue familiarizando con la producción industrial, abriendo espacio para el surgimiento de una actividad manufacturera relativamente diversificada. En resumen, la consolidación y amplificación de sectores no cafeteros en la región a partir de 1920 evidencia que la economía cafetera no absorbió por completo el aparato productivo de la región, sino que, más bien, impulsó a otra gran variedad de actividades que terminaron por fortalecerlo.

Así, la segunda y la tercera proposición deben interpretarse como un proceso de interdependencia mutua. La interacción de la economía urbana y la cafetera habría sido el aspecto esencial en por qué Pereira habría entrado en un sendero de crecimiento sostenido. Nótese que otros poblados de la zona, como la Virginia, reportaban participaciones similares a las de Pereira en el cultivo de café. No obstante, la ausencia de una robusta economía urbana no cafetera seguramente llevó a que no se lograra consolidar un aparato productivo lo suficientemente complejo para mantener altas tasas de crecimiento en el largo plazo.

En todo caso, este trabajo es un primer paso en una agenda de investigación que requiere aún mayores contribuciones. Por un lado, son necesario trabajos más profundos sobre la economía de la región antes del arribo del café. Allí, una mejor comprensión del empresariado y de la dinámica productiva son fundamentales. Los principales retos en esta línea se concentran en la escasa disponibilidad de fuentes. Por tanto, proyectos que busquen recolectar y sistematizar información de fuentes primarias para este período han de ser especialmente valiosos.

De otro lado, son necesarios estudios más cuidadosos interesados en estudiar la dinámica de la economía urbana. Precisar la evolución de los precios y salarios y entender mejor las condiciones en las que se desarrollaron los mercados de la ciudad es un elemento esencial para terminar de identificar los determinantes del despegue económico de la región.

Finalmente, son necesarios trabajos que enlacen esta visión urbana con la larga tradición de estudios sobre el café, los cuales han solido emplear otro tipo de unidades de análisis. Por ejemplo, autores como Vallecilla<sup>371</sup>, se concentran en una macroregión, el Viejo Caldas, logrando explicar cómo esta se habría transformado a partir del impulso que le dio la economía cafetera y el impacto que esta tuvo en Colombia. De otro lado, un buen número de autores han estudiado la economía del café desde una sola unidad productiva como la finca o la hacienda. Entre estos últimos están autores como Tovar<sup>372</sup>, Ramírez<sup>373</sup> o Deas<sup>374</sup>, quienes han mostrado los mecanismos concretos a través de los cuales el café habría favorecido aspectos como la monetización de la población o el empoderamiento de grupos particulares de la población. No obstante, la comprensión de cómo los hallazgos a dichos niveles de análisis se vienen a relacionar con la dinámica de las ciudades es poco claro, y mayores esfuerzos en este campo son necesarios.

---

371 Jaime Vallecilla, *Café y crecimiento económico regional: El Antiguo Caldas 1870-1970* (Manizales: Universidad de Caldas, 2001).

372 Hermes Tovar, *El movimiento campesino en Colombia durante el siglo XIX y XX* (Bogotá: Ed. Libres, 1975).

373 Renzo Ramírez, "Formación de una hacienda cafetera: mecanismos de organización empresarial y relaciones administrativo-laborales. El caso de La Aurora (Libano-Colombia), 1882-1907" (Tesis doctoral, Universidad de Gotemburgo, Suecia).

374 Malcolm Deas, "Una hacienda cafetera de Cundinamarca: Santa Bárbara (1870-1912)", *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*; No. 8 (1976) pp. 74-100.



## BIBLIOGRAFÍA

- Andrade, N., Castañeda, M. y Castro, R. (1983). *Evolución demográfica de los municipios del departamento de Risaralda, periodo 1938-1951*. Pereira: Universidad Tecnológica de Pereira.
- Ángel, H. (1983). *Pereira: Proceso histórico de un grupo étnico*. Tomo 1. Pereira: Club Rotario.
- Arango, M. (1981). *Café e Industria 1850-1930*. Bogotá: Carlos Valencia Editores.
- Bejarano, J. A. (1997). “El Despegue Cafetero 1900-1928”. En: *Historia económica de Colombia*, compilado por José Antonio Ocampo, 161-196. Bogotá: Siglo XXI.
- Blanco, L. A. (2013). “Hirschman: un gran científico social”. *Revista de economía institucional*, 15, No. 28: 47-64.
- Christie, K. (1986). *Oligarcas, campesinos y política en Colombia*. Bogotá: Universidad Nacional.
- Correa R., J. J. (2015). *Civismo y educación en Pereira y Manizales (1925-1950): Un Análisis Comparativo entre sus Sociabilidades, Visiones de Ciudad y Cultura Cívica*. Pereira: UTP.
- Deas, M. (1976). “Una hacienda cafetera de Cundinamarca: Santa Bárbara (1870-1912)”. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, No. 8: 74-100.
- Deler, J. P. (2008). “Transformaciones del espacio en América Latina”. En: *Historia General de América Latina*. Vol. VII. Cap. 1, dirigido por Enrique Ayala M. y Eduardo Posada Carbó, 33-58. Madrid: Trotta.
- Duque, L., Friede, J. y Jaramillo, J. (1964). *Historia de Pereira*. 2ª Ed. Bucaramanga: Club Rotario de Pereira.
- Echeverri, C. (2002). *Apuntes para la historia de Pereira*. Colección clásicos de Pereira, No. 1. Pereira: Editorial Papiro.
- Eslava, M., Fieler, A. C., y Xu, D. Y. (2015). “(Indirect) Input Linkages”. *American Economic Review*, 105, No. 5: 662-666.
- García, A. (1978). *Geografía Económica de Caldas*. Bogotá: Talleres Gráficos Banco de la República.

- Grupo de Estudios del Crecimiento Económico-GRECO. (2002). *El crecimiento económico colombiano en el siglo XX*. Bogotá: Banco de la República.
- Gutiérrez, R. (1917). “Monografía de Pereira en 1917”. Pereira: s.e., 27 de diciembre de 1917.
- Jaramillo Uribe, J. (1989). *Ensayos de historia social: La sociedad neogranadina*. Bogotá: Tercer Mundo.
- \_\_\_\_\_. (1994). La economía del Virreinato (1740-1810). En: *Historia económica de Colombia*, compilado por José Antonio Ocampo, 44-76. Bogotá: Tercer Mundo y Fedesarrollo.
- Kalmanovitz, S. (1985). *Economía y nación: una breve historia de Colombia*. Bogotá: CINEP-UN.
- Matsuyama, K. (1992). Agricultural productivity, comparative advantage, and economic growth. *Journal of economic theory*, 58, No. 2: 317-334.
- Martínez Botero, S. (2013). *Política y espacio. Historia de la conformación territorial de Pereira. 1857-1884*. Pereira: Fondo Editorial de Risaralda.
- Mejía, J. (2015). “Crecimiento económico de largo plazo en Antioquia, Colombia: Estimación del PIB, 1800-1913”. *Cuadernos de Economía*, 34, No. 66: 507-544.
- Mokyr, J. (Ed.). (1993). *The British industrial revolution: an economic perspective*. Boulder and Oxford: Westview Press.
- Monsalve, D. (1927). *Colombia cafetera*. Barcelona: Artes Graf. Sucesores de Henrich y Cía.
- Montoya, J. (1953). *Pereira en marcha*. Pereira: Budha.
- Nurkse, R. (1958). The conflict between “balanced growth” and international specialization. *Lectures on Economic development*, 170-176.
- Ocampo, J. A. (2008). Hirschman, la industrialización y la teoría del desarrollo. *Desarrollo y sociedad*, No. 62: 41-65.
- Overton, M. (1996). *Agricultural revolution in England: the transformation of the agrarian economy, 1500-1850*, Vol. 178. Cambridge: Cambridge University Press.

- Parsons, J. (1997). *La colonización antioqueña en el occidente colombiano*. Bogotá: El Áncora y Banco de la República.
- Palacios, M. (2009). *El café en Colombia 1850-1970. Una historia económica, social y política*. México: El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos.
- Ramírez, R. (2008). “Formación de una hacienda cafetera: mecanismos de organización empresarial y relaciones administrativo-laborales. El caso de La Aurora (Líbano-Colombia), 1882-1907”. Tesis doctoral, Universidad de Gotemburgo, Suecia.
- Rodríguez, M. (1993). *El empresariado industrial del Viejo Caldas*. Bogotá: Universidad de los Andes.
- Robledo, J. E. (1996). *La ciudad en la colonización antioqueña: Manizales*. Bogotá: EUN.
- Sánchez, F. y España, I. (2015). *Colonial Mestizaje and its Consequences for Human Capital and Early Twentieth Century Regional Industrialization in Colombia*. Bogotá: Universidad de los Andes, Facultad de Economía–CEDE.
- Sánchez, R. (2002). *Pereira 1875-1935. 2a edición. Colección clásicos Pereiranos*, No 2. Pereira: Academia de Historia y el Instituto de Cultura de Pereira.
- Tovar, H. (1975). *El movimiento campesino en Colombia durante el siglo XIX y XX*. Bogotá: Ed. Libres.
- Uribe, F. (2003). *Historia de una ciudad. Pereira. 2a Edición, Colección Clásicos Pereiranos*, No. 4. Pereira: Academia de Historia y el Instituto de Cultura de Pereira.
- Urrutia, M. (1979). *Cincuenta años de desarrollo económico colombiano*. Bogotá: La Carreta.
- Urrutia, M. y Arrubla, M. (1970). *Compendio de estadísticas históricas de Colombia*. Bogotá: Dirección de Divulgación Cultural, Universidad Nacional de Colombia.
- Valencia Llano, A. (2000). *Colonización. Fundaciones y conflictos agrarios*. Manizales: Gráficas Tizán.
- \_\_\_\_\_. (2002). “El empresario en el antiguo departamento de Caldas”. En *Empresas y empresarios en la historia de Colombia*,

editado por Carlos Dávila Ladrón de Guevara, 83-108. Bogotá: Ed. Norma - Ediciones Uniandes.

Vallecilla, J. (2001). *Café y crecimiento económico regional: El Antiguo Caldas 1870-1970*. Manizales: Universidad de Caldas.

Vega, A. J. (2008). “Eslabonamientos productivos y cambio estructural en Colombia”. *Revista CIFE*, No. 13: 106-124.

Von Schenck, F. (1953). *Viajes por Antioquia en el año de 1880*. Bogotá: Banco de la República.

Zambrano, F. y Bernard, O. (1993). *Ciudad y territorio. El proceso de poblamiento en Colombia*. Bogotá: Academia de Historia de Bogotá, IFEA.

Zuluaga, V. (2004). *La nueva historia de Pereira: Fundación*. Pereira: UTP.

\_\_\_\_\_. (2013). *Historia Extensa de Pereira*. Pereira: UTP.



## **CAPÍTULOS**

# **CIVISMO Y EDUCACIÓN EN PEREIRA Y MANIZALES DURANTE LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX: UNA MIRADA COMPARADA DE PROCESOS CIVILIZATORIOS A ESCALA REGIONAL**

**JHON JAIME CORREA RAMÍREZ**  
Universidad Tecnológica de Pereira



### **Marco contextual introductorio**

**A** pesar de que es bastante reiterativo señalar que Colombia vivió un muy precario proceso de modernización a comienzos del siglo XX, es innegable que varias ciudades del país trataron de ponerse a tono con ese vértigo progresista del que habla José Luis Romero en *Latinoamérica: las ciudades y las ideas*<sup>375</sup>.

En el caso concreto de Manizales y Pereira, cabe decir que son dos ciudades andinas con muchos paralelismos a nivel histórico; incluso se podría afirmar que existe una especie de “historias conectadas”, ya que continuamente se interpelaron, y sirvieron como referencia y punto de comparación en su proceso de modernización. La consulta en archivos de prensa y revistas de sociedad de la época, permite entender la dinámica de muchos de los cambios que se estaban llevando a cabo en el incipiente escenario urbano de ambas ciudades a comienzos de siglo, las cuales, de manera paulatina fueron dejando atrás su imagen predominantemente rural para abrir paso a nuevas vías asfaltadas por

---

375 José Luis Romero, *Latinoamérica: las ciudades y las ideas* (Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores, 1976).

las que podrían circular los primeros vehículos automotores que se abrieron paso entre las escarpadas montañas de la cordillera central.

Igual cosa sucedió con la llegada del ferrocarril, del tranvía, del sistema de cable aéreo, en procura de conectar su economía exportadora cafetera a los nuevos ritmos que exigía la economía capitalista de aquellos años. También se hizo cada vez más normal la presencia de otros medios de comunicación como el telégrafo, la prensa y la radio, que, junto con los cambios en la arquitectura, en la ornamentación de parques y avenidas y la creación de centros educativos y culturales, permiten dar cuenta de un verdadero proceso de modernización y cambio social. Manizales pasó de 81.027 habitantes en 1938 a 126.197 habitantes en 1951, mientras Pereira pasó de 60.492 a 115.346 habitantes durante este mismo periodo, lo que ratifica el crecimiento demográfico de ambas ciudades<sup>376</sup>.

Durante este lapso se impusieron, al igual que en muchas otras ciudades latinoamericanas y colombianas, significativos cambios en las pautas de comportamiento para los habitantes de estas ciudades. Es lo que en términos de los manuales de urbanidad cívica se denominaban como las “buenas maneras”, tanto en público como en privado, al igual que en algunos oficios religiosos, en las fiestas cívicas y de tinte patriótico<sup>377</sup>.

Toda esta serie de procesos se enmarcan en el ámbito de nuevas sociabilidades que promovieron los grupos de elite –comerciantes del café, banqueros, médicos, ingenieros, abogados, etc.–, en torno a las sociedades de mejoras públicas, clubes rotarios, sociedades pedagógicas y de amigos del arte. Desde allí se buscaba irradiar la ideología del civismo, como bandera civilizadora que procuraba tanto el progreso material de la ciudad como el cambio de las costumbres campesinas tradicionales por los valores que se consideraban propios de una sociedad civilizada moderna.

Pero, ¿hasta qué punto estos discursos del civismo y la urbanidad, que se difundía a través de la educación escolar, la prensa e incluso la radio, reproducían una modalidad muy particular de ejercer un control

---

376 Jhon Jaime Correa, *Civismo y Educación en Pereira y Manizales (1925-1950): Un análisis comparativo entre sus sociabilidades, visiones de ciudad* (Pereira: Universidad Tecnológica de Pereira, 2014).

377 Sobre este tema, ver: Valentina Torres, “Los textos de urbanidad y los libros de conducta (una reflexión inicial)”, en *Manuales escolares en España, Portugal y América Latina* (siglos XIX y XX), dirigido por Jean-Louis Guereña, Gabriela Ossenbach y María Del Pozo (Madrid: UNED, 2005) pp. 259-270.



social y moral de parte de las elites sobre el resto de la población? Según Güereña, este tipo de prácticas civilizadoras ponían de manifiesto "... la existencia de un doble código social, uno en dirección a las clases dominantes como mecanismo de distinción y poder, otro hacia las clases populares como instrumento de moralización y socialización, destacando la importancia de las formas de control corporal (cuerpos limpios, ropa limpia, conversación limpia, mentes limpias)"<sup>378</sup>.

Para autores como Botero<sup>379</sup> la vocación "patriótica y desinteresada" de las elites cívicas en Colombia favoreció, en muchos sentidos a sus intereses particulares. Las "clases dominantes" de la región, al igual que en muchas otras partes del país donde se impulsó el movimiento del civismo, estaban imbuidas de cierta concepción instrumental del Estado (de *menos política y más administración*, según pregonaba Ricardo Olano, gran gestor del civismo a nivel nacional en la primera mitad del siglo XX)<sup>380</sup>.

Al sentar las bases de una ciudad moderna, con sus parques, avenidas, calles, infraestructura y medios de comunicación que satisficieran plenamente sus exigencias de progreso, los grupos de elites lograron crear cierta conciencia política hegemónica a nivel local de organizar el espacio urbano para poder mercantilizarlo y organizarlos en sus diversos flujos, en concordancia con el modelo de producción capitalista que se abría paso en el país desde las primeras décadas del siglo XX.

Cabe preguntarse también ¿hasta qué punto este proceso de civilización modernizante conllevó un proceso de laicización, de ruptura con formas tradicionales de poder? Lo que se puede advertir en el caso de ambas ciudades, es el predominio de un discurso religioso sacro que promovía el civismo casi al mismo nivel de un "mandato divino". Se podría afirmar, incluso, que la prédica que algunos sacerdotes hacían desde sus púlpitos se convirtió en una verdadera cátedra de civismo práctico, lo que por otro lado muestra, muy claramente, el talante sacro con que se entendía la ciudadanía –muy cercano a la forma como la Regeneración promovió la idea del buen ciudadano cristiano–<sup>381</sup>. De

---

378 Jean-Louis Guereña, *El alfabeto de las buenas costumbres. Los manuales de urbanidad en la España contemporánea* (Madrid: Fundación Germán Sánchez Rupérez, 2005) p. 12

379 "Pero lo que nos interesa destacar mediante varios ejemplos (...), es la concepción instrumentalista del estado y pragmática de la política que tenían tanto la Sociedad de Mejoras Públicas como la elite económica de Medellín". Ver: Botero Herrera, Fernando, *Medellín 1890-1950. Historia urbana y juego de intereses* (Medellín: Editorial Universidad de Antioquia) p. 32.

380 Ver: Ricardo Olano, *Propaganda cívica* (Medellín: Editorial Bedout, 1930).

381 Al respecto, véase: Jhon Jaime Correa, "El discurso del civismo en Pereira o la "sacralidad" de lo público durante el siglo XX". *HiStOReLo*, Vol. 1, No. 2 (2009) p. 19.

acuerdo con Torres, “la Iglesia Católica fue quien en primera instancia se ocupó de civilizar y educar a los jóvenes en esta materia” y en cierto modo contribuyó a legitimar estos patrones de sociedades con jerarquías prácticamente incuestionables<sup>382</sup>.

### ***Una mirada comparada a las elites modernizantes de Manizales y Pereira***

A nivel historiográfico el eje cafetero se reconoce básicamente en función de los procesos de colonización del siglo XIX y el posterior auge de la producción y comercialización del café como un factor determinante para el desarrollo de la economía colombiana. Keith Christie señala que “apenas la sociedad de frontera empezó a urbanizarse y enriquecerse, de modo gradual la oligarquía fue poco a poco desarrollando un estilo más sofisticado de vida, que incluía una mayor preocupación por los adornos culturales de centros más cosmopolitas”<sup>383</sup>.

En algunos casos también se hace énfasis en las relaciones de poder que se establecieron entre grandes propietarios, compañías latifundistas y pequeños colonos o aparceros, pero se sigue desconociendo mucho respecto a la forma en que la economía del café incidió sobre el desarrollo urbano de ciudades como Manizales y Pereira, que permitió, a su vez, que se establecieran y conformaran allí, desde finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX, grupos de elites de diversa procedencia, que en muchos aspectos coincidían en cuanto a su vocación de progreso y civismo, pero que a su vez tendían a diferir respecto a sus adherencias partidistas, a sus intereses intelectuales y en esa misma línea, respecto a sus intereses territoriales. Aspecto que se hizo más palpable hacia mediados de la década de los años 60's, cuando los líderes cívicos de la ciudad de Pereira –al lado de políticos clientelistas de oficio, como el recordado Camilo Mejía Duque– encabezaron un proceso “cívico” para lograr la autonomía de dicha ciudad frente a la ciudad de Manizales, mediante la creación del Departamento de Risaralda, en 1967, ante el Congreso de la República.

De ahí la necesidad de entender el carácter específico en el que se enmarcaron ciertas relaciones de poder a nivel urbano y los procesos cívicos que lideraron las elites de ambas ciudades, las cuales, además de estar vinculadas a una misma corriente progresista, también

---

382 Torres, “Los textos de urbanidad...”, p. 260.

383 Keith H. Christie, *Oligarcas, campesinos y política en Colombia* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1986) p. 189.

incentivaron nuevos sentidos de pertenencia local que llevaron a que se estableciera una enconada rivalidad en muchos aspectos de progreso y civismo.

Manizales y Pereira no cesaron de autoproclamarse la una como “ciudad modelo” y la otra como “ciudad prodigio”, ambas al unísono reclamaban el título de “capital nacional del civismo”, y si la primera se endilgaba el título de ser la “ciudad de las puertas abiertas”, la segunda no tenía reparos en arrojarse con el título de la “ciudad sin puertas”, y si la una era la perla del Ruiz, la otra era la perla del Otún. Hasta sus propios himnos son un canto a la tenacidad de sus fundadores y sus hombres cívicos<sup>384</sup>.

Obviamente las diferencias son más palpables cuando se logra poner la lupa sobre cada uno de los grupos de elite de cada ciudad y sobre la forma cómo desde sus sociedades cívicas promovieron el cambio social en clave civilizadora occidental. En la ciudad de Manizales (fundada en 1849) se logró consolidar una elite basada primordialmente en la idiosincrasia de la cultura regional antioqueña. Quizás por eso allí se copió rápidamente la idea de establecer una Sociedad de Mejoras Públicas (SMP) en el año de 1912, emulando a la SMP de Medellín, la cual había sido creada en 1899.

En el caso de Pereira (re-fundada en el año de 1863), los grupos de elite no fueron solo de procedencia antioqueña. Algunos provenían de viejos municipios caldenses como Aguadas, Riosucio y Salamina, y otros de la colonización caucana y cundiboyacense<sup>385</sup>. En Pereira también se estableció hacia la década de los años 20 una importante colonia de sirio-libaneses, que a partir de su presteza comercial, prontamente se articularon a las iniciativas cívicas de otros grupos de elite. De igual modo, Pereira es reconocida desde estos mismos años como epicentro de logias masónicas, conformadas por prestantes miembros de la sociedad local<sup>386</sup>. Todos estos factores le confirieron una imagen más tolerante y liberal a las elites de la ciudad de Pereira, en contraposición con el acendrado conservadurismo de las elites de Manizales. La SMP de Pereira se estableció en el año de 1925.

---

384 Correa, *Civismo y Educación...*, p. 31.

385 Isaías Tobasura, “Boyacenses y Cundinamarqueses en Caldas: del quietismo social a la construcción de región”, en *Policromías de una región. Procesos históricos y construcción de pasado local en el Eje Cafetero*, editado por Alexander Betancourt (Pereira: Red Alma Mater, 2008) pp. 109-134.

386 Héctor Alfonso Martínez Castillo, “La masonería en Pereira, 1969-1975”, *Revista de Estudios Históricos Regionales*, No. 5 (2009) pp. 75-98.

En cada ciudad, estos personajes se preocuparon al unísono por modernizar la infraestructura urbana, mediante la construcción de vías de comunicación, campos de aterrizaje, hospitales, parques, centros culturales y educativos, etc. Igualmente, en ambas ciudades se considera a sus respectivas iglesias catedrales como la principal gesta cívica a lo largo de su historia.

Sin embargo, en Manizales las preocupaciones de las elites cívicas se concentraron en gran medida en crear una infraestructura moderna y adecuada a las exigencias de los cánones culturales y educativos de la época. Tal fue el caso de los ingentes esfuerzos por construir un Palacio de Bellas Artes, un Museo Antropológico de la Cultura Caldense, y que así mismo se estableciera una Escuela Normal de varones y un Instituto Universitario. Luego, en el año de 1949, se logró crear la Universidad de Caldas. No sobra recordar además que Manizales se hizo conocer en el concierto nacional por sus connotados círculos literarios y políticos, entre los que resaltaron personajes como Silvio Villegas, Fernando Londoño Londoño, Gilberto Alzate Avendaño y Aquilino Villegas, con mucha proyección sobre la política nacional, especialmente dentro del partido conservador y el ultraderechista movimiento de los Leopardos, hacia los años 30, en pleno ascenso de la República Liberal.

Si bien Pereira no fue ajena a estas preocupaciones, realmente el interés de las sociedades cívicas se concentraba en aspectos de infraestructura, especialmente vías de comunicación que le permitieran conectarse con Armenia, Santa Rosa de Cabal (como paso obligado hacia Chinchiná y Manizales), Cartago, Cali y Buenaventura. Deben tenerse en cuenta, además, como se señaló anteriormente, las constantes rivalidades entre ambas localidades. En el caso concreto de Pereira, fueron muchas las demandas mediante las cuales se quejaban las autoridades locales y los ciudadanos prestantes –especialmente a través de la prensa local- por lo que ellos consideraban el excesivo centralismo de Manizales<sup>387</sup>.

En ambos casos se puede comprobar aquello que Elías decía: “el patrón de comportamiento de cada período en la historia está

---

387 En *El Diario* de la ciudad de Pereira, en un editorial escrito el 27 de junio de 1938 por su recordado director Emilio Correa Uribe, titulado “Ironía”, se decía que, si en Manizales se sentían agobiados por el centralismo bogotano, los pereiranos se sentían maltratados con medidas como la que ordenó el traslado de los talleres del ferrocarril de Pereira hacia “... la urbe «maternal» de la cordillera. ¿Entonces para qué descentralizar a Manizales? ¿Qué derecho les asiste a los delinquentes (sic) hablar de delincuencia? ¿Qué más da el centralismo bogotano que ni siquiera lo sentimos tan de cerca, ante el atropello continuo de otra ciudad, de su gobernante y de cada uno de sus hijos?”. Ver: “Ironía”, *El Diario*, 27 de junio de 1938.

determinado por valores particulares y estructuras sociopolíticas que se reflejan en sus códigos sobre buenas maneras”<sup>388</sup>.

No resulta exagerado decir que hacia comienzos de la década de los años 30's, el meridiano del progreso de buena parte de Colombia pasaba por las SMP de todo el país, más que por el mismo Estado. En un informe presentado en el Tercer Congreso de Mejoras Públicas, realizado en la ciudad de Medellín, en el año 1934, se decía que “ciudades capitales, pueblos florecientes y aldeas lejanas, en todo el vasto panorama de Colombia cuentan con Sociedades de Mejoras Públicas. Y al lado de los Concejos, como animadores y orientadores, unas veces, y ejecutoras, las más, asientan sobre sólidos cimientos una patria amable, sencilla, generosa y visible porque se deja acariciar en obras sencillas”<sup>389</sup>. Se trataba, sin duda, de un movimiento cívico de escala nacional, desde el que se pensaba la construcción de país en términos de progreso científico y moralidad pública.

Además del enfoque comparativo entre ambas ciudades, también es importante indagar ¿cuáles fueron los mecanismos de dominación o consenso “que permitieron someter la población a conductas socialmente aceptables”, como lo propone Melo?<sup>390</sup> La pregunta anterior implica, en otras palabras, analizar las condiciones de aparición, circulación, reproducción y apropiación del discurso y de las prácticas cívicas por el resto de la población a lo largo del periodo objeto de estudio. Con ello se pretende dar cuenta, de manera comparativa, de la relación entre procesos de modernización y control social en el largo proceso de construcción de la nación en Colombia y de “civilizar” a los sectores subalternos de la población.

Para ello nos concentraremos a continuación en algunos aspectos simbólicos del discurso cívico, así como en sus prácticas educativas y culturales, lo mismo que en la influencia de la iglesia católica en el desarrollo de la ideología cívica y en las prácticas de control social.

### **Discurso cívico educativo**

Las elites agrupadas en las ya mencionadas SMP se preocuparon constantemente por impulsar campañas cívicas educativas a través de

---

388 Torres, “Los textos de urbanidad...”, p. 263.

389 Memoria Tercer Congreso de Mejoras Públicas, Medellín, 15-22 de agosto de 1934 (Bogotá: Imprenta Nacional, 1934).

390 Jorge Orlando Melo, “La historia: las perplejidades de una disciplina consolidada”, en *La investigación en Colombia en las artes, las humanidades y las ciencias sociales*, editado por Carlos Gutiérrez (Bogotá: Uniandes, 1991) p. 52.

la prensa y radio. Además de las normas de urbanidad que se impartían en las instituciones educativas, recurrieron a los medios impresos y de radiodifusión para promover el ornato de casas, parques y calles, para denunciar avisos públicos que tuvieran errores ortográficos e incluso para promover un sentido de la vida pública más vital y comprometida con el esfuerzo propio. Tal es el caso de la propaganda cívica de Ricardo Olano, la cual era reproducida a través de los diarios locales de Manizales y Pereira y que recomendaba lo siguiente: “Haga un plan para su vida”, y a renglón seguido hacía una crítica a los hombres débiles “que se dejaban llevar por la corriente de la vida” y terminaba comparándolos con la supuesta falta de temperamento de las mujeres en los siguientes términos: “Los hombres débiles, como las mujeres, lo esperan todo de la suerte. Los hombres fuertes lo esperan todo de su propio esfuerzo”<sup>391</sup>.

Este era sin duda el paradigma cultural y educativo dentro de estas ciudades, en una época en la que “se valoraba de la escuela la estricta disciplina, [y] la rígida enseñanza de la moral cristiana, inspirada en la sumisión y respeto por las leyes”<sup>392</sup>. Todavía por aquellas épocas se instruía a la población escolar con las prescripciones de urbanidad y cívica del catecismo del padre Manuel Astete y el Manual de Urbanidad de Carreño, y hacía eco en muchos ámbitos de la sociedad local la famosa frase de Miguel Antonio Caro –con un marcado tono elitista–: “Caridad en la cúspide y resignación cristiana en la base de la pirámide social”<sup>393</sup>.

No sobra decir que dentro de los principales líderes cívicos de ambas ciudades se recuerda a los curas párrocos Baltasar Álvarez Restrepo – en Pereira- y Adolfo Hoyos Ocampo –en Manizales-, quienes hicieron parte de las Juntas de sus respectivas Sociedades de Mejoras Públicas, y convirtieron sus púlpitos una verdadera cátedra cívico religiosa<sup>394</sup>.

Desde el discurso católico se impelía a los feligreses para participar en las distintas actividades cívicas, bajo lemas como “obras son amor”, “los hombres de bien se conocían por las mismas” y “la práctica es el mejor ejemplo para motivar la acción de otros”<sup>395</sup>. En sus prédicas cívicas se exaltaba en muchas ocasiones más el componente católico que

---

391 Olano, *Propaganda cívica...* p. 205.

392 *La Patria*, 8 de julio de 1921.

393 Ver: Lisímaco Parra, “Miguel Antonio Caro y la moral utilitarista”, [En línea: <http://digital.unal.edu.co/dspace/bitstream/10245/910/6/05CAPI04.pdf>]

394 De hecho, el padre Hoyos Ocampo estuvo por más de 20 años como presidente de la SMP de Manizales.

395 Correa, “El discurso del civismo...”, p. 13.

el alusivo a la misma condición de ciudadano cívico responsable con la ciudad:

El que no presta un servicio constante a su familia, pueblo o su amigo, etc., está viviendo una vida inútil como la de un animal [...]. En el teatro de la vida pública no se puede ser neutral: hay que ser útiles [...] Cristo dijo: “No he venido a que me sirvan sino a servir”. El presente y el futuro son de los que sirven pero para servir hay que actuar<sup>396</sup>.

Es, por lo tanto, muy llamativo encontrar un sinnúmero de similitudes en el discurso empleado por las organizaciones de élite con carácter cívico en ambas ciudades. Con algunas leves diferencias, se propendía por activar el imaginario de las lealtades patrióticas y la unidad moral –mediante una especie de conversión cristiana– entre la ciudad y el ciudadano, creando un sentido de pertenencia frente a una comunidad cívica “imaginada” –parafraseando a Benedict Anderson (2006)–. Tanto en el discurso cívico que se reproducía a través de la prensa y la radio, así como en las representaciones públicas del civismo, se puede observar aquello que señala Françoise Martínez. Para esta autora las representaciones públicas:

no fueron pensadas como una «mera alteración de la rutina» sino más bien y ante todo como «los medios mediante los cuales el grupo social [dominante] se reafirma periódicamente». Fiestas públicas o privadas, locales o nacionales, religiosas o cívicas, todas tuvieron ese potencial de formar y consolidar los vínculos de la comunidad, reinventar el imaginario colectivo, incentivar y actualizar el sentimiento de pertenencia grupal, generar o construir identidades, fomentar una conciencia en común. (...) fiestas didácticas que creaban identidades poniendo en escena un cuerpo social unificado, una sociedad sin conflictos internos...<sup>397</sup>.

Estas expresiones y formas comunicativas de carácter público, hacían, pues, las veces de dispositivos simbólicos que transmitían una energía emocional a los rituales cívicos, que se repetían casi de modo consuetudinario. Las consultas previas en prensa permiten observar una serie de normas y recomendaciones que eran de extrema vigilancia

---

396 Correa, “El discurso del civismo...”, p. 18. En concordancia con lo anterior, cabe citar nuevamente a Ricardo Olano, cuando decía que “las ciudades colombianas deberían marcar con un «INRI-afrentoso» a aquellos extranjeros que no contribuyan con su progreso”. Ver: Olano, *Propaganda cívica...* p. 153.

397 Françoise Martínez, “Usos y desusos de las fiestas cívicas en el proceso boliviano de construcción nacional, Siglo XIX”, en *La mirada esquiva: Reflexiones históricas sobre la interacción del Estado y la ciudadanía en los Andes* (Bolivia, Ecuador y Perú), siglo XIX, editado por Marta Irurozqui (Madrid: CSIC, 2005) p. 180.

para los ciudadanos de bien –casi al modo de una sociedad panóptica-, tanto en las formas de vestirse o comportarse en espacios públicos – calles, parques, iglesias, etc.– o privados –comedor, sala de recibo, etc.– como hasta para el uso de novedosos aparatos como era el caso del teléfono. En los directorios telefónicos se recomendaba tener una gran cordura al momento de establecer comunicación, en especial cuando se dirigiera a alguien del “bello sexo”: “Use siempre el lenguaje más correcto, más bizarro, más pulido, cuando emplee el teléfono, y cuando se trate de las personas del sexo femenino nunca estará de sobra la mayor delicadeza”<sup>398</sup>.

### Epílogo

Es válido cuestionarse por la eficacia de estas campañas, ya que como señala Peter Burke, si la gente siguiera al pie de la letra lo que sugerían las campañas quizás no hubiera sido necesario que el discurso se reiterara una y otra vez sobre los mismos tópicos. Es decir, es probable que frente al ejercicio de control social que buscaban imponer las élites, muchos sectores de la población estuvieran al margen de sus dictados o que simplemente los ignoraran o se resistieran a adoptarlos.

Lo cierto es que luego de mediados de siglo XX, las Sociedades de Mejoras Públicas van dejando poco a poco su edad dorada atrás e incluso algunos sectores de elite, en medio del relevo generacional de los años 60's y 70's van replegándose sobre espacios de sociabilidad quizás más privados, cerrados o excluyentes –clubes de golf o de comercio– y dejan de lado su interés por la vida pública, lo mismo que por la actividad política, que al parecer, en el tránsito del Frente Nacional, dejó de constituirse en una actividad para personas prestantes e influyentes de la alta sociedad.

En épocas más recientes, en las que todavía se ovacionaban con jolgorio algunas obras cívicas –por ejemplo, la construcción de la Villa Olímpica en Pereira, realizada mediante los famosos convites cívicos– se empezaron a escuchar voces críticas y escépticas frente a los logros reales del civismo a nivel político y social frente al civismo. Claro que se trataba de un fenómeno de decadencia generalizado al interior de las organizaciones cívicas de todo el país.

Un recordado periodista en Pereira, Silvio Girón, planteaba en su momento que “el pretendido civismo pereirano le hizo mucho mal a nivel nacional”, ya que “nuestros presidentes, incluido el pereirano Gaviria y

---

398 Correa, “El discurso del civismo...”, p. 23.



el actual [Samper] siguen considerándonos ampliamente capacitados para avanzar por nuestros propios medios y de paso, solucionar todos nuestros problemas sociales y económicos, sin el apoyo financiero del gobierno nacional”<sup>399</sup>.

Y qué decir del desencanto de uno de los grandes líderes cívicos de Pereira, Rafael Cuartas Gaviria, cuando al observar en 1977 el caos urbano y la creciente delincuencia, se cuestionaba sobre el hecho de autoproclamarse como “la ciudad sin puertas” y haber recibido “... una avalancha de inmigrantes de todas las condiciones, más malos que buenos, y nos llenamos de indeseables que a la larga nos crearon mil complicaciones y problemas. Esta, por desventura, es la Pereira de hoy, la ciudad multitudinaria, congestionada de vehículos y atestada de transeúntes, muchos de ellos sin oficio, muchos sin beneficios la ciudad como entes o elementos sociales”<sup>400</sup>. Y es muy probable que la situación en Manizales haya corrido igual suerte<sup>401</sup>.

Quizás por esta misma razón, estudios recientes han empezado a cuestionar estas interpretaciones, señalando el carácter multicultural de su población y propiciando una relectura del pasado local, especialmente sobre “los modos en que ese pasado ha sido elaborado y difundido en el marco social y cultural de la región”<sup>402</sup>.

Y así como la construcción histórica cultural de la región del Eje Cafetero está siendo objeto de profundas revisiones, también es menester empezar a indagar por procesos urbanos de manera comparativa, tanto en la larga, como en la mediana y corta duración. Muchas de estas historias urbanas se han quedado estancadas en una mirada nostálgica del ayer, como objeto de idealización o monumentalización del pasado, sin permitir establecer sus nexos con el presente.

---

399 Silvio Girón, *Rastros y rostros del periodismo pereirano* (Pereira: Fondo Mixto para la Cultura y las Artes de Risaralda, 1996) p. 4.

400 Gil Montoya, Rigoberto, *Pereira: Visión caleidoscópica* (Pereira: Publiprint, 2002) p. 101.

401 En charlas recientes con algunos socios y simpatizantes de la SMP de Manizales, he escuchado que dicen que a la SMP de esa ciudad solo le queda el actual edificio donde quedan las oficinas de la entidad, “después de haber gestado casi media ciudad”. Y en Pereira la queja es muy parecida, ya que en este momento la SMP de Pereira solo tiene como patrimonio el famoso Zoológico Matecaña, en el que quedan las oficinas administrativas y el archivo de la institución.

402 Alexander Betancourt, “La construcción de una memoria regional: Una mirada a la escritura de la historia en el Eje Cafetero”, en: *Policromías de una región. Procesos históricos y construcción del pasado local en el Eje Cafetero*, editado por Alexander Betancourt (Pereira: Red Alma Mater, 2008) pp. 229-251.

## BIBLIOGRAFÍA

- Anderson, B. (2006). *Comunidades imaginadas: Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Betancourt, A. (2008). “La construcción de una memoria regional: Una mirada a la escritura de la historia en el Eje Cafetero”. En *Policromías de una región. Procesos históricos y construcción del pasado local en el Eje Cafetero*, editado por Alexander Betancourt. Pereira: Red Alma Mater.
- Botero Herrera, F. (1996). *Medellín 1890-1950. Historia urbana y juego de intereses*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia.
- Christie, K. H. (1986). *Oligarcas, campesinos y política en Colombia*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Correa, J. (2009). “El discurso del civismo en Pereira o la “sacralidad” de lo público durante el siglo XX”. En: *HiSTORELo*, Vol. 1, No. 2: 7-31. [En línea: <https://doi.org/10.15446/historelo.v1n2.10221>].
- \_\_\_\_\_. (2014). *Civismo y educación en Pereira y Manizales (1925-1950): Un análisis comparativo entre sus sociabilidades, visiones de ciudad y cultura cívica*. Pereira: Universidad Tecnológica de Pereira.
- Gil Montoya, R. (2002). *Pereira: Visión caleidoscópica*. Pereira: Publiprint.
- Girón, S. (1996). *Rastros y rostros del periodismo pereirano*. Pereira: Fondo Mixto para la Cultura y las Artes de Risaralda.
- Güereña, J-L. (2005). *El alfabeto de las buenas costumbres. Los manuales de urbanidad en la España contemporánea*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Rupérez.
- Martínez, F. (2005). “Usos y desusos de las fiestas cívicas en el proceso boliviano de construcción nacional, Siglo XIX”. En: *La mirada esquiva: Reflexiones históricas sobre la interacción del Estado y la ciudadanía en los Andes (Bolivia, Ecuador y Perú), siglo XIX*, editado por Marta Irurozqui, 179-214. Madrid: CSIC.
- Martínez Castillo, H. A. (2009). “La masonería en Pereira, 1969-1975”. *Revista de Estudios Históricos Regionales*, No. 5: 75-98.
- Melo, J. O. (1991). *La historia: las perplejidades de una disciplina*

- consolidada. En: *La investigación en Colombia en las artes, las humanidades y las ciencias sociales*, editado por Carlos B. Gutiérrez, 43-55. Bogotá: Uniandes.
- Memoria Tercer Congreso de Mejoras Públicas. (1935). Medellín, 15-22 de agosto de 1934. Bogotá: Imprenta Nacional
- Olano, R. (1930). *Propaganda cívica*. Medellín: Editorial Bedout.
- Parra, L. (s.f.). *Miguel Antonio Caro y la moral utilitarista*, [En línea: <http://digital.unal.edu.co/dspace/bitstream/10245/910/6/05CAPI04.pdf>]
- Romero, J. L. (1976). *Latinoamérica: las ciudades y las ideas*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Tobasura, I. (2008). “Boyacenses y Cundinamarqueses en Caldas: del quietismo social a la construcción de región”. En: *Policromías de una región. Procesos históricos y construcción de pasado local en el Eje Cafetero*, editado por Alexander Betancourt, 109-134. Pereira: Red Alma Mater.
- Torres, V. (2005). “Los textos de urbanidad y los libros de conducta (una reflexión inicial)”. En: *Manuales escolares en España, Portugal y América Latina (siglos XIX y XX)*, dirigido por Jean-Louis Güereña, Gabriela Ossenbach y María Del Pozo, 259-270. Madrid: UNED.





**CAPÍTULOS**

**UNA CIUDAD DE CONTRASTES:  
TURISMO, REFORMA URBANA Y  
BARRIOS POPULARES EN CARTAGENA  
DURANTE LOS AÑOS 60**

**ORLANDO DEAVILA PERTUZ**  
Universidad de Cartagena



En 1962, el ex-presidente Eduardo Santos<sup>403</sup> envió una serie de cartas abiertas al alcalde de Cartagena, Nicolás Salom Franco, donde exponía sus conceptos sobre el presente y porvenir de la ciudad. Santos le proyectaba como un destino turístico modesto, pero promisorio, respaldado por su riqueza ambiental, cultural y arquitectónica. Sin embargo, no desestimó los problemas críticos que aquejaban a Cartagena, y se aventuró inclusive a ofrecer soluciones puntuales. A Santos le preocupaba, entre otras cosas, el marcado contraste entre los desarrollos turísticos modernos y la pobreza material de los barrios populares adyacentes al Centro:

Muchas veces me impresionó el contraste, extraordinario, entre Chambacú y el nuevo barrio de Bocagrande. Duro contraste, que representa dos extremos; porque Bocagrande es precioso y Chambacú inquietante y doloroso. Y los separan apenas unas pocas cuadras. En el uno se tiene casi todo y el otro casi de todo se carece. Ese contraste, amargo e impresionante, no puede continuar [...] Cartagena tiene que resolver este problema urbano sin más dilaciones, si quiere ser, en verdad, la primera ciudad turística del Caribe<sup>404</sup>.

---

403 Eduardo Santos, *Cartas al alcalde* (S.c: s.e.: 1962).

404 Santos, *Cartas al alcalde*, p. 3.

El ex-presidente Santos también hizo alusión al contraste entre la “Cartagena de las calles históricas, las plazas seculares”, y “el barrio de Getsemaní y el mercado con su puerto y sus pequeñas barcas y su Plaza del Centenario, llenos de animación cordial, sin sombra de complejos ni de snobismos”<sup>405</sup>.

Al igual que Santos, turistas y locales describían a la Cartagena de aquel entonces como una ciudad de contrastes donde coexistían al menos dos realidades en apariencia contradictorias. Por un lado, la Cartagena pujante, de hoteles, cruceros, y tiendas de suvenires, y la Cartagena popular, donde reinaban asentamientos informales, pobreza, e insalubridad. Ambas realidades cohabitaban las áreas céntricas de la ciudad, restándole así uniformidad a sus formas urbanas. Para los empresarios del turismo y las autoridades locales esta aparente dualidad se había convertido en un obstáculo crítico para los esfuerzos por hacer de Cartagena un destino turístico de talla internacional.

Como este capítulo demuestra, desde la década de los 60, los gobiernos locales diseñaron proyectos de reforma urbana con el fin de dotar al centro de la ciudad de uniformidad estética y arquitectónica, lo que a su vez tenía por objeto convertir a Cartagena en un destino de turismo patrimonial. Tales iniciativas condujeron a transformaciones dramáticas en la geografía y formación socio-espacial de la ciudad, particularmente, la patrimonialización<sup>406</sup> del centro y la consecuente remoción de algunos barrios populares.

Este trabajo abordará el caso de dos barrios populares, Chambacú y el Barrio Chino, cuya desaparición total y parcial, respectivamente, fueron consecuencia directa de aquellos planes de reforma urbana. Ambos casos constituyen un ejemplo de cómo operó la transformación espacial desencadenada por el desarrollo turístico en Cartagena. En principio, haré una breve descripción de las condiciones materiales y estéticas del centro de la ciudad a finales de los años 50 e inicios de los años 60, y luego analizaré los proyectos de reforma urbana que le dieron forma y marco legal al proceso de patrimonialización, particularmente, el Plan Piloto de Desarrollo Urbano de 1965<sup>407</sup>, y los estudios y planes de

---

405 Santos, *Cartas al alcalde*, p. 7.

406 Defino *patrimonialización* como el proceso a través del cual se dota a un espacio o unidad arquitectónica de un valor histórico, en algunos casos, con el fin de convertirle en un objeto de consumo cultural. Sobre turismo patrimonial, ver: Joseph Scarpaci, *Plazas and Barrios: Heritage Tourism and Globalization in the Latin American Centro Histórico* (Tucson: University of Arizona Press, 2006).

407 Instituto Geográfico Agustín Codazzi, *Plan Piloto de Desarrollo Urbano de la ciudad de Cartagena* (Bogotá: Instituto Geográfico Agustín Codazzi, 1965).



remodelación urbana elaborados a finales de la década. Estos proyectos establecieron políticas espaciales y normativas cuyo fin era regular el uso del suelo y dotar de coherencia estética y arquitectónica a la ciudad amurallada. Dichos proyectos condujeron a la remoción de Chambacú y de un sector del Barrio Chino. Finalmente, abordo los esfuerzos por parte de los vecinos de ambos barrios para hacer frente a aquellos planes.

Para esta investigación examiné fuentes primarias provenientes de archivos y bibliotecas de Colombia y Estados Unidos. La prensa local fue útil para describir las condiciones materiales de la ciudad ad portas de los primeros desarrollos turísticos de los años 60, mientras la prensa de los Estados Unidos permitió reconstruir la imagen que los turistas tenían de la ciudad, la cual era motivo de preocupación entre las autoridades.

El Plan Piloto de Desarrollo Urbano, los estudios asesores de finales de la década, y las leyes del Congreso de la República, dan cuenta de los proyectos de reforma urbana, los cambios en los usos del suelo, densidades, e intervenciones en la arquitectura de la ciudad amurallada. La prensa permite analizar la puesta en marcha de aquellos proyectos, las consecuencias inmediatas de su ejecución, y la reacción de parte de los sectores populares a la reforma.

Así mismo, las actas del Concejo Municipal y documentos oficiales del Archivo General de la Nación evidencian algunos de los esfuerzos por parte de los vecinos de los barrios afectados, organizados en torno a las Juntas de Acción Comunal, por visibilizar sus preocupaciones ante las autoridades de gobierno. En su conjunto, estas fuentes primarias revelan las diferentes opiniones en torno a los procesos de reforma urbana, revelando así las posturas, a veces disimiles, sobre la función social de la ciudad.

### **“Vieja y desgastada”: Cartagena a mediados de siglo**

En 1959, una nota del *Diario de la Costa* llamaba la atención sobre el desaseo que reinaba en las calles del centro de la ciudad, y las imágenes que presenciaban los turistas que se aventuraban a conocer a la Cartagena de aquellos años: "el turista desfila por nuestras calles y se sorprende al ver en pleno centro de Cartagena cientos de mugrosos recipientes de la basura en cada puerta, repletos de toda clase de desperdicios, sobre los cuales se pasea la indiferencia de nuestra flamante sección de aseo, por días y días"<sup>408</sup>. Otra nota en 1963 se quejaba por la presencia de niños

---

408 "Lloviendo sobre mojado", *Diario de la Costa*, 1 de diciembre de 1959, p. 3.

lustrabotas apenas vestidos con harapos en el Camellón de los Mártires, un paseo ubicado frente a la emblemática Torre del Reloj, y a las afueras de un Teatro:

Es una calamidad tener que maltratar de palabras a estos chicos limpiabotas, que han escogido como sitio de su oficio a un lugar histórico como lo es el Camellón de los Mártires, solamente les falta la carpa para igualarlos como gitanos ermitaños. Da indignación tener que ir de compras al mercado, tomas el bus o llegar al Teatro de Cartagena, cuando el primer espectáculo es mirar a los gamines embolar con sus taburetes y cajitas mugrientas [...] Damos traslado de esta anomalía a las autoridades para que le pongan punto final a estos dos espectáculos contra la moral el primero, y contra las buenas costumbres el segundo; ordenando un poco la vigilancia en este lugar histórico de Cartagena, que da muestras da una ciudad incivilizada<sup>409</sup>.

En términos generales, esta era la apariencia del centro de la ciudad en aquellos años. Calles destapadas y desaseadas, llenas de vendedoras ambulantes, además, de edificios históricos desvencijados o tirados al abandono. En su conjunto, era una imagen que contrastaba con la paisajística colonial que deseaban recrear los pioneros del turismo y las autoridades locales. Desde la década del 20, se habían hecho notables esfuerzos por restaurar las fortalezas y tramos del cordón amurallado que no habían sido demolidos en el afán modernizador de los primeros años del siglo<sup>410</sup>. Las vetustas casonas coloniales no corrieron con la misma suerte. Las élites les habían dejado atrás para mudarse a los suburbios de Manga, el Pie de la Popa, y Bocagrande. Algunas fueron subdivididas y convertidas en inquilinatos y accesorias para personas de medios modestos. Las clases populares que no emigraron a los nuevos barrios económicos en los extramuros permanecieron dentro del recinto amurallado, particularmente en Getsemaní y San Diego<sup>411</sup>.

A pesar de la expansión de los asentamientos en los extramuros, la ciudad amurallada se consolidó como la única centralidad urbana. Allí se concentraban la mayor parte de las instituciones de gobierno, oficinas, escuelas, hospitales, pequeña industria, y el Mercado Público. La centralidad de la ciudad vieja se acentuó aún más en los años 50 con

---

409 “La opinión de los barrios. Lustrabotas harapiientos en el Camellón”, *Diario de la Costa*, 30 de marzo de 1963, p. 11.

410 Adolfo Meisel, “Cartagena 1900-1950: a remolque de la economía nacional”, en *¿Por qué perdió la costa Caribe el siglo XX? Y otros ensayos*, editado por Adolfo Meisel (Cartagena: Banco de la República, 1999), pp. 133-168.

411 Al respecto, ver: Rosa Díaz y Raúl Paniagua, *Getsemaní: historia, patrimonio y bienestar social en Cartagena* (Cartagena: Coreducar, 1993); y Rosa Díaz y Raúl Paniagua, *San Diego: historia, patrimonio y gentrificación en Cartagena* (Cartagena: Coreducar, 1994).

el desarrollo de la Urbanización de la Matuna, construida en un extenso playón entre Getsemaní y San Diego, y proyectada como el centro de negocios de la ciudad.

**Figura 16.** Panorámica del casco viejo de Cartagena en 1965.



**Fuente:** EGAR – Fototeca Histórica de Cartagena. En la parte inferior se observa el barrio Getsemaní, al fondo la zona Centro, y en el extremo derecho, el sector moderno de la Matuna.

Se construyeron allí enormes edificios de oficina que superaron con creces el perfil urbano predominante en el recinto amurallado, rompiendo así con la unidad estética y arquitectónica del conjunto. La Matuna agravó aún más la tercerización de la ciudad histórica. Los usos comerciales del suelo pronto se extendieron espontáneamente sobre los barrios vecinos, y con ellos, aumentó el tráfico de vehículos y peatones, y la presencia de vendedores ambulantes<sup>412</sup>.

El Mercado Público, construido en 1904 sobre el área de tránsito entre la ciudad vieja y el antiguo arrabal de Getsemaní, ya había hecho lo propio décadas atrás. En el viejo edificio, que además hacía las veces

412 Germán Bustamante, "Conservación de Cartagena y el impacto del turismo", en *Rehabilitación integral de áreas o sitios históricos latinoamericanos. Memorias del Seminario-Taller*. 10-14 de enero de 1994, editado por Hernán Crespo Toral y María Alexandra Silva (Quito: Instituto Italo-Latino Americano, Municipio de Quito/UNESCO/ORCALC, 1994) p. 179.

de central de abastos, reinaba el desaseo y el hacinamiento. Las ventas ya se habían desbordado sobre las áreas vecinas creando mercados satélites en las calles y plazas cercanas. Siendo el epicentro del comercio popular, el Mercado era también el punto de llegada de la mayor parte del transporte urbano. El intenso tráfico de vehículos y personas, y el bullicio natural de la plaza de mercado, no pasaba desapercibido para los turistas, que solían contrastar las apacibles calles de la ciudad colonial con la algarabía del Mercado. Una nota del *Washington Post-Times Herald* de 1968 decía:

Mientras te acercas a la periferia del conjunto amurallado el ritmo se acelera. Las puertas de la ciudad [la Torre del Reloj] te conducen a donde está la acción. Taxis y buses con sus puertas abiertas, pintados en colores brillantes circulan. Al otro lado de la carretera, comerciantes y vendedores ambulantes ya han instalado sus negocios. El Mercado Público se extiende sobre un costado de la ciudad<sup>413</sup>.

Una nota del *New York Times* del mismo año comentaba: “el mercado de Cartagena no es particularmente colorido ni exótico. Es solo un mercado nativo, uno real, sin detalles llamativos para el comercio turístico. Eso demuestra un hecho esencial sobre Cartagena: pesar de sus obvias bondades históricas, *la ciudad está vieja y desgastada*”<sup>414</sup>.

Al menos para los turistas, la presencia del Mercado Público generaba la impresión de estar en otra ciudad, que contrastaba con las formas y los ritmos del recinto amurallado. Para algunos locales, conscientes del potencial económico del turismo patrimonial, la presencia del Mercado era inconveniente. Así lo evidencia una nota del *Diario de la Costa* de 1959 que consideraba al Mercado Público como: “la mayor vergüenza urbana de esta ciudad turística [...] Cada visitante que llega a la ciudad, ve en el mercado público como sector que concentra las actividades de Cartagena, la imagen fiel de la indignante indolencia colectiva”. La nota además añade:

la cantidad de hombres y mujeres ociosos que pululan por alrededor de la plaza, el cuadro más horrible todavía. Allí se la pasan todo el tiempo, sin ninguna ocupación posible; formando escándalos, insultando embriagados a todo el mundo sucios, destruidos como una verdadera lacra de Cartagena<sup>415</sup>.

---

413 H. P. Koenig, “Cartagena: Gateway to the Emerald Coast”, *The Washington Post, Times Herald*, 29 de diciembre de 1968, G11. La traducción es mía.

414 H.P. Koenig, “Cartagena - Proud and Poetic”, *New York Times*, 6 de octubre de 1968, XX23. La traducción y la cursiva en la cita son mías.

415 “Sobre el mercado turístico”, *Diario de la Costa*, 18 de agosto de 1959, p. 7.

Para algunos, el peor de los males era la presencia de “indeseables” que empeoraran la mala imagen legada por las precarias condiciones materiales del Centro. Para los turistas, la pobreza tampoco pasaba desapercibida. Aún a finales de los 70, los viajeros describían “las frágiles casuchas de un solo cuarto y los niños desnudos” en el ascenso al Convento de la Popa . Como un corresponsal del *The Washington Post* diría en 1976: “el goce del turista al final puede depender de la habilidad para disfrutar de una langosta o un filete en un bufet al lado de la playa, mientras observa a niños indigentes comiendo de la basura”<sup>416</sup>.

**Figura 17.** Mercado Público de Getsemaní en 1978.



**Fuente:** Antonio Lemaitre. Fototeca Histórica de Cartagena.

El barrio Chambacú era quizás una de las muestras más abrumadoras de la pobreza que reinaba en Cartagena. Era un asentamiento informal, ubicado a un costado de la ciudad amurallada, desprovisto de servicios sanitarios, superpoblado, y cuyas viviendas eran en su mayoría ranchos de madera construidos sobre tierra cenagosa. Pronto se ganó detractores entre quienes soñaban con que Cartagena se convirtiera en un destino turístico internacional. El político conservador Eduardo Lemaitre dijo en 1960: “a nadie se le ocurre que los norteamericanos se van a desplazar

---

416 R. Estrin, “Have We Found Paradise Lost in Colombia?”, *The Washington Post*, 24 de octubre de 1976, p. 139. La traducción es mía.



desde su patria hasta la nuestra por el gusto de contemplar el espectáculo que ofrecen actualmente las calles de Chambacú”<sup>417</sup>.

**Figura 18.** Barrio Chambacú.



**Fuente:** Barrio Chambacú, fecha desconocida. Fototeca Histórica de Cartagena.

Tanto Chambacú como el Mercado Público eran considerados obstáculos para el porvenir turístico de Cartagena. Ambos entorpecían los esfuerzos que renovar la estética de la ciudad y aligerar el contraste entre sus distintas facetas. Es por tal motivo que los planes de reforma urbana formulados durante los años 60 determinaron que la desaparición de ambos era indispensable para el futuro de la ciudad. El Barrio Chino, ubicado a kilómetros del centro, terminó recibiendo la misma tendencia debido a una inesperada coincidencia.

### **Patrimonialización y reforma urbana**

Tras el derribo parcial de las murallas a principios de siglo, el Congreso promulgó varias leyes para garantizar la defensa y preservación del sistema de fortificaciones de la ciudad. La ley 32 de 1924 prohibió la demolición de castillos y cortinas de la muralla, y estableció que ninguna autoridad podía ordenar lo contrario, y por demás, creó la Sociedad de

<sup>417</sup> Eduardo Lemaitre, “Demagogos tratan de perpetuar el estado infrahumano de los moradores de la isla”, *El Figaro*, 14 de enero de 1960, pp. 1 y 8.

Mejoras Públicas, una entidad público-privada, para que velara por el cuidado y restauración de las mismas, además del embellecimiento del puerto y la ciudad<sup>418</sup>.

Durante las décadas siguientes, diferentes actos legislativos complementaron lo proferido por la Ley 32. La Ley 11 de 1932 inclusive creó una Junta de Monumentos Históricos y de Turismo, anticipando así la posibilidad de explotar la arquitectura colonial como un objeto de consumo cultural<sup>419</sup>. La Ley 5 de 1940<sup>420</sup> y la Ley 163 de 1959<sup>421</sup> establecieron como responsabilidad del gobierno nacional la restauración de edificios coloniales de propiedad pública, como el Palacio de la Inquisición y la casa del Marqués de Valdehoyos, y de las fortificaciones en la bahía y tierra firme. Como anoté anteriormente, los escasos esfuerzos de restauración de piezas de arquitectura colonial se limitaron a algunas fortificaciones y edificaciones civiles de propiedad del Estado.

Según Salazar<sup>422</sup>, las normas que precedieron a la expedición de la Ley 163 de 1959 corresponden a una primera etapa en la historia de la intervención del Estado en el cuidado del patrimonio, que en principio solo consistía en acciones aisladas sobre objetos patrimoniales específicos, sin que existiera una política nacional sobre la preservación del patrimonio. Es la Ley 163 la que crea una estructura institucional para el cuidado del mismo, el Consejo de Monumentos Nacionales, adscrito al Ministerio de Educación, y la norma que por primera vez declara la existencia de conjuntos urbanos patrimoniales, hoy conocidos como “centros históricos”.

Este principio fue implementado por el Plan Piloto de Desarrollo Urbano de 1965, diseñado por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, cuyo propósito era el de establecer la política de desarrollo urbano hasta 1980, además de organizar la oficina de planeación municipal<sup>423</sup>. En términos más específicos, el Plan Piloto tenía entre sus fines potenciar los atributos de la ciudad, sus cuerpos de agua y conjuntos arquitectónicos,

---

418 “Ley 32 de 1924”, Diario Oficial, 17 de noviembre de 1924, p. 1.

419 “Ley 11 de 1932, Diario Oficial, 26 de septiembre de 1932, p. 1.

420 “Ley 5 de 1940”, Diario Oficial, 7 de septiembre de 1940, p. 1.

421 “Ley 163 de 1959”, Diario Oficial, 23 de enero de 1960, p. 4.

422 José Salazar, “Los programas de conservación de los centros históricos en Colombia. Una visión retrospectiva”, en *Rehabilitación integral de áreas o sitios históricos latinoamericanos. Memorias del Seminario-Taller. 10-14 de enero de 1994*, editado por Hernán Crespo Toral y María Alexandra Silva (Quito: Instituto Italo-Latino Americano, Municipio de Quito/UNESCO/ORCALC, 1994) pp. 19-26.

423 Instituto Geográfico Agustín Codazzi, *Plan Piloto ...*, p. 2.

con miras a convertirla en un destino turístico. Con respecto a los primeros decía:

Estos cuerpos de agua, conjuntamente con el Mar Caribe, ofrecen estupendas posibilidades recreativas y magníficas características estéticas que deben ser valoradas y explotadas como un verdadero tesoro de la ciudad, no solo para los residentes sino para el creciente número de turistas que llega cada año a Cartagena<sup>424</sup>.

El Plan Piloto estableció un reglamento de zonificación que fijó las bases legales para ejercer control en los usos del suelo y de las edificaciones, considerando las densidades apropiadas, ambientes, previsión y organización de áreas para los servicios comunales, y la finalidad de cada zona acorde con las proyecciones generales de desarrollo urbano. En ese sentido, dividió la ciudad en siete áreas de acuerdo al estado de la construcción, usos del terreno, redes de servicios público, sistema y estado vial, y altura de las construcciones, discriminadas así: áreas de erradicación absoluta o parcial (asentamientos informales), áreas de rehabilitación (zonas en decadencia), áreas de concentración (zonas fundamentalmente sanas), áreas de transformación (para las cuales se propuso un cambio de uso), áreas históricas, áreas vacantes y áreas en desarrollo (las últimas dos comprendían las áreas hacia donde se proyectaba la expansión de la ciudad).

Debido a sus calidades arquitectónicas, el centro fue incluido dentro del área histórica, a la par de las fortificaciones. Considerando su carácter histórico, el Plan Piloto ordenó desalentar sus usos comerciales y demás usos derivados. Con el fin de combatir la congestión vehicular, la modificación de construcciones históricas para fines comerciales, el desaseo, y deterioro de algunos sectores, el Plan consideró necesario: “desarrollar una política encaminada a descongestionar el centro, trasladando el mercado a un sitio más equidistante de los barrios residenciales y creando nuevos núcleos comerciales”<sup>425</sup>. Básicamente, ordenó el traslado del Mercado Público, y la creación de mercados sectoriales para descentralizar así el comercio popular.

Con respecto al barrio Chambacú, proyectó su desalojo, para edificar después “construcciones en altura, con comercio en los primeros pisos y oficinas en los pisos altos, como una prolongación de la zona de comercio central de la ciudad”<sup>426</sup>. En términos generales, el Plan Piloto

---

424 Instituto Geográfico Agustín Codazzi, *Plan Piloto ...*, p. 24.

425 Instituto Geográfico Agustín Codazzi, *Plan Piloto ...*, p. 32.

426 Instituto Geográfico Agustín Codazzi, *Plan Piloto ...*, p. 31.



planteó densificar las áreas adyacentes al centro histórico, aumentando la propiedad vertical, y destinarlas para usos comerciales y vivienda de clase media y alta. A pesar del gran número de asentamientos informales o de barrios en condiciones precarias existentes en la ciudad, el Plan solo ordenó la remoción de tres de ellos: Chambacú, dada su ubicación dentro del área de influencia del centro, Ceballos, donde se proyectaba la construcción de una terminal de trenes que jamás se concretó, y el Barrio Chino, porque allí se construiría el nuevo Mercado Público de la ciudad. Para el Plan Piloto:

la localización del mercado actual es inapropiada por quedar situada en Getsemani (Zona Histórica) lo cual ha traído como consecuencia su deterioro; por estar cerca del centro comercial y administrativo de la ciudad, lo que aumenta la congestión del tráfico automotor; por no tener instalaciones adecuadas para su funcionamiento<sup>427</sup>.

En conclusión, la necesidad de patrimonializar al centro de la ciudad, y de aliviar el contraste generado por los usos comerciales, condujo directamente al traslado del Mercado, e indirectamente a la erradicación parcial del Barrio Chino.

En los años siguientes, distintos estudios y planes para la recuperación del centro histórico retomaron algunos de los planteamientos ya hechos por el Plan Piloto de 1965, sobre todo en lo concerniente al potencial turístico de los remanentes de arquitectura colonial. Tal es el caso del estudio de Juan de Arespachaga, hecho con el respaldo de la UNESCO en 1968<sup>428</sup>, y del estudio asesor del arquitecto español Juan Manuel Zapatero de 1967, que diseñó una propuesta específicamente para la restauración del sistema de fortificaciones y su explotación con fines turísticos<sup>429</sup>.

El estudio *Cartagena, Zona Histórica*, hecho entre 1967 y 1968, y financiado por la Corporación Nacional de Turismo, hizo recomendaciones más ambiciosas con respecto a cambios en los usos del suelo en el centro histórico. Criticó duramente los usos comerciales e institucionales de la zona, y, por lo tanto, recomendó el traslado del Mercado Público, además de instituciones públicas y privadas que aumentarían el tránsito de personas y vehículos:

---

427 Instituto Geográfico Agustín Codazzi, *Plan Piloto* ..., p. 57.

428 Juan de Arespachaga, *Desarrollo Turístico Regional de Cartagena* (Paris: UNESCO, 1968).

429 Juan Manuel Zapatero, *Las fortificaciones de Cartagena de Indias. Estudio asesor para su restauración* (Madrid: Banco Cafetero de Colombia, 1969).

En términos de funcionamiento urbano, la acumulación de usos en la Zona Histórica la coloca en una posición forzada y desventajosa. Entidades oficiales, colegios, universidades, oficinas públicas y privadas, un enorme porcentaje del comercio, etc., se acumulan en un rincón de escasa área urbana, donde el tejido urbano tradicional ya no resiste bien el uso intensivo que esas presencias suponen. La tendencia actual a descentralizar funciones y aliviar esa congestión cuyo mejor ejemplo es el traslado del Mercado Central a otra zona de la ciudad<sup>430</sup>.

Muchas de las recomendaciones hechas por los anteriores estudios se quedaron en el tintero, y algunas otras se materializaron solo con el correr de los años. El estudio asesor de Juan Manuel Zapatero, por ejemplo, sirvió de guía para la restauración de varios edificios coloniales y de partes integrales del sistema de fortificaciones desde finales de la década del 60. Las obras fueron cofinanciadas por el Ministerio de Obras Públicas y la Corporación Nacional de Turismo<sup>431</sup>. Sin embargo, las medidas que se implementaron con mayor diligencia fueron aquellas que ya habían sido anticipadas en el Plan Piloto de 1965. La remoción del Mercado, por ejemplo, fue ordenada un año después por el Concejo Municipal.

El Plan Piloto de 1965 también sirvió de base para el Plan de Remodelación Urbana de la Zona Norte de 1969. Este era un plan de renovación urbana de gran envergadura, sin precedentes en la historia de la ciudad, y que tenía previsto, entre otros proyectos, la restauración integral del centro histórico, la culminación de la Avenida Santander, que integraría al aeropuerto con el área turística de Bocagrande, y desde luego, la reubicación del barrio Chambacú y del Mercado Público. El plan tendría un costo de 604 millones de pesos<sup>432</sup>, cofinanciado por distintos organismos de gobierno, incluyendo, la Corporación Nacional de Turismo y el Instituto de Crédito Territorial. Al menos 58 millones correspondían a los recursos destinados para el traslado de Chambacú, siendo esta una de las primeras obras en materializarse<sup>433</sup>.

### **“La unión nos hace fuertes”: la lucha por la defensa de Chambacú y el Barrio Chino**

El 12 de mayo de 1969, la Junta de Acción Comunal de Chambacú hizo circular entre los vecinos un volante donde les orientaba sobre

---

430 Germán Téllez, Ernesto Moure, Raimundo Angulo y Antonio Salazar, *Cartagena, Zona Histórica* (Bogotá: Corporación Nacional de Turismo y Universidad de los Andes, 1979) p. 12.

431 “En agosto proseguirá la restauración de castillos”, *El Universal*, 30 de julio de 1969, p. 1.

432 “Gómez habla sobre la remodelación”, *Diario de la Costa*, 4 de diciembre de 1969, pp. 1 y 5.

cómo responder a la inminente remoción del barrio. El documento decía:

No existe de inmediato otra exigencia nuestra que la de pedir la expedición de los títulos de los predios que ocupamos y que legalmente nos pertenecen. La unión nos hace fuertes y podemos fortalecerla aún más alrededor de nuestros intereses, pidiéndole al Gobierno que nos otorgue el título de propiedad que nos pertenece. Nadie debe vender sin obtener antes el título. Obtenido el título se podría vender, pero negociando colectivamente la tierra. Vender aisladamente es dejarse engañar por cualquier cantidad irrisoria de dinero, lo que quiere decir, ante todo, que quien proceda así, tendrá que seguir a otra zona tugarial. Para conseguir una justa compensación ante una posible erradicación de Chambacú, necesitamos seguir unidos alrededor del único patrimonio con que contamos en la vida: nuestra Vivienda y el predio en donde la tenemos ubicada, Chambacú<sup>434</sup>.

Para 1969 eran pocas las voces que se resistían a la remoción de Chambacú y el Barrio Chino. Sus vecinos centraron sus esfuerzos en afirmar sus derechos patrimoniales y negociar así términos más favorables. A diferencia de los moradores del Barrio Chino, los de Chambacú no gozaban de los títulos de propiedad de los predios que habían ocupado por décadas. No obstante, amparados en una interpretación autónoma de la ley, exigían, por un lado, el reconocimiento de los esfuerzos invertidos en la edificación de sus casas, y por el otro, el derecho a una vivienda digna. A través de largos años de negociación lograron garantizar que no serían despojados de sus casas sin que mediara una compensación apropiada.

Los planes para la remoción del barrio datan de 1955, cuando el Instituto de Crédito Territorial elaboró un plan de reubicación para sus habitantes en un proyecto de vivienda nueva construida por el Instituto, y que los vecinos pagarían a través de asignaciones mensuales. El proyecto recibió el beneplácito del presidente Gustavo Rojas Pinilla, pero tras su caída, se vio entorpecido por la negativa del Municipio de Cartagena a consentir los términos del contrato firmado con el Instituto años atrás, y que las autoridades locales consideraban inconveniente para las arcas de la ciudad<sup>435</sup>.

Durante los años siguientes, los vecinos lucharon para garantizar una compensación apropiada. Ellos eran conscientes del valor potencial del suelo, una vez se diera el traslado, y, por lo tanto, exigían se les

---

434 “Junta de Acción Comunal de Chambacú. Un llamado a los vecinos de Chambacú de la Junta”, *Diario de la Costa*, 14 de mayo de 1969, p. 10.

435 Orlando Deavila, *Políticas urbanas, pobreza y exclusión social en Cartagena: El caso Chambacú 1956-1971* (Tesis de grado, Universidad de Cartagena, 2008).

recompensara por los años invertidos en convertir la tierra cenagosa en un terreno habitable. En 1959, la Junta de Mejoras de Chambacú argumentaba que cuando los vecinos se apropiaron del sitio, este no era más que “terrenos pantanosos e insalubres”, y que por lo tanto se les debía reconocer el esfuerzo de años con la entrega de vivienda con “el confort indispensable de toda casa moderna”, o en su defecto, “mediante un trueque o permuta, que es, con base en la justicia, lo más indicado”<sup>436</sup>.

Como lo expone la anterior declaración, mientras algunos exigían el pago en dinero de los predios a expropiar, otros esperaban que los mismos fueran aceptados como pago parcial de las casas que serían otorgadas por el Instituto de Crédito Territorial, esto con el fin de aligerar el peso de las asignaciones mensuales. Para 1971, habían logrado garantizar que también se incluyera como potenciales beneficiarios a quienes no tenían propiedad *de facto* en Chambacú, y que solo se encontraran en calidad de arrendatarios.

Los vecinos no querían repetir el precedente de algunas familias que habían sido expropiadas individualmente en 1966 para trazar el último tramo de la Avenida Pedro de Heredia, la cual cruzaba de extremo a extremo por el barrio. Estas familias tan solo habían recibido una compensación económica basada en un avalúo considerado por algunos como injusto. Temerosos de ser desalojados sin indemnización alguna, aceptaron a regañadientes la expropiación y el pago de \$5000 pesos. Aún en 1972 se lamentaban por lo sucedido, y le solicitaban al presidente Misael Pastrana Borrero que acudiera en su ayuda pues habían terminado viviendo en nuevos asentamientos informales en la zona suroriental de la ciudad:

Nos vimos obligados a salir sin tener donde instalarnos, ni al gobierno seccional en esa época le importó la suerte que corriéramos con ese proceder. En tan difícil momento no hubo otra alternativa que tomar los \$5000.00, y buscar pronto donde colocarnos, sobre todo buscando la protección de nuestras familias, y fue así como levantamos varias casuchas en el sector conocido como las Playas de Olaya Herrera, miles de penalidades viviendo a la intemperie, convirtiéndose en fácil presa de las enfermedades, sobre todo en sus pequeños hijos<sup>437</sup>.

El precedente de lo sucedido en Chambacú generó preocupaciones con respecto al destino de los vecinos del Barrio Chino. En 1969,

---

436 “Junta de Mejoras de Chambacú. Reclamos y aspiraciones de moradores de Chambacú”, *Diario de la Costa*, 21 de octubre de 1959, pp. 1 y 6.

437 AGN, “Sr. Presidente de la República,” Sección Archivos Oficiales, Fondo Ministerio de Gobierno, Caja 47, Carpeta 3, 7 de enero de 1972, fs. 54-55.

los últimos suscribieron un memorial al Concejo Municipal donde cuestionaban el monto de las indemnizaciones que les serían otorgadas tras ejecutarse la expropiación. El concejal Armando Blanquicett aprovechó la oportunidad para manifestar que consideraba “injusto el avalúo hecho a sus propietarios; que igual cosa ocurrió con los habitantes de Chambacú”<sup>438</sup>. En 1971, otro concejal de la ciudad afirmó que, entre los vecinos del Barrio Chino existía el temor que al igual que a los moradores de Chambacú se les trasladaría forzosamente “a un lugar peor que este barrio; que frente a esta situación, los vecinos del barrio Chino pensarán que a ellos les ocurrirá lo mismo”<sup>439</sup>.

Sin embargo, desde un primer momento el caso del Barrio Chino demostró ser diferente al de Chambacú. En principio, solo serían removidas 30 casas ubicadas dentro del área destinada para el nuevo Mercado Público, y no el barrio en su totalidad. Por otro lado, algunos habitantes gozaban de la propiedad legal de sus predios, lo que les hacía inelegibles para acceder a programas de vivienda social del Instituto de Crédito Territorial. Por este motivo, solo podían aspirar a ser compensados por sus pérdidas patrimoniales. Aunque aquella condición era en apariencia ventajosa, esta les obligaba a negociar los términos de la compensación con las autoridades locales, sin la intermediación de entes nacionales. Los vecinos, agrupados en torno a la Junta de Acción Comunal, debieron entenderse con las Empresas Públicas Municipales, encargada de la construcción del nuevo mercado, y con la Oficina de Tugurios, un ente departamental creado para atender el creciente problema de informalidad en la ciudad y el resto de Bolívar.

La negociación no se dio en los mejores términos. En 1969, los vecinos del barrio denunciaron que el Secretario de las Empresas Públicas “permanece amenazando a los vecinos del barrio Chino, revólver en mano, en el sentido de que tienen que recibir el dinero que se les va a dar por sus viviendas”<sup>440</sup>. Dos años después, la Junta de Acción Comunal del barrio le pedía al Concejo Municipal intervenir en su ayuda “a fin de que los moradores de ese lugar no sean despojados de sus propiedades, mediante coacción, para convertir esa zona en sector comercial, para depósitos, bodegas, etc.”<sup>441</sup>. Denunciaban además, que

---

438 AHC, “Actas del Concejo Municipal. Acta N° 21”, Fondo Alcaldía, 13 de mayo de 1969, f. 5.

439 ACH, “Actas del Concejo Municipal. Acta N° 31”, Fondo Alcaldía, 1 de septiembre de 1971, f. 9.

440 ACH, “Actas del Concejo Municipal. Acta N° 27”, Fondo Alcaldía, 12 de agosto de 1969, f. 3.

441 AHC, “Actas del Concejo Municipal. Acta N° 31”, Fondo Alcaldía, 1 de septiembre de 1971, f. 5.

las Empresas Públicas Municipales les desinstalaban fraudulentamente los servicios públicos con el fin de forzarlos a desalojar bajo los términos dispuestos por la entidad<sup>442</sup>.

### Conclusión

Con los años se selló el destino de Chambacú y el Barrio Chino, y ambos barrios cedieron a las fuerzas transformadoras del desarrollo turístico. Los vecinos del último debieron conformarse con las indemnizaciones otorgadas, definidas tras años de negociación con las autoridades locales, mientras los primeros fueron reubicados en cinco urbanizaciones construidas por el Instituto de Crédito Territorial después de 1971. A pesar de haber sido alojados en viviendas permanentes y dotadas de servicios básicos, los resultados del proyecto de reubicación fueron cuestionados. Además del costo elevado del traslado y construcción de las nuevas viviendas, las condiciones socio-económicas de los habitantes no cambiaron dramáticamente, y años después, seguían lamentando la falta de escuelas, centros comunitarios, y empleo digno. Algunas familias perdieron sus casas al ser incapaces de cubrir las asignaciones mensuales de la deuda contraída con el Instituto de Crédito Territorial<sup>443</sup>.

El desalojo de Chambacú y de un sector del Barrio Chino ocurrió en el marco del ciclo de reforma urbana que cimentó las bases de la transformación de Cartagena en un destino turístico y en Patrimonio Histórico de la Humanidad en la década de los 80. Para tal fin, desde los años 60, las autoridades nacionales y locales establecieron normas para regular el uso del suelo, y darles carácter patrimonial a las zonas céntricas de la ciudad, facilitando así su explotación como un objeto de consumo cultural. La patrimonialización tenía entre sus objetivos aligerar el contraste entre las formas urbanas del centro histórico, y dotar de legibilidad y coherencia arquitectónica al sector, una norma indispensable del turismo patrimonial<sup>444</sup>. En ese proceso, la patrimonialización condujo a la segregación de las clases populares, fuera a través de la descentralización del comercio popular, de las instituciones públicas o privadas, o de la remoción de barrios populares

---

442 AHC, "Actas del Concejo Municipal. Acta N° 40", Fondo Alcaldía, 7 de diciembre de 1971, fs.15-16.

443 Deavila, *Políticas urbanas ...*

444 Sobre el tema, ver: Elisabeth Cunin y Christian Rinaudo, "Las murallas de Cartagena entre patrimonio, turismo y desarrollo urbano. El papel de la Sociedad de Mejoras Públicas", *Memorias. Revista Digital de Historia y Arqueología desde el Caribe*, 2, No. 2 (2005) pp. 1-20.

en las áreas adyacentes. El caso del Barrio Chino ejemplifica como sus efectos se extendieron más allá de las zonas originalmente dotadas de valor histórico.

Los conflictos sociales derivados de los cambios urbanos y del establecimiento formal del centro histórico evidencian que en Cartagena existieron dos visiones opuestas, aunque ocasionalmente complementarias, en torno a la función social de la ciudad. Por un lado, quienes le veían como un objeto de consumo cultural, a través del turismo patrimonial, y quienes aún veían en la ciudad el espacio para el ejercicio de sus derechos ciudadanos.

Los habitantes de Chambacú y el Barrio Chino, por ejemplo, creyeron que sus derechos patrimoniales a una vivienda digna serían vulnerados como resultado de los esfuerzos por proteger la calidad histórica del recinto amurallado. Ambas posturas se corresponden con las visiones disímiles en torno a los barrios populares. Para los gestores del desarrollo turístico, eran un cáncer que comprometía el destino de la ciudad. Para los vecinos, eran el resultado histórico de gestas colectivas e individuales, y el espacio donde lograron hacer valer su derecho a la vivienda, aún sin la asistencia del Estado. Como Brodwyn Fischer argumenta<sup>445</sup>, en la ciudad latinoamericana del siglo XX, los asentamientos informales más que el problema, fueron la solución al creciente déficit de vivienda. No todos en Cartagena comulgaban con esa postura, y, por ende, sugerían suprimir los barrios cercanos al centro amurallado. El estudio Cartagena, Zona Histórica inclusive recomendó prohibir la construcción de vivienda económica en el área, para prevenir así la tugurización del sector<sup>446</sup>.

Chambacú y el Barrio Chino no serían los únicos asentamientos populares que serían suprimidos para bien de la recuperación del patrimonio arquitectónico colonial. Numerosas propiedades familiares ubicadas al pie de las fortalezas de la ciudad fueron expropiadas entre finales de los 60 y mediados de los 70 para recuperar la visibilidad de las mismas, acogiendo así las recomendaciones hechas por el estudio asesor de Juan Manuel Zapatero. Del mismo modo, familias pobres que ocupaban viejas casonas coloniales fueron desalojadas para proceder a su restauración.

---

445 Brodwyn Fischer, "A Century in the Present Tense: Crisis, Politics, and the Intellectual History of Brazil's Informal Cities", en *Cities from Scratch: Poverty and Informality in Urban Latin America*, editado por Brodwyn Fischer, Bryan McCann y Javier Auyero (Durham, NC: Duke University Press, 2014) pp. 9-67.

446 Téllez, Moure, Angulo y Salazar, *Cartagena...*

Por otro lado, los vendedores ambulantes fueron perseguidos por las autoridades, que intentaban desplazarlos para recuperar la paisajística de las calles y plazas coloniales que ocupaban. Algunas intervenciones tuvieron efectos más dramáticos. El traslado de escuelas, hospitales, empresas, y del Mercado Público a las afueras del centro de la ciudad debilitó progresivamente el uso institucional del área, disminuyendo así la afluencia de personas provenientes de los barrios populares.

Los ciudadanos enfrentaron las medidas a través de acciones colectivas organizadas o de esfuerzos cotidianos. A pesar del retiro del Mercado, los vendedores ambulantes siguieron ocupando áreas claves dentro de la ciudad amurallada. Algunos inclusive, sacaron partido del desarrollo turístico y se ubicaron en sectores de afluencia turística. De este modo, lograron convertir espacios dispuestos para su explotación como objetos de consumo cultural en espacios para el ejercicio del derecho al trabajo.

Durante los años 80, y tras la declaratoria de Cartagena como Patrimonio Histórico de la Humanidad, el proceso de cambio urbano adquirió otros matices. La gentrificación, sutil y silenciosamente, desplazó a familias de medios modestos de barrios del interior del recinto amurallado como San Diego y Getsemaní. Las exenciones tributarias otorgadas a quienes restauraran edificaciones coloniales y las destinaran a fines turísticos impulsó el proceso de patrimonialización ya iniciado por el Estado. En los años siguientes, las políticas espaciales del desarrollo turístico se han extendido a los pueblos vecinos en la zona norte de la ciudad, y en las áreas insulares. Las comunidades, ahora organizadas en clave étnica, luchan para frenar los avances del turismo y la apropiación de sus territorios ancestrales. Una vez más, se enfrentan dos visiones sobre la función social de la ciudad y sobre el destino de la misma.



## **BIBLIOGRAFÍA**

### **Fuentes primarias**

**AHC (Archivo Histórico de Cartagena).**

Fondo Alcaldía.

**AGN (Archivo General de la Nación).**

Sección: Archivos Oficiales. Fondo Ministerio de Gobierno.

### **Prensa**

Diario Oficial.

*El Fígaro.*

*El Universal.*

*Diario de la Costa.*

*New York Times.*

*The Washington Post.*

*Times Herald.*

### **Fuentes secundarias**

Arespachaga, J. de. (1968). *Desarrollo Turístico Regional de Cartagena*.  
Paris: UNESCO.

Bustamante, G. (1994). “Conservación de Cartagena y el impacto del turismo”. En: *Rehabilitación integral de áreas o sitios históricos latinoamericanos. Memorias del Seminario-Taller, 10-14 de enero de 1994*, editado por Hernán Crespo Toral y Marí Alexandra Silva, 177-182. Quito: Instituto Italo-Latino Americano, Municipio de Quito/ UNESCO/ORCALC.

Cunin, E. y Rinaudo, C. (2005). “Las murallas de Cartagena entre

- patrimonio, turismo y desarrollo urbano. El papel de la Sociedad de Mejoras Públicas”. *Memorias. Revista Digital de Historia y Arqueología desde el Caribe*, 2, No. 2: 1-20.
- Deavila, O. (2008). Políticas urbanas, pobreza y exclusión social en Cartagena: El caso Chambacú 1956-1971. Tesis de grado, Universidad de Cartagena.
- Díaz, R. y Paniagua, R. (1993). *Getsemaní: historia, patrimonio y bienestar social en Cartagena*. Cartagena: Coreducuar.
- \_\_\_\_\_. (1994). *San Diego: historia, patrimonio y gentrificación en Cartagena*. Cartagena: Coreducuar.
- Fischer, B. (2014). “A Century in the Present Tense: Crisis, Politics, and the Intellectual History of Brazil’s Informal Cities”. En: *Cities from Scratch: Poverty and Informality in Urban Latin America*, editado por Brodwyn Fischer, Bryan McCann y Javier Auyero, 9-67. Durham, NC: Duke University Press.
- Instituto Geográfico Agustín Codazzi. (1965). *Plan Piloto de Desarrollo Urbano de la ciudad de Cartagena*. Bogotá: Instituto Geográfico Agustín Codazzi.
- Meisel, A. (1999). “Cartagena 1900-1950: a remolque de la economía nacional”. En: *¿Por qué perdió la costa Caribe el siglo XX? y otros ensayos*, editado por Adolfo Meisel, 133-168. Cartagena: Banco de la República.
- Salazar, J. (1994). “Los programas de conservación de los centros históricos en Colombia. Una visión retrospectiva”. En: *Rehabilitación integral de áreas o sitios históricos latinoamericanos. Memorias del Seminario-Taller, 10-14 de enero de 1994*, editado por Hernán Crespo Toral y María Alexandra Silva, 19-26. Quito: Instituto Italo-Latino Americano, Municipio de Quito/UNESCO/ORCALC.
- Samudio, A. (2000). “El crecimiento urbano en Cartagena en el siglo XX: Manga y Bocagrande”. En: *Cartagena de Indias en el siglo XX*, editado por Haroldo Calvo Stevenson y Adolfo Meisel, 139-173. Cartagena: Banco de la República.
- Santos, E. (1962). *Cartas al alcalde*. S.c: s.e.
- Scarpaci, J. (2006). *Plazas and Barrios: Heritage Tourism and Globalization in the Latin American Centro Histórico*. Tucson:

University of Arizona Press.

Téllez, G., Moure, E., Angulo, R. y Salazar, A. (1979). *Cartagena, Zona Histórica*. Bogotá: Corporación Nacional de Turismo y Universidad de los Andes.

Zapatero, J. M. (1969). *Las fortificaciones de Cartagena de Indias. Estudio asesor para su restauración*. Madrid: Banco Cafetero de Colombia.



## **LOS AUTORES**



### **JHON JAIME CORREA RAMÍREZ**

Es Historiador egresado de la Universidad Nacional de Colombia (1996), con especialización en Gestión y Promoción Cultural de la Universidad de Antioquia (1999). En esa misma universidad realizó sus estudios de Maestría en Ciencia Política (2004). Es doctor en Ciencias de la Educación (2014) por la Universidad Tecnológica de Pereira. En la actualidad se desempeña como docente titular de esa misma institución donde ha ocupado, desde el año 2014, la dirección de la Maestría en Historia.

Sus líneas de investigación se inscriben en la ciencia política, la historia urbana, la historia regional y la historia empresarial. De igual manera se interesa por llevar a cabo propuestas de gestión y promoción del patrimonio local que coinciden con las prácticas de la *historia pública*. Junto al Dr. Álvaro Acevedo Tarazona dirige el grupo de investigación “Políticas, Sociabilidades Representaciones Histórico-Educativas” (Colciencias A1).

Dentro de sus principales publicaciones están los libros: “*Civismo y Educación en Pereira y Manizales (1925-1950): una mirada comparativa entre sus sociabilidades, visiones de ciudad y cultura cívica*” (Pereira: Editorial Universidad Tecnológica de Pereira, 2015). Junto al Dr. Álvaro Acevedo Tarazona ha publicado “*Tinta roja: Prensa, Política y Educación en la República Liberal, 1930-1946. El Diario de Pereira y Vanguardia Liberal de Bucaramanga*” (Bucaramanga: UIS, 2016); con Natalia Agudelo Castañeda y Christian Javier Niño Posada “*Facultad de Ciencias de la Educación de la UTP. 50 años en la construcción de un proyecto educativo para una nueva región (1967-2017)*” (Pereira: Editorial Universidad Tecnológica de Pereira, 2015).

Correo electrónico de contacto: [jjcorrea@utp.edu.co](mailto:jjcorrea@utp.edu.co)

### **ORLANDO CÉSAR DEAVILA PERTUZ**

Es profesor e investigador del Instituto Internacional de Estudios del Caribe de la Universidad de Cartagena y candidato a Doctor en Historia de América Latina por la University of Connecticut. Su investigación actual analiza las transformaciones urbanas derivadas del desarrollo turístico en Cartagena durante la segunda mitad del siglo XX, así como los cambios en la geografía social, el surgimiento de la ciudad informal, y la incidencia de las identidades y estructuras de clase, raza y género en la formación de una interpretación racial del cambio urbano. Sus publicaciones más destacadas incluyen el libro: “*Cartagena vista por*

*los viajeros, siglo XVIII-XX*” (Cartagena: Universidad de Cartagena – Alcaldía de Cartagena, 2011); así como los capítulos: “Creating the City of Rights: Popular Politics, and the Making of the Informal City in Cartagena (Colombia), publicado en el libro *Creative Spaces: Urban Culture and Marginality in Latin America* (London: Institute of Latin American Studies – University of London, 2019); “Muerte y desolación en la Cartagena de mediados del siglo XIX: cólera, sociedad, raza y medicina”, publicado en *La ciudad en tiempo de epidemia. Cartagena durante el siglo XIX e inicios del XX*, Alfonso Múnera – Raúl Román (Ed.). (Cartagena: The University of Cartagena Press. 2016); “Los desterrados del paraíso: turismo, desarrollo y patrimonialización en Cartagena a mediados del siglo XX”, publicado en *Los desterrados del paraíso. Raza, pobreza y cultura en Cartagena de Indias* Alberto Abello Vives – Francisco Flórez Bolívar (Ed.) (Cartagena: ICULTUR, 2015).

Correo electrónico de contacto: [odeavilap@unicartagena.edu.co](mailto:odeavilap@unicartagena.edu.co)

#### **EULALIA HERNÁNDEZ CIRO**

Es Historiadora y Doctora en Historia de la Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín. Magíster en Estudios Socioespaciales del Instituto de Estudios Regionales-INER de la Universidad de Antioquia (Colombia), donde actualmente se desempeña como Coordinadora de Investigación y comunicación del conocimiento. Integrante de la Red Colombiana de Historia Urbana y del grupo de investigación Estudios del Territorio -GET-, categoría A en la última medición de Colciencias (2019).

Entre sus principales publicaciones se encuentran el libro *Palabras de amor: vida erótica en fragmentos de papel. De la escritura y los relatos populares en el Archivo Histórico Judicial de Medellín, 1900-1950* (Medellín: Sílabas Editores, 2015), y los artículos “Microhistoria italiana, antropología y archivos judiciales”. *Revista Historia y Sociedad*, No. 30 (2016) pp. 75-104, doi: [dx.doi.org/10.15446/hys](https://doi.org/10.15446/hys) y “La investigación urbana entre 1960 y 1990. Apuntes para un balance historiográfico comparado entre México y Colombia”. *Revista Academia XXII*, Vol. 8, No. 15 (2017) pp. 139-159.

Correo electrónico de contacto: [eulaliaciro@gmail.com](mailto:eulaliaciro@gmail.com)

#### **APOLINAR LÓPEZ RUIZ**

Es Licenciado en Historia desde el año 2001, es integrante de la Asociación Centro Cultural la Red (ACCR) donde ha ejercido los



cargos de coordinador general, promotor de lectura y educador popular. Actualmente es estudiante de la Maestría en Sociología de la Universidad del Valle, interesado en comprender los procesos de poblamiento y desarrollo urbano del centro histórico, las riberas del Río Cauca y la zona de ladera de la ciudad Cali.

Sus publicaciones principales son: “*Espacio y poblamiento en la ladera sur occidental de Cali: sector Siloé, décadas 1910-2010*” (Cali; Universidad del Valle, 2016), y en coautoría con Hansel Mera Vivas el libro “*Entre el Calvario y el Paraíso: Memoria, Contrastes y Voces de Ciudad*” (Cali: Alcaldía de Santiago de Cali, Secretaría de Cultura y Turismo; 2015). También ha publicado en las *Memorias de las Terceras Jornadas de Historia Económica en México*: “Historia del Carbón en la Ciudad de Cali Durante la Primera Mitad del Siglo XX”. Sandra Kuntz Ficker (Coord.), Asociación Mexicana de Historia Económica. Universidad Autónoma de Sinaloa, 2015. Tomo II. pp. 291-314.

Cuenta adicionalmente con participaciones en productos audiovisuales como investigador y asistente de dirección en el documental “*Calvario o Paraíso*”, Documental dirigido y producido por Alexander González Tascón, con el apoyo de la Convocatoria de Estímulos 2017 de la Alcaldía de Santiago de Cali.

Correo electrónico de contacto: [laloma33@hotmail.com](mailto:laloma33@hotmail.com)

### **SEBASTIÁN MARTÍNEZ BOTERO**

Es Historiador por la Universidad Industrial de Santander (Colombia, 2007); magíster en Historia del Mundo Hispánico por la Universidad Jaume I de Castellón (España, 2009) y en Historia de América Latina por la Universidad Pablo de Olavide (España, 2011); y Doctor en Historia por esa misma institución.

Se ha especializado en historia moderna de América Latina, en los procesos de poblamiento, historia urbana, migraciones internas y estudios sobre las fronteras. Su trabajo se ha concentrado en la región del centro occidente colombiano, segunda mitad del siglo XIX y primera del XX. Su publicación más destacada es el libro: *Política y Espacio. Historia de la conformación territorial de Pereira. 1857-1884* (Fondo Editorial de Risaralda, 2013).

En la actualidad es profesor investigador de la Universidad Tecnológica de Pereira en el programa de Licenciatura en Etnoeducación y de la Maestría en Historia, de la cual participa como docente de planta y miembro del comité curricular. También se desempeña como director

de *Ciencia Nueva. Revista de Histórica y Política*, publicación académica avalada por la Universidad Tecnológica de Pereira, y como coordinador del Archivo Histórico Municipal de Pereira.

Correo electrónico de contacto: [sebastian.martinez@utp.edu.co](mailto:sebastian.martinez@utp.edu.co)

### **JAVIER MEJÍA CUBILLOS**

Es Economista por la Universidad de Antioquia (2012). Su maestría (2016) y doctorado (2018) los desarrolló en esta misma área en la Universidad de Los Andes (Bogotá) con la prestigiosa beca “Manuel Ramírez Gómez” que le fue otorgada en el año 2014. Ha realizado estancias de investigación en la Universidad de Bordeaux y en la Universidad de Stanford. Adicionalmente, ha tenido varios reconocimientos nacionales e internacionales, entre ellos la beca honorífica de primer año de doctorado (Universidad de los Andes), Mención de Honor en Premios Portafolio (Casa Editorial El Tiempo), Mención al Concurso Caminos de la Libertad para Jóvenes (Grupo Salinas, México D.F.), Mejor promedio de carrera en Economía (Universidad de Antioquia).

Su trabajo de investigación se centra en la intercalación entre redes sociales e historia económica, siendo sus áreas geográficas de especialidad América Latina y Medio Oriente.

Es docente, secretario general de la Asociación de Historia Económica Colombiana y actualmente es Postdoctoral Associate de la Universidad de Nueva York en Abu Dhabi. Entre sus publicaciones se cuentan el libro: "*Diccionario biográfico y genealógico de la élite antioqueña y viejocaldense. Segunda mitad del Siglo XIX y primera del XX*" (Pereira: Alma Mater, 2012); y artículos como: "Reconstrucción de PIB regionales en Colombia (1800-2015): una revisión crítica de las fuentes y los métodos". En: *Sociedad y Economía*. Ed. Programa Editorial Universidad Del Valle. V .30 fasc. pp. 305-334; 2016; y "Crecimiento económico de largo plazo en Antioquia, Colombia: Estimación del PIB. 1800-1913". En: *Cuadernos de Economía* (Colombia) Ed: Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Colombia. V.1 fasc. N/A p.1 - 2, 2015.

Correo electrónico de contacto: [javiermejia@nyu.edu](mailto:javiermejia@nyu.edu)

### **GERMÁN RODRIGO MEJÍA PAVONY**

Es Licenciado en Filosofía y Letras con especialización en Historia de la Pontificia Universidad Javeriana; PhD en Historia de América Latina de la Universidad de Miami (Coral Gables). Decano Académico de la

Facultad de Ciencias Sociales de la Pontificia Universidad Javeriana y Profesor Titular de la misma institución. Profesor honorario de la Universidad Nacional de Colombia. Miembro fundador de la Academia de Historia de Bogotá y Miembro Correspondiente de la Academia Colombiana de Historia. Miembro de la Red Colombiana de Historia Urbana.

Ha sido director del Departamento de Historia y de la Maestría en Historia de la Universidad Javeriana; asistente del vicerrector académico de la misma universidad; director del Archivo de Bogotá y del Archivo Histórico de la Universidad Javeriana; y asesor del Ministerio de Cultura para la conmemoración del Bicentenario de la Independencia.

Sus publicaciones más recientes son: en colaboración con Michael LaRosa, *Colombia: A concise contemporary history* (Lanham, Maryland (USA): Rowman and Littlefield, 2012); *La ciudad de los conquistadores. Historia de Bogotá, 1536-1604* (Bogotá: Editorial Javeriana, 2012); y *La aventura urbana de América Latina* (Madrid: Fundación MAPFRE, Taurus, 2013).

Correo electrónico de contacto: [gmejia@javeriana.edu.co](mailto:gmejia@javeriana.edu.co)

#### **HANSEL MERA VIVAS**

Es Historiador por Universidad del Valle. Cuenta con estudios de Maestría en Sociología y de Maestría en Relaciones Euro-latinoamericanas, ambas en la Universidad del Valle.

Estudioso de los procesos de construcción del Estado republicano y la Historia Intelectual de los siglos XIX y XX en Colombia. Interesado en los procesos de urbanización y modernización de Cali, destacando el lugar de las formaciones intelectuales dentro de los escenarios de configuración espacial (barrios, dispositivos de movilidad, casas comerciales, enclaves) política y social, así como en los simultáneos campos de enunciación e interacción (periódicos, hojas sueltas, radio, sociabilidades formales e informales). Actualmente adelanta procesos de investigación en el marco de proyectos biográficos (José Félix Merizalde e Ignacio Torres Giraldo) y compilaciones de series de documentos en torno a la historia urbana y cultural de Cali. También ha sido conferencista de las Cátedras Unesco en Comunicación y Ciudad, coinvestigador y coproductor del documental *Calvario o Paraíso* y miembro de diversos grupos de investigación.

Correo electrónico de contacto: [hansmodeo@hotmail.com](mailto:hansmodeo@hotmail.com)

## **ENRIQUE RODRÍGUEZ CAPORALI**

Es Comunicador social con especialización en Teoría y métodos de investigación en Sociología, Magíster en Sociología y candidato a doctor en Historia y civilizaciones Universidad París VII. Actualmente es profesor tiempo completo departamento de Estudios sociales Universidad Icesi y Director del Centro de investigaciones de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

Entre sus publicaciones recientes se encuentra como autor y coeditor de los libros: *Poder y ciudad en Cali 1910-1950. Hacia la construcción de un orden urbano* (Cali: Universidad del Valle – Universidad Icesi, 2018); y *Transformar lo público. Perspectivas sobre la reforma administrativa de Santiago de Cali 2016* (Cali: Universidad Icesi – Universidad Javeriana, 2017). En prensa se encuentran los libros: *Ciudades, subregiones y redes en el suroccidente colombiano: Infraestructura, migración, mercado y formas asociativas* (marzo de 2020); y como coautor: *Metropolitan policy analysis in Colombia. A subnational comparative analysis and a path-dependent explanation*, en: Rubali y Sanabria. “Policy Analysis in Colombia” (University of Bristol. Julio 2020).

Sus investigaciones más recientes o en curso son:

Codirector del proyecto: “Lineamientos para la Administración Pública del nuevo Distrito Especial de Santiago de Cali: Retos de Descentralización y Metropolitización. Financiado por Propacífico y la Cámara de Comercio”.

Investigador principal: “Perfiles individuales y tipologías sociales en Cali: 1950-1955”. Universidad Icesi y Universidad del Valle.

Investigador principal: “Percepción y ciudad: análisis de la encuesta del programa Cali cómo vamos 2005-2014”.

Correo electrónico de contacto: [caporali@icesi.edu.co](mailto:caporali@icesi.edu.co)

## **ADRIANA MARÍA SUÁREZ MAYORGA**

Es Historiadora y Magíster en Historia de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá, y Doctora en Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. Como investigadora se ha especializado en la Historia urbana bogotana de finales de siglo XIX y comienzos de siglo XX y como docente universitaria en el nivel de pregrado y postgrado se ha especializado en las áreas de historiografía y metodología de la investigación.

Ha sido evaluadora de trabajos académicos, coordinadora y ponente en congresos de carácter nacional e internacional y autora de diferentes

publicaciones, de las cuales cabe destacar tres libros: *La escenificación del poder en el espacio urbano capitalino, 1870-1910. La lógica urbana de Bogotá a finales del siglo XIX y comienzos del XX* (2017); *Tras las huellas de la política exterior española del siglo XVIII* (2010); y *La ciudad de los elegidos. Crecimiento urbano, jerarquización social y poder político. Bogotá, 1910-1950* (2006). Es miembro fundador de la Red Colombiana de Historia Urbana.

La tesis doctoral, titulada “Bogotá en la lógica de la Regeneración. Indagando sobre el papel cumplido por el Municipio en la conformación del Estado nacional a partir del análisis de la administración capitalina, 1886-1910”, se encuentra en proceso de publicación.

Correo electrónico de contacto: **am\_suarezm@yahoo.com**



Este libro terminó de imprimirse en el mes de octubre de 2020 en los talleres de Gráficas Olímpica. Pereira, Risaralda, Colombia.

La presente obra es el resultado de un esfuerzo colectivo que se viene realizando para fomentar y divulgar la investigación en el campo de la Historia urbana en Colombia; en ella no solo se abordan los enfoques, las miradas metodológicas y las temáticas espacio-temporales más recientes dentro de la disciplina, sino que además se hacen ostensibles los avances que en los últimos años se han producido en el medio nacional en lo tocante al conocimiento histórico de las ciudades colombianas.

Las disquisiciones recogidas en este volumen han tomado forma gracias a varios años de intercambio intelectual, llevado a cabo en los seminarios, coloquios, mesas temáticas y congresos que han tenido por objeto examinar la Historia urbana en el país. A la luz de lo anterior, los autores de este libro, junto con otros investigadores, decidieron conformar la Red Colombiana de Historia Urbana, una plataforma abierta para el diálogo y la investigación sobre la ciudad como fenómeno histórico. Los textos aquí reunidos son, en consecuencia, fruto de las discusiones efectuadas en los encuentros que desde 2016 ha llevado a cabo la Red, y encarnan, en este sentido, su ópera prima.

La estructura temática del libro se divide en dos partes. La primera parte está constituida por un par de trabajos de corte reflexivo y explicativo elaborados por Germán Mejía Pavony y Adriana María Suárez Mayorga, los cuales representan una suerte de punto de partida para los textos subsiguientes debido a que tratan algunos temas de interés y debate que han surgido en los encuentros de la Red. La segunda parte, en contrapartida, está constituida por un artículo de carácter historiográfico sobre el urbanista francés Jacques Aprile-Gnisset, de autoría de Eulalia Hernández Ciro, y por otros siete artículos correspondientes a estudios de caso, escritos por Adriana María Suárez Mayorga, Sebastián Martínez Botero, Javier Mejía Cubillos, Apolinar Ruiz López, Hansel Mera Vivas, Enrique Rodríguez Caporalli, John Jaime Correa Ramírez y Orlando Deavila Pertuz, en donde se analizan, en diferentes período históricos, las ciudades de Bogotá, Pereira, Manizales, Cali y Cartagena.

Inscrita en este contexto, la pretensión ulterior de la presente obra es efectuar un aporte relevante tanto para fortalecer el diálogo entre quienes se interesan por examinar históricamente a la ciudad colombiana, como para brindar algunas pautas analíticas que son importantes para repensar la Historia urbana en el país.



Universidad  
Tecnológica  
de Pereira



Red Colombiana  
de Historia Urbana

ISBN: 978-958-722-442-9



9 789587 224429